

BECAS Y ESTUDIANTES: Etnia y políticas públicas en educación superior

El caso de la **UIEP**

Tonatiuh Bringas Tobón



BECAS Y ESTUDIANTES: **Etnia y políticas públicas** **en educación superior** El caso de la **UIEP**

Tonatiuh Bringas Tobón

BECAS Y ESTUDIANTES:

Etnia y políticas públicas en educación superior

El caso de la **UIEP**

Becas y estudiantes: Etnia y políticas públicas en educación superior.
El caso de la UIEP

Tonatiuh Bringas Tobón
Autor

Aranza Damaris Ortega Contreras
Frida Tenorio Espinosa
Corrección de estilo

Karla Rodríguez Rosas
Diseño editorial

Luan Robles Miranda
Diseño de portada

Primera edición, México, 2024

Sergio Salomón Céspedes Peregrina
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Javier Aquino Limón
Secretario de Gobernación del Estado de Puebla

Gabriela Bonilla Parada
Presidenta del Sistema Estatal para el
Desarrollo Integral de la Familia

Charbel Jorge Estefan Chidiac
Secretario de Educación del Estado de Puebla

Edgar Valentín Garmendia de los Santos
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

María Belinda Aguilar Díaz
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Puebla

Luis Gerardo Aguirre Rodríguez
Editor Jefe del Área de Publicaciones

María Ixel Hernández Hernández
Editora del Área de Publicaciones

Publicado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)
B Poniente de La 16 de Sept. 451,
Col. Huexotitla, 72534, Puebla, Pue.

ISBN: 978-607-8963-14-0

CÓDIGO IDENTIFICADOR CONCYTEP: C-L-2024-03-21

La información contenida en este documento puede ser reproducida total
o parcialmente por cualquier medio, indicando los créditos
y las fuentes de origen respectivas.

Índice

Abreviaturas utilizadas	i
Introducción	1
1. Pueblos indígenas-pueblos originarios	7
2. El Totonacapan	26
3. Desarrollo histórico del concepto	39
3.1 Antropología e interculturalidad	40
3.2 Posestructuralismo	41
3.3 Ideología, sujeto y estructura	44
4. Estado y grupos subalternos	48
5. Políticas sociales y políticas públicas	57
6. Proyecto educativo mexicano	70
6.1 El modelo de educación superior intercultural	73
7. UIEP	80
7.1 Religión y política; una demanda de la organización	84
7.2 Democracia, pragmatismo y universidad 2006-2013	93
7.3 Administración y política 2013-2020	100
7.4 La institucionalización populista. 2020 a la actualidad	102
7.5 Es una oportunidad	116
7.6 Interculturalidad	121
7.7 Escuela de hippies e indios en la Suprema Corte y el SAT	127
7.8 Docencia universitaria y vinculación comunitaria	164
Conclusiones	187
Anexo	205
Bibliografía	211

Agradecimientos

A mis padres. No existen palabras suficientes de agradecimientos para ellos.

Al CONCYTEP por el apoyo otorgado para la presente obra.

A la comunidad de la UIEP. Al rector, profesores, estudiantes y amistades que amablemente recibieron la presente investigación.

A Huehutela por las enseñanzas recibidas de la hegemonía.

Abreviaturas utilizadas

- AGNU** Asamblea General de las Naciones Unidas
- AIE** Aparatos Ideológicos de Estado
- AIR** Aparatos Represivos de Estado
- ANUIES** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- BBES** Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Superior
- BM** Banco Mundial
- CA** Cuerpos Académicos
- CCEI** Comunitaria del Estudiante Indígena
- CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- CEPAL** Comisión Económica para América Latina
- CESIK** Centro de Estudios Superiores Indígenas Kgoyom
- COCOPA** Comisión para la Concordia y Pacificación
- CONACYT** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- CONASUPO** Compañía Nacional de Subsistencias Populares
- CONEVAL** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- CPI** Centros Públicos de Investigación
- DEI** Departamento de Educación Indígena
- DGESI** Dirección General de Educación Superior e Intercultural
- DGESU** Dirección General de Educación Superior Universitaria
- DGESUI** Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
- DOF** Diario Oficial de la Federación
- ENAH** Escuela Nacional de Antropología e Historia
- ES** Educación Superior
- GATT** General Agreement on Tariffs and Trade
- IES** Instituciones de Educación Superior

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INI Instituto Nacional Indigenista
INMECAFE Instituto Mexicano del Café
INPI Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
LGE Ley General de Educación
LGES Ley General de Educación Superior
OCDE Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OIIA-NT Organización Indígena Independiente Ahuacateca
Náhuatl-Totonaca
OIT Organización Independiente Totonaca
OIT Organización Internacional del Trabajo
ONU Organización de Naciones Unidas
OPORTUNIDADES Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
OXL Organización Xaxanat Lakgchajan
PAEIIES Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones
de Educación Superior
PDPD Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PNBJEF Programa Nacional de Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro
PND Plan Nacional de Desarrollo
PND Plan Nacional de Desarrollo
PNPC Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PROGRESA Programa de Educación, Salud y Alimentación
PRONABES Programa Nacional de Becas para la Educación Superior
PRONACES Programas Nacionales Estratégicos
PRONAI Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia
PRONASOL Programa Nacional de Solidaridad
PTC Profesores de Tiempo Completo
PUMC Programa Universitario México Nación Multicultural Sistema
de Becas para Estudiantes Indígenas
SEB Sistema de Educación Bilingüe
SEDESOL Secretaría de Desarrollo social

SEGOB Secretaría de Gobernación Puebla
SEP Secretaría de Educación Pública
SEP Secretaría de Educación Pública
SEP-P Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla
SNI Sistema Nacional de Investigadores
TABAMEX Tabacos Mexicanos
TLCAN Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TMEC Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
UI Universidades interculturales
UIEP Universidad Intercultural del Estado de Puebla
UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNITONA Unidad Indígena Totonaca Náhuatl
UVI Universidad Veracruzana Intercultural
XL Xtakhalkhalhin Lakglimaxkan
XT Xanat Tiyat
CESIK Centro de Estudios Superiores Indígenas Kgoyom
CEB Comunidades Eclesiásticas de Base
DSE Dirección de Servicios Estudiantiles
JEF Jóvenes Escribiendo el Futuro
JBG Juntas de Buen Gobierno
IPES Instituciones Públicas de Educación Superior
UAS Unidad Académica Sur
TESOFE Tesorería de la Federación
SAT Sistema de Administración Tributaria
CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo hacer un análisis de los programas sociales enfocados en la educación superior en México; para ello, el análisis se centra en los procesos que se desarrollan en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP). Analiza los programas sociales con relación a los procesos educativos a través del Programa Becas para el Bienestar en la Educación Superior. Se analizan los procesos que han dado lugar a un gobierno federal que tiene como emblema principal a los programas sociales dirigidos a las poblaciones con mayores índices de marginación en el país. Se observará el proceso educativo y su articulación con los beneficiarios del programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”. Por lo anterior, se cuestionan los procesos sociales que se desarrollan a partir de la creación de la UIEP en la localidad de Lipuntahuaca en el municipio de Huehuetla, Puebla. Se analiza el desarrollo de la oferta educativa en el contexto histórico de la región conocida como Totonacapan y en particular del municipio de Huehuetla a través de una serie de preguntas en la totalidad del texto: ¿Por qué una Universidad Intercultural?

¿Por qué son espacios interculturales? ¿Cuál es la especificidad para nombrarlos así? ¿Cuál es la composición de origen de los estudiantes de la UIEP? ¿Qué se entiende por interculturalidad y cómo se relaciona con el espacio de la educación superior? ¿Cómo se articulan dichos elementos al proyecto de Estado a través de sus políticas públicas? ¿Cuál es la representación, la idea de los estudiantes de la UIEP con relación al Programa Nacional de Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro? Se cuestiona por el objetivo principal que tiene todo programa de becas, ¿cuál ha sido el comportamiento académico en la UIEP? ¿Cómo se ha configurado la matrícula escolar con el inicio del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEF)? ¿Ha disminuido la deserción escolar con la implementación del programa? ¿Cómo se articulan los estudiantes, derechohabientes del programa JEF,

con relación a un programa gubernamental? Se analizarán dos elementos, primero, los estudiantes y las becas, para aproximarse a una evaluación de los programas sociales; segundo, el territorio, la UIEP, en donde se desarrolla la historia y su infinidad de posibilidades.

Para el desarrollo de la presente investigación, se seguirá la advertencia metodológica que plantea Gramsci: “La historia de los grupos subalternos es necesariamente disgregada y episódica” sobre la iniciativa de los grupos dominantes (Gramsci, 2000b, p. 178). La creación de las Universidades interculturales forma parte de una serie de reformas educativas y demandas sociales que, a partir del planteamiento de la reivindicación de derechos culturales, tiene un efecto en las políticas públicas del Estado. La educación es el espacio en el que se debaten los marcos discursivos del Estado; a saber, las relaciones sociales que impugnan y negocian el establecimiento de rutinas, rituales e instituciones que “operan en nosotros”.

Por las razones anteriores se propone una investigación que analice los procesos interculturales en educación superior y el contexto histórico de las estructuras económicas y políticas del Estado; en este caso, un análisis de la política pública en educación superior en contextos interculturales. La investigación se propone una metodología en la que las y los sujetos el estudiantado, como objeto de las políticas públicas, sea el elemento medular de la política educativa quienes planteen las vicisitudes sobre lo que implica la permanencia en la educación superior intercultural y cómo dichos elementos se articulan con los objetivos de la política pública. Por lo tanto, plantear el análisis en términos teórico-metodológicos a través de los cuestionamientos a los procesos de negociación, producción, circulación y consumo de la vida social que interpela y clasifica la significación de las relaciones sociales.

Para el análisis de la oposición entre ideología y prácticas, aspiraciones y vida cotidiana, mediante una técnica de caso extendido se analiza la interpelación y experimentación de la política pública; la articulación de maneras y formas políticas con respecto a la educación superior en

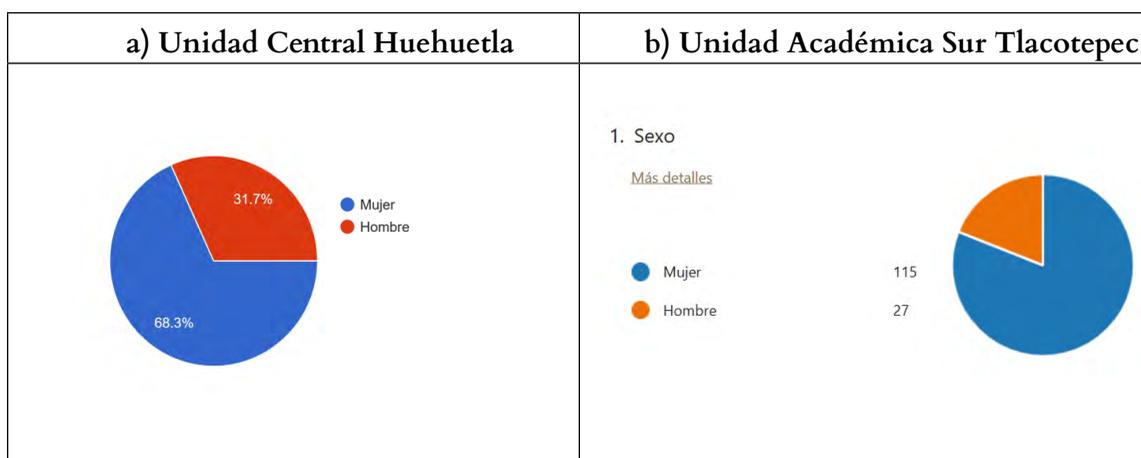
un contexto intercultural. Los procesos de significación de las políticas públicas con relación a los debates sobre el Estado, la sociedad civil y el sujeto; es decir, la dinámica política de la acción gubernamental a partir de un enfoque totalizante en la que se articulan el sujeto, el Estado y los intereses alrededor del proyecto intercultural ¿Cómo se interpreta y experimenta los programas gubernamentales? Por otro lado, un seguimiento a los aspectos que influyen en la configuración del espacio social, a los grupos sociales que están alrededor del proyecto educativo superior intercultural. Dichos elementos se toman en consideración para el análisis de la relación de las becas con el proceso educativo en el contexto particular de la Sierra Norte del Estado de Puebla.

El presente documento analiza la complejidad en la implementación de políticas públicas por lo que implica los diferentes intereses involucrados en los procesos políticos e identitarios; así pues, cuestionar dichos procesos a través de la implementación de políticas gubernamentales en el subsistema de educación superior intercultural.

Para su estudio, el análisis del presente documento se dividió de la siguiente manera: en el primer capítulo, se presenta el acercamiento al problema a partir de la conceptualización que se hace sobre los pueblos indígenas con relación a los pueblos originarios y sus implicaciones con respecto a los ámbitos del derecho, las políticas públicas y los procesos políticos e históricos. El segundo capítulo muestra la región donde se ubica la experiencia de los programas gubernamentales y sede de la UIEP. El tercer capítulo analiza el desarrollo histórico del concepto interculturalidad con respecto a los elementos teóricos del problema en cuestión. El cuarto capítulo presenta la relación histórica entre el Estado y los pueblos indígenas a través del proceso histórico y sus efectos en las políticas sociales de los gobiernos en turno. El quinto capítulo analiza históricamente la conceptualización de la política social primero y su modificación en políticas públicas en cuanto acciones del Estado sobre una problemática en particular. El sexto capítulo presenta el devenir histórico sobre la

construcción del aparato educativo del Estado mexicano y su particularidad intercultural. Finalmente, el séptimo capítulo se centra en el objetivo principal del presente escrito, la UIEP, en el cual se articulan los capítulos que le preceden. Se diseñó el cuestionario “Perfil del Estudiante UIEP”¹; las preguntas formuladas metodológicamente implican un acercamiento a la problemática analizada a través de una muestra representativa de la matrícula universitaria, de la cual se obtuvieron 375 respuestas en el caso de la unidad central y 142 de la Unidad Académica Sur (UAS) como lo muestra la Figura 1. Toda figura en el presente trabajo, salvo se indique lo contrario, es de elaboración propia.

FIGURA 1. PERFIL DEL ESTUDIANTE UIEP:
RESPUESTAS OBTENIDAS POR SEXO



También, se realizaron entrevistas a profundidad, semiestructuradas, focalizadas y extendidas a estudiantes, egresados, profesores y grupos sociales acerca de las características de la estructura económica y política que configuran los espacios para el desarrollo del proyecto educativo

¹ El cuestionario puede ser consultado en las siguientes ligas:
Para el caso de Huehuetla: <https://forms.gle/KekT6D4jkJbUn2Ae7>
para el caso de la unidad académica sur: <https://forms.office.com/r/QY5tKY25Ab>

intercultural. Se realizaron 10 entrevistas grupales e individuales a estudiantes con 37 participantes; de la entrevista 11 a la 14 son con 4 egresados; de la entrevista 15 a la 21 entrevistas a profesores con 8 participantes; las entrevistas 22 y 23 corresponden a expresidentes municipales que fungieron cuando la universidad fue construida; las entrevistas 24 a la 26 corresponde a una entrevista con el juez y dos con el mediador del juzgado indígena y, finalmente, las entrevistas 27 a la 29 corresponden a dos miembros de la Organización Indígena Totonaca (OIT). Además de los 55 participantes identificados por su número progresivo y clasificado por los cuatro grupos entrevistados: organizaciones sociales y políticas (OIT y Juzgado indígena), exautoridades municipales, docentes, estudiantes y egresados que en su totalidad configuran los elementos que se articulan al proyecto de políticas públicas interculturales.

La producción cultural sobre la UIEP nos sitúa en tres corpus de debates con los cuales se dialoga: en primer lugar, el tema de la universidad en sí mismo en tanto su sociología que se articula a un subsistema educativo y de políticas públicas. En segundo lugar, el planteamiento sobre la interculturalidad en tanto modelo educativo y proyecto político en la educación superior. Finalmente, devenido de los anteriores, el tema central del presente trabajo es: las políticas públicas en la educación superior en el modelo intercultural.

Para tener una distinción metodológica y aproximarse a los prolegómenos de los debates sobre el Estado y en ese sentido de sus políticas, se debe entender a partir de sus estructuras sociales y su uso en términos políticos: Aparatos Represivos de Estado (ARE) y Aparatos Ideológicos de Estado (AIE) (Althusser 1970); los primeros como la última instancia que tiene entre sus facultades como su razón misma. Los segundos son el espacio del consenso en el cual se lucha por la hegemonía; en este caso, el aparato ideológico universitario intercultural. El tema del Estado en tanto concepto de la ciencia política que tiene su especificidad a través de lo que se define como aparatos de Estado; es así como se plantea el

problema de las estructuras político-administrativas que operan programas sociales y modelos educativos que en su conjunto conducen el bloque histórico en la lucha por la hegemonía. En este caso, la experiencia de los grupos subalternos en un espacio de la sociedad civil, la UIEP, con relación al Estado. Para el puntual entendimiento del desarrollo histórico de las fuerzas productivas se plantea el debate a partir de la filosofía de la praxis sin significados profundos, holísticos o ancestrales. Por lo anterior, el arsenal teórico utilizado debe observar la disciplina política en el uso de los conceptos.

1. Pueblos indígenas-pueblos originarios

El poblamiento de lo que se conoce como América, de acuerdo con las diferentes teorías históricas, comenzó con el descenso de los mares de la era glaciaria que permitió el paso de grupos sociales provenientes del norte de Asia hace unos 490 000 años de lo cual da cuenta los rastros del llamado “hombre de Tepexpan” (la osamenta de una mujer). La particularidad latinoamericana no puede ser analizada sin la universalidad de los procesos históricos; la primera singularidad que se desarrolló en el continente fue hacia el año 3000 a. C en Caral en Perú, donde un grupo de sujetos se planteó una organización política que legitimó quienes mandan y quienes obedecen, entre productores de alimentos o soldados y quienes se dedican a las ciencias, al arte, la religión, la guerra y el ocio, es decir, la definición de roles en la sociedad.

En México, se considera el año 2500 a. C. como el posible inicio del desarrollo de la vida sedentaria y de la domesticación de la agricultura; la mayoría de la población empezó a organizarse en aldeas de grupos de caza que desarrollaron primitivas obras hidráulicas y se dio un proceso de intercambio comercial que desarrolló una mayor jerarquización y especialización del trabajo. Así, a través del tiempo, se desarrolló un repertorio de imágenes simbólicas de representaciones del jaguar asociados con la figura humana que representan rostros con los ojos rasgados, cejas flamígeras, labios y colmillos prominentes que caracterizan a los rasgos estilísticos propios de lo llamado olmeca, palabra náhuatl que significa la gente que vive en donde crecen los árboles de hule; en la zona del Golfo de México se construyó la primera pirámide mesoamericana formada por un gigantesco cono de tierra ondulante en el lugar conocido como La Venta. (Escalante, 2008).

La primera fuerza militar se consolidó con el primer siglo de nuestra era en la zona del valle de México conocido como el imperio de Teotihuacan, una sociedad ordenada y jerarquizada en torno a las actividades agrícolas,

artesanales y el comercio. Construyó el templo del sol y la luna, y su influencia en territorio mesoamericano se dio en las rutas de intercambio comercial, en la diplomacia y la fuerza militar en las regiones mayas y las del valle de Oaxaca como se observa en los estilos constructivos. Hacia mediados del primer milenio d. C. se presentan las primeras organizaciones políticas centralizadas; el modelo de las ciudades en Mesoamérica y la zona Andina se caracterizaron por ser centros ceremoniales cosmopolitas, sofisticados, complejos y superpoblados como, por ejemplo, Tiwanaku en Bolivia, una organización política que se desarrolló en el primer milenio. Entre los años 600 y 700 d.C. emergieron nuevas ciudades en el intercambio regional y comenzó el dominio de las ciudades mayas; su arquitectura, escultura y la manufactura de objetos suntuarios y rituales alcanzaron variedad y riquezas sin precedentes que desarrolló un tipo de escritura capaz de reproducir el discurso oral; la compleja red de equilibrios de dominios regionales generó *reacomodos* entre los distintos señoríos, lo que llevó a muchas ciudades a caer devastadas y ser abandonadas.

Hacia el año 900 d.C. comenzó una intensa migración de bandas de cazadores del norte conocidas como chichimecas quienes pusieron en el centro de la vida política a la guerra. Los guerreros fueron embestidos con atributos religiosos y las batallas se emprendieron por los dioses y los sacrificios humanos se concibieron como parte del funcionamiento del orden cósmico. La ciudad de Tula mezcló la tradición náhuatl heredera de Teotihuacán; en ella, el guerrero toma la posición principal de la vida pública y los principales edificios fueron decorados con representaciones de jaguares, coyotes y águilas con corazones sangrantes en el pico; las canchas de juegos de pelota cobran relevancia y es la primera ciudad donde se utiliza el zompantli, una estructura donde cada travesaño está formado por un sartal de cabezas humanas. En medio de grandes conflictos hacia el año 1200 d.C. los mexicas, uno de los pueblos meridionales, comenzó una migración que los llevaría a ocupar la zona del valle de México (Escalante; 2008: 21-110).

El desarrollo del comercio, la actividad militar y religiosa dieron lugar a la administración de nuevos señoríos que desarrollaron el bullicio propio de las plazas y las calles, como lo fue el dominado por los caciques de Tlacopan, Texcoco y México Tenochtitlan integrados en la Triple Alianza. La Alianza administró las rutas y plazas de comercio, los diversos compromisos y redes tributarias sobre los pueblos sometidos; fue una sociedad compleja y estratificada que permitió al tlatoani un control generalizado y corporativo sobre la nobleza y la gente común. Se distinguieron por la devoción a sus dioses que se aprecia en el fervor del sacrificio en diversas modalidades y fechas especiales; los sacrificios no solo eran parte de la vida religiosa, sino demostración de fuerza militar, por ejemplo, después de la campaña militar contra la Huasteca, miles de prisioneros hicieron filas de cuatro días y cuatro noches al pie de cuatro templos. A principios del siglo XV, el imperio mexica dominaba del Golfo de México hasta el Pacífico, de Querétaro a Oaxaca y algunas regiones de Chiapas. Se desarrollaron señoríos propios y prósperos como los Totonacos quienes eran tributarios de la Triple Alianza; sin embargo, muchos pueblos se resistieron a dicho dominio, por ejemplo, en Michoacán los Tarascos defendieron su territorio en una frontera infranqueable, la región maya se mantuvo independiente y sus diversos señoríos jamás sufrieron acoso mexica. Son las civilizaciones que no desarrollaron los metales duros, sin embargo, inventaron el cero en tanto parte de un lenguaje abstracto.

El proceso de conquista posibilitó las condiciones para erigir dos pilares del capitalismo contemporáneo, en primer lugar, la “invención” de América en cuanto narrativa de conquista; “invención” en la idea como la plantea Foucault (1996) en *La Verdad y las Normas Jurídicas* en su lectura sobre Nietzsche, que define como aquello que surge en la disputa por la verdad y el poder. En segundo lugar, la implantación de un modo de producción que a partir de entonces es hegemónico: el de la propiedad privada de los medios de producción articulados a un mercado global. Para el proceso latinoamericano en particular, la problemática sobre la propiedad privada de la

tierra en tanto factor económico y cultural para los pueblos conquistados. El desarrollo capitalista se hizo dominante a partir del control político de las estructuras comerciales y, por otro lado, la traducción de la biblia a un idioma diferente al latín en 1534, año en el cual el rey de Inglaterra fundó lo que denominó “Iglesia anglicana”. Es decir, mientras que el Vaticano perdió influencia ideológica, y, por lo tanto, política en Europa, la empresa colonizadora bautizó con los principios católicos, apostólicos y romanos lo que se conoce como “la encomienda” en términos político-religiosos que significó la apropiación originaria de capital en términos económicos. A partir de lo cual se produjeron formas de subordinación económica y política que se expresan en términos culturales.

Lomnitz (2006) considera tres tótems de la cultura mexicana: el guadalupanismo, Benito Juárez y la muerte. Los tótems propuestos por Lomnitz hacen referencia a tres momentos históricos en que se presenta el debate sobre la identidad en la formación del Estado mexicano. El guadalupanismo como el proceso en el que se somete, se domina, se conquista a una formación social que tenía en el sacrificio humano la representación simbólica de las “almas”, en términos católicos, a las cuales habría que salvar y en términos políticos, en la idea de civilización, su uso como medio de producción. Más tarde, como estandarte, como bandera política de un cura que le consideran “padre de la patria”. El segundo tótem, el momento histórico de la doble negación hegeliana: un indio que reafirmó el proceso de independencia en el continente; primero, con el proceso de eliminación del pasado, incorporó la tenencia de la tierra a la lógica capitalista, no solo en sus formas comunitarias (como las llamadas “cofradías” en la región del Totonacapan) sino fundamentalmente eclesiásticas en términos de la separación política de la iglesia y el Estado con relación al proceso histórico. En un segundo momento, en términos de política entre Estados, la soberanía, la expulsión de la fuerza militar invasora reafirmando el poder del Estado mexicano con relación a la solicitud del poeta sobre el decreto de sentencia con la muerte a quien invadiera México.

El tercer tótem, la muerte. Desde mediados del siglo pasado el debate intelectual desarrolló un entendimiento de la vida moral a partir de la angustia sobre la “identidad del mexicano”; definido a través de sus atributos como escatológico, mórbido o comparados con etapas larvarias como el ajolote (Bartra; 2014). La nacionalización de la industria petrolera (1938) repercutió en un fuerte repunte económico y la creación de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (1938) en que los intelectuales tuvieron un impacto internacional destacado, de carácter populista, anticatólico en el que se admira el folklor de los grupos subalternos, sus ritos, subsistencia, vivienda, tecnología, etcétera, en los que se inventan y reinventan políticamente las tradiciones. La retórica del discurso del “Nacionalismo Revolucionario” identificó a los grupos subalternos como mexicas, totonacos o mayas a quienes se les atribuyeron ceremonias y cultos que por medio de frailes y conquistadores plasmaron en anales y códices² (Glass; 1968). Basándose en dichas fuentes, ignorando los procesos de independencia, reforma³ y revolución, y con el apoyo de la ideología de la “Expropiación Petrolera” historiadores, etnólogos, antropólogos y arqueólogos han escrito sobre el origen “tradicional”, “prehispánico” de la “costumbre” de Día de muertos en la idea del sincretismo. Las enseñanzas de frailes, curas y europeos a indios y mestizos y viceversa, introdujeron el 1 y 2 de noviembre en supuestos calendarios rituales mexicas, considerado como el territorio mexicano del siglo XX, aunque en muchos lugares, les resulte ajeno.

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones introdujo el modelo económico de libre comercio, lo cual no solo tuvo efectos sobre las actividades económicas con relación a las normatividades estatales. Dichas dinámicas tienen sus propios efectos en las relaciones sociales que

2 J.B. Glass, en su Catálogo de la colección de códices, (1968) plantea que los llamados códices se componen a partir de anales posteriores a la conquista, escritos en caracteres tanto latinos como ideogramas en los que se mezclan con lenguas indígenas, dirigidos por franciscanos.

3 Uno de los cambios importantes con relación a la muerte durante el proceso de secularización es que, en 1860, las Leyes de Reforma introducen el control de los panteones en la distinción entre civiles y privados.

estructuran la cultura. A partir de los cambios en las dinámicas introducidas por la incorporación económica que representa el TLCAN hoy TEMEC y dado que “no hay poder sin resistencia”, las posiciones que cuestionaron el proceso de incorporación económica lo hicieron también en términos culturales. Pocas fechas son tan emblemáticas de lo que supone la interpelación con aquello que se ha denominado “lo mexicano” y los “pueblos indígenas” como lo es la festividad conocida como “día de muertos”; “Santujni” en totonaco, es una palabra compuesta, *San*, deriva de Santo en español y *Tujni* en totonaco, difuntos, “Santos Difuntos”.

Siguiendo a Lomnitz (Ibid.), desde inicios de los años 70 el llamado “*Halloween*” ha rivalizado con la festividad de Día de muertos. Los cambios introducidos por la apertura comercial de mediados de los 90 exacerbó dicha confrontación con relación a la incorporación culturalista de los grupos subalternos en el gran arco de la formación del Estado en México. La disputa simbólica entre Día de muertos y “*halloween*” era la disputa cultural entre dos proyectos económicos que pugnan la dirección política del Estado. Por un lado, el identificado con los principios ideológicos de la subalternidad que participó en la Revolución Mexicana, sus valores y aspiraciones culturales. Por el otro, el ideario de la liberalización del tipo de cambio, una festividad que representaba la importación de valores de una cultura distinta identificada con el enemigo histórico del norte. Y dado que la hegemonía se refiere a los procesos hegemónicos (Rossberry, 1994) en que se articulan la coerción y el consenso, la integración económica ha tendido a conjuntar y armonizar corrientes de pensamiento o ideas opuestas. Así como en el fenómeno lingüístico un morfema asume más de un valor, la integración económica con las economías norteamericanas – EE. UU y Canadá– se ha dado con los dogmas del pasado colonial creando desfiles donde antes no existían.

En Huehuetla, las familias empiezan los preparativos el 30 de octubre cuando se adquieren los materiales necesarios para el nixtamal; al día siguiente, se consigue tepejilote, flores de cempasúchil, frutas y demás

elementos para la decoración del altar. Se comienza con la preparación de tamales de dulce o frijol, y se colocan en la ofrenda los tamales para los infantes difuntos. El 1 de noviembre se elaboran tamales de mole y se ponen al mediodía, hora en que se espera la visita de los difuntos al altar para comer; ese mismo día se elaboran globos de papel china y se elevan, pues “dicen los ancianos”, son el transporte de los difuntos. El 2 de noviembre se hacen tamales para compartir con familiares y demás redes sociales al interior de la comunidad. Las festividades se extienden en la plaza pública, las personas con los rostros pintados desfilando y participando en diversas actividades como la exposición de ofrendas y el huapango.

En la UIEP, en el marco del “*XVII festival Santujni 2022*”, la directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, así como el director de Universidades e Institutos de la Subsecretaría de Educación Superior del Estado de Puebla, participaron en una reunión de trabajo con el Rector y su equipo directivo. Se presentaron los proyectos de nuevos programas educativos, la reorientación del modelo educativo con base en la interculturalidad crítica, la sustentabilidad y la interseccionalidad de género. En Casa Comunitaria del Estudiante Indígena la directora de Educación Superior Intercultural, escuchó a algunos estudiantes y reconoció su orgullo indígena y “por quienes vale la pena continuar transformando el espacio pedagógico con expresiones colectivas y comunitarias”. Más tarde, se lanzaron globos de cantoya por los estudiantes de las diferentes licenciaturas quienes participaron en la elaboración de ofrendas con flores de cempasúchil en forma de arcos, frutas y alimentos de la región, y dieron una explicación al público de ellas. Se escenificó la obra de teatro y proyecto la película: *El hombre que no creía en Todos Santos*, una producción de la universidad basado en el relato homónimo⁴ y se cerró el evento con un huapango en el que se compartieron las ofrendas.

La universidad como parte de los aparatos de Estado que operan en la sociedad civil se articula con los procesos de formación del Estado

4 La producción puede ser vista en YouTube en el siguiente link:
https://www.youtube.com/watch?v=O6UifGU6R4E&ab_channel=UIEPOficial

mexicano. La idea, la práctica –la ideología– de lo que se entiende por cultura se observa cotidianamente y en ocasiones específicas y especiales para lucir sus trajes de gala (vestimenta) que configuran la particularidad de la universidad que se muestra a lo largo del calendario escolar en la celebración de la cultura totonaca fundamentalmente, de la que se desprende de la región del Totonacapan y de los pueblos indígenas en general. En ese sentido, las condiciones en términos de lo que implica sus efectos en las instituciones en las cuales se están desarrollando. A diferencia de otros momentos históricos en que las prácticas culturales eran una demanda política de la sociedad civil, se observa ahora por parte de las instituciones gubernamentales la articulación de dichas demandas no solo como política pública en una secretaria o programa social específico, sino en la universidad, en sus programas, en sus prácticas académicas, una institución que opera los supuestos símbolos de una festividad por demás religiosa en sí misma. Para el invierno se repitió en las llamadas “posadas”, en las que se hicieron cánticos cual jaculatorios medievales, obviando el papel de estas en la divulgación del catecismo en los procesos colonizadores.

De acuerdo con Stavenhagen (2013), desde finales del porfiriato fue discutido por políticos e intelectuales “el mal llamado problema indígena”. Bajo la lógica del positivismo, los indígenas habrían de desaparecer como tales; su existencia era considerada como un lastre para el país y un obstáculo para su modernización y “progreso”; en dicho debate, se planteó la responsabilidad del Estado en materia de educación, con el objeto de proporcionar a la niñez indígena la posibilidad de asistir a la escuela para poder integrarse mejor a la sociedad nacional. La resolución en las condiciones estructurales del país era que los “indios” debían integrarse lo más rápidamente posible a la sociedad dominante; en términos étnicos, eso significaba el mestizaje de la población, y el ejemplo emblemático era la figura del “Benemérito de las Américas” de origen zapoteco. A lo largo del siglo XIX, las ideas de progreso, civilización y cultura imperaban en Europa y EE. UU, sin embargo, quienes participaban de los asuntos

públicos los animaba generalmente un fuerte sentimiento nacionalista y estaban convencidos de que una población culturalmente unificada podía terminar de construir una nación fuerte, capaz de enfrentarse a las potencias extranjeras y de erigir las instituciones del país. Nació así la política indigenista que durante el siglo XX sería la tónica dominante en el discurso oficial. El conocido intelectual y político de dicho periodo, Andrés Molina Enríquez, desarrolló un recio argumento a favor de México como país mestizo y descartó la presencia indígena en la conformación de la nación mexicana moderna y contemporánea. (Stavenhagen 2013).

Los procesos sociales desde mediados del siglo pasado han desarrollado aspectos sociales, económicos, históricos y políticos que han contribuido a lo que se ha denominado “derecho de los pueblos indígenas”. Los procesos sociales han situado a los pueblos indígenas como sujeto político y destinatario de normas jurídicas tanto de forma individual como colectiva en su calidad de “pueblos”. La complejidad política hace referencia al llamado derecho positivo –la igualdad ante la ley– que se observa en la universalidad de los derechos humanos con relación a la propiedad colectiva de la tierra. Dichos derechos se han reconocido en los planos estatales y de relaciones internacionales; en el caso de los primeros las reformas constitucionales de 1992 son un ejemplo de ello. En el caso de los segundos, el pilar histórico que representa el convenio 169 de la OIT ratificado hasta la fecha por 24 países.

El Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes entró en vigor el 05 de septiembre de 1991; fue aprobado en Ginebra y se adoptó el 27 de junio de 1989 en la Sesión de la Conferencia 76. El Convenio núm. 169 tiene dos postulados básicos: el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Estas premisas, la primera entendida en el pluralismo y la diversidad, y la segunda como aspiración de la filosofía occidental constituyen la base sobre la cual deben interpretarse las disposiciones del

Convenio. Su contribución más relevante es que, a partir de él, la descripción expone una definición en el ámbito de las ciencias políticas. A partir de la cual los movimientos sociales y las políticas públicas se interpelan sobre la especificidad ambigua de lo que implica la identidad; el primero en términos políticos en la utilización política de demandas sociales y el segundo como identificación de la población objetivo de programas gubernamentales:

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo

Parte I.

Política General

Artículo 1.

1. El presente Convenio se aplica: a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas *les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional*, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; b) a los pueblos en países independientes, *considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.*
2. *La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio.*
3. *La utilización del término pueblos en este Convenio no deberá interpretarse en el sentido de que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que pueda conferirse a dicho término en el derecho internacional.*

Artículo 6

1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán: *a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas*

legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente; b) establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernan; c) establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin.

2. Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de *buena fe* y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas. (Énfasis añadido)

El período de 1980 a 2000 en México, como en la mayoría de los países latinoamericanos, se observa una historia política que se caracterizó por reformas constitucionales con relación al Estado y los grupos, comunidades y pueblos indígenas. Las reformas constitucionales llamadas en “materia de cultura indígena” son la representación jurídica de la disputa por la dirección política del Estado. El Senado de la República ratificó el Convenio el 11 de julio de 1990, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1990. La ratificación del Convenio permitió a algunas organizaciones autonombradas indígenas a presentar quejas ante la OIT sobre las obligaciones internacionales del Estado mexicano en materia de derechos indígenas. El proceso de reformas étnicas se consolidó con la creación el 6 de junio de 1990 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; posibilitaron la aspiración del grupo gobernante en el proyecto de integración económica norteamericana como garantías de un Estado democrático que se oponía a los valores y aspiraciones que el bloque soviético representó con el derrumbe del muro de Berlín. Huelga decir que dicho convenio y reformas constitucionales se desarrollaron en alusión al llamado “Quinto Centenario” de la invención de América en la plegaria de resistencia “negra, indígena y popular”. Con los respectivos

eventos conmemorativos gubernamentales y las presiones de los movimientos sociales, el gobierno en turno promovió en 1992 la reforma al Artículo 4° constitucional:

La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquéllos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

Se observan tres elementos que se coordinan entre la normatividad aceptada como positiva con relación a convenios internacionales y la soberanía del Estado. Primero, en cuanto a la composición pluricultural de la nación; segundo, la promoción y protección de la identidad y la cultura. Tercero, ese mismo año se reformó también el Artículo 27 constitucional que posibilitó la incorporación de tenencias corporativas de la tierra a la racionalidad capitalista. A partir de entonces, la tenencia de la tierra en sus tres dominios: privado, ejidal y comunal se combinan y refuerzan como factor de producción. Las reformas constitucionales forman parte de la racionalidad jurídica de una sociedad culturalmente organizada en el llamado derecho positivo. La consideración de la persona en lo individual se articula con la construcción política y social en términos étnicos en la consideración como sujetos de derechos a grupos, comunidades y pueblos de características desiguales culturalmente.

A partir de mediados de los años 90, el discurso étnico se utiliza políticamente en las sucesiones presidenciales. La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con relación a la irrupción étnica contribuyó primero al mantenimiento de la elite deslegitimada del poder para preparar la “revolución de terciopelo”, la “transición a la democracia”, como se hizo diáfano en el año 2000 con el autonombado “gobierno

del cambio”. La “alternancia” integró un Congreso propio del pluralismo democrático, sin mayoría de un partido dominante, por lo cual obligó a los distintos partidos a la “sensatez” y “prudencia” como es natural y hasta deseable en una sociedad democrática. El consenso fue generado por la regla de la mayoría en la toma de decisiones públicas (“negociaciones”) entre el partido tradicional y el tecnocrático. La resolución sobre el conflicto étnico en dicho periodo, en términos del proceso hegemónico fue a través de la inclusión del movimiento y su vanguardia que pronto cedió al asedio de las bombas y las botas militares para preferir el cauce democrático. El camino de la participación legal y declaraciones selvático-poéticas; de los movimientos, las marchas coloridas de la tierra, otras campañas hasta la creación de los llamados “Caracoles” y supuestas “Juntas de Buen Gobierno” erradicando con ello la amenaza armada como vía política en México y América Latina. Son los temas centrales entre dos siglos y, de manera simultánea, una cuestión crucial de la evolución entre dos etapas de la disputa por la dirección política de la sociedad mexicana.

El “gobierno del cambio” presentó la iniciativa conocida como “ley COCOPA” y junto con el congreso la modificó y aprobó el 14 de agosto de 2001. Se publicaron en el DOF las modificaciones constitucionales que afectaron a los artículos 1º., 2º., 4º., 18 y 115 de la carta magna. El precepto modificado con mayor intensidad fue el Artículo 2º. Su contenido original incorporó como párrafo segundo del artículo 1º. Una de las críticas que en su momento se hicieron sobre el tema del texto constitucional se encuentran en las posiciones liberales:

En el párrafo primero del nuevo texto se recoge una afirmación que quizá no tenga un talante del todo democrático, y que más bien contiene algunos ecos propios de las dictaduras que enarbolaban la causa de la unidad nacional como excusa para prolongar su dominio sobre la sociedad y para cometer los peores vilipendios contra la población. Su texto establece, escuetamente, lo siguiente: ‘La nación mexicana es única e indivisible’ (Carbonell; 2002: 22).

Sin embargo, dicha posición es la que se plantea el Convenio 169 y es claro al respecto: son pueblos, comunidades indígenas y tribales en “naciones independientes”. Es decir, estamos ante la triada de comunidades y pueblos, Estados y relaciones internacionales en las cuales cada una reconoce un proceso jurídico y político que las distingue y relaciona. La constitución vigente plantea lo siguiente:

Artículo 2°. La Nación Mexicana es única e indivisible.

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus “usos y costumbres”.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico (Énfasis añadido)

Cabe hacer mención que, en el ámbito estatal, como respuesta al movimiento étnico en Huehuetla, se aprobó en el congreso local la iniciativa que propuso el gobernador en turno (Hernández 2019). Siguiendo las directrices de la reforma constitucional, también se dieron modificaciones legislativas a partir de la coyuntura entre el cambio del partido tradicional al tecnocrático. El proceso de alternancia local negoció entre los

grupos tradicionales una iniciativa similar a la nacional que se aprobó en el congreso local en diciembre de 2004.

El 13 de septiembre de 2007, el Convenio núm. 169 fue reforzado internacionalmente mediante la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada con una amplísima mayoría, por la Asamblea General de Naciones Unidas. La Declaración consta de 46 artículos en los que se establecen los estándares sobre los derechos de los pueblos indígenas, entre los que se incluyen la propiedad de sus tierras, los recursos naturales de sus territorios, la preservación de sus conocimientos tradicionales, la autodeterminación y la consulta previa. Esta Declaración también reconoce derechos individuales y colectivos relativos a la educación, la salud y el empleo. La Declaración es un referente sobre el debate de los pueblos indígenas y se refuerzan mutuamente con el Convenio núm.169 al compartir principios y objetivos. Lo cual ha derivado en un marco jurídico estatal e internacional que fundamentalmente observa tres elementos:

1. El derecho a la identidad de los pueblos indígenas
2. La protección de la propiedad comunal del territorio
3. La consulta a los pueblos y comunidades

El Estado, al ser un proceso cultural, histórico y económico, se observa una continuidad en los esquemas ideológicos y prácticas relacionales a partir de los paradigmas como lo son los valores de la democracia: los derechos humanos; el género como planteamiento político; los temas ambientales y la identidad étnica en cuanto temas que se relacionan históricamente con el multiculturalismo. Héctor Díaz-Polanco (2006) señala lo siguiente: “El multiculturalismo se ocupa de la diversidad en tanto diferencia cultural, mientras repudia o deja de lado las diferencias económicas y sociopolíticas que, de aparecer, tendría como efecto marcar la disparidad respecto al liberalismo que está en su base” (p.41). El liberalismo económico es reelaborado para construir una estrategia de “inclusión de la diferencia

en términos del capitalismo global” (Ibid, p.55). De ahí que este autor concluya que los movimientos indígenas que se plantean la autonomía como alternativa ante los Estados nacionales, es porque no se han convencido de que la integración a la Nación, desde la óptica liberal, sea la mejor opción para que se les reconozca su cultura y derechos como pueblos, con identidad propia.

Por otra parte, en el debate político y académico –el infantilismo en las izquierdas– por mostrarse lo más radical posible, a partir de una definición, surgen las posiciones críticas que la cuestionan. El desarrollo histórico de las ciencias sociales en dicho periodo se aleja de la disciplina propia del rigor intelectual por el relativismo posmoderno de la práctica política. Las diversas definiciones sobre lo llamado “indígena” en cuanto categoría para designar a quien era diferente al colonizador introducen la idea de que dada la inmensa diversidad de los pueblos indígenas de las Américas y del resto del mundo, una definición estricta y cerrada siempre correrá el riesgo de ser demasiado amplia o restrictiva. La cuestión particular en que se presenta la lucha de clases define al pueblo originario como comunidad corporada; la identidad en el marco del proyecto político de la interculturalidad, indígena u originario podría ser originario o indígena, pues se utiliza en tanto sinónimo: “Los pueblos nombrados como indígenas u originarios han sido minorizados y han luchado contra proyectos de nación, homogenizadores y contra represiones de sus identidades comunitarias.” (García y Wence, 2021, p. 44):

La base territorial y organizativa de lo que llamamos los pueblos originarios es una comunidad agraria, corporada, cuyas formas de trabajo, cultura y relaciones sociales se han construido milenariamente a partir del desarrollo de una agricultura centrada en el complejo del maíz. Si bien este proceso llevó históricamente a la constitución de sociedades complejas, estatales, la conquista y colonización españolas les impusieron una dinámica que llevó a la desarticulación de los grandes sistemas políticos y a su reducción gradual a comunidades agrarias. En tanto ellas mantienen su integridad social y cultural, reproducen la tradición mesoamericana, pero lo hacen por medio de un complejo proceso

de negociación con la sociedad dominante, lo que las transforma de diferentes maneras. Sin embargo, en tanto se ha mantenido su base agraria y su organización comunitaria, han desplegado un elaborado proceso por el cual asumen características extremadamente conservadoras y defensivas en situaciones de acoso extremo, lo que se revierte en procesos de reconstitución, a partir de su legado histórico y cultural, por el cual recrean y reinventan su concepción del mundo. (Medina Hernández, 2010, p. 12)

De acuerdo con Montemayor (2000):

La palabra “indígena” hace referencia a “los que nacen en una región, o los pueblos originarios de una región específica” (Montemayor, 2000: 25); aunque, también es un término que reduce o empobrece la diversidad social y las singularidades de pueblos que han resistido desde hace cinco siglos, debido a que es una forma homogeneizante de identificar a grupos cuyo nombre y pasado data de siglos antes de la invasión y colonización europea (Montemayor, 2000 p. 25).

Es algo dado que precisa de argumentación:

Entre las asignaturas pendientes de la democracia mexicana, destaca el déficit en la inclusión política de las poblaciones indígenas, uno de los segmentos más marginados y excluidos del país. Esta cuestión cuenta ahora con un claro consenso normativo, ya que se reconoce ampliamente que la participación y la representación de las poblaciones originarias es imprescindible para incluirlas en el concierto de voces, y de votos, que definen las leyes de una nación tan diversa y pluriétnica como la mexicana. No obstante, pese a la nutrida participación electoral de muchas comunidades indígenas persiste un rezago notorio en su representación legislativa, rezago que se asocia con prácticas multifacéticas de discriminación y con condiciones diversas de exclusión —económica, social y cultural. (Sonnleitner, 2020 p. 2)

Los países con mayor población indígena en el continente son: Bolivia con 60% de su población, Guatemala con 34% y Perú con 14%; existen

aproximadamente 522 pueblos que se reconocen como indígenas distribuidos a lo largo y ancho del continente, donde habitan 30 millones de personas que representa el 6% de la población de América Latina; entre los cuales, están los aymaras, en la cordillera de los Andes en Bolivia y Perú principalmente, pero también hay comunidades en el norte de Chile y Argentina; el pueblo mapuche se desarrolló en el sur de Chile y Suroeste de Argentina su autonomía se mantuvo hasta el siglo XIX cuando los gobiernos de ambos países los desplazaron a las zonas áridas de la cordillera de los Andes, su población es aproximadamente de 1 millón de personas. Los quechuas viven principalmente en Bolivia, Perú y Ecuador, su población aproximada es de 12 millones. Los yanomamis, es una comunidad nómada que se desplaza con regularidad en la selva amazónica de Brasil y Venezuela y que cuenta aproximadamente con 32 mil personas. Los guaraníes, nombre dado por los españoles al ser el grito usado a menudo para enfrentar a sus enemigos, se ubican actualmente en buena parte de Paraguay, este de Bolivia, sur de Brasil y noreste de Argentina, con una población aproximada de 2 millones de personas.

Los criterios que el Estado mexicano, a través del INEGI, reconoce tres formas para definir y cuantificar a la población indígena:

- a. Personas de 5 años o más de edad que reportan hablar alguna lengua indígena (Hablantes de Lenguas Indígenas, HLI).
- b. Población que vive en hogares en los que el jefe o jefa del hogar, cónyuge o uno de los ascendientes hablan lengua indígena.
- c. Población autoadscrita: personas que no hablan un idioma indígena, pero declaran considerarse indígenas.

De acuerdo con dichos criterios, las cifras del INEGI (2020) el país tiene una población total de 126,014,024 de personas que habitan en 35,219,141 viviendas; se tiene un grado promedio de escolaridad de 9.7 años. En México existen 23.2 millones de personas de tres años y más que se identifican como indígenas, lo que equivale al 19.4 % de la población total de ese rango de edad. La población total en hogares indígenas en 2020

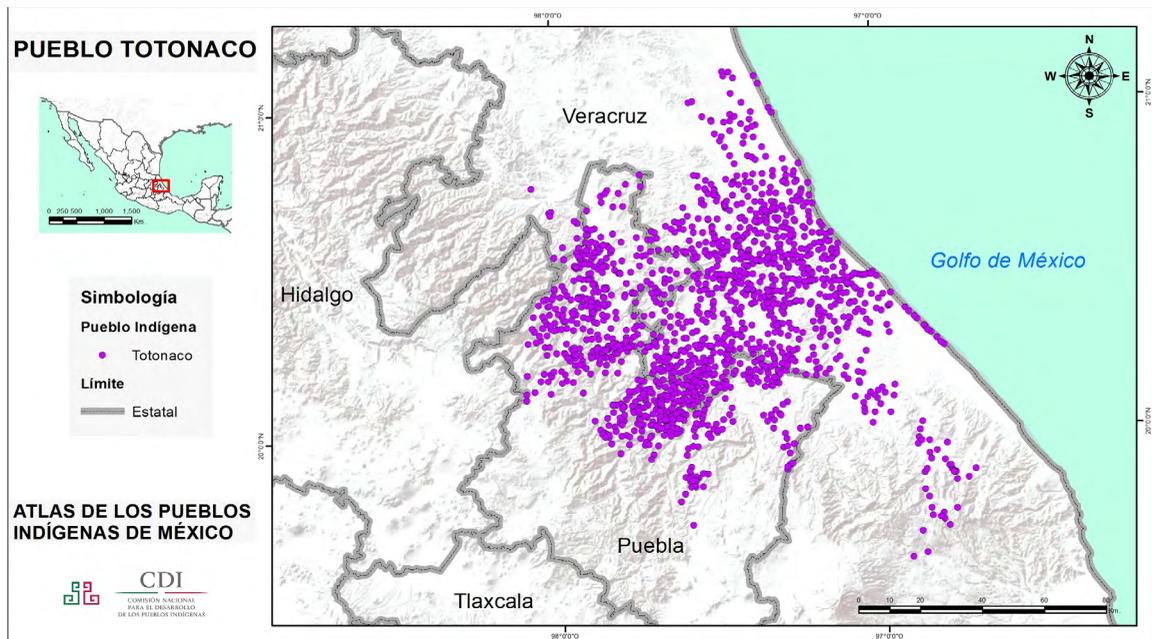
fue de 11 800 247 personas, lo que equivale a 9.4 % de la población total del país. El tamaño promedio de los hogares indígenas fue de 4.1 personas. El Censo de Población y Vivienda 2020 identificó a 7 364 645 personas de tres años y más hablantes de lengua indígena, lo que representó 6.1 % de la población total del país en ese rango de edad.

Como se observa, se concibe un conjunto amplio y heterogéneo de grupos y variopintos sujetos como una forma específica de la categoría; la cual se ha planteado elementos de las formas de vida histórico-concretas de los sujetos subalternos. Es decir, del conjunto de procesos práctico-materiales construidos en territorios específicos, por medio de los cuales discurre la vida como totalidad expresadas en las inestables relaciones capitalistas. El término “descendencia” genera múltiples posibilidades interpretativas, ya que pueden significar tanto la descendencia biológica o sanguínea o “cultural”. Lejos de ser una aduana infranqueable que separe a ‘hombres verdaderos y de maíz’, de espurios como Maseca o sopas Maruchan, la diferencia étnica forma parte de la sutura que trata de cerrar la herida, el trauma inscrito en cuerpos de individuos y grupos (Macip, 2010). El gran número de habitantes en México hace que no sean preguntas puramente teóricas. Se puede resistir otros 500 años, sin embargo, la conciencia de clase no es simplemente una conciencia individual, subjetiva sobre una situación particular de explotación, sino que es una conciencia colectiva, una conciencia histórica que refleja las condiciones objetivas de la lucha de clases en un momento histórico determinado. Lukács sostiene que la conciencia de clase es una construcción dialéctica que surge a partir de la interacción entre las condiciones objetivas de la realidad social, resultado de un proceso que implica la toma de conciencia de las contradicciones y luchas de clases en la sociedad; una actividad consciente y colectiva que busca superar la alienación y la reificación propias del capitalismo.

2. El Totonacapan

El Totonacapan hace referencia a un extenso territorio que abarcó desde el Golfo de México hasta la actual Sierra Norte de Puebla; el río Cazonés al norte hasta el río de la Antigua al sur. De acuerdo con las diversas versiones de historiadores, se conformó en torno a la ciudad conocida como El Tajín⁵ en la que se desarrolló la cultura totonaca. El Atlas de los Pueblos Indígenas de México, ubica a los totonacos entre el Estado de Veracruz y la Sierra Norte de Puebla como se observa en la Figura 2:

FIGURA 2: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TONACAPANA EN MÉXICO.



Fuente: Atlas de los Pueblos Indígenas de México: <http://atlas.inpi.gob.mx/totonacos-ubicacion/>

5 Lo que se produjo en la cultura de El Tajín fue un mestizaje cultural al contacto de dos tradiciones: la del altiplano, teotihuacana, y la costeña. Tal vez por eso se ha sostenido respecto de la cultura de El Tajín que ‘sus portadores serían nahua-tonacapas, como los que hoy habitan la Sierra de Puebla y acaso estarían incorporados con ellos algunos huastecos’ (Williams García, 1984, p. 48)

Existen tres versiones sobre el porqué de su nombre; por un lado, están las que hablan sobre la adoración al dios Totonac aunque no existen referencias a él. Las otras ponen énfasis en la interpretación etimológica, por una parte, la del totonaco: tutu “tres” y nacu “corazón”, tres corazones; algunos historiadores interpretan que este término se refiere a tres grandes centros ceremoniales: Tajín, en Papantla; Zempoala cerca de la antigua fundación del Puerto de Veracruz y Yohualichan, en la Sierra Norte de Puebla; interpretación que remite al relato del sacrificio de tres infantes cada tres años. La segunda interpretación etimológica posible es derivada del náhuatl: tona “calor”-“sol” con reduplicación de la raíz para marcar intensidad to-tona-c: “los de tierra caliente”. Los mexicas dieron nombre a las poblaciones dominadas según su especificidad, así, por ejemplo, tepehuas “gente de los cerros”, ergo, la de los totonacos es la de habitar en tierras cálidas donde nace el sol; la palabra Totonacapan proviene de una derivación náhuatl para designar el lugar de los totonacos⁶.

El Totonacapan es el lugar por donde Quetzalcóatl abandonó Mesoamérica y en el que la empresa conquistadora tuvo a sus primeros aliados; era uno de los muchos pueblos sometidos al tributo dos veces al año por el grupo dominante. Los señoríos mesoamericanos eran enemigos unos de otros, lo cual fue aprovechado para enrolar a los totonacos en la

6 “Esta última hipótesis me parece más factible: en efecto, con frecuencia un grupo étnico se considera a sí mismo simple y sencillamente como “los hombres”, “los seres humanos”, en tanto que designará muy fácilmente a otro grupo según lo que considere que son sus rasgos distintivos (por ejemplo, los españoles son calificados como koyot “coyotes” por los mexicanos y como lúwa “serpientes” por los totonacos).

El estudio fonológico de la lengua totonaca nos confirma el carácter erróneo de la primera propuesta: en efecto, en totonaco no existe el fonema /o/, existe, sin embargo, una variante fonética [o] del fonema /u/, aunque únicamente en contacto con una glotal o con una gutural; podría replicarse que se trata de una deformación náhuatl de la palabra tutunaku, tomando en cuenta que en náhuatl no existe el fonema vocálico /u/, sino el fonema /o/. Actualmente existe una tendencia entre los lingüistas que se ocupan de la lengua totonaca a retomar el término tutunaku para designar su lengua; se puede plantear la cuestión inversa, es decir ¿no se trataría más bien de hacer coincidir la fonología de la lengua al término totonaco, que es el que se ha utilizado hasta ahora? Además, el totonaco utiliza en general clasificadores numerales para todo lo que es susceptible de ser enumerado; y aquí, a propósito de corazón, esta estructura desaparece totalmente. Los informantes interrogados al respecto aceptan por costumbre la calificación de totonaco con la que desde hace varios siglos se les ha designado”. (Duna 2007: 9)

campana militar de conquista. Esta es la primera alianza de una serie de coaliciones entre los distintos pueblos y la empresa conquistadora, muchos se unieron tras ser derrotados en combate o celebrar acuerdos; la conquista de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521 fue la última guerra mesoamericana y fue dirigida por un pequeño grupo extranjero que le permitió dominar los territorios controlados por la Triple Alianza. Sin embargo, como todo proceso, la conquista definitiva de dichos pueblos tomó siglos en la construcción del gran arco de la historia del Estado mexicano.

Los negocios públicos en los procesos de colonización se impusieron a través del vasallaje y la compra de títulos nobiliarios que estructuró las relaciones sociales fundadas en la división racial y económica de la administración federal y local. El territorio conocido en el imaginario de los señoríos totonacos mesoamericanos se ha reducido prácticamente a la mitad de lo que era al inicio del periodo de colonización. Durante el siglo XVI el Totonacapan no fue visto como una amenaza militar al poder central del Virreinato por lo cual se respetó a los jefes étnicos. En el siglo XVII se inició una serie de estrategias que desarticuló la organización étnica y fueron sustituidos por “cabildos indígenas” que se renovaban anualmente. En un lento y sistemático proceso fueron constantemente despojados y arrinconados en las montañas y cerros que por las condiciones agrestes no eran –y continúan sin serlo– susceptibles de ser explotados (Masferrer, 2004, p.18).

Los totonacos pagaban su diezmo e impuestos en especie y en trabajo, negándose a realizarlo en moneda, pues no disponían de ella. Los españoles más interesados en la extracción de oro y plata orientaron sus esfuerzos hacia otras regiones más atractivas. La presencia española entre los totonacos de la Sierra poblana y la Sierra Alta veracruzana fue disminuyendo porque sus tierras no eran susceptibles de explotación con los recursos tecnológicos de la época; también facilitó la situación de los indígenas la secularización de las parroquias y el desalojo de los franciscanos y agustinos de las regiones totonacas, y su sustitución por un clero diocesano que no conocía la lengua ni tenía mayor interés en estudiarla. Un dato elocuente es que en 1750 había sólo 16 párrocos

en todo el Totonacapan. La falta de recursos mineros y agrícolas, y el escaso conocimiento que tuvo el clero de la cultura totonaca de los siglos XVI y XVIII facilitó este proceso de reorganización cultural y étnica, que le permitió a los totonacos llegar al siglo XXI con un papel relevante en la población indígena mexicana. (Masferrer, 2004, p.19)

Durante el periodo colonial, los totonacos protagonizaron una serie de revueltas para conservar el territorio y derechos adquiridos. A inicios del periodo de independencia se alzaron por una serie de reivindicaciones sociales cuyo eje articulador fue la prohibición, por el obispo de Puebla, de la celebración de la “Semana Santa” de acuerdo con la idiosincrasia totonaca. El primer presidente mexicano negoció con el cacique étnico y la jerarquía eclesiástica en turno para resolver el conflicto. El proyecto político del periodo liberal desarrolló una serie de medidas económicas y políticas como lo fueron la privatización de tierras comunales, la expropiación de los bienes religiosos y la prohibición del culto público; lo cual tuvo como efectos eliminar los sistemas de cargo político-religiosos para relegarlos solo a la esfera religiosa. Por otro lado, la nacionalización de los bienes eclesiásticos y comunales impactó en el Totonacapan en la pérdida de bienes llamadas “cofradías” las cuales habían sido parte de las estrategias para mantener el control de recursos propios mediante formas de organización indígena.

El Totonacapan quedó al margen de las rutas mercantiles hasta que fue articulada por el desarrollo porfirista quien impuso la producción masiva de caña de azúcar, complementada con la producción de algodón y se introdujo el café como cultivo para el mercado. Durante la rebelión mexicana, en algunas comunidades totonacas desalojaron a los grupos políticos dominantes, sin embargo, el territorio totonaco fue escindido por los procesos económicos, sociales y políticos dirigidos por los centros rectores durante el siglo XX. Los primeros 40 años del siglo XX generaron las llamadas regiones interétnicas como se conocen actualmente:

La carretera México-Tuxpan y el desarrollo petrolero en Poza Rica dieron surgimiento a un eje económico centrado en Huauchinango-Xicoteppec, que dividió el occidente de la Sierra totonaca y dejó marginado a Pahuatlan-Tlacuilotepec. La carretera de Teziutlan-Tlatlauquitepec a Tenampulco definió un margen oriental muy vinculado con Veracruz, mientras que la carretera interserrana configuró dos centros rectores, Zacapoaxtla-Cuetzalan y Zacatlán-Ahuacatlán-Tepan trazo hecho con criterios políticos quedó fuera de juego el eje Tetela de Ocampo-Aquixtla, que había sido la posición dominante durante el Porfiriato (Masferrer, 2004, p.22).

En la lógica comercial, la caña de azúcar sirvió de insumo para la producción local de aguardiente y como mecanismo para la extracción de excedentes; la producción de algodón en forma intensiva-extensiva en otros estados dejó a la producción totonaca fuera del mercado en sustitución por la manta industrial. El café se convirtió en el principal cultivo agro comercial de la economía totonaca; los productores, la fuerza productiva totonaca, se agrupó mayoritariamente en organizaciones (en las formas corporativas dominantes) alrededor de empresas paraestatales como la CONASUPO, INMECAFE y TABAMEX. El ciclo terminó cuando se liberalizaron los precios internacionales y México ingresó al General Agreement on Tariffs and Trade GATT; las comunidades siguen pagando dicho ingreso. A partir de entonces, los procesos migratorios adquirieron características masivas en las formas y maneras que se viven en la capitalización de remesas; al respecto es importante la observación que hace Masferrer (2004):

Hasta la década de los ochenta se mantuvo un sistema de organización social en barrios o cuadrillas, a veces localizadas y en otras no, de acuerdo con los apellidos o según las familias extensas dominantes. Las cuadrillas se organizaban para el trabajo público gratuito o faenas, y también para otras actividades religiosas. (...) en este caso, la caída del café y otros productos agrocomerciales empujará a los totonacos y a otros indios de México a migrar hacia los centros

urbanos y las zonas agrícolas articuladas al Tratado de Libre Comercio, tanto de México como de Estados Unidos y Canadá (Masferrer; 2004 p. 27).

El proceso político que siguió al cambio en el modelo económico de sustitución de importaciones por el proceso en la incorporación a organismos financieros y comerciales internacionales produjo las condiciones de diferenciación económica, social y política en el Totonacapan. Las cuales, basadas en un conjunto de estrategias de resistencia étnica, así como en repertorios de acción colectiva desarrollaron en la idea de los movimientos sociales (Laclau & Muefe, 2010) la representación identitaria del antagonismo social. Si se entiende por Totonacapan el espacio geográfico “donde hace calor” en donde habitan los Totonacos, donde se habla totonaku, los procesos históricos han dividido el territorio a partir de la configuración caciquil de la zona con relación a la delimitación administrativa de las gobernaturas estatales articulados con la administración federal. La división del territorio en términos de la administración pública en los organismos del Estado divide y complejiza a una población analfabeta organizada en los llamados “usos y costumbres” con relación a sus demandas. Los radicales estudios multiculturales que delimitan el Totonacapan poblano⁷, el Totonacapan veracruzano⁸, los totonacas de Zongozotla⁹, los totonacas de Zozocolco¹⁰, en tanto especificidad de los

7 Buen vivir en el Totonacapan poblano: estudio de caso en el municipio de Huehuetla, Puebla-México (Torres Solís 2019); Buen vivir y agricultura familiar en el Totonacapan poblano, México (Torres Solís 2020); Fonología y morfosintaxis de la lengua totonaca. Municipio de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla. (Duna 2007); El relato simbólico en la danza de los Tejoneros (Galicía López 2012); Los Totonacos de la región de Huehuetla (Cordova Olivares 1968)

8 Valores y formas de organización comunitaria para la gestión territorial en el Totonacapan veracruzano (Bello López 2018)

9 Roles de género en la cultura totonaca dentro de la producción de café. El caso de Zongozotla (Yañez y Canto 2018); Nueva ruralidad neoliberal y fragmentación cultural totonaca. Caso de estudio: Zongozotla, Puebla (López Francisco 2021)

10 Grupo de medicina tradicional totonaca Tuwan. Su aporte a la atención de la salud en el municipio de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz (Lorméndez 2009); Economía social: redes de apoyo y confianza en organizaciones de comercialización campesina. El caso de dyctrosa, en Zozocolco, Veracruz, México (Acosta Quijano 2021)

temas de investigación contribuyen a que el Estado identifique y divida en totonacas de Veracruz o Puebla para la vigilancia de sus demandas.

El espacio en particular de la Sierra Norte de Puebla ha desarrollado importantes movilizaciones en los procesos por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Los procesos organizativos en la Sierra Norte de Puebla fueron apoyados particularmente por sectores de la Iglesia católica que se adscribían a la llamada teología de la liberación agrupadas en las denominadas Comunidades Eclesiales de Base (CEB); en la década de los setenta las organizaciones identitarias en la Sierra registraron los primeros enfrentamientos. En ese contexto surgen organizaciones indígenas en el municipio de Huehuetla quienes en alianza con grupos políticos nacionales ganaron las elecciones municipales durante la década de los noventa. Durante el periodo del llamado “gobierno indígena” en Huehuetla se fundó el bachillerato indígena Centro de Estudios Superiores Indígenas Kgoyom (CESIK), se abrieron caminos y se electrificó a las comunidades de las montañas; también se enfrentó a las dificultades de los procesos administrativos para la gestión de recursos gubernamentales, dominado por un contexto político en la gobernatura y en la administración federal por el partido tradicional al que pertenecen los grupos caciquiles de la zona. Aunado a fisuras internas y el desgaste del movimiento, llevaron al debilitamiento electoral y como resultado se tiene un nuevo episodio de la lucha de los grupos subalternos y, por lo tanto, el retorno de los grupos tradicionales al gobierno municipal.

Edmundo Barrios Marván

Miembro del grupo de Asesores del Gobierno Indígena

(52:05) Bueno! En primer lugar, *aunque se perdió la gente cambió*

(52:14) La gente se politizó y optó por la cuestión de que estaba más empoderada y podría decidir si ese partido me da más cosas es un bien para mi me voy con ellas, me da más fertilizante, me da más despensa me da más de esto, de lo otro, y pues eso debe ser cierto lo que dice. Entonces, con ellos no, porque ellos no bajaban las guardias en las noches diciendo: ese ayuntamiento no ha

hecho nada. ¡Bueno! vamos a creer que no ha hecho nada, aunque tenemos luz, dónde no había luz; tenemos carreteras donde no había carreteras; tenemos clínicas donde no había clínicas; tenemos escuelas donde no había; pero vamos a decir que no hay. ¡Sí! ¡No ha hecho nada! Y los asesores se están llevando todo el dinero de la presidencia y ustedes no dicen nada. Ustedes también tienen derecho y no les dan, mira cómo los traen en faenas. ¡No, ya no!, hay que exigir que paguen, etcétera y etcétera. Y pues si ha de ser cierto que los asesores estaban llevando el dinero, pero lo escucho acá, lo escuchó por allá y es la misma cantaleta, ¡pues sí! Y nosotros les decíamos a los que estaban de políticos: Es que hay que desmentir eso, al presidente, es que necesita desmentir todo eso que se estaba diciendo. Pura mentira, ellos no se cansan de decir mentiras y están con la idea de decir mil veces mentiras para que la gente crea que es la realidad. Entonces y decía el presidente: *digan lo que digan nosotros seguimos*. Tenemos a la gente, pensando que lo que les da a esa gente que le mandaba a pedir ya la tenía ganada, ya les di fertilizante a miles de gente son mi gente. Entonces, todo eso ayudo a que esta gente además de lo que nosotros ya habíamos avanzado platicando con la gente, platicando en las comunidades. Nosotros íbamos a las comunidades a impulsar a un candidato ¡Si es cierto!, pero nosotros no les llevábamos ni refresco, ni despensa, ni nada, al contrario, avisábamos, avisaban los del comité o del concejo comunitario de Lipuntahuaca: vamos a hacer una reunión para tal día, y entonces ya ellos se habían organizado y tenían el cafecito, tenían los panecitos, los atolitos porque las reuniones regularmente se hacían después de las seis de la tarde, ya que la gente salía de trabajar.

Para finalizar la década, la Sierra Norte de Puebla sufrió graves daños por lluvias torrenciales¹¹ que complicó dicha situación.

Edmundo Barrios Marvan

Miembro del grupo de Asesores del Gobierno Indígena

(56:00) Entonces, nosotros llegábamos, así como llegamos eran lo que así nos regresábamos. No llevábamos nada. Los del PRI empezaron a usar igual, como

11 Al respecto, (Vera 2005)

regalaban químicos y todo lo que podían *empezaron a regalar refrescos, ellos introdujeron los refrescos*, llegaban con sus bultos de refrescos y sus vasos desechables y ¡órale!

(56:40) Pero *la gente se acostumbra a ese sabor del dulce*.

(56:51) Antes había consumo, pero regular. *Se volvió popular el refresco con esas campañas* y ya el desperdicio de plásticos y todo. ¡Bueno! Total, que igual *en el 99 trajeron las maruchan*, trajeron los esos envases desechables y todo, también por el mismo desastre llegaron todas esas cosas, de por sí ya existía el llamativo envoltura del dulce o de alguna comida chatarra *y peor fue*. Entonces, si tenemos que ahí la diferencia esta, ya decíamos marcada de *la política del gobierno indígena de no dar maíz o maicear en la política del pollo decía el padre Jacinto*.

Los procesos sociales devenidos de un proceso de liberalización económica y de pluralismo político, desarrollaron la narrativa sobre las llamadas transiciones a la democracia en las que los movimientos sociales identitarios desarrollaron sus demandas en un proceso de apertura comercial y reconocimiento cultural. En el nuevo milenio los grupos políticos se reagruparon en nuevas siglas¹²; en Huehuetla se realizó el Primer Congreso Estatal Indígena y se realizó el Encuentro de Naciones Indígenas de México en el que se propuso la creación de un Estado pluriétnico. A la par, las modificaciones legislativas llevaron a la creación de políticas públicas por parte de los organismos gubernamentales quienes a mediados de la primera década promovieron desde la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) el proyecto de creación de las Universidades interculturales; como proyecto de Estado, en cuanto a política pública debía adecuarse a las “condiciones locales” de las entidades. Entre las condiciones locales se deben señalar dos elementos; primero, la lógica de los grupos tradicionalmente dominantes en los aparatos administrativos, jurídicos y políticos quienes retomaron el control del aparato municipal a través de

12 En el año 2000 surgió la UNITONA, la OIIA-NT del municipio de Ahuacatlán; XT del municipio de Hueytlapan; XL del municipio de Ixtepec, y la OXL del municipio de Tepango.

sus grupos locales; en segundo lugar, los procesos sociales y de gestión iniciados por la organización.

Edmundo Barrios Barbano

Miembro del grupo de Asesores del Gobierno Indígena

(36:54) Esto nos dio idea de cómo tenía que ser la educación más allá de... ya tenemos el bachillerato, ya tenemos un proyecto educativo, entonces varios compañeros, profesionistas nos dimos reuniones y esto a sabiendas de cómo trabajando con la organización el Concejo del Pueblo, en donde el concejo del pueblo estaba constituido por los Concejos Comunitarios y el Consejo de Ancianos y ahora el Consejo de Asesores, con todo eso, ya nos dimos a la tarea de buscar hacia dónde vamos, entonces planteamos. Y andábamos con la idea, *con los asesores que teníamos acá*, algunos visitantes de cómo generar un proyecto de educación superior. Para eso ya nos agarraron los 2000, el nuevo gobierno de Fox, *el gobierno del cambio* convocó a todos los proyectos educativos para una reunión en México, allá en un hotel de cinco estrellas, para que planteáramos nuestras realidades. Y llegamos allá todos los proyectos, algunos bien equipados que venían sus proyectores, sus diapositivas y todo...

(40:26) En el proceso de transición, Silvia Shmelkes, fue una de las promotoras de esa reunión, y el caso es que esa era nada más para una reunión de vaciado de proyectos y por lo que después nos dimos cuenta que *ya estaba trabajando en el proyecto de Universidad Intercultural*. Entonces, pues... sentimos que fue: a ver traigan sus proyectos y a ver cómo armo el mío... Entonces, esas reuniones que fueron importantes. Yo ya no fui a la siguiente reunión, y ya no fuimos ni el CESDER tampoco fue *porque vimos esa situación que se estaba dando*.

(41:45) Y finalmente, *ya supimos de que se estaba elaborando lo de la Universidad Intercultural*, y nosotros seguíamos con el aliento de que, si a través de alguna organización civil se podría implementar la Universidad Indígena, pero, luego *nos mató el gallo* porque el proyecto anunció que tenía 320 millones de pesos para establecer una Universidad en Puebla, y se estaba entre ver si era en el sur o era en el norte, fueron los rumores, ya parece que Silvia Shmelkes había avanzado, y nosotros ya vimos que a lo mejor el cambio si se viene, por eso habíamos asistido a la reunión, y luego se empezó a rumorar que la Sierra

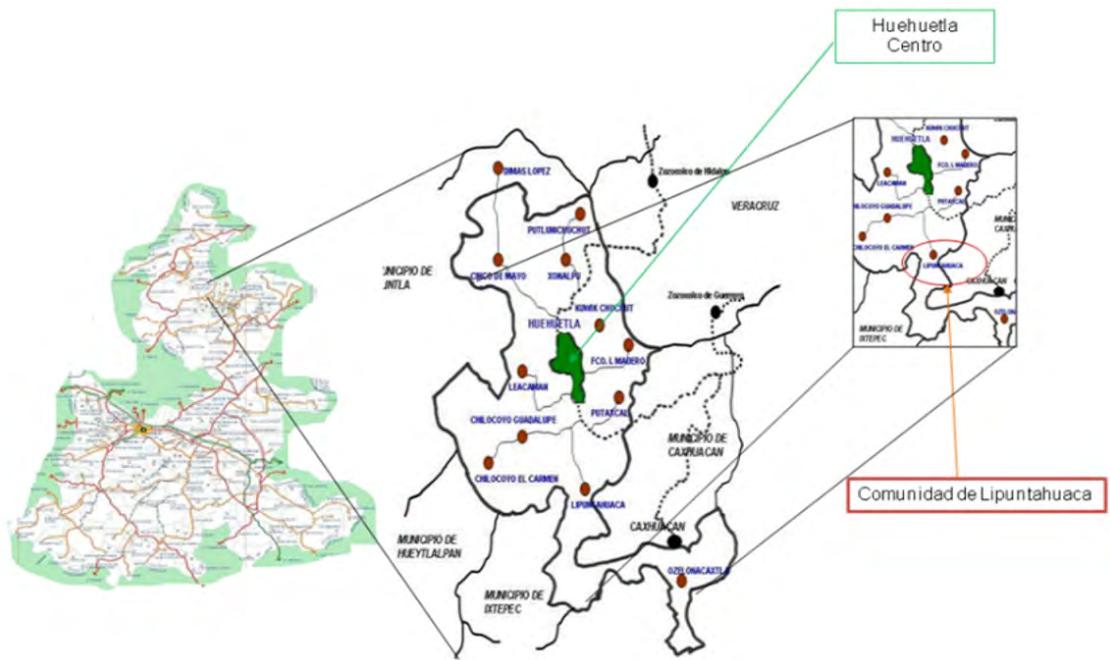
Norte, de pronto cuando sentimos no, pues se viene para Huehuetla, se hablaba de Ahuacatlán o Huehuetla pesaba por ser un foco político, un foco rojo. Y por supuesto que *había que matar a la Organización de los Totonacos*, había que por lo menos neutralizarla, todavía con el asesinato de Griselda en agosto de 2003, pues quedaban cosas, porque aun así para el 2003 la organización contaba con no menos de 2000 gentes. Entonces, eso ponía en focos rojos y pues *no se podía tener un nuevo Chiapas acá*, un foco conflictivo. Pensando que nosotros nos atreviéramos a tanto, o alguno de nosotros.

De acuerdo con el INEGI (2020) el municipio de Huehuetla tiene una superficie de 47.6 km², habitados por 17,082 personas, de las cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres, quienes tienen un promedio de escolaridad de 5.9 años, el 55.9% cuenta con educación básica, 21.5% no tiene escolaridad, 16.4% educación media superior y 6.2% educación superior; la población indígena es de 13,323 personas, de las cuales el 98.6% habla totonaco y 1.3% náhuatl; existen 3922 viviendas ocupadas por 4.4 personas en promedio, con 1.6 personas por cuarto, 11.7% de dichas viviendas tiene piso de tierra; por otra parte, en cuanto a la disponibilidad de bienes el 26.9% cuenta con un refrigerador, 11.9% con lavadora, 4.7% cuenta con un auto o camioneta, 1% con motocicleta; 67% cuenta con un teléfono celular, 13% cuenta con televisión de paga, 7.6% cuenta con computadora y 5.5% cuenta con conexión a internet.

La comunidad de Lipuntahuaca, –mejor conocida en la región como “Las Chacas”, en referencia a un árbol endémico– ubicación del objeto de estudio, la UIEP, se sitúa a 5 kilómetros del centro de Huehuetla como se observa en la Figura 3. Se ingresa por la primera desviación donde se encuentra un cartel que señala el camino hacia la Universidad Intercultural y una parada del transporte público. La comunidad es atravesada por pavimento de concreto en una pendiente por momentos pronunciada. En la segunda curva del lado derecho se encuentra el espacio conocido como Kgoyuma Chuchut donde se encuentra un conjunto de alrededor de

50 casas construidas después del huracán de 1999. Siguiendo el camino, entre curvas, subidas y bajadas se encuentra el paraje conocido como La Cruz, desviación que lleva al Bachillerato Intercultural; más adelante se encuentra una tienda de SEGALMEX, entre casas y pequeños negocios, antes de llegar al centro, se encuentra el hotel “Guille”. Llegando al centro de la comunidad se concentran el preescolar, la primaria y secundaria y del lado izquierdo, la entrada a la UIEP (todo un complejo escolar que garantiza el derecho a la educación a los habitantes de Lipuntahuaca). Pasando el centro, en lo más alto de la comunidad, se encuentra la iglesia articulada a las condiciones de existencia y reproducción que se observa en la totalidad del paisaje de las montañas habitado por 1561 personas de los cuales 736 son hombres y 798 son mujeres. Finalmente, después de la iglesia comienza un descenso de curvas y pendientes rodeadas por casas, se llega hasta el lugar conocido como La Palma, límites con el municipio de Hueyapán. Al situar la iglesia en lo más alto, Lipuntahuaca es un término totonaco compuesto por “lipun” derivado de “liaqspun” que significa “encima de” y “tahuaca” derivado de “tawakay” “subir”. Etimológicamente se refiere al “lugar donde se pasa por encima o que sirve como puente elevadizo”.

FIGURA 3: UBICACIÓN LIPUNTAHUACA



Fuente: Mapa retomado de Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre Evaluación Educativa 2014, elaborado por UPN, UNICEF, CAÑUELA SOCIEDAD CIVIL E INEE.

3. Desarrollo histórico del concepto

De acuerdo con Dietz (2012) el concepto de interculturalidad hace referencia a dos temas; el primero, a su naturaleza como herramienta descriptiva y analítica, se define como el conjunto de interrelaciones que estructuran a una sociedad dada en términos culturales, étnicos, lingüísticos, religiosos y/o nacionales relacionados constantemente sobre la lógica del “nosotros” y “ellos”. Dichas relaciones se dan de forma asimétrica con relación al poder socioeconómico históricamente establecido y arraigado en que se visibiliza o invisibiliza la diversidad; en ese sentido la interculturalidad enfatiza en el tipo, cómo son las relaciones intergrupales dentro de una sociedad en términos de poder definir quién pertenece a la mayoría y quién a la minoría estigmatizada (Dietz, 2012). El segundo, como programa normativo, se observan políticas, acciones estatales, con relación a la aspiración de transformación en la naturaleza de las relaciones entre grupos que implique alterar las percepciones “entre aquellos que no quieren recordar y aquellos que no pueden olvidar”. Como programa normativo se propone el desarrollo de medidas de acción afirmativa y discriminación positiva con el fin de “empoderar” a ciertos grupos en particular dentro de la sociedad. Así, se observa que desde finales de la década de los 80 en algunas universidades públicas y fundaciones privadas han desarrollado programas para la inclusión dirigidos a mejorar las posibilidades de ingreso, permanencia y culminación de estudios superiores de individuos pertenecientes a pueblos indígenas.

3.1 Antropología e interculturalidad

El planteamiento de la interculturalidad forma parte de los debates que se desarrollan en torno al multiculturalismo; por lo cual, siguiendo a Dietz (2017) en la revisión histórica del concepto se desarrolla a la par de la acción colectiva en que se presenta la diferencia en el debate político sobre la estructura social que configura los contornos del concepto cultura. La sociología política plantea la siguiente pregunta: ¿por qué y bajo qué condiciones están los individuos dispuestos a participar en acciones colectivas? (Olson 1992). A través del individualismo metodológico plantea que el individuo persigue intereses propios guiados por la lógica utilitarista de organizaciones y movimientos; en su reduccionismo economicista, puntualiza la necesidad del estudio de los componentes concretos de las acciones colectivas que buscan movilizar recursos comunes que después se distribuyen entre los miembros del grupo. Por ello, la participación se sujeta a criterios puramente racionales: el uso de medios “eficientes y efectivos” para alcanzar los objetivos definidos. En cuanto a la teoría de la racionalidad económica, pone en el centro de su análisis a la escasez de recursos o su distribución desigual en una sociedad determinada lo que explica el desarrollo de un movimiento de apropiación y/o reapropiación de recursos; así por ejemplo, interpreta el movimiento por los derechos civiles en el que la educación multicultural forma parte de las demandas de los movimientos afroamericanos y después entre otros grupos raciales minoritarios con el objetivo de controlar las decisiones tomadas “acerca de la educación de sus hijos”¹³. La educación se percibió como un recurso social que se asoció a otros recursos como el poder o la movilidad social,

13 Es importante el señalamiento sobre qué significa eso de la “educación de sus hijos”; primero porque el enunciado supone una propiedad con relación a las acciones que toma el Estado en términos de los planes, proyectos y modelos educativos y segundo, las posiciones en una correlación de fuerzas en la toma de decisiones en la relación entre sociedad civil y sociedad política. La educación como proyecto, ideológico, civilizatorio observa los componentes del desarrollo y potencial histórico de las fuerzas productivas que se aleja de las visiones aldeanas de las familias o comunidades.

es decir, los intereses personales y los recursos sociales son los elementos que explican el poder definir las acciones para conducir la educación de los grupos racialmente oprimidos en el discurso multicultural. El enfoque de la teoría de la elección racional expone que los acontecimientos y fenómenos en el campo económico, social y político son producto de un ordenamiento de elecciones conscientemente realizadas entre posibilidades empíricamente dadas por individuos de comportamientos electivos y racionales alejados de otro tipo de criterios.

Siguiendo la línea del individualismo metodológico en el debate sociológico se incorpora el análisis estructuralista de clase de las sociedades contemporáneas globales para explicar las oportunidades para la apropiación de recursos por determinados grupos sociales. Los llamados “actores colectivos” definen un “programa común” en la ampliación y diversificación de fuentes de recursos y alianzas con otros grupos emergentes mediante “el control de recursos estratégicos”. En ese sentido, se estudia a los diferentes movimientos de migrantes en Europa, las organizaciones indígenas en América Latina y afroamericanos en Estados Unidos como “protagonistas étnicos” que los constituye como “grupo estratégico” en determinadas coyunturas de la moda política internacional; políticamente, lo decisivo es la conciencia grupal y colectiva producto de la posición social, así como los intereses compartidos del grupo en cuestión a través de segmentos politizados y organizados que definen intereses compartidos y generan una identidad común.

3.2 Posestructuralismo

A partir del simbólico año de 1968, la representación del antagonismo social en las ciencias políticas cuestiona, por un lado, la clásica idea de las clases sociales de la sociedad moderna basada en el régimen capitalista de producción. Los obreros y campesinos, los terratenientes y la burguesía

en cuanto a enemigos de clase, en la distinción entre clase en sí y clase para sí; y, por otro lado, la vanguardia del partido como mecanismo de dirección política de las clases subalternas. Ello abrió una serie de interpretaciones sobre la acción colectiva y los movimientos sociales en particular con relación al Estado; por tanto, tenemos dos elementos para el análisis, primero, los movimientos sociales que a partir de entonces cuestionan la reducción de las relaciones humanas a mecanismos de explotación de las sociedades industriales: “Los que hablan de revolución y lucha de clases sin referirse explícitamente a la vida cotidiana, sin comprender lo que hay de subversivo en el amor y de positivo en el rechazo de las obligaciones, tienen un cadáver en la boca.” (Vaneigem, 1977, p. 29). Devenido de ello, el análisis de dicho proceso en que se presenta el debate académico y político que configuran las decisiones del poder del Estado, en términos de sus acciones, es decir, sus políticas públicas, en este caso, en el modelo de educación intercultural. Siguiendo el debate en la sociología política se rechaza el énfasis en el individualismo metodológico de la acción colectiva para estudiar los “conflictos estructurales” de las sociedades contemporáneas en la cual los movimientos sociales son analizados como parte del conflicto al interior de un determinado “sistema social”.

Así, Touraine (1996) a partir de la terciarización del sistema económico en el Atlántico Norte analiza los cambios estructurales de un modelo de producción “fordista” a una sociedad que denomina “posindustrial”. Es decir, el cambio del sector productivo por el consumo genera pautas de movilización diferentes de realidades socialmente construidas; el “adversario de clase” ya no constituye el destinatario directo de los movimientos sociales (Touraine, 1981). Se enfocan a las dimensiones culturales, educativas y simbólicas de los “estilos de vida” en que se agrupan los movimientos estudiantiles, urbanos, feministas, ecologistas, etcétera. Movimientos que se caracterizan por el rechazo de los liderazgos explícitos de una organización flexible carentes de un proyecto societal global (Guidens 1995).

En esa línea se presentan las investigaciones “multidisciplinarias” en las que la temática constante es la identidad y la subjetividad del campo socio-cultural; las cuales tienen como punto de partida la crítica a las estructuras elementales subyacentes en toda sociedad de los principios conceptuales de “sujeto”, “sociedad” e “historia”. Por otra parte, el señalamiento del carácter construido arbitrariamente y sistematizada al universalismo del análisis social de la crítica feminista que cuestiona la supuesta neutralidad genérica del pensamiento occidental; ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? (Lamas, 1986). Por lo cual, las diferentes corrientes posestructuralistas confluyen en la “deconstrucción” de los “meta relatos” (Lyotard, 1987) de las narrativas occidentales que legitiman las relaciones sociales vigentes de las sociedades contemporáneas.

Se retoma por los movimientos multiculturales las nociones de identidad y poder; la identidad se vuelve el común denominador de los movimientos sociales y atenciones académicas. La subjetividad en cuestión no es fijada definitivamente, pues se construye en las prácticas discursivas del sujeto. Por ello, para que un determinado movimiento pueda sobrevivir, ser utilizado políticamente y diferenciado de las manifestaciones espontáneas, se concibieron prácticas específicas de sujetos. Con ello, los movimientos comienzan a articular intereses específicos de algunas minorías subalternas de las sociedades contemporáneas a las que les confieren connotaciones “culturales”; en ese sentido, la relación entre los estudios culturales y los movimientos sociales se da a partir de la indagación de determinado movimiento social y las prácticas culturales desarrolladas por sus miembros, lo cual se interpreta como pilar básico de una acción colectiva (Escobar 1992a 2019). En los entornos de marginación social, económica y política la cultura se interpreta como reducto de la disidencia moral de la dominación; las prácticas locales articuladas con situaciones globales resignifican su identidad y puede convertirse con ello en una “comunidad” para sus miembros (Escobar 1992b; Álvarez y Escobar 1992).

Por consiguiente, las identidades individuales se construyen a partir de polifacéticos y oblicuos antagonismos no de un poder central: “El individuo no es el *vis-a-vis* del poder; es, pienso, uno de sus primeros efectos” (Foucault, 1992, p 144). La crítica posestructuralista al poder se presenta como aquel que abre una zanja entre el amor y el placer que vigila los pasos, que debilita, nada da y solo quita, cercano a la crítica del liberalismo político sobre la libertad del individuo frente al poder del Estado:

Se trata, por el contrario, de coger al poder en sus extremidades, allí donde se vuelve capilar, de asirlo en sus formas e instituciones más regionales, más locales, sobre todo allí donde, saltando por encima de las reglas del derecho que lo organizan y lo delimitan, se extiende más allá de ellas, se inviste en instituciones, adopta la forma de técnicas y proporciona instrumentos de intervención material, eventualmente incluso violentos. (Foucault, 1992, p. 142).

3.3 Ideología, sujeto y estructura

Al inicio del libro *Sublime objeto de la ideología* (1989) Zizek proyectó lo que hoy es una obviedad: el primer plano de la escena intelectual que ocupa nuestros días es el debate Habermas-Foucault. Zizek cuestiona la argumentación habermasiana en primer lugar por el rechazo a abordar directamente a Lacan en un texto de Habermas (1985) que comprende largos análisis de Bataille, Derrida y, sobre todo, de Foucault, el verdadero socio de Habermas; la respuesta al enigma se encuentra en otra peculiaridad del texto en un “extraño accidente”: el nombre de Althusser ni siquiera se menciona. La posición intelectual dominante encubre otra posición, otro debate teórico, el debate Althusser-Lacan; el repentino eclipse de la escuela althusseriana no se explica en función de una derrota teórica, sino en un núcleo traumático que había que olvidar, “reprimir” rápidamente. Un caso de amnesia teórica:

Lo que está en juego son cuatro posiciones políticas y, por lo tanto, nociones del sujeto: Habermas se enfoca en la ética de la comunicación

intacta, el Ideal de la comunidad intersubjetiva universal, transparente; la versión filosófica del lenguaje del antiguo sujeto de la reflexión trascendental. Foucault da un giro contra esa ética universalista, la estetización de la ética: cada sujeto, sin apoyo alguno de normas universales, ha de construir su propio modo de autodomínio, ha de armonizar el antagonismo de poderes en su interior, inventarse, producirse como sujeto, encontrar su propio y particular arte de vivir; su fascinación por estilos de vida marginales que construyen su particular modo de subjetividad, por ejemplo, el universo sadomasoquista homosexual. No es difícil observar que esta noción foucaultiana se inserta en la tradición humano-elitista del ideal renacentista de la “personalidad acabada” que domina las pasiones interiores y hace de la vida una obra de arte. La noción de sujeto que plantea Foucault es clásica: sujeto como el poder de auto mediación y de armonización de las fuerzas antagónicas como vía para dominar el “uso de los placeres” a través de una restauración de la figura del yo. En este caso, Habermas y Foucault son las dos caras de la moneda.

La ruptura la representa Althusser con la insistencia en el hecho de que es una cierta fisura, una hendidura, un reconocimiento falso, lo que caracteriza a la condición humana en cuanto tal, con la tesis de que la idea del posible fin de la ideología es una idea ideológica *par excellence* (Althusser 1965). Rechaza la lectura simple, niega la noción misma de “enajenación” como ideológica. Se trata no solo de develar el mecanismo estructural que produce el efecto del sujeto como un reconocimiento ideológico falso, sino de que, a la vez, se debe reconocer este falso reconocimiento como inevitable, es decir, se debe aceptar un cierto engaño como una condición de nuestra actividad histórica, de asumir un papel como agentes del proceso histórico por medio de un reconocimiento falso: el proceso de interpelación ideológica del cual el sujeto se “reconoce” como el destinatario del llamamiento de la causa ideológica. En contraste con esta posición de la *enajenación* en el simbólico “proceso sin sujeto”, la posición del psicoanálisis lacaniano de la separación plantea: no ceder al propio deseo;

apunta a no borrar la distancia que separa lo Real de su simbolización, funge como objeto causa de deseo. Significa reconocer un desacuerdo fundamental, un núcleo que resiste a la integración-disolución simbólica que plasma el carácter antagónico de la totalidad social. El psicoanálisis lacaniano en contraste con el habitual antiesencialismo “posmarxista”, afirma la irreductible pluralidad de las luchas particulares al demostrar cómo la articulación de estas luchas en una serie de equivalencias depende siempre de la contingencia radical del proceso histórico-social, y permite captar esta pluralidad como una multitud de respuestas al mismo núcleo imposible-real. Así, Laclau y Moufe (1987) plantean una teoría del campo social que se basa en esta noción de antagonismo, en el reconocimiento de un “trauma” original, un núcleo imposible que resiste a la simbolización, a la totalización, a la integración simbólica. El término “democracia radical” es precisamente *no* “radical” en el sentido de una democracia verdadera, *tomando en cuenta su propia imposibilidad radical*. El modelo más consistente es la dialéctica hegeliana; lejos de ser una historia de superación progresiva, es una anotación sistemática del fracaso de todos los intentos de este tipo. El “conocimiento absoluto” denota una posición subjetiva que acepta la “contradicción” como condición interna de toda identidad; la “reconciliación” hegeliana no es la superación “panlógica” de toda realidad en el Concepto, sino una anuencia final con el hecho de que el concepto es “no-todo”. En ese sentido, la tesis de Hegel como el primer posmarxista: él fue quien abrió el campo de una fisura “suturada” después por el marxismo (Zizek; 1989).

La suplantación de un debate por otro no se da por elocuencia intelectual; pues en el debate Habermas- Foucault no existe oposición, sino posiciones que se complementan: se presentan detallados análisis del poder descentrados y al margen de la estructura estatal y se despolitiza al Estado en las relaciones de poder que se politizan a nivel capilar. Se articula a una opción que lo vacía de cualquier radicalidad, pues se debe optar por el consenso democrático con particular atención a las minorías escasamente

representadas; se debe corregir esa falla en la representación del pluralismo democrático. Así pues, en la teoría de la lucha de clases, se propone dejar atrás los atavismos propios de una visión colonial que mantiene la condición de subalternidad latinoamericana. Los debates no se superan, solo se abandonan y para su puntual entendimiento hemos de volver al debate de la estructura sin sujeto que no cede al deseo de la crítica al pasado colonial.

4. Estado y grupos subalternos

La relación de los pueblos indígenas con el Estado se ha caracterizado por la estridencia entre ambas posiciones; la formación de los aparatos de Estado se ha debatido entre la coerción y el consenso en un momento histórico concreto. Los procesos sociales han desarrollado formas y maneras en la cual se relacionan las demandas de los grupos subalternos, en este caso, el de los pueblos indígenas en la educación superior. A lo largo de la historia entre los diferentes pueblos indígenas y el Estado han existido experiencias jurídicas y políticas observadas en diferentes episodios de la historia. La conquista marcó las directrices generales de las relaciones políticas que se han desarrollado a lo largo del gran arco en la historia de la formación del Estado mexicano en 300 años de colonia y en los 213 de independencia política. En otras palabras, la invasión del territorio configuró relaciones sociales que estructuran el espacio público en México caracterizado por la subalternidad de amplios sectores sociales a partir de su adscripción a las dinámicas y mecanismos de la economía capitalista.

Por lo tanto, se tiene, por un lado, el discurso desde los aparatos gubernamentales que observan a sectores vulnerables de alianzas clientelares a través de programas gubernamentales, fundaciones privadas o fideicomisos; por el otro, el de grupos de la sociedad civil que hacen referencia al concepto de cultura. En la región latinoamericana la palabra cultura que se desarrolló en los discursos sobre el multiculturalismo produjo una interpretación del pasado que se sustenta en un discurso antropológico que supone la existencia de comunidades tradicionales con un pasado “pre” colonizador que niega la propia historia y evidencia empírica sobre lo que se ha dado por llamar “comunidades lingüísticas”, diferentes denominaciones de lo que alguna vez se nombró como “zonas de refugio” (Aguirre Beltrán, 1991). “Los admiradores del folklore, que defienden su preservación”, pues no corresponden con las problemáticas de los grupos

subalternos. La característica histórica de los procesos de explotación, dominación y consenso a partir de su condición de subalternidad, lo que se denomina “usos y costumbres” del relativismo cultural, desde las prácticas religiosas hasta las formas del consenso político, forman parte de los procesos de colonización, secularización, revolución y transiciones a la democracia que se han desarrollado históricamente en el país y en el continente. El concepto de cultura se ha desarrollado a la par de la disciplina antropológica dentro de la cual existen diferentes posturas teóricas. La antropología como disciplina social, se desarrolló fundamentalmente en el conocimiento de lo que se denominó “sociedades primitivas”; el problema era político: el conocimiento de dichas sociedades en el desarrollo de los procesos de colonización en América y África.

Raymond Williams (2015) plantea que el debate sobre el concepto que distingue a la antropología, “La palabra inglesa ‘*culture*’”, empezó como el nombre de un procedimiento: el cuidado o la atención *de* algo; básicamente de cultivos o animales”, un significado aún hoy presente en palabras como “agricultura” u “horticultura”. Y por extensión al cultivo de la mente humana; a finales del siglo XVIII se designa a una configuración o generalización del “espíritu” que conforma “todo el modo de vida de un pueblo en particular”; el plural fue utilizado por Herder para distinguirlo deliberadamente de cualquier sentido singular, unilineal de “civilización”. El término pluralista fue relevante para el desarrollo de la antropología comparada del siglo XIX que designa una forma de vida completa y diferenciada. La antigua insistencia de un “espíritu conformador” –ideal, religioso o nacional—hasta el énfasis moderno de una “cultura vivida”; el uso general del término produce un intenso desarrollo del sentido de “cultura” en tanto cultivo de la mente en el que se distingue una amplia gama de significados:

1. Estado o desarrollo de la mente (“una persona culta”) hasta
2. Los procesos de ese desarrollo (“intereses culturales” “actividades culturales”) y
3. Los medios de estos procesos (“las artes” y las “obras intelectuales”)

La coexistencia incómoda con el uso antropológico y sociológico indica “todo modo de vida” de un grupo social diferenciado “el espíritu conformador” de “un orden social global”. Así, la convergencia práctica entre los sentidos antropológico y sociológico de la cultura como “todo un modo de vida” diferenciado. En el cual, un “sistema signifiante” en el sentido más especializado, si bien más corriente de cultura “como actividades intelectuales y artísticas”. Es decir, todas las “prácticas signifiante” desde el lenguaje, pasando por las artes y la filosofía, hasta el periodismo, la moda y la publicidad que ahora constituyen este campo complejo y necesariamente extendido. En términos sociológicos el análisis se plantea a partir de tres elementos para el estudio:

1. El de las instituciones sociales y económicas de cultura
2. El de su contenido
3. El de sus efectos

El análisis de dichas formaciones señala el “área” especialmente importante y compleja de la sociología de la cultura: el difícil término de “ideología” (Williams, 2015, p.22). Para el análisis sociológico de la cultura, el primer nivel de dificultad reside en su utilización para la descripción de las creencias formales y conscientes de una clase o de otro grupo social, como en el uso común del término “ideológico” para indicar principios generales o posiciones teóricas o, como con frecuencia se hace con resultados poco favorables para indicar dogmas. Es una vía por medio de la cual se puede relacionar la producción cultural, con frecuencia de forma muy precisa, con las clases sociales y otros grupos que también pueden definirse en otros términos sociales, por medio del análisis político, económico y ocupacional. Son necesarias dos extensiones: en primer lugar, hacer esa área más amplia de los sentimientos, las actividades y presuposiciones que usualmente marcan de manera muy diferenciada, la cultura de una clase u otro grupo en particular. En segundo lugar, la producción cultural manifiesta que por la naturaleza de sus formas no es, principal y únicamente, la expresión de creencias formales y conscientes, como lo son la filosofía, la

religión, la teoría económica o política, las leyes; sino el drama, la ficción, la pintura y la poesía. Finalmente, lo que el sociólogo o el historiador de la cultura estudian son las prácticas y las relaciones sociales que producen no solo “una cultura” o “una ideología”, sino significativamente, aquellos estados y obras dinámicas y reales dentro de las cuales no solo existen continuidades y determinaciones persistentes, sino también tensiones, conflictos, resoluciones e irresoluciones, innovaciones y cambios reales (Williams, 2015). En palabras de José Carlos Mariategui de su clásico “siete ensayos de la realidad peruana”:

Todas las tesis sobre el problema indígena, que ignoran o aluden a éste como problema económico-social, son otros tantos estériles ejercicios teóricos -y a veces solo verbales-, condenados a un absoluto descrédito. No las salva a algunas su buena fe. Prácticamente todas no han servido sino para ocultar y desfigurar la realidad del problema. La crítica socialista lo descubre y esclarece, porque busca sus causas en la economía del país y no en su mecanismo administrativo, jurídico o eclesiástico, ni en su dualidad o pluralidad de razas, ni en sus condiciones culturales y morales. La cuestión indígena arranca de nuestra economía. Tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra. (Mariategui, 1979, p. 35)

La construcción política del Estado mexicano en su origen colonial, la cultura desarrollada en sus instituciones económicas (como el Banco de México encargado de la política financiera del país) políticas (como la división de poderes) o culturales (como el subsistema de Universidades interculturales) se ha desarrollado a partir de la lógica en la cual se distribuyen los bienes y servicios en la sociedad en un momento histórico concreto. Para analizar las experiencias jurídicas del objeto político de la relación entre el Estado y la subalternidad para particularizarlos en términos de las políticas educativas del modelo superior intercultural. Se precisa de conceptos donde puedan ser reconocibles los procesos y las prácticas de las relaciones entre los pueblos indígenas, en cuanto grupos subalternos, y el Estado a través de lo que Trouillot (2003) denomina sus efectos:

1. Un efecto de aislamiento, esto es, la producción de sujetos individualizados y atomizados moldeados y modelados para la gobernanza. Dicho aislamiento en los grupos indígenas como lo es el caso totonaco también es geográfico producto de la ocupación de sus territorios por la conquista primero y después por los procesos de colonización, guerra de reforma y revolución como un mecanismo de resistencia a un poder central, estamental y comercial.
2. Un efecto de identificación, esto es, la reordenación de subjetividades atomizadas a lo largo de líneas colectivas donde se reconocen como iguales. A partir de la articulación a la estructura de producción, de los diferentes grupos étnicos desde la encomienda hasta nuestros días en la relación cotidiana entre diferentes grupos sociales se forma una diferencia en términos de prácticas y actividades culturales que posibilitan dicha atomización.
3. Un efecto de legibilidad, esto es, la producción de un lenguaje y un conocimiento para la gobernanza; de herramientas teóricas y empíricas que clasifiquen, serialicen y regulen a las colectividades; y de las colectividades engendradas de esta manera. La diversidad de grupos indígenas clasificados a partir de las prácticas políticas con el Estado y la sociedad civil.
4. Un efecto de espacialización, esto es, la producción de las fronteras -internas y externas- de los territorios.

A partir de dichos elementos es posible analizar los efectos de la formación del Estado en México con relación a las experiencias institucionales creados por las dinámicas políticas, las circunstancias históricas y los intereses económicos que tienen por naturaleza jurídica y objeto político la relación del Estado con los grupos subalternos, en este caso, los pueblos indígenas. El primero de ellos el 4 de diciembre de 1948 con la ley de creación del Instituto Nacional Indigenista (INI); el momento histórico marcado por el triunfo de una rebelión social produjo a partir de la ideología del llamado “Nacionalismo Revolucionario” una serie de mecanismos sociales que sometieron al país a un periodo de transformaciones de una sociedad fundamentalmente rural a una sociedad de pretensiones urbanas. El llamado “milagro mexicano”, un periodo de relativo desarrollo económico prometió elevadas aspiraciones de modernidad a través de una

creciente cosmopolita “clase media”; promesas que dejaron a una sociedad en el largo plazo, irresolubles inequidades de clase. Detrás de la retórica de la ideología de la “revolución institucionalizada” que desarrolló el partido tradicional, se articularon relaciones autoritarias a través de lo que José Revueltas (1958) denominó una “democracia bárbara”. Por lo tanto, dicha experiencia se denominará por sus características como tradicional, clientelar y represiva.

El régimen político que gobernó el siglo XX mexicano finalizó con los cambios políticos importados por las narrativas de las llamadas “transiciones a la democracia”. Desde finales de los años 80 y principios de los años 90 del siglo pasado se tenía por parte de la bibliografía sobre el tema diferentes estudios de caso en determinados contextos. Por ejemplo, la obra colectiva de O’Donnell (1994)¹⁴ analizó diferentes casos: España en tanto el análisis del tránsito de un gobierno conservador hacia la pluralidad democrática; las experiencias en el cono sur, como Brasil o Argentina, del tránsito de las juntas militares hacia regímenes cercanos a los idearios de la democracia liberal y representativa en las políticas y de apertura comercial como lo fue el caso chileno. Sin embargo, la experiencia que tensionó el campo político fue la de los países de Europa del Este como una experiencia en el tránsito de un gobierno autoritario en las dinámicas sociales y económicas y sus consecuencias históricas en el debate sobre el uso de los aparatos represivos de Estado hacia la disposición a la negociación política por parte de las elites para el juego democrático en el espacio de la sociedad civil. El análisis academicista sobre el tema en la ciencia política

14 Al respecto, el análisis que presenta Villanueva (2004): “En nuestro país comenzó a emplearse y difundirse el término inédito de transición democrática en 1989-1990, a figura de lo ocurrido emblemáticamente en España o en algún otro país latinoamericano, después de que se tradujo (ed. Paidós, 1988) el multicitado y cuestionable libro colectivo, editado en 1986 por Ph. Schmitter y G. O’Donnell, *Transiciones desde un gobierno autoritario* (4 vols.), que abrieron y enmarcaron el debate de la democratización en México y otros países, pero sobre cuyos defectos teóricos y sus negativos impactos prácticos no se ha hecho aún el necesario ajuste imparcial de cuentas. Muchos de los problemas que enfrentan las actuales democracias latinoamericanas son resultado de sus supuestos, análisis, recomendaciones y también de sus vacíos de problemáticas y carencias conceptuales. En el fondo, fue un libro más programático que teórico, políticamente enmarcado e intencionado”.

en la distinción sobre filosofía, ciencia y teoría centra su análisis en los procesos en cuanto a las reivindicaciones de la libertad política y, por lo tanto, alejados de la economía política.

La democracia como objeto político con relación a los espacios de la sociedad civil tuvo eco con el fin del bloque socialista; tal ruptura tensionó y redefinió el significado histórico en los cambios políticos que trascienden los objetos de estudio en los aparatos educativos universitarios. La democracia se convirtió en el marco común discursivo; la versión políticamente correcta para escribir la resolución interiorizada del sujeto, pues, organiza las relaciones sociales y la estructura económica. Las formas y maneras en las que se viven subjetiva y colectivamente las condiciones de existencia y reproducción, se absorben los antagonismos y adquiere pretensiones universales: el apoyo material de las fuerzas productivas hacía la formación de un bloque histórico en la correlación de fuerzas políticas en un momento histórico determinado. La versión mínima aceptada de democracia como forma de vida en la *polis* actual supone aceptar un conjunto de reglas –legales o ilegales, indiferentes en la disputa por el poder– para la determinación periódica de elecciones en la que se establece quién está autorizado a tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos (Bobbio, 1996, p. 21).

A partir de entonces, la geometría política deja de existir por el centro democrático; la principal atención que ocupa las posiciones del debate intelectual abonó la adjetivación del concepto que produce diferentes interpretaciones: democracia liberal y representativa (Bobbio; 1996, O'Donnell; 1994) democracia participativa (Boron; 2004) democracia directa (Zibechi; 2008). “En la experiencia mexicana los cambios institucionales devenidos de una ‘mecánica democratizadora’, como una forma distinta a revolución” (Woldenberg, 2000, p. 27) repercutieron estructuralmente en las relaciones entre sociedad civil y sociedad política. La correlación de fuerzas políticas permitió la articulación del proyecto democrático para que un grupo dirigente en la sociedad civil, devenido

del sector privado, se hiciera de la Presidencia de la República, el órgano de gobierno. Dichas posiciones produjeron otro tipo de experiencia con relación al Estado y los grupos subalternos; el 21 de mayo de 2003 se creó, por decreto presidencial, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); lo cual es sintomático de los cambios en materia constitucional en el debate sobre la ampliación de libertades políticas del “reconocimiento cultural”.

El cambio de ser un “instituto” a una “comisión” permite analizar el momento histórico; una sociedad ideologizada por el guadalupanismo y vagas nociones de individualismo y libre empresa produjeron un cambio en los mecanismos sociales en que se relacionan los aparatos del Estado y los grupos subalternos. A partir de dichos postulados, se desarrollaron a lo largo del periodo tecnocrático diversos programas entre ellos los de turismo denominados “pueblos mágicos”; el residual excrementicio de una cultura sustentada en las diferencias de clase. La idea de los “pueblos mágicos”, un producto cultural inmaterial llamado así por organismos internacionales. Por ejemplo, en la Sierra Nororiental de Puebla; al llegar a la altura del paraje conocido como Quimita en la entrada de Cuetzalan hay un letrero: “Bienvenidos a Cuetzalan pueblo mágico” ¿cuál es la magia? ¿Su pobreza? Dicho proyecto es parte de una cadena histórica en la cual se usa políticamente a una población excedente, que en términos capitalistas forma parte de la condición de reserva de las fuerzas productivas y en términos ideológicos la de suponer a la “magia” como una mercancía que en un mundo con pretensiones laicas se vende en cuanto a atracción de los rituales del mítico salvaje. Este tipo de proyectos permite observar dos elementos, por un lado, en términos políticos, el uso ideológico que simboliza la magia para su utilización económica. La población de los pueblos es utilizada una vez al año para la celebración de la magia, sin embargo, el resto del año continúan en su misma miseria de existencia y reproducción o pueden vender un “atractivo turístico” a quien quiera pagarlo.

Durante dicho periodo, el uso político del ejército ha sido pedagógico en un contexto político que propició las condiciones para que el 15 de marzo de 2008 se efectuara una masacre en la Sierra Tarahumara; Creel, es un municipio considerado en el programa denominado “pueblos mágicos”. Como resultado se observa el uso clientelar de poblaciones económicas de reserva en tiempos electorales de la cual se extrae fuerza laboral en los campos como jornaleros y en las ciudades como obreros a través de salarios miserables. Por lo tanto, dicha experiencia la denominaremos por sus características como tecnocrática, punitiva y conservadora.

El actual momento político en el marco que propone la autonombra “cuarta transformación” en el país, la posición de los pueblos indígenas con relación al Estado apela a la retórica del discurso, a la vaguedad e indeterminación tanto del público al que se dirige, así como su discurso: mientras unos agradecen en la basílica de Guadalupe su triunfo electoral, otros escenifican supuestos rituales indígenas. Es decir, las demandas e identidades populares inscriptas en la realidad social como tal para distinguirla de algo *diferente* de sí misma, la aprehensión conceptual de esa totalidad debe ser por sus límites. Esta operación por la que una particularidad asume una significación universal inconmensurable consigo misma es lo que denominamos *hegemonía* (Laclau, 1987). El reconocimiento cultural y lingüístico es producto de los diferentes momentos de esa relación en los espacios de la sociedad civil a través del pluralismo político y la diversidad cultural. El llamado Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) fue creado el 4 de diciembre de 2018; regresa la idea del “instituto” en abandono de la “comisión” pues supone un estatus jurídico y político diferente en la administración pública federal. A diferencia del anterior instituto, el nuevo deja de ser sectorizado y tiene autonomía administrativa; en segundo lugar, lo “popular”, un instituto de los pueblos cercano a un planteamiento de economía de la subsistencia alejados de las lógicas que impone el comercio financiero global. Por lo anterior, dicha experiencia, como su líder se nombra, la denominaremos como populista.

5. Políticas sociales y políticas públicas

Después de dos guerras mundiales, las economías capitalistas del Atlántico Norte en la segunda mitad del siglo XX gozaron la bonanza económica del relativo orden económico liderado por EE. UU. y sus modos de vida en el debate sobre el Estado benefactor. En esa línea se planteó la política educativa como parte fundamental para el desarrollo económico, la ampliación de derechos sociales y la distribución de la riqueza y el ingreso a través del llamado gasto social. Sin embargo, hacia la década de los 70 la economía mundial afrontó el agotamiento de dicho modelo caracterizado por el rápido crecimiento del desarrollo de la riqueza de las naciones en la lógica capitalista. El estancamiento económico redujo la demanda de productos manufacturados, aunado con el impacto que tuvo el mercado petrolero produjo las condiciones para la recesión económica.

En la región latinoamericana, se impuso un planteamiento macroeconómico que dejó atrás el modelo de sustitución de importaciones. México, en lo particular, compartía con la región, la agobiante crisis del endeudamiento que encaminaron a un programa de reformas económicas: “Los años ochenta fueron años de crisis nacional aguda, en los que fue notorio el desplome del arreglo político y del modelo económico que habían tomado forma en México cuarenta años antes, con Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán” (Aguilar, 2004). Proceso que lo llevó a la integración del proyecto económico norteamericano que se consolidó con la firma del TLCAN en 1994. La idea de las “políticas públicas” hace referencia al momento histórico del agotamiento del llamado modelo de “Estado benefactor” en tanto parte de las diferentes contradicciones al interior del sistema capitalista. En el caso mexicano, las nociones de libre empresa, democracia y Estado con relación a las problemáticas sociales posibilitaron las condiciones para el debate sobre “políticas públicas”.

Desde 1951 Lasswell planteó como objeto de estudio lo que denominó “*policy process*”, los llamados “estudios de Políticas Públicas”; el tema de la racionalidad económica en las decisiones públicas. Siguiendo el individualismo metodológico, la materia se propuso la obtención de datos para mejorar las acciones gubernamentales en los procedimientos en el diseño, implementación y evaluación de estas (Laswell, 2000; Parsons, 2007). El enfoque de las *policy science*, se entendió como “cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma ‘democrática’ los cuales serían desarrollados por el sector público y frecuentemente, con la participación de la comunidad y del sector privado” (Lahera, 2002, p.16). El desarrollo sobre la racionalidad económica en las decisiones públicas, llevaron al tratamiento de diferentes modelos para comprender la formulación de políticas como un proceso en el que hay una interrelación entre sus distintas etapas (Lindblom; 1980). En las cuales ciertas demandas internas y externas al sistema político se convertían en políticas públicas, en decisiones y acciones del Estado. Por ello, es necesario considerar las variables con relación al poder, las burocracias, los partidos políticos, grupos de interés, la inequidad y negociación entre las partes como elementos del análisis del “proceso de políticas públicas” (Aguilar, 2012, p. 40).

El enfoque racionalista de las políticas públicas se desarrolla bajo la argumentación falaz de una supuesta estructura de castigos y recompensas en el entramado institucional y los contextos de la trayectoria de la política pública. El proceso de elaboración de las políticas públicas es impulsado por múltiples factores como el ambiente político, las concesiones y la competencia entre distintos proyectos propuestos por grupos de interés, los cuales intervienen para posicionar los temas y las alternativas de decisiones en las políticas públicas (Kingdom 2003). Por ello, su formulación y ejecución requieren “cuidadosísimos cálculos de gasto público, estimaciones eficiencia económica en las decisiones, economía pública realista, evaluación de las operaciones y búsqueda de opciones que maximicen

beneficios y disminuyan costos en la solución de problemas públicos” (Aguilar Villanueva, 2000). Por lo anterior, un conjunto de acciones intencionales y causales que se orientan a realizar un objetivo de interés público; la estructura de acciones durante una temporalidad específica que distingue a un conjunto de acciones de gobierno es lo que se denomina política pública (Aguilar; 2012: 29).

Como en los países latinoamericanos, en México, la “pobreza” es un problema histórico, que se ha desarrollado a partir de los contextos nacionales, así como de las influencias internacionales dominantes. A partir del siglo XX, la influencia de organismos como el BM, la CEPAL y la ONU hicieron que el Estado mexicano asumiera una postura de sumisión ante sus postulados, haciendo del llamado “combate a la pobreza” una obligación y de la “asistencia pública” la bandera política de todos los gobiernos (Villarespe, 2001). Frente a las consecuencias de una rebelión, se instrumentaron diversas políticas según el sexenio al que se refiera entre programas gubernamentales e inversiones en educación, salud, abasto alimentario, en la producción agropecuaria, mediante un esquema proteccionista de créditos y asistencia técnica. El periodo de 1950-1984, la época del llamado “Desarrollo Estabilizador”, a pesar de que la pobreza absoluta aumentó por el crecimiento demográfico, la pobreza “relativa” se redujo de manera continua, pasó de 90% a 54% y de 62% a 22% en el caso de la pobreza extrema (Székely, 2005).

De acuerdo con Aguilar (2004), la toma de decisiones públicas en los años 80 en México estaba sustentada en una estructura política presidencialista, la cual era centralista, de uso oportunista de la ley; tenía un partido dominante de organizaciones corporativas dependientes que se mostraba agotado. Dejaba en claro que el modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones no era necesariamente productivo, pero sí políticamente indispensable para conservar su legitimidad social. Frente a la crisis del sistema político mexicano, profundizada por la crisis fiscal del Estado, la propuesta dominante y generalizada fue la democratización del régimen,

con varias ideas acerca de sus objetivos y medios. El reclamo democrático catalizó la inconformidad intelectual y política del país a causa de la crisis económica, pero se caracterizó por un entendimiento muy limitado del proceso democratizador; hasta el punto de democratización, transición y alternancia vinieron a denotar lo mismo. La atención prácticamente exclusiva que concedieron los “transicionistas”/“alternacionistas” al proceso electoral (y particularmente al proceso electoral presidencial) dejó sin espacio relevante a diferentes posturas sobre la dirección política del Estado¹⁵. La crisis fiscal de 1982 cuestionó al sistema político personalizado de tipo presidencialista; el cual era intrínsecamente propenso al error en sus decisiones, a no reconocer sus errores y a no aprender de ellos. La crítica liberal se presentaba como la posibilidad de corregir una conducción social errática y nociva, por cuanto implicaba controles (entre los poderes públicos y de los ciudadanos), competencia política, sanciones electorales periódicas, crítica social sin cortapisas y, para muy pocos y tardíamente, acotamientos legales precisos (léase gobierno de leyes). (Aguilar; 2004)

La desigualdad e inestabilidad social producida por el cambio de modelo económico al librecambismo y las crisis financieras de 1982 y 1994 fue canalizada por los gobiernos en turno a través de una política

15 “Después del trauma de la crisis y de la vuelta de tuerca estatista que tardía y fallidamente intentó la Presidencia de De La Madrid, tengo la impresión de que el grueso de los intelectuales mexicanos, por varias buenas razones, tomó el camino de la democratización del régimen, entendida principalmente en modo electoral –transicionista más que gubernativo– institucional. A mitad de los años ochenta se asistió a una conversión masiva de la generación intelectual a la democracia como asunto teórico, moral, político. Muchos que venían de las filas del marxismo o eran militantes de la revolución socialista y que criticaban la orientación (capitalista, explotadora, injusta, imperialista...) de la estructura estatal y de la acción gubernamental decidieron continuar su lucha por el camino de las instituciones democráticas, que comenzaron a emerger con las reformas político-electorales a partir de 1977. Otros venían de movimientos sociales antigubernamentales (estudiantiles, campesinos, sindicales) y continuaron sus causas en las filas de las organizaciones independientes de la sociedad civil o de los partidos políticos de orientación democrática. Muchos más habían sido los protagonistas intelectuales de la crítica política-cultural del país y encontraron en la democratización del régimen la vía para explicitar su compromiso antiautoritario y transformarlo en uno prodemocrático. Entre éstos, los más eran conocedores de la historia revolucionaria o críticos del sistema político posrevolucionario, pero no suficientemente familiarizados con la teoría, historia e instituciones de la democracia, por lo que se pusieron a estudiarlas vigorosamente, aunque tomaron después el atajo de adscribirse a las tesis democrática, reduciendo las visiones y alcances de la democracia mexicana.” (Aguilar; 2004:18)

social que puede identificarse a través de su ortodoxia hacia el modelo económico; y el hecho de que los programas han privilegiado las transferencias monetarias sobre la inversión en bienes públicos. La atención a sectores históricamente excluidos, en los hechos, se tradujeron en prácticas asistencialistas (Jusidman, 2009) a través de una política de transferencias directas (Cordera, 2008)¹⁶. Se convirtieron en mecanismos y medios para mantener clientelas políticas, prácticas de cacicazgo y corrupción por parte de los encargados de su implementación. Los programas surgidos en dicho periodo, por ejemplo, PRONASOL lo hicieron en el contexto de una demanda social creciente producida por la crisis económica que tuvo como respuesta institucional la creación en 1992 de la SEDESOL.

Los cambios políticos desarrollaron un paradigma de política social con criterios de prioridad y focalización que identifica a los posibles beneficiarios del programa sobre el grupo seleccionado (Franco, 2001), sin embargo, la estrategia general se ha mantenido hasta la fecha y cambiado de nombre conforme a los periodos presidenciales y momento político de que se trate: PROGRESA que se implementó el último sexenio del siglo XX como respuesta al conflicto étnico. OPORTUNIDADES primero como tragedia de un gobierno que se autotituló del cambio y después como farsa, para profundizar los fundamentos del siguiente programa, PROSPERA: la estratificación por niveles de marginación, la llamada “complementariedad institucional”, el esquema de transferencias monetarias condicionadas y el cambio de medición de la pobreza a un enfoque multidimensional (Villarespe, 2001; BM, 2014, Coneval, 2009).

16 En la crítica liberal: “Se trata de programas masivos y poco complejos, elaborados sobre la base de una interpretación de la pobreza centrada en las carencias individuales, tanto materiales como de capacidades, y orientados a la calificación para la inserción en el mercado de trabajo. No contemplan la participación de la población en su diseño, ejecución o evaluación. De manera marginal y complementaria, se acompañan de programas para la construcción de infraestructura social y de mejoramiento de la vivienda. Tampoco incluyen una estrategia paralela de desarrollo de oportunidades de tipo productivo. No construyen ciudadanía, no desarrollan participación, ni responsabilidad, ni solidaridad. Este tipo de planes tiende a generar dependencia y a destruir la iniciativa, a fomentar el individualismo y a afectar el tejido social en las comunidades. Son programas de enorme alcance, pero de pobre concepción frente a la complejidad de la problemática social del país” (Jusidman, 2009: 204).

Sin embargo, a pesar de la experiencia, las iniciativas y recursos invertidos, las cifras concuerdan en que históricamente el periodo 1990 - 2020 el 53% de la población permanece con ingresos que no cubren las necesidades básicas y 46% son pobres “multidimensionales”. Durante dicho periodo, la mayoría de los países de América Latina han implementado estrategias que racionalizan el gasto público y focalizan a la población objetivo de programas gubernamentales¹⁷.

La conceptualización de la pobreza es una de las principales problemáticas a las que se enfrenta cualquier sociedad por dar un nombre políticamente correcto a la lucha de clases. Mientras los dirigentes políticos con menor o mayor afán o sinceridad intentan o dicen reducirla, otros –en la división social del trabajo– se dedican a medirla; ya que, según los principios de política pública, para la resolución de un problema, es necesario conocer su magnitud y para medirla hace falta su definición. Así como sucede con las unidades de medida básica como masa, longitud o temperatura, la “medición de la pobreza” no es un procedimiento estandarizado, es una resolución al interior de cada Estado que aplica sus propios métodos y cada organismo emplea a la realidad que está estudiando la que considera más “adecuada”.

La mayoría de la bibliografía sobre el tema de la pobreza en México parte de la idea de las desigualdades catalogadas y delimitadas por los parámetros del CONEVAL el aparato estatal, la institución creada en el momento específico del auge de las políticas públicas en los espacios de la administración pública que se articula a una serie de medidas con relación a los criterios macroeconómicos. El CONEVAL no solo mide la pobreza a

17 La focalización se acompaña de políticas para garantizar el acceso a derechos sociales, disminuir los niveles de desigualdad y combatir la corrupción. Algunos ejemplos son: la Ficha de Estratificación Social o Ficha CAS, en Chile, que, desde mediados de los ochenta, divide a la población en cinco niveles y beneficia con programas sociales a los tres primeros (Brodersohn, 1999). En Colombia, a partir del aumento en el acceso a bienes públicos y vivienda, la gratuidad de la educación y el aumento en cobertura de salud (Hernández, 2017); la exigencia y presión de la población en Perú para abastecer de servicios básicos, mejorar las viviendas, favorecer la educación y el empleo, y apoyar con transferencias condicionadas.

partir del ingreso sino además el “acceso” o “carencia” a los llamados derechos sociales; así clasifica como “pobres” a quienes se ubican en la “línea de pobreza por ingresos” y carecen de un derecho social; a partir de lo cual, se despliega una serie más de categorizaciones como “vulnerabilidad por ingresos o carencia social”. “Pobreza extrema” quiere decir que la persona no tiene acceso al menos a tres derechos sociales y sus ingresos están por debajo de la “línea de pobreza mínima” la cual incluye solo la “canasta alimentaria” definida como el conjunto de alimentos cuyo valor monetario sirve para construir “la Línea de Bienestar Mínimo”. México se ha vuelto referente internacional, tanto para replicar el esquema de transferencias condicionadas –como lo son las becas– y aplicar la medición correspondiente incluso en otros países. Al corte de enero del 2023, los montos para adquirir la “canasta alimentaria” fueron \$ 1,644 pesos mensuales por persona en “zonas rurales” y en las “zonas urbanas” \$ 2,144 pesos por persona. A esto se le conoce como la “medición multidimensional de la pobreza”, ya que no depende de una “variable” como el ingreso sino de su relación con un conjunto de derechos sociales entre los que se encuentra la educación. La última lectura de este indicador mostró que en 2020 se encontraba en pobreza multidimensional 43.9% de la población, 55.7 millones de personas, y en extrema 8.5%, equivalente a 10.9 millones de personas. Cifras similares y elevadas comparadas con su semejanza latinoamericana.

Un valor numérico abstracto que pretende sintetizar la “pobreza” no solo por sus metodologías sino por los supuestos ideológicos que conllevan. Este tipo de datos es común verlos en los titulares de los medios de comunicación masiva cada vez que se anuncian y que se toman como base en los estudios y análisis academicistas ya que al parecer condensan el complejo y duro fenómeno de la “pobreza” en cifras tajantes y sencillas que permiten la denuncia barata: la descripción del funcionamiento del sistema en la falta de oportunidades, la “corrupción” y un sistema económico que funciona para una elite. Dichas estadísticas son el síntoma del correcto funcionamiento –como lo es en el caso de Lipuntahuaca– del sistema capitalista, la

pobreza, el hambre y la miseria del mundo forman parte de la hegemonía la cual ha delineado con claridad sus objetivos de clase.

Las políticas públicas son el conjunto de acciones que el Estado realiza para atender las demandas de la sociedad. La historia de las políticas públicas en México se consolida como disciplina académica y campo de acción gubernamental a partir de la segunda mitad de los años 80. Distinguiéndose de la administración pública y la ciencia política. En resumen, el origen de las políticas públicas en este país se puede observar a partir de tres elementos: primero, la crisis fiscal y política del régimen y, en consecuencia, en el marco programático del ajuste de las finanzas públicas y, finalmente, la democratización del régimen. La idea de la racionalidad en las decisiones gubernamentales en el momento histórico dominado por las democracias liberales y representativas, se articularon en afirmar dejar atrás las viejas luchas ideológicas.

Estamos ante el largo debate de la filosofía occidental sobre la distinción entre política y ciencia (técnica); entre razón y poder, teoría y práctica, Estado y revolución. En el planteamiento weberiano, el político requiere de la “burocracia”, para estar en condiciones de realizar los valores en los que cree y de los objetivos que considera valiosos para la comunidad que gobierna “racionalmente”. Pero el administrador público, tiene límites en su acompañamiento político; podrá simplemente señalarle lo que puede hacer mas no lo que debe ser o hacer, es decir, sólo los alcances y los requerimientos de factibilidad de sus aspiraciones, imperativos y objetivos. La inserción de México a la economía capitalista en términos de lo que plantea la teoría de la dependencia y en un momento histórico en el que dominan los movimientos sociales como forma de organización política, la sociedad civil es interpelada por la política que se centra en la administración y gestión de expertos y socialmente objetiva. La despolitización del Estado; sin las grandes causas ideológicas, los pactos entre las elites y la gestión de expertos lo que queda es casi solamente la administración de la vida del pluralismo democrático.

En lo que se refiere a la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de la agenda multicultural impulsada por organismos internacionales, gobiernos nacionales y algunos sectores locales se ha desarrollado en un proceso de constante renegociación sobre el deber ser de las políticas públicas. Las políticas de ampliación del sector privado en los servicios educativos impulsados por los organismos financieros y la UNESCO crearon mayores desigualdades entre sectores subalternos con relación al discurso sobre la sociedad del conocimiento y el capital humano. Por ello, impulsaron políticas compensatorias en las que se incluyera lo que denominaron “grupos vulnerables”, de reivindicaciones culturales y lingüísticas, a una educación pertinente en todos niveles.

En el caso de México, la educación dirigida hacia los pueblos indígenas se expandió a la atención en el nivel superior. El subsistema de UI fue parte de las metas señaladas por organismos internacionales para la atención de la agenda intercultural en términos sociales, económicos y políticos; lo cual supuso un cambio en las acciones y recursos gubernamentales para la regulación del sistema universitario. Por lo anterior, la demanda de que los “jóvenes indígenas” y de otros sectores sociales marginados tengan mayor acceso a los servicios educativos se vio por parte del Estado como un instrumento para los indicadores de desarrollo de los pueblos indígenas.

La educación como proyecto político es considerado un derecho humano que tiene como finalidad promover la realización personal, el respeto a los derechos humanos y habilitar a las personas para que participen de una sociedad libre y promover el entendimiento, la amistad y la tolerancia (UNESCO 2020). Se considera un derecho irreductible que contribuye al desarrollo completo y el despliegue del potencial de la personalidad humana y contribuye a que los grupos sociales superen problemáticas sociales como la vulnerabilidad, la pobreza y mejorar la movilidad social para integrarse en las distintas dimensiones de la sociedad: la transmisión, creación y difusión del conocimiento, la promoción de los valores de convivencia democrática, la inserción laboral y profesional,

entre otras. En ese sentido, tiene una importancia estratégica en términos políticos, económicos y culturales para las sociedades locales, regionales y nacionales con relación a los procesos de globalización y la compleja realidad que enfrenta cada una de ellas. Para ello, se han creado una serie de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales para que el Estado garantice el ingreso en condiciones de igualdad de oportunidades¹⁸.

Las vertiginosas transformaciones en los contextos local, nacional e internacional en la tercera década del presente siglo están marcadas por cambios e innovaciones, pero también por inercias y continuidades en las cuales, la educación superior ha devenido como elemento estratégico

18 La Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948, establece en su artículo 26 que toda persona tiene derecho a la educación. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. En ese sentido, Por lo que hace a la legislación Nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la LGE y la LGES son las principales herramientas jurídicas en materia educativa. La primera, en su artículo primero establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse y que las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad (artículo 1o, párrafos primero y tercero); que toda persona tiene derecho a la educación, la obligatoriedad de la ES corresponde al Estado para lo cual las autoridades federal y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale y proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas (artículo 3o, párrafo primero y fracción X), y que el Estado establecerá un sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública, con prioridad a las y los pertenecientes a las familias que se encuentren en condición de pobreza, para garantizar con equidad el derecho a la educación (artículo 4o, antepenúltimo párrafo). La LGE dispone que las autoridades educativas, en el ámbito de sus competencias, establecerán políticas para fomentar la inclusión, continuidad y egreso oportuno de estudiantes inscritos en educación superior, poniendo énfasis en los jóvenes, y determinarán medidas que amplíen el ingreso y permanencia a toda aquella persona que, en los términos que señale la ley en la materia, decida cursar este tipo de estudios, tales como el establecimiento de mecanismos de apoyo académico y económico que responda a las necesidades de la población estudiantil (artículo 47, segundo párrafo). Por su parte, la LGES tiene por objeto, entre otros, establecer las bases para dar cumplimiento a la obligación del Estado de garantizar el ejercicio del derecho a la ES; contribuir al desarrollo social, cultural, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país y distribuir la función social educativa del tipo de ES entre la Federación, las entidades federativas y los municipios (artículo 1). Asimismo, prevé que la ES es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas y que, para contribuir a garantizar el acceso y promover la permanencia de toda persona que decida cursar dicho tipo educativo en IPES, el Estado otorgará apoyos académicos a estudiantes, bajo criterios de equidad e inclusión (artículos 3, primer párrafo y 4, último párrafo).

para el desarrollo de las naciones, y por ello protagonista y receptora de estas. Los procesos sociales en el país han conjuntado a un grupo diverso de luchas políticas y movimientos sociales que combinan la ambigüedad interclasista e inflexión antineoliberal, nacional y de aspiraciones populistas. La precaria e inestable alianza de clases que se articulan a partir de la legitimidad político-electoral que canalizó el consenso —en oposición a la alianza política en que se mostraron las elites tradicionales y tecnocráticas— el actual gobierno busca ensanchar el consenso y, al mismo tiempo, guiada por políticas de “austeridad franciscana” ampliar su configuración hacia el populismo. El campo político permea al intelectual que pretende analizar la realidad social con los prejuicios del liberalismo:

Así, en términos generales, se puede mencionar al menos tres grandes cambios en el diseño de la política social durante el presente sexenio. En primer lugar, hay una reestructuración de la orientación del gasto social que aumenta su carga a los programas sociales de transferencias monetarias, en perjuicio de aquellos que subsidiaban o preveían algún tipo de servicio público (ejemplo: el fin de las estancias infantiles y su sustitución por un programa de transferencias). En segundo, es clara la disminución del presupuesto dedicado a programas focalizados a población en situación de pobreza, y el aumento de los no focalizados (ejemplo: el aumento presupuestal de la pensión de adultos mayores y de la Beca Benito Juárez para la educación media superior, así como la desaparición del programa Prospera). Y, en tercer lugar, el aumento de los programas sociales que piden como condicionalidad (tácita o expresa) el trabajo, lo que se conoce como *workfare* (por ejemplo, no transferirles dinero a los jóvenes sin trabajo y sin estudiar sólo por ser su derecho, sino pedirles a cambio que trabajen) (Jaramillo, 2019 p. 6).

El programa de Becas para el Bienestar se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en su Eje II. “Política Social”, apartado “Desarrollo sostenible” en donde se encuentra expresamente previsto en el apartado “Derecho a la Educación” que establece los objetivos del Gobierno Federal

para mejorar las condiciones materiales de los planteles educativos, así como garantizar el acceso de “todas y todos” los jóvenes a la educación. Asimismo, se relaciona con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024; específicamente con su objetivo prioritario 1 “Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes” y la estrategia 1.2 “Impulsar medidas para favorecer el ingreso y la permanencia en el sistema educativo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes provenientes de grupos históricamente discriminados, que alienten la conclusión oportuna de sus estudios y permitan el desarrollo de trayectorias educativas completas”.

El 31 de mayo de 2019, se publicó en el DOF el “Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez”, en el marco del cual la Coordinación Nacional tiene por objeto formular, articular, coordinar, dar seguimiento, supervisar, ejecutar y evaluar los programas de becas en materia educativa a su cargo; identificados de manera conjunta como Becas para el Bienestar Benito Juárez, así como proponer estrategias y acciones para mejorar el acceso a los derechos sociales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la LGE. La ampliación de la oferta educativa implica otros problemas como la exclusión o la atención particular de grupos que tienen desventajas sociales acumuladas y los subsistemas de reciente creación, como lo es el modelo intercultural, presenta precariedad en los recursos humanos y materiales; el objetivo de las Becas para el Bienestar Benito Juárez es “fortalecer una educación inclusiva y equitativa, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza o condiciones de vulnerabilidad”¹⁹. Al respecto, las RO del programa plantean que las condicionantes socioeconómicas son las que representan las causas que en mayor medida se enuncia por los

19 Por lo cual, se relaciona la problemática de la continuidad escolar, puesto que en México el 23% de las personas de 25 a 34 años cursaron o concluyeron algún nivel de ES (licenciatura o posgrado), muy por debajo del 44% promedio de los países de la OCDE.

estudiantes para abandonar sus estudios, así como la complejidad para el pago de materiales escolares y/o traslados a la universidad; los estudiantes inscritos en municipios con baja oferta de IPES procedentes de zonas y localidades rurales y marginadas dadas por las trayectorias académicas particulares y la condición subalterna de las familias de las que provienen se pueden convertir en obstáculos determinantes para la conclusión de sus carreras. Por otra parte, se mencionan las dificultades de las IPES respecto a los recursos educativos, condiciones de las instalaciones, la oferta en las regiones en que se ubican, así como la dificultad para reclutar profesores por las condiciones laborales. Por lo anterior, las RO identifican como prioritarios aquellos grupos que estudian en las IEPS de más reciente creación (las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García) las Universidades interculturales, las que imparten educación normal (rural, indígena e intercultural) quienes se consideran de cobertura total con base en la suficiencia y disponibilidad presupuestaria²⁰.

20 El Programa atenderá a los educandos de un conjunto de IPES bajo el concepto de cobertura total, sin considerar los requisitos de edad o de condición socioeconómica de las personas. Dichas IPES son las siguientes:

Universidades interculturales

Escuelas Normales Indígenas

Escuelas Normales que imparten el modelo de educación intercultural

Escuelas Normales Rurales

Sedes educativas del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García

Universidad de la Salud de la Ciudad de México

Universidad de la Salud del Estado de Puebla y

Las IPES ubicadas en alguna localidad prioritaria. Los educandos solicitantes de las IPES restantes que no son de cobertura total deberán cumplir con los requisitos: 1, tener hasta 29 años cumplidos al 31 de diciembre de 2021, y 2, un ingreso estimado mensual per cápita menor a la LPI, en función del estrato rural/urbano de su localidad de residencia. Aquellos que cumplan con lo anterior, se ordenarán con base en los siguientes criterios de priorización a nivel plantel educativo y a nivel persona para determinar su selección. Lo anterior, sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

6. Proyecto educativo mexicano

La formación del aparato educativo en México es producto de las circunstancias históricas y la posición de las fuerzas productivas en el debate político: durante la época colonial y hasta el siglo XIX no existía propiamente un sistema educativo, existían los intereses eclesiásticos que no estaban enfocados en la “masificación” del desarrollo de conocimientos científicos sino relacionados con la propaganda del catecismo. Durante el porfiriato, una dictadura liberal, se puede apreciar el desarrollo histórico de una formación social alejada de los intereses vaticanos; se desarrolló la idea de la instrucción pública: “*Secretaría de Justicia e Instrucción Pública*” (1891) y “*Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*” (1905). A partir del porfiriato se observa el desarrollo de un proceso que tiene como fin la instrucción para la producción caracterizado por el ideario de la industrialización y la tecnocracia llamada “científica”; es decir, durante el siglo XIX el Estado se plantea como objetivo la “instrucción” si se entiende por ella un conjunto de reglas o advertencias para algún fin, que se da en establecimientos sostenidos por el Estado, y que comprende la enseñanza básica, las facultades, las profesiones y las carreras especiales.

El actual aparato educativo tiene sus orígenes en el proyecto vasconcelista que se desarrolla después de una guerra civil expresada en los idearios del llamado “Nacionalismo Revolucionario”. Se transitó de la idea de la “instrucción” hacia la idea de “educación”. Dicho cambio no puede ser analizado históricamente a partir de solo una diferenciación semántica. El cambio corresponde a los procesos que tienen como objetivo la masificación de la idea de la “escuela”; si durante el siglo XIX la educación había permanecido fundamentalmente restringida a sectores privilegiados, la rebelión mexicana potencializa las exigencias populares y con ello el desarrollo de un aparato educativo “masivo”. Los objetivos del proyecto nacional-revolucionario fueron claros con el proyecto de la educación

“socialista”, sin embargo, la cercanía con la potencia capitalista y la coyuntura política lo modificó para nombrarlo “democrático”. En otras palabras, todo proyecto educativo es un proyecto político que se disputa por las distintas fuerzas existentes en un momento histórico concreto. El nacionalismo revolucionario se planteó dejar atrás una sociedad analfabeta y fundamentalmente rural, por lo cual, el aparato educativo se enfocó en desarrollar dos habilidades básicas: saber leer, escribir y desarrollar operaciones aritméticas básicas que pudieran usar en la cotidianidad de la miseria.

Los procesos políticos y los cambios económicos demandan nuevos elementos sobre el tipo de habilidades a desarrollar por el sistema educativo mexicano; hacia los años noventa, no basta con el desarrollo de habilidades básicas, por lo cual se reforma hacia un modelo educativo basado en “competencias”. Las llamadas “competencias” significa para el mercado, el desarrollo de nuevas mejoras en los sistemas de producción. Ser competente en el mercado en tanto ofertante y/o consumidor de bienes y servicios. El proyecto de liberalización económica y política en México ha cuestionado al aparato educativo a partir de evaluaciones estandarizadas con relación al actual debate político sobre las diferencias culturales. La implementación del modelo de libre empresa hasta su desarrollo como se conoce en la actualidad, es producto de una serie de reformas significativas en la Educación Superior en México orientadas a regular el sistema universitario del país: se introdujo la llamada planeación estratégica, se creó un sistema de acreditación de licenciaturas así como la expansión del sector privado; se ampliaron las ofertas educativas de las universidades tecnológicas e institutos tecnológicos estatales y del posgrado nacional, entre otras (Kent S., 2009).

Durante dicho periodo, se inserta la teoría del capital humano que considera como capital a los recursos humanos según los mismos principios de los recursos materiales; Gary Becker (1993) planteó que la capacitación, la escolarización y la atención médica eran formas de capital distintas a la financiera; en esa lógica, los sistemas educativos forman parte

de las estructuras que distribuyen en la sociedad los diferentes roles en la división social del trabajo con base en la “competencia del talento de los más hábiles”. Los desarrollos posteriores señalan la relación entre dicha inversión y el incremento en el ingreso de las personas y sugieren que la pobreza es resultado de la carencia de habilidades cognitivas básicas para insertarse en los mercados laborales (Bazdresch P, 2001).

Hacia finales de los noventa la UNESCO y diferentes organismos internacionales han difundido la idea de la expansión de la educación superior sobre todo en los llamados países en vías de desarrollo para insertarse en la economía global basada en el conocimiento (Alcántara, 2013). Diseñaron una serie de directrices sobre la educación superior a partir de la idea de la “calidad educativa”²¹ para mejorar la situación de desigualdad, pobreza y competitividad económica regional; un significado que explica todo por sí mismo sin necesidad de argumentación, pues es algo dado. Dicho significado está en relación con el proceso de liberalización económica y la diversidad cultural que se significan en los discursos, prácticas y modelos educativos: el de las competencias en las narrativas del “emprededurismo” y la “innovación” del mercado que poco tienen que ver con los procesos educativos y sociales. El paradigma educativo que se desarrolló relaciona la educación al crecimiento económico, supone que mayor nivel educativo genera mayor productividad de la fuerza de trabajo. Por ello, el ingreso a la educación superior se observa en el entendido de que estos se traducirán en una mejora en la formación del capital humano. La construcción de universidades que ofrezcan servicios educativos culturalmente pertinentes

21 A diestra y siniestra el significado vacío que posiciona a las diferentes fuerzas en el debate político es el de “calidad educativa”. Por significativo vacío se observa la propuesta de Laclau: a partir de una lógica de diferencias y una lógica de equivalencias, en tanto nombra una plenitud indiferenciada no tiene ningún contenido conceptual en absoluto: no constituye un término abstracto sino, en el sentido más estricto, vacío. El carácter vacío de los significantes que dan unidad o coherencia al campo popular no es resultado de ningún subdesarrollo ideológico o político; simplemente expresa el hecho de que toda unificación populista tiene lugar en un terreno social radicalmente heterogéneo. (Laclau ; 2010: 126-128).

resulta una estrategia que no contrasta con esta lógica antes bien, la segunda (Tapia; 2016).

6.1 El modelo de educación superior intercultural

La política educativa dirigida hacia los grupos indígenas por parte del Estado mexicano no es reciente, el INI como parte de los aparatos de Estado, planteó la problemática de la salud y educación “indígena”. En 1937 se creó el DEI dentro de la SEP; también se implantó de manera oficial el SEB y se crearon las primeras modalidades de albergues escolares para niños indígenas. La educación adjetivada como indígena, reconocida como tal por el aparato Estatal educativo inició en el pueblo de Comaltepec en el municipio de Zacapoaxtla en el Estado de Puebla en 1964 donde 153 sujetos provenientes de diferentes etnias fueron capacitados como promotores culturales bilingües para desempeñarse en los Estados de Puebla, Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí. Los procesos sociales que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo pasado suponían una estrategia de integración de los pueblos indígenas en la relación entre los grupos subalternos y los aparatos de Estado en términos culturales como por ejemplo lo fueron el establecimiento de talleres y pequeñas industrias en zonas indígenas bajo la política de creación de los llamados “Centros Coordinadores”.

La posición entre el multiculturalismo y la democracia liberal y representativa han producido los escenarios del reconocimiento para la formación y desarrollo según la necesidad económica, religiosa, étnica, lingüística, genérica o de discapacidad en cuestión. La agenda política de los países latinoamericanos caracterizada por la deuda externa y los procesos de inserción de las economías de cada país a la economía mundial se propuso a partir de los años 90 dichos objetivos en educación superior. Los temas de la equidad y la inclusión en la educación superior se convirtieron en parte prioritaria de las políticas de desarrollo social vinculada a las condiciones

de equidad para el acceso, la permanencia, culminación de los estudios y una distribución de las habilidades para el ascenso social en las que se observa el establecimiento de discriminaciones positivas²² distanciadas de los criterios de la meritocracia y el llamado esfuerzo individual.

Los procesos históricos y las políticas educativas que se propusieron la inclusión abonaron en el incremento de la oferta educativa superior y los dispositivos de ingreso a la misma; los cuales evidenciaron formas de inequidad y rezago educativo de las capacidades de aprendizaje vinculadas al historial de exclusión social (género, idioma, capital cultural). Por lo cual, las políticas estatales, a través de los programas de becas, se proponen como herramienta para impedir que el origen social condicionara el destino de estudiantes indígenas en las IES. En ese sentido, se planteó la estrategia específica señalada en el PRONABES, creado en 2001 (Casillas M. y Santini V., 2006) como parte de las políticas del llamado gobierno de la alternancia²³. La equidad educativa que permea en las políticas públicas promovió el diseño de dispositivos de atención a las desigualdades en las oportunidades de acceso a las Instituciones de Educación Superior.

Las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígena de mediados de los 90 definieron al país como multicultural. En 1997 la educación primaria se reforma para denominar Educación Intercultural Bilingüe a la dirigida a los grupos “diferentes culturalmente”. La CGEIB²⁴

22 Al respecto, se debe observar que el llamado gobierno de la “alternancia” creó cinco programas educativos bajo esta lógica:

- Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (2007).
- Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural (2008).
- Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable (2008).
- Educación para Personas con Discapacidad (2008).
- Fortalecimiento a las Acciones Asociadas a la Educación Indígena (2008).

23 Otros programas de acción afirmativa por parte de organismos no gubernamentales se pueden nombrar el PAEIIES, de la Ford-ANUIES y el PUMC de la UNAM.

24 De acuerdo con el Manual de Organización de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (2017), tiene como misión: contribuir a mejorar la calidad de la educación mediante la incorporación del enfoque Intercultural en el ámbito educativo para garantizar su pertinencia cultural y lingüística y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Y como objetivo general: Impulsar, coordinar y evaluar la política educativa en materia de equidad, desarrollo intercultural y participación social, en los diferentes tipos, niveles y modalidades

fue creada el 22 de enero de 2001 por acuerdo del ejecutivo federal; tenía entre otras tareas, instalar un subsistema de educación superior intercultural²⁵ bilingüe²⁶ conforme a los objetivos del gobierno en turno en el debate multicultural²⁷: Educación Intercultural²⁸ para toda la población y educación culturalmente pertinente en todos los niveles educativos.

En 2003 se expidió la ley de derechos lingüísticos que reconoce a la población indígena a una educación bilingüe, independientemente del nivel educativo o del tipo de escuela al que asista. La trascendencia de dichas reformas es que se trata de un cambio sobre las bases de la política tradicional de integración de la llamada unidad nacional mediante la homogenización cultural. De acuerdo con los promotores de la iniciativa, (Schmelkes, 2009) la creación de la CGEIB respondió a la demanda por parte de distintas “organizaciones y pueblos indígenas” de instituciones de educación superior cercanas geográfica y culturalmente a las comunidades;

educativas, así como incidir en tareas de planeación y evaluación tanto del Sistema Educativo Nacional como en ámbitos de la educación no formal, permitan una educación intercultural para toda la sociedad.

25 Al respecto, la CGEIB la define como: el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales y de intervenir en procesos de transformación social que respeten y se beneficien de la diversidad cultural. Esto supone tanto el conocimiento profundo de la lógica cultural propia como el de lógicas culturales diferentes. Y a la interculturalización como: Interacción entre grupos humanos de distintas culturas, llevada a cabo de una forma respetuosa. Para esto, se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la horizontalidad y la relación justa entre sociedades y colectividades.

26 Al respecto, la CGEIB define a la educación intercultural bilingüe como: Un modelo de bilingüismo que es de mantenimiento, revitalización y desarrollo de las lenguas indígenas. Privilegia la situación sociolingüística de la región y el derecho a ser educado en la lengua materna. La educación intercultural bilingüe es para poblaciones indígenas nacionales.

27 La multiculturalidad puede ser entendida como la coexistencia de diversas culturas, sin que exista necesariamente una relación entre ellas. Implica la coexistencia de diversas culturas en un determinado territorio. En su dimensión ético-política, dicho concepto no alude a la relación de respeto y convivencia equitativa entre las diversas culturas, pues los vínculos que se establecen están signados por profundas desigualdades; es decir, relaciones de poder y de dominación que subordinan y discriminan a unas culturas en relación con otras.

28 La CGEIB lo entiende como el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales y de intervenir en procesos de transformación social que respeten y se beneficien de la diversidad cultural. Esto supone tanto el conocimiento profundo de la lógica cultural propia como el de lógicas culturales diferentes.

por lo que se propuso para la construcción de las UI²⁹, el establecimiento de acuerdos entre la SEP, autoridades educativas estatales, “organizaciones indígenas” y otras instituciones académicas locales.

La creación de las UI se observa como una acción encaminada a diversificar la educación superior en términos lingüísticos, culturales y étnicos, además de que durante dicho periodo se plantearon los objetivos de descentralización y regionalización educativa (Dietz, 2014). Se trata no solo de la ampliación de la oferta educativa sino se generó un modelo universitario que pretende adaptarse a los contextos indígenas a través de la pertinencia cultural y lingüística que contribuya en las iniciativas socio-culturales, asociativas, microempresariales y ambientales desde las propias comunidades y regiones (Dietz, 2014).

A partir de la década de los 80, la región latinoamericana y México en particular modifican el paradigma de desarrollo económico de sustitución de importaciones por la liberalización del comercio. Teniendo como referente las recomendaciones de organismos internacionales como el BM y la OCDE quienes en dicho periodo promovieron la creación de universidades alternativas a las tradicionales estatales y federales y al reducido sistema tecnológico. Como parte de dichos cambios, en términos educativos, se plantea la estrategia orientada a la formación de capital humano culturalmente pertinente y la incorporación de la innovación tecnológica para lograr y enfrentar la competencia internacional. Como se muestra en el Tabla 1, el subsistema público de educación superior mexicano está formado por 496 instituciones. Toda tabla presentada, salvo se indique lo contrario, es de elaboración propia.

29 Al respecto, la CGEIB define a las Universidades interculturales como: Proyectos educativos estratégicos cuyo propósito es explorar modalidades de atención educativa pertinente para jóvenes que aspiren a cursar el nivel de educación superior, tanto de origen indígena como de otros sectores sociales, interesados en impulsar fundamentalmente el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas y en aplicar los conocimientos construidos a contextos diversos. Estas nuevas instituciones se suman al sistema educativo nacional ofreciendo un espacio que brindará nuevas perspectivas de desarrollo profesional y científico que conjugarán saberes y conocimientos desde diferentes perspectivas culturales que serán de gran valor para impulsar el desarrollo de los pueblos indígenas y de la sociedad, en general.

TABLA 1: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Instituciones de Educación Superior (México, 2019)	
Universidades e Institutos Públicos	Número
Universidades Públicas Federales	11
Universidades Públicas Estatales	35
Universidades Tecnológicas	104
Universidades Públicas Estatales con apoyo solidario	23
Centros de Investigación (Inst. Tecnológicos)	6
Institutos Tecnológicos Federales	126
Institutos Tecnológicos Descentralizados	130
Universidades Politécnicas	51
Universidades interculturales	10
Total	496

Fuente: (Marúm y Rodríguez, 2020, p. 95)

El gobierno en turno ha modificado diferentes lineamientos sobre el gasto público en las que se extinguieron los llamados fideicomisos públicos y figuras jurídicas afines dejando los recursos de financiamientos de PRONAI alineados a los programas estratégicos. Los CPI del CONAHCYT deben estar alineados directamente a los PRONACES del CONAHCYT para organizar los proyectos de investigación en torno a las problemáticas nacionales entre las que se encuentran:

1. Salud
2. Soberanía alimentaria, producción de alimentos y agroecología campesina
3. Desarrollo urbano-industrial, desechos sólidos y toxicidades
4. Prevención de riesgos y desastres
5. Conocimiento y gestión de cuencas del ciclo socio-natural del agua, para el bien común y la justicia socioambiental
6. Cambio climático y calidad del aire

7. Transición energética y cambio climático, con modelos tecnológicos de bajo consumo de energía aplicados a la ciudad y el campo
8. Movilidad humana
9. Vivienda sustentable y pertinente, cultural y ambientalmente
10. Ciudades sustentables
11. Sistemas socioambientales y sustentabilidad: conservación de ecosistemas terrestres, costeros y marinos con manejo y producción sustentable
12. Violencias estructurales
13. Educación para la inclusión y la autonomía
14. Memoria histórica y procesos bioculturales de México

Dichas medidas se complementan con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PDPD) para el “tipo” Superior. Los financiamientos se dirigen a las IESP que participen en el programa de lo cual dependen ingresos extra del profesorado que le permitirá realizar estudios de posgrado y dirección de tesis; dando un reconocimiento al “perfil deseable” de profesores que cumplen eficazmente en “equilibrio” con las funciones de profesor “tiempo completo” sobre la generación y aplicación de conocimiento para el ejercicio de la docencia y sus implicaciones en tutorías y gestión académica. Lo cual se relaciona con el programa para la conformación de Cuerpos Académicos de Profesores-Investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. También se han anunciado cambios en las reglas del CONAHCYT para calificar al Programa Nacional de Posgrados; se introdujeron tres nuevos concursos, el primero, tiene que ver con el acento en la interculturalidad y con la vinculación de esos posgrados con la sociedad circundante (vinculación comunitaria), el otro, trata el tema de lo étnico en el centro y las condiciones de vinculación entre las instituciones y sus comunidades directas. Finalmente, los criterios para el SNI, donde a los ya existentes se incluyeron criterios de impacto social semejantes a los del posgrado como

elementos importantes para medir la productividad, así como el impulso a la denominada “cultura de paz y de no violencia” (lo que ello signifique) en las IES, llevados a cargo por los estudiantes de la Institución. Un cambio importante en las políticas públicas actuales es tener como uno de sus marcos referenciales a la economía social y solidaria y no solo a la economía de mercado (Concheiro, 2020).

7. UIEP

La apertura comercial, el reconocimiento de la diferencia cultural y las políticas sociales, públicas, en tanto acciones que toma el Estado sobre una problemática social particular, son los fundamentos que posibilitaron la creación del subsistema de Universidades interculturales que a la fecha suma 12 experiencias en igual número de entidades federativas; y se espera en próximas fechas la creación de dos Universidades Interculturales más, una en Campeche y otra en Tlaxcala que se sumarán al subsistema. La matrícula atendida es de 15 381 estudiantes de los cuales 6075 son hombres y 9324 son mujeres como se muestra en el anexo.

La Universidad como institución heredera del siglo XX tiene como objetivo el contribuir a que la sociedad desarrolle sus capacidades con relación a los dinámicos procesos capitalistas. Estamos ante la problemática de las poblaciones, grupos sociales excluidos históricamente con relación a las acciones estatales para que coadyuven a que las diferentes trayectorias escolares continúen hasta el nivel superior. Los procesos sociales llevaron a la agenda política a centrarse en el respeto a la diversidad cultural y la creación de nuevos modelos educativos.

Los procesos sociales a inicios del presente siglo han incrementado las responsabilidades sociales de las instituciones del Estado en tanto un alejamiento de este sobre derechos económicos; en el ámbito educativo la pertinencia cultural de las prácticas educativas implica ofrecer procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes donde la formación continua, la capacitación y la interculturalidad son los ejes principales a atender (Dietz, Cortés Mateo y Budar, 2020). La política educativa superior intercultural forma parte de la agenda política no solo de los aparatos de Estado nacionales sino internacionales en el orden político y económico, por ello, las UI en general muestran la tensión de lo que implica su adjetivo principal y distintivo. La política de creación de las Universidades Interculturales

comenzó a la par del proceso político sobre “la transición a la democracia mexicana”³⁰:

Un primer propósito de las Universidades interculturales, creadas a partir del año 2003 en México, obedece justamente a esta necesidad de elemental justicia educativa de ampliar la proporción de los indígenas en la matrícula de educación superior. Las Universidades interculturales son instituciones que se ubican en regiones densamente indígenas. Como su nombre lo indica, no son exclusivamente para indígenas, pero sí preferentemente para indígenas por el lugar donde están ubicadas. (...) Estas demandas son fruto del movimiento zapatista. (Schmelkes, 2008, p. 8)

Lo cual se ha interpretado como una política funcional para el control del conflicto étnico³¹; se sostiene que las UI son una estrategia del Estado para la incorporación de “jóvenes indígenas” a un “Estado-Nación” como se ha hecho en la experiencia de las políticas indigenistas previas (Hernández-Loeza, 2017; Korsbaek y Sámano, 2007); a dicho proceso se le ha denominado “multiculturalismo neoliberal” (Padilla, Anguiano 2018):

Podemos señalar de manera general que desde los gobiernos nacionales (aún los de izquierda) y los organismos internacionales se impulsa la visión del multiculturalismo neoliberal. (...) Las Universidades interculturales creadas en México, tales como la UIEP, responden al multiculturalismo neoliberal, sin que esto implique mayor diferencia con respecto a las universidades convencionales, ya que sólo se da un énfasis en la diversidad cultural, pero no apunta el camino

30 “Las Universidades interculturales surgen como iniciativa de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública en el año 2001. Los propósitos relativos a su creación quedan incluidos en el Programa Nacional de Educación 2001-2006. Su diseño se llevó a cabo con la participación activa del subsecretario de educación superior, con las autoridades educativas de los Estados en los que éstas se fueron constituyendo, y con la consulta a las organizaciones indígenas y a las instituciones académicas de cada una de las regiones.” (Schmelkes 2008)

31 Por otra parte, se puede mencionar también, las experiencias educativas que se autonombran como autónomas que son interpeladas por la llamada “interculturalidad crítica latinoamericana”, aunque no se nombran interculturales, se usan términos como educación propia, autónoma, comunitaria o popular. Dichas experiencias, son parte del proceso de disputa por los significados de la educación como proyecto político e intercultural como su especificidad y adjetivación.

de la interculturalidad crítica que plantee transformar el orden de dominación social existente. En este sentido, hay una deriva en universidades como la UIEP, pues a pesar de declararse interculturales, siguen reproduciendo el modelo de funcionamiento de las universidades convencionales. (...) La Universidad Intercultural del Estado de Puebla se encuentra en una constante tensión entre ser una universidad convencional y una Universidad Intercultural, sin lograr ser ninguna de las dos. (Hernández, Gibson, 2015, pp.235-254).

Estamos ante el tema que cuestiona a las circunstancias y la educación: la UIEP como proyecto educativo ha desarrollado las condiciones para la relación entre sujetos con una formación profesional, incluso con nivel académico de doctorado, en un entorno en el que la mayoría de las personas son analfabetas escolares y que muchos de ellos nunca hayan salido de su comunidad. El desarrollo científico y tecnológico en una sociedad determinada en el uso de la rueda hasta los “Smartphone”, permite apreciar el dominio cultural para la transformación del medio ambiente. El modelo educativo de las Universidades Interculturales cuestiona el proceso histórico que debate las condiciones de existencia y reproducción, sobre las cuales se produce y reproduce el lugar histórico, político y económico que está sujetando al sujeto y, por otro lado, los ideales de “libertad, igualdad y fraternidad” que se pregona en los ámbitos educativos; es decir, la posición del sujeto en los órdenes de la economía, la política y la filosofía.

El desarrollo histórico de la Universidad como institución educativa en el Estado capitalista en torno a la educación como problemática social y en particular el modelo educativo superior intercultural en México se sitúa en el debate sobre las desigualdades sociales y, por lo tanto, las intrincadas relaciones de negociación, coerción y consenso en el que se interioriza un modo de ser y una manera de estar en el mundo a partir de una separación, una distinción cultural. El desarrollo de un espacio académico, es decir, el lugar designado para una actividad intelectual se relaciona con las condiciones de existencia y reproducción a su alrededor y por lo tanto a las

pretensiones económicas y políticas que estructuran las relaciones sociales que tiene en sí misma la idea de “universidad” en un territorio que carece de los consumos culturales que demanda la estructura ideológica sobre la que se sustentan los currículos, así como los ocultos.

La educación como fenómeno asume diversas formas y modalidades según sean los diversos grupos humanos y su grado de desarrollo en las que se debaten diferentes métodos entre los llamados tradicionales y aquellos que suponen propiciar la reflexión crítica del estudiante, su participación en aprendizajes significativos. El proyecto intercultural en tanto propuesta política de mecanismos y estrategias de acción para dar respuesta a las necesidades y especificidades particulares de los diferentes movimientos sociales, desde un enfoque de pertinencia social, lingüística, cultural y territorial.

Por lo anterior, tomando en consideración los elementos antes señalados, se pueden observar cuatro periodos que forman la historia de la UIEP en tanto historia institucional; un periodo histórico y tres períodos institucionales; en tanto historia de una institución, una institución educativa, una institución de la cultura que opera en la sociedad civil y forma parte de los aparatos de Estado, implica su sociología. La ideología no tiene historia, tiempo, principio o termino, causalidad ni consecuencia, solo sujetos en la interpelación:

7.1 Religión y política; una demanda de la organización.

El primer periodo es el momento histórico del génesis de la universidad, el cual debe ser analizado con relación al proceso que inició con el movimiento liderado por la OIT y que tuvo su auge en el proceso político conocido como el “Gobierno Indígena” en Huehuetla.

Manuel Aquino Juárez

Juez Indígena

Miembro OIT

01:25 ¿Cómo fue su experiencia en la organización?

01:47 Si, pues... primero desde que nació la organización, empezó a hacer lucha, la lucha para que haya *justicia* en este municipio. Porque anteriormente, no había justicia, siempre los que gobernaban son los que vienen de fuera, y gobernaban a veces, *pues no había respeto*. Hay gente que pedía préstamo de dinero, pero no te dan dinero sin entregar una garantía. Y piden tu escritura, entonces, si pagas, estas bien te entregan tu escritura, si no puedes pagar por un año, o dos años y ya te quitan tu escritura o tu propiedad. Entonces mucha gente así le ha pasado, como había un señor aquí en este municipio, hace escritura, que le llaman “*escritura privado*”, entonces, si una persona lo llaman y no tienen con qué pagar, entonces, ya el que dio préstamo, entonces lo manda para acá la escritura, y la autoridad, lo manda otra vez donde hacen escritura, allá ya elaboran la escritura. Entonces, la persona ya nada más le llaman y que firma su escritura porque ya vendió, aunque no está completo el dinero. Nada más le prestaron por \$50 o \$100, pero ya pierde su propiedad. Entonces eso es lo que pensaron los ancianos *que no está bien lo que está pasando en nuestro pueblo*. Muchos están perdiendo su terreno, pero nada más por pequeño préstamo. Entonces, cuando nació la organización empezó a luchar para que haya *justicia*. Y también para que nosotros como indígenas también debemos de conocer nuestros derechos, conocer nuestros derechos, pero anteriormente, como no había la organización nadie pensaba lo que le está pasando. Nadie pensaba,

pero gracias a un sacerdote que llegó en este municipio en la parroquia, el empezó a concientizar la gente para que ya no pase así, *nada más de gratis, estaban perdiendo su propiedad la gente*, porque los que daban préstamo no son de acá, también son de otro lado, que llegaron, pero empezaron a engañar a la gente. Y mucha agente también perdieron su sitio, o sus casas *por no saber cómo vamos a hacer porque tenemos préstamo*. Hasta a veces nada más les ofrecen su copita de aguardiente y le dan, pero siempre el que ofrecía ese aguardiente, *siempre lo anotaba que está subiendo él su dinero; está ganando su dinero*. Entonces pobre gente, cuando ya no sabe, cuando ya estaba borracho le aumentaban su deuda. Entonces así le pasaba a la gente, mucha gente perdió sus lotes aquí en el centro, por eso aquí los que tienen dinero, tienen como cinco, seis lotes de casas. (23:43) Por eso también, mucha gente que no le gusta los problemas, por ejemplo. Porque aquí, que le llaman Potrero Grande, ese había terrenos comunales, *porque siempre los abuelitos*, ahí sembraban el maíz, entre todos lo cuidaban la milpa y sembraban, y lo cosechaban. Cuando lo cosechaban, maíz, entonces donde está la escuela de CESIK, ahí lo metían su cosecha. Esa cosecha lo que levantaban, y vendían el maíz ahí lo desgranaban y vendían, ese dinero lo guardaban para que pueden construir el palacio, la presidencia. *Siempre con su mismo trabajo construyeron la presidencia, porque lo trabajaban en común* y lo cosechaban en común, y vendían maíz, pero lo guardaban para que pudieran construir la presidencia. Entonces, así fue, pero que pasó cuando poco a poco llegaron los de fuera, *los engañaron a los abuelos*. Entonces ellos entraron en la presidencia, cuando entraron en la presidencia los que no son de acá, entonces empezaron a robar todo lo que guardaban su dinero, todo lo sacaron. Y también el terreno, todos lo vendieron, lo dividieron y entonces ya metieron ganados, pusieron, hicieron su potrero. Entonces, *los abuelos como no saben cómo defender, ¡pues sí! ¡Todo les quitaron!* Entonces eso es lo que ellos lucharon.

El proceso de conflicto social iniciado por el despojo de tierras por los grupos tradicionales dominantes localmente, a través de deudas no solo impagables sino no reconocidas, llevó a un proceso económico y uno político. Durante esta etapa, el capitalismo se organizó de maneras y

formas corporativas –centrales campesinas, sindicatos o cámaras empresariales–; en el caso de Huehuetla, se articuló un proceso de apropiación originaria de capital a través del despojo étnico de la tierra; el despojo de los bienes comunes por diversos agentes económicos para insertarlos al proceso de valorización mercantil. En este marco, el colonialismo interno, se ha impuesto en México no sólo a nivel de las estructuras económicas y sociales, “sino también en términos de la cultura” (González, 1996, p. 35) que se reorganiza para mantener el control de ciertos grupos y clases a nivel del territorio. Particularmente, en el caso de México, este colonialismo reproduce las formas de exclusión que han existido, por medio del sometimiento social, la explotación salarial y la discriminación. El contexto cultural de Huehuetla en los años 70 ‘s el ingreso al conocimiento en las condiciones de existencia y reproducción dominantes encontraron en la iglesia la intelectualidad carente entre la subalternidad. En el contexto político que representó el concilio vaticano II, la posibilidad de oficiar misa en lengua vernácula y la denominada “iglesia de los pobres”. El lugar que dio cabida a un proceso intelectual fue la iglesia ya que Huehuetla culturalmente sigue siendo una sociedad fundamentalmente rural con relación a sus valores y aspiraciones.

Manuel Aquino Juárez

Juez Indígena

Miembro OIT

(16:35) Así pensaba, *porque ni se permitía que estudien más sus hijos de los totonacos, nada más ellos sus hijos que se preparen, que estudien, pero los de las comunidades, no les permitía que también que lleguen a que estudien quinto a sexto año de primaria. Hasta así le decían, le dicen a los maestros, que no les enseñen bien a sus hijos de los totonacos, o los niños del campo, que no los enseñen bien, porque si van a enseñar bien, entonces también van a salir mucho de los que va a aprender muchas cosas, por eso, siempre, siempre las autoridades las aconsejaban a los maestros para que no enseñen bien los niños del campo. Así había la costumbre, porque anteriormente, había escuela en*

Xunalpu, pero nada más en tercer año, los que quieren estudiar cuarto, quinto, hasta primaria, solamente hasta acá (Huehuetla). Pero allá en Xunalpu (comunidad a 5.3 kilómetros de distancia respecto de Huehuetla) no había primaria porque no querían que... porque muchos niños van a venir a estudiar en cuarto, en quinto, hasta en sexto, porque ahí lo mandan los maestros que van a ir a enseñar a los niños, por eso no lo permitían que vayan los maestros que van a dar clases en cuarto, de quinto, hasta primaria. Los que quieren estudiar, que lleguen hasta acá. *Pero también no pueden entrar un niño sin uniforme*, siempre con uniforme pueden entrar estudiar en cuarto, quinto, en sexto. Entonces, *muchas cosas los que ponían* para que no entre a los hijos de totonacos. Por eso así paso tiempo, *mucho tiempo que no estudiaron los hijos de totonacos. Pero siempre llegaban otros sacerdotes*, el que pensaba que también pueden estudiar sus hijos de los totonacos. Había un sacerdote, como en 1950, estaba acá y buscó un colegio en Puebla para que también puedan estudiar sus hijos de los totonacos. Entonces, mucha gente en cada comunidad, se anotaron y lo mandaron a sus hijos a la ciudad para que estudien, pero lo que decía el sacerdote, yo quiero que *vaya a buscar más pensamientos*, a sus hijos para que estudien y regresen otra vez; ellos van a mandar, van a ayudar a sus paisanos, *a sus hermanos totonacos*, no quiero que estudien y se queden en la ciudad, *sino que lo que yo quiero es que regresen a sus comunidades*, así decía un sacerdote, por eso buscaba un colegio en Puebla, para que mandara a los niños. Muchos estudiaron, muchos regresaron, pero creo que otros, lo que acompañaban a los del centro, porque ellos estudiaron lo invitaron para que puede ayudar a sus hermanos. Pero ¿qué pasaba? *era para que puedan ayudar al presidente o los que, del centro, para que puede tachar boletos cuando se elige una autoridad*. Lo llamaban esos muchachos *porque tienen estudios y lo invitan en la presidencia*, para que todos los boletos que llegaban ellos lo marcaban. Y esos muchachos, *cuando ya terminan su trabajo le ofrecen su cartón de cerveza*. Entonces, no está bien, aunque un sacerdote lo que pensaba para que ya no los engañen, *pero siempre los engañaban, aunque está preparado, también le están engañando*.

En la iglesia a diferencia de la escuela, los totonacos podían ser quienes son, pues no se prohibía su lengua y ha sido parte de la estructura histórica de dominación subalterna desde los procesos de colonización. Son las circunstancias en las que los totonacos conocieron el convenio 169 de la OIT junto con el catecismo en una relación entre religión y política.

Edmundo Barrios Marván

Miembro del grupo de Asesores del Gobierno Indígena

(01:01:05) El proceso que se dio durante nueve años llevo a que la gente esto que decían nos despertó, Estábamos dormidos y desde ese entonces la organización, decían: nos ayudó, nos quitó la venda de los ojos desde el Padre Salvador Báez y por eso *la organización es parte nuestra*, reclamaban a la OIT la organización, es parte nuestra porque nos ha ayudado a todo esto. Gente que hablaba bilingüe, y decía, había una parte que yo registré en las notas en donde, en la asistencia a esas reuniones del *ver, pensar y actuar*; decían que algo que al inicio que yo llegue acá no entendía. Decían, es que estábamos dormidos y de pronto, dicen: *nosotros vimos la luz*, y esa luz nos dio el camino porque dice, desde un inicio caminamos para hacer la organización *caminábamos con una velita, porque no había luz*. Caminamos y en una mano llevábamos el catecismo, la biblia y en la otra llevábamos la constitución o el Convenio 169. En una mano llevábamos la velita y en la otra mano la Constitución porque *eso nos enseñó a conocer los derechos*.

A partir de dichas lecturas, empezó el proceso de formación de la organización, la Organización Independiente Totonaca (OIT). El 22 de julio de 1989 en la plaza de Huehuetla alrededor de 2500 personas de las comunidades 5 de mayo, Chilococho, Francisco I. Madero, Kuwichuchut, Leagkaman, Lipuntahuaca, Putaxcat, Putlunichuchut, Xonalpu y de la cabecera, acudieron a esa primera movilización. A través de las prácticas políticas dominantes en la sociedad civil en el marco discursivo común en la defensa de la tierra y la producción de un sujeto político atado a ella cual nativo o indígena, la subalternidad episódica y fragmentada

reafirmó su autonomía y articuló sus deseos e intereses en el proceso hegemónico. Por ello, se observa que la sinonimia entre los acrónimos OIT, Organización Internacional del Trabajo con Organización Independiente Totonaca, representa el debate histórico del sujeto colectivo. Tomando en consideración la disputa política de sus derechos señalados en convenios internacionales, la organización identitaria, independiente, rechazó el corporativismo característico del partido tradicional. El desarrollo de la organización la llevó al gobierno municipal. Durante el gobierno indígena (1990-1999), “llegaron los helicópteros” a electrificar los montes y se hicieron caminos:

Francisco Pérez Vicente
Mediador Juzgado Indígena
Fundador de la UNITONA
Miembro de la OIT

(20:59) El gobierno indígena, ¡bueno! Anteriormente, la verdad Huehuetla estaba muy pobremente, casi como que no existiera ningún gobierno, no existía ningún ayuntamiento. Porque todas sus comunidades no tenían ni brecha, no tenían clínica en aquellos años, no tenían ni servicios para comunicación hasta que mismo el ayuntamiento no permitía que entren transporte, que entre brechas o la carretera. Entonces, la gente trataba de pedir su luz en las comunidades, pero el ayuntamiento que existía en esos años dice: “*No! No se puede porque no hay recursos, cómo van a pagar ustedes la luz, está caro*”. Pero cuando hubo cambio, cuando se constituyó la OIT, pues vio que hay mucha gente, porque los totonacos son la mayoría, los que no son totonacos son la minoría. Y constituye la OIT al mismo tiempo, sabes que vamos a elegir un candidato totonaco que es el Mateo Sánchez Espinosa. Y triunfa en la presidencia municipal. Pero entra un totonaco y dice: “si se puede”. Que empieza a meter la luz por Villacamac su comunidad, hasta por vía helicóptero, empieza a rastrear los postes por vía helicóptero, empezó a llevar. (23:20) Empezó a ampliar, ampliación hacia las comunidades así rápido porque estos tres el primer gobierno hizo muchas cosas. Echó la carretera, el segundo

periodo, junto con el maestro Bonifacio Gaona, pues igual todo lo que hacía. Todo lo que tiene las necesidades sus comunidades, ahora si a echarlo a andar eso, metieron brechas, lo que las clínicas, teléfonos, hasta la escuela empezó a levantar. Las primarias, hasta preescolar no había, pero ellos empezaron a poner preEscolar, primaria y secundaria en la comunidad. Ahí empezó a levantar el pueblo. Llega otro gobierno, el difunto Pedro Rodríguez Vega, igual un totonaco, *le echó todo el kilo*. A veces ya ni se da cuenta, el gobierno actual, unos fueron a favor, pero pobre gente no sabe, cuál es el primer cimiento lo que hicieron los gobiernos indígenas. Porque los gobiernos indígenas lo que hicieron: la carretera, las brechas en las comunidades y la luz, *eso nunca se quita*, la carretera nunca se quita, las clínicas ahí están. *El hospital ellos gestionaron los totonacos*, pero cuando hubo cambio ya que termina su periodo el gobierno indígena; como no hay ese partido, que esta otro como, aspirante, es su partido como el gobernador, pierda aquí el municipio, gana el PRI, pues ahí está tu paquete. Ni siquiera gestionó, el que gestionó fueron los indígenas, ahí está tu paquete para el hospital. Mucha gente como que se los tapa los ojos, el que entró, más sabe, ya luego le empieza el hospital. Pero pobre gente ni se da cuenta *¿quiénes gestionaron?* el gobierno indígena. Hasta mira, hasta donde yo sé, cuando vino Ernesto Zedillo, gobierno Federal, aquí en Olintla fueron a entregar una solicitud para la carretera con Huehuetla, y un presidente de la OIT, llevó su solicitud, dentro de un mes llegó su contestación, que no se preocupe si se lo va a hacer. No tardando empiezan a trabajar. Entonces, por eso la información, lo que yo estoy soltando, no son mentira, ya tenemos como una experiencia que la OIT solicito todo eso. Y yo estando como representante de la UNITONA, igual hice yo, lo que no tenía Huehuetla, mucha gente dice, a lo mejor mucha gente piensa: “a lo mejor pidió el presidente (municipal)”. Un presidente, nadie se preocupa su pueblo, con tal de que llegó en una silla en una mesa, hasta ahí, pero para las necesidades de la gente, la sociedad no se preocupa eso.

Manuel Aquino Juárez

Juez Indígena

Miembro OIT

(31:32) Por eso, por ejemplo, el camino había un presidente de la organización. ¿Quién sabes si conoces Samuel Rodríguez? Vive en Naranjo. Él fue como directiva cuando gestionaron para que haya carretera, que pavimenten la carretera de Tuzamapán hasta acá a Huehuetla, él mandó una solicitud con el gobierno federal. Pero cuando lo contestaron y si llegó la contestación. `Él recibió, pero creo que mandaron por correo, el que entregaba papeles acá en el centro, también le llegó su nombre esa persona, directiva. *Entonces, empezaron a pensar como hicieron esto.* Pidieron la pavimentación de Tuzamapan a Huehuetla. *Entonces, como que no han visto que un totonaco también puede o también le obedecieron hasta allá en el gobierno federal.* Le llegó una carta o un escrito que, si van a pavimentar la carretera.

Los cuales favorecieron, en la lógica de la distribución de bienes y servicios, el incremento de la producción y el comercio de los tradicionales grupos intermediarios del mercado; y la electrificación en la radio llevó a una forma de pensar cercana a las aspiraciones urbanas. El desgaste del movimiento, la confianza al interior de la OIT y la estructura política de los grupos locales relacionados políticamente con la administración estatal y federal, llevaron a un episodio más de la historia de los grupos subalternos: la derrota electoral del gobierno indígena en 1999. Dos procesos de gestión iniciados por el gobierno indígena fueron retomados por las nuevas administraciones de los grupos tradicionales: el hospital y la universidad.

Edmundo Barrios Marván

Director Preparatoria Paulo Freire

Miembro del grupo de Asesores del Gobierno Indígena

(1:05:53) Por ejemplo, el proyecto del Hospital Integral, es un proyecto que iniciamos los gobiernos anteriores, que no lo dieron porque *era darle arma al movimiento indígena*, hacerlo quedar aún más bien, si ya había construido todo una estructura física a nivel local, municipal, todos con su comunicación por terracería, pero era comunicación; con sus tendidos eléctricos y con sus escuelas; con sus Casas de Salud; con sus programas que se estaban desarrollando, pues darle el hospital era... los tenían que parar, *lo tenían detenido* y lo tenían detenidos. Entonces esa parte fue la que: ¡ah! ya llegó el presidente del PRI, pues hay que hacerle que realce que tenga, así que todo ensalzando todo eso.

Francisco Pérez Vicente

Mediador Juzgado Indígena

Fundador de la UNITONA

Miembro de la OIT

Tons, encontré muchos problemas, encontré problemas, *los restos de la injusticia*, encontré problemas sobre la educación, que mucha gente, muchos jóvenes que ya no pudieron estudiar, los que salían, terminan sus prepas sus bachilleratos no tenían recursos para que fuera hasta la ciudad de Puebla para que entren en la Universidad, ahí son problema. Igual aquí en Huehuetla la genta me decía: yo quería mandar a mi hijo a la universidad hasta Puebla, pero no tengo recursos. ¡Ah! Entonces yo tuve que hacer una reunión teniendo esos restos de los problemas, *una parte como resto de las crisis y una parte restos de la injusticia*. Empecé a luchar como para hacer, para que los jóvenes que se siguen estudiando, que se siguen su formación porque es bien para su pueblo, por su comunidad, de ahí tuve que reunir yo porque me eligieron como presidente de una organización regional, yo estaba como representante, tuve una reunión con mi gente dónde acordamos nosotros para que nos dieran una universidad, tuvimos que solicitar una universidad indígena como unos dos veces, tres veces entregué un oficio a la gobernación, cuando estuvo Melquiades Morales Flores.

Entonces, *pues de repente nos llega la noticia que viene una universidad, lo que es la intercultural*. Entonces, para mí, me sentí bien porque si se está llevando a cabo lo que acordamos, lo que pensamos para los demás jóvenes para que sigan estudiando. Pero no nos quedamos en la mano cruzada para que ya no nos conformamos esa universidad y seguí enviando un oficio, llega otra universidad a *distancia*³². Entonces, hasta tiene su letrero: formado por nahuas y totonacos, casi coincidía la organización que estaba yo como representante, Unidad Indígena Totonaca y náhuatl (UNITONA), tons casi coincidía. (33:24) Para mi este caso, para nosotros si nos preocupamos, por eso yo empecé a echar andar, para gestionar solicitarlo porque yo quería para que haya una buena educación aquí en la región donde pueden formarse los jóvenes de otros municipios ya cercanos. No tanto para la ciudad de Puebla, o a ciudad de México, *¡el que tiene que formarse aquí! localmente*, hizo la preocupación que teníamos nosotros. Si lo logramos, hasta apenas vinieron los que se están probando de derecho, los jóvenes. Igual yo le mencioné, ustedes como estudiantes investiguelo, quien pidió la universidad. Ahí vas a encontrar si lo pidió un presidente municipal, o voluntariamente mandó el gobierno del Estado, ¡hagan Investigación! vas a encontrarlo, a ver que pidió, porque hasta donde yo sé, nadie, mucha más gente que quienes se van a preocupar por su pueblo.

7.2 Democracia, pragmatismo y universidad 2006–2013.

El primer periodo institucional de la universidad se relaciona con el proceso político nacional dominado por los discursos de la transición a la democracia, la alternancia política y el autodenominado “gobierno del cambio”, del partido tradicional al tecnocrático; sin embargo, la gobernatura era ocupada por el partido tradicional. En dicho proceso, el homicidio de una de las líderes de la organización en 2003 que, al margen de las razones

32 La Universidad a Distancia es una modalidad que proporciona el gobierno estatal que utiliza el internet como medio de transmisión de conocimientos en lugares apartados.

jurídicas del gobierno en turno³³, políticamente fue pedagógico para el control del conflicto étnico.

Edmundo Barrios Marván

Director Preparatoria Paulo Freire

Miembro del grupo de Asesores del Gobierno Indígena

(01:13:57) Y entonces pues ya llegar al asesinato de la compañera Griselda nosotros seguíamos apoyando al EZ en todo lo que se pudiera hasta en las marchas y en todo teníamos que participar porque pues era nuestra esperanza de que a lo mejor el gobierno pudiera acceder a mejores condiciones para los pueblos indígenas y en el 2003 ya se presentó el asesinato. *De ahí se fueron gente que estaba con nosotros* como la IBERO, la UDLA y otros salieron de Huehuetla por el asesinato, dijeron que era Huehuetla *era un lugar riesgoso* para la gente de opositora, *nosotros seguimos acá*, nos apoyaron en el proyecto educativo gente de México, entonces ya cambiamos porque estos IBERO y la UDLAP, estaba apoyándonos con personal y gente que tenían haciendo servicio profesional ya de maestría, doctorado y todo eso, pues los enviaban para acá, igual seguía otra gente que venía de Puebla, del extranjero seguían viniendo de Alemania, de diferentes lugares de Europa y bueno con todo eso nosotros tuvimos que recurrir a gente de la UNAM que recién salía de un movimiento que tuvieron allá en la UNAM, había gente muy exitosa académicamente, algunos con dos carreras y fueron los que nos vinieron también a apoyar en el proyecto. Entre varias gentes ya los nombres de algunos antropólogos, historiadores, abogados, ¡bueno! ellos estuvieron trabajando con nosotros hasta que nos corrieron de ahí del centro, ya teníamos que salir y ya nos concentramos acá *y ahí nos agarró el proyecto de la Intercultural*, por supuesto *ya no impulsamos lo que pensábamos, decíamos nos mató el gallo esa Universidad Intercultural, pues no tiene caso seguir con lo que estábamos buscando*.

33 Hernández Martín. “Si no lo creen, que atraiga el caso la PGR, la FBI o Scotland Yard” dijo el gobernador”. *La Jornada de Oriente* 10 de febrero de 2004.

Lo cual, en la lógica del proceso hegemónico, posibilitó la apertura del llamado “juzgado indígena” en 2004.

Francisco Pérez Vicente
Mediador Juzgado Indígena
Fundador de la UNITONA
Miembro de la OIT

(10:25) Claro estoy de acuerdo que el gobierno lo que tu pides nunca te dice; bueno, pues ahí va, aquí está, ten. Entonces, y de ahí el resto de la *injusticia* igual empecé a luchar, empecé a gestionar así fuertemente con toda eso ahí dentro de la UNITONA encontré muchos problemas, hasta bajamos unas ocasiones con los diputados en Ahuacatlán, los representantes de la organización fueron a exponer cuales son los asuntos, cuáles son los problemas, lo que viven hacia sus comunidades. Los diputados dicen, *pues es pesado el asunto*, pues no hay forma como para solucionarlo, tuvimos que regresar de nuevo hacemos otra vez la asamblea... yo decía siempre: *tiene que haber una solución ¿cómo?* pues hay que pedir a un *juzgado indígena* donde cada uno de nosotros sabe cuáles son los problemas que se viven en las comunidades, para que así podemos atender a los demás *hermanos*. Pues actualmente está el juzgado indígena. Mucha gente viene de diferentes municipios, porque ya estamos abarcando como unos doce municipios, el juzgado indígena. Porque a veces, aunque si hay autoridades de parte del ayuntamiento, pero a veces como que hay favoritos; a veces hay *negociación* sobre de un asunto, sobre de un caso, pero esos casos no se pueden negociar, porque algunos hermanos quieren una *buena justicia*, quieren una transparencia, porque no podemos hacer, si usted quiere resolver, o a ver si me pagas. Pues, ¡tampoco! *Esa no es la justicia*, eso es lo que analizamos así más profundo que tenemos que hacer, lo logramos y aquí lo tenemos. *Creo que hicimos un buen logro de trabajo dentro de la organización*, para mi van habiendo mucho el fruto de la organización, pues claro que nunca lo vamos a, *nuca se va a dar cuenta la gente, o le da un morral de fruto*: aquí está el fruto de la OIT. ¡No! Sino que por la formación de lo que está recibiendo la gente, de cómo es la aplicación de justicia también aquí ya mucha gente va beneficiando. No tiene por qué ir hasta Zacatlán, no tiene por qué ir hasta Puebla, *mismo aquí están tratando de resolver sus asuntos a la gente*.

Por lo que la decisión de crear la Universidad Intercultural en el municipio de Huehuetla fue parte de dicho proceso. Como institución educativa, la Universidad Intercultural es un proyecto en disputa por los grupos políticos por su significación. Con el retorno del partido tradicional al gobierno municipal, los procesos de gestión fueron retomados con la obtención de firmas entre bachilleratos, instituciones educativas y regionales; además, para que la UI llegara a Huehuetla, el grupo gobernante, el gobierno municipal, ofreció, el espacio, el terreno de 20 hectáreas solicitadas para la edificación.

Francisco Pérez Vicente
Mediador Juzgado Indígena
Fundador de la UNITONA
Miembro de la OIT

(42:20) ¿cómo se decidió que la universidad se instalara en Lipuntahuaca? ¿quiénes intervinieron? ¿Hubo un proceso de consulta?

(42:31) Ahí no hubo nada, nadie se escuchó, más de repente se compró un terreno ahí, se va a hacer la universidad. (43:01) El que tenía terreno era un ganadero, entonces de ahí se compró el terreno, ahí empieza la construcción. De repente, ahí se empieza a hacer la construcción, pero donde fue la gestión por lo parte de eso. Ahora sí que nosotros como organización la OIT, esa es la preocupación que tenía la gente, tratamos de solicitar, tratamos de gestionar, y ahí está. Aunque no me digan ahí está lo que pediste, pero ahí está, eso es lo que, para mí es un honor del pueblo, para mí es un honor del gobierno, lo que no son, digamos de calidad de los anteriores, pero siempre cayó lo que puede beneficiar más al pueblo, porque ahí viene de generación en generación.

El 6 de enero de 2006 inició la construcción de la UIEP que consistió en 9 aulas con servicios, 2 talleres de cómputo, 4 laboratorios de idiomas y un edificio administrativo y de servicios. El 8 de marzo de 2006 se publicó el decreto por el que se crea la Universidad Intercultural del Estado de

Puebla como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla. El 15 de marzo de 2006 inició sus actividades académicas con el curso denominado “inducción al enfoque intercultural”. El 14 de agosto de 2006 se inauguró el primer ciclo académico de la institución. Como la mayoría de las Universidades Interculturales, la UIEP comenzó su oferta educativa con las licenciaturas de Lengua y Cultura en la que se inscribieron 70 mujeres y 50 hombres y Desarrollo Sustentable en la que se inscribieron 51 mujeres y 64 hombres; las primeras clases se impartieron en instalaciones prestadas por el ayuntamiento en Huehuetla. Hacia inicios de 2007 fueron trasladados a las instalaciones que actualmente ocupa en la localidad de Lipuntahuaca. En el año 2010 se crea la licenciatura en Turismo Alternativo con 23 mujeres y 17 hombres y al año siguiente Ingeniería Forestal Comunitaria la cual tuvo una matrícula de 1 mujer y 19 hombres. Considerando que las licenciaturas tienen un promedio de duración de cuatro años, y tomando en cuenta los procesos de investigación para la elaboración de la tesis, los primeros titulados se observan en el año 2011. Como institución, en dicho periodo se puede apreciar la dificultad que implica su proceso de institucionalización, es decir, de relación con las estructuras de gobierno para la gestión de recursos o auditorías ante diferentes instancias locales o federales, así como su articulación con la comunidad. Los debates sobre la institucionalización de la universidad llevaron a un proceso de presiones en las que confluyeron razones políticas, académicas y estudiantiles, legítimas o fabricadas:

Este componente explica en buena medida por qué, desde que el proyecto inició, hubo fuertes intereses políticos para apropiarse de él y controlarlo, tanto de los presidentes municipales, como de los políticos locales y de los grupos de poder en la SEP estatal. Esta disputa llevó a que en un primer momento se acordara que la parte administrativa fuera controlada por el gobierno del Estado, pero que tratándose de la parte académica se le permitiera a la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe —la instancia rectora del sistema de educación intercultural a nivel nacional— seleccionar al personal, coordinarlo y guiarlo para que la institución educativa funcionara. Este acuerdo político

podría haber resultado de haber sido designado como rector una persona capacitada para dirigir una Institución de Educación Superior, conocedora de las políticas educativas en este nivel, y buena negociadora para concertar recursos para la universidad. (Bernal, 2009, P. 3)

Los procesos de institucionalización de la universidad pasaban por las disputas entre los grupos subalternos para dirimir una iniciativa de las clases dirigentes: la Universidad Intercultural; las distintas posiciones llevaron a tensiones al interior de los grupos de la universidad y entre ellos mismos. Las posiciones con respecto a las directrices de la institución derivaron en problemáticas internas que llevaron a la cancelación del segundo Foro Nacional de Jóvenes Hablantes de Lenguas Originarias en marzo de 2009. De acuerdo con diferentes notas periodísticas que reportaron el hecho y se volvieron parte del conflicto, el evento iba a realizarse en Zongolica, Veracruz. A petición del rector el 23 de octubre, el Laboratorio Escénico AC trasladó el foro a la comunidad de Lipuntahuaca. Sin embargo, tres días antes de la fecha para el evento, el rector convocó a una reunión para informar a estudiantes, integrantes de la asociación y catedráticos que “por instrucciones del señor gobernador se suspende el acto’ (...) ‘las órdenes se cumplen, la universidad es un organismo descentralizado, pero no autónomo” (Llaven, *LJO*, marzo 10 2009). Por lo cual, los jóvenes se trasladaron a la capital del Estado para dar a conocer la situación:

El rector, solicitó además a los miembros de la asociación y a los jóvenes nahuas de Tehuipango, que abandonaran las instalaciones de la UIEP, a más tardar a las 12:00 horas del mismo día, para evitar tensiones.

Nos manifestamos en contra de este tipo de acciones que dificulta la participación de los jóvenes en el desarrollo de sus comunidades.

Por lo que les anunciamos que los preparativos del Segundo Foro Nacional de Jóvenes Hablantes de Lenguas Originarias siguen adelante y en breve les informaremos fecha y lugar de realización.

Laboratorio Escénico A. C.³⁴

El evento se realizó en la UVI, sede Totonacapan en el municipio de El Espinal, Veracruz el cual se ubica a una hora de distancia; mientras tanto, en la UIEP se formó un Comité Estudiantil que solicitó:

La destitución de su rector, la reintegración de los maestros que fueron despedidos injustificadamente del proyecto intercultural en la universidad, también solicitan a la SEP: registro de la licenciatura de Lengua y Cultura, para garantizar una titulación segura; respeto a la libre expresión, manifestación y organización; un albergue estudiantil para dar apoyo a los estudiantes de escasos recursos; la reintegración de la cuota de inscripción de quinto semestre; más becas para los alumnos y el reconocimiento de la organización estudiantil ante las autoridades educativas en el Estado. (Alfaro, LJO abril 7 2009).

Sus demandas fueron entregadas a la SEP y SEGOB y manifestaron: “También buscaremos el apoyo solidario de organizaciones, líderes y partidos políticos que estén dispuestos a contribuir con nuestra lucha”. El proceso seguido mostró las tensiones de lo ocurrido, la estructura política que sustentaba a la rectoría y los grupos estudiantiles, docentes y administrativos se relacionaban de manera cotidiana. Sin embargo, con los cambios políticos en la alternancia de gobiernos locales en la lógica electoral, las estructuras políticas del gobierno estatal también se modificaron. El 12 de febrero de 2013, después de dos días de bloqueos y toma de las instalaciones, se registró una reunión entre estudiantes y el delegado de la Secretaría General de Gobierno y el director General de Educación

34 Consultado en El Gobernador del Estado de Puebla da órdenes de cancelar el Segundo Foro Nacional de Jóvenes Hablantes de Lenguas Originarias. Marzo 2009. | Radio Informaremos (wordpress.com)

Superior de la SEP Puebla quien mencionó que los cambios dentro de la institución eran inminentes; sin embargo, “pidió a la comunidad universitaria ser paciente”. El 28 de febrero de 2013 las autoridades de la DGESI recibieron la administración de la institución.

7.3 Administración y política 2013–2020

El segundo periodo institucional se deriva de los procesos políticos en que se dirimía la disputa por el poder local en la lógica de la democracia liberal y representativa con relación al poder estatal. El triunfo electoral de una fuerza política distinta a la tradicional en la gubernatura permitió un reposicionamiento de los grupos políticos que estructuran los intereses del Estado en las diferentes instituciones gubernamentales. El comité estudiantil denunció:

Una de las principales limitantes para lograr la meta planteada era la estructura, misma que dio origen a la universidad, pues limita la participación de la comunidad universitaria y de la población de la región, dejando todo el poder para la toma de decisiones en el gobierno estatal. La situación que enfrentamos actualmente es una muestra clara de ello’, apuntaron en una misiva enviada a *La Jornada de Oriente*. (Alfaro LJO abril 19 2013).

El 12 de marzo se designó a un encargado de la rectoría quien después de un mes renunció para ser designado por el partido tecnocrático y conservador como su candidato a la presidencia municipal en Huehuetla. El director General de Educación Superior de la SEP Puebla en un acto de clausura de fin de cursos declaró: “No se pierde a un rector, se gana a un presidente municipal”. Lo cual es sintomático de lo que representó la institución para el grupo gobernante en turno; un espacio de la administración pública estatal, un lugar para el posicionamiento de las fuerzas políticas en turno.

El proyecto educativo, la Universidad Intercultural, al ser un espacio de disputa simbólica imposibilita una fijación última en la disputa por la hegemonía; el proceso de institucionalización de la universidad es dominado por la necesidad, subjetiva y la contingencia política. Esta relación origina una identidad la cual produce una fijación parcial para posibilitar un proceso distinto (Laclau, Mouffe; 1987). Lo cual produce una sutura (Zizek; 2004) puesto que posibilita simbolizar un trauma, la intrusión de un cambio orgánico que marca el proceso; sutura en el sentido de fundamentar un proceso político distinto en un momento particular que posibilita sedimentar prácticas políticas convencionales con un proyecto distinto; en este caso, el control administrativo y político de la universidad y del proyecto intercultural.

Las clases siguieron y el proceso hegemónico articuló diversas contradicciones entre grupos políticos incluso antagónicos. Por ejemplo, cuáles podrían ser los espacios de la universidad donde la mayoría confluye, donde se reconocen como parte de una comunidad, una comunidad universitaria intercultural; el espacio donde todas las comunidades se reconocen y comparten ciertas regularidades sociales en las formas y maneras sociales es el espacio del sanitario, donde se comparten sonidos, olores y miradas, el reconocimiento del compañero con el que se comparte o no afinidades teórico-políticas y de amistad en las clases y fuera de ellas; es lo primero que se ve después del desahogo. El 8 de mayo de 2013 se nombró al rector. Derivado de ello, se produjeron cambios en la estructura administrativa y directiva que permitió, en un primer momento, control administrativo; en segundo lugar, apegarse a las directrices políticas del gobierno en turno, el del partido tecnocrático, y, por lo tanto, control político de la institución.

En 2014 se construyen los espacios de “Villas Universitarias” hoy “Casa Comunitaria del Estudiante Indígena”, la cual concluye al año siguiente en su segunda etapa; también se construyeron los edificios del área de la salud. El ciclo escolar de 2015 amplió la oferta educativa de la universidad con las licenciaturas en Derecho con Enfoque Intercultural en el que se

inscribieron 36 mujeres y 30 hombres y Enfermería con una matrícula de 53 mujeres y 17 hombres; aunado con un proceso de difusión de la oferta educativa, la matrícula creció. Bajo la idea de la llamada “calidad educativa”, las licenciaturas entraron a procesos de acreditación ante diferentes comités creados para la evaluación de la educación superior. El proceso de institucionalización de la universidad junto a las estructuras políticas alrededor del proyecto intercultural, posibilitaron que la universidad ingresara a las dinámicas de los procesos administrativos de la educación; los eventos académicos crecieron, el intercambio y la movilidad estudiantil y académica llevaron a convenios con diferentes universidades en el país y el extranjero. Se inició con el proceso de firma de los llamados “convenios” no solo con los gobiernos municipales sino con diferentes organismos públicos y privados. Las políticas de fortalecimiento a la educación superior alentaron a la planta docente que comenzó a participar decididamente en las convocatorias para ser miembros del SIN que les permitió la formación de cuerpos académicos y la publicación de sus investigaciones. El año 2019 la oferta educativa se amplió: se creó la Ingeniería en Agronomía y Zootecnia con 48 mujeres y 82 hombres y se abrieron las maestrías en Ambientes Interculturales de Aprendizaje y en Ciencias en Manejo Sustentable de Recursos Naturales; también se abrió la Unidad Académica del Sur en la comunidad de San Marcos Tlacoyalco en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez con una matrícula de 80 mujeres y 32 hombres en la licenciatura en Lengua y cultura.

7.4 La institucionalización populista. 2020 a la actualidad.

La hegemonía al ser un proceso que organiza y estructura la vida cotidiana supone procesos de negociación con relación a las prácticas sociales que se especifican en circunstancias históricas determinadas cuando la subalternidad y demás sectores sociales hacen propias las demandas de la clase

dominante. Los temas de estudio al estar inmersos en la realidad social misma deben buscar la explicación en la problemática del Estado. En el clásico de la sociología política, Philip Abrams (1988) analiza las contribuciones liberales y marxistas sobre la caracterización del Estado; plantea un entendimiento complejo del mismo y se percibe que el régimen de producción capitalista se estructura y organiza mediante Estados los cuales a su vez, moderan la lucha de clases entre ellas y los grupos sociales en pugna dentro de sí mismo. Por ello, plantea: “El Estado, no puede ser un objeto similar al oído humano, ni al matrimonio entre personas. Es un objeto de tercer orden; un proyecto ideológico” (Abrams, 1988, p. 76). En sus dimensiones de potestad y potencia, dicho proyecto es el ejercicio de la legitimación; no solo del burdo “monopolio del uso legítimo de la fuerza” sino de sus elementos específicos, las circunstancias históricas particulares de cada formación estatal y las relaciones entre Estados: “En suma: el Estado no es la realidad que está detrás de la máscara de la práctica política. Es la máscara misma que nos previene de mirar la práctica política como es. Es, uno podrá decir, la mente de un mundo demente, el propósito de condiciones sin propósito, el opio del ciudadano” (Ibid. p. 82). La contribución de Abrams es señalar que, dado que las prácticas estatales organizan y generan la experiencia de “ciudadanía”, no existe separación o distancia entre ellas; la estridencia entre ambas posiciones es el espacio en que se vive la sujeción y dominación, no a un ente abstracto sino a una alianza de clases dominantes, a la organización estatal del poder en sociedades civil y política³⁵, en el contexto del capitalismo global: “...

35 Es preciso considerar el análisis de las relaciones de poder e influencia, coerción y consenso, entre la sociedad civil, lo que se denomina sector privado y el sector público, órganos de gobierno; la distinción que hace el derecho burgués (liberal) entre el derecho público y privado. Relaciones que se refuerzan mutuamente, favoreciendo ciertos estratos, grupos o instituciones. Es de interés impugnar el planteamiento que hace una distinción entre sociedad civil y Estado. La distinción solo tiene utilidad para fines analíticos: “Estado y sociedad civil están limitados por el bloque histórico en forma de contrato social específico de –y por lo tanto la hegemonía se desarrolla en– una formación social particular” (Trouillot: 2003: 83).

el Estado es la (des)-representación distintiva y colectiva de las sociedades capitalistas.” (Ibid. p. 75).

La formación del Estado mexicano con relación al espacio de apertura, de contingencia política, posibilitó la formación de un liderazgo político que conjuntó diferentes intereses, incluso antagónicos de fuerzas políticas, grupos y sectores de la sociedad civil a través de una unidad discursiva inherente al proceso político, el populismo. Los procesos políticos a inicios del XXI consolidaron la integración con la economía norteamericana; lo cual se articuló al debate político sobre la democracia y la tecnocracia en la toma de decisiones públicas. Los procesos macroeconómicos desarrollaron un país propio de la avaricia del sistema capitalista que se legitima en la lógica de las democracias liberales y representativas creando sus propios grupos dominantes; aunado a la condición histórica de subalternidad de amplios sectores sociales, la idea sobre el populismo se ha desarrollado a partir de prejuicios entre izquierdas y derechas en el debate electoral.

Para Laclau (2015) el populismo no es un concepto peyorativo, es desde el punto de vista ideológico un concepto neutro. No es una distinción entre diferentes ideologías lo que crea la especificidad del populismo, sino que es la construcción misma de la política, la cual se caracteriza por la división del espacio social en forma dicotómica entre dos campos opuestos en el que se apela al pueblo frente al sistema de poder existente. El populismo se opone fundamentalmente al institucionalismo radical, a una visión de la política en la cual no hay confrontación de fuerzas opuestas, sino una unificación del espacio político en torno a ciertas formas institucionales dadas y situaciones particulares de la cual el populismo es pensable.

La concentración económica de sectores históricamente dominantes en un país con un pasado colonial que de acuerdo con cifras de INEGI (2020), como se muestra en la tabla 2, en México, los habitantes de 15 años y más tienen 9.7 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida; Puebla registra 9.5 grados de escolaridad en promedio.

TABLA 2. PROMEDIO DE ESCOLARIDAD EN MÉXICO Y PUEBLA DE LA
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS

Entidad Federativa	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Estados Unidos Mexicanos	9.84	9.64	9.74
Puebla	9.31	9.02	9.16

Fuente: INEGI en: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_05_2f6d2a08-babc-442f-b4e0-25f7d324dfe0

Los procesos políticos iniciados en el año 2000 sedimentaron prácticas pretéritas en un proyecto ideológico distinto, la democracia liberal y representativa en México. En la cual se pueden apreciar dos momentos: el primero descrito líneas arriba como tecnocrático, conservador y punitivo (2000–2018). El segundo momento, se articula a lo largo del proceso político a través de un lenguaje contencioso, “un lenguaje o manera de hablar común acerca de las relaciones sociales”; las relaciones internas específicas, y a la vez entrelazadas y en tensión permiten en lo que son habitualmente sus formas más reconocibles, profundos puntos de partida y conclusiones particulares a través de los cuales asir el consenso y la confrontación social de formas singulares y en desarrollo dentro de un presente específico que define una experiencia social todavía en proceso que produce “estructuras de sentir” (Williams, 2009, pp. 174–184). El lenguaje propio de los marcos comunes del promedio de la escolaridad en México –“primero los pobres; no mentir, no robar, no traicionar al pueblo” – dicho momento se caracteriza por un alejamiento de las teorías de la vigilancia y el castigo como elementos de la retórica discursiva del populismo en México. La unidad discursiva del proceso político llevó al líder del movimiento surgido en 2014 a la Presidencia de la República cuatro años después.

El momento actual de la universidad, como evento que devela un proceso, comienza el 27 de agosto de 2020, cuando el subdirector de Universidades Públicas de SEP Puebla hizo entrega del nombramiento a un nuevo rector. Como se muestra en el Tabla 3, de acuerdo con datos del INEGI para el ciclo escolar 2021-2022 en educación superior se tiene una matrícula de 4 030 616 estudiantes de los cuales 245 577 se encuentran en el Estado de Puebla. La UIEP cuenta con 6 programas académicos de licenciatura³⁶, dos posgrados³⁷ y una unidad académica³⁸ con una matrícula total de 1 394 estudiantes de los cuales 906 son mujeres y 488 son hombres. Se trata de estudiantes, docentes y administrativos, sujetos colectivos, las organizaciones y movimientos sociales regionales, locales, nacionales o internacionales que sociológicamente forman parte de la disputa por el proyecto intercultural.

36 Las licenciaturas son:
Lengua y Cultura
Desarrollo sustentable
Derecho con Enfoque Intercultural
Enfermería
Turismo Alternativo
Ingeniería en Agronomía y Zootecnia

37 Las maestrías son:
Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje
Maestría en Ciencias en Manejo Sustentable de Recursos

38 Tlacotepec de Benito Juárez:
Lengua y Cultura
Derecho con Enfoque Intercultural
Ingeniería Civil Sustentable

TABLA 3: MATRICULA REGISTRADA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

MATRICULA EDUCACIÓN SUPERIOR 2021-2022		
Nacional	Hombres	1,945,397
	Mujeres	2,085,219
	Total	4,030,616
Puebla	Hombres	114,021
	Mujeres	131,556
	Total	245,577
UIEP	Hombres	488
	Mujeres	906
	Total	1,394

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI consultados en https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_06&bd=Educacion y para el caso de la UIEP, datos de la Dirección de Servicios Estudiantiles.

De acuerdo con el cuestionario “Perfil del Estudiante UIEP” los estudiantes de las diferentes licenciaturas reportan tener un peso entre 50 a 60 kg como se muestra en la figura 4 y una estatura entre 1.50 a 1.60 metros como se muestra en la figura 5. Los estudiantes mayoritariamente declaran ser solteros y en un 35% reporta no contar con otros hermanos que estén estudiando en otros niveles educativos. Tres cuartas partes, 76% menciona recibir apoyo económico de sus padres quienes en su mayoría tienen una escolaridad de primaria.

FIGURA 4. PERFIL DEL ESTUDIANTE UIEP: PESO

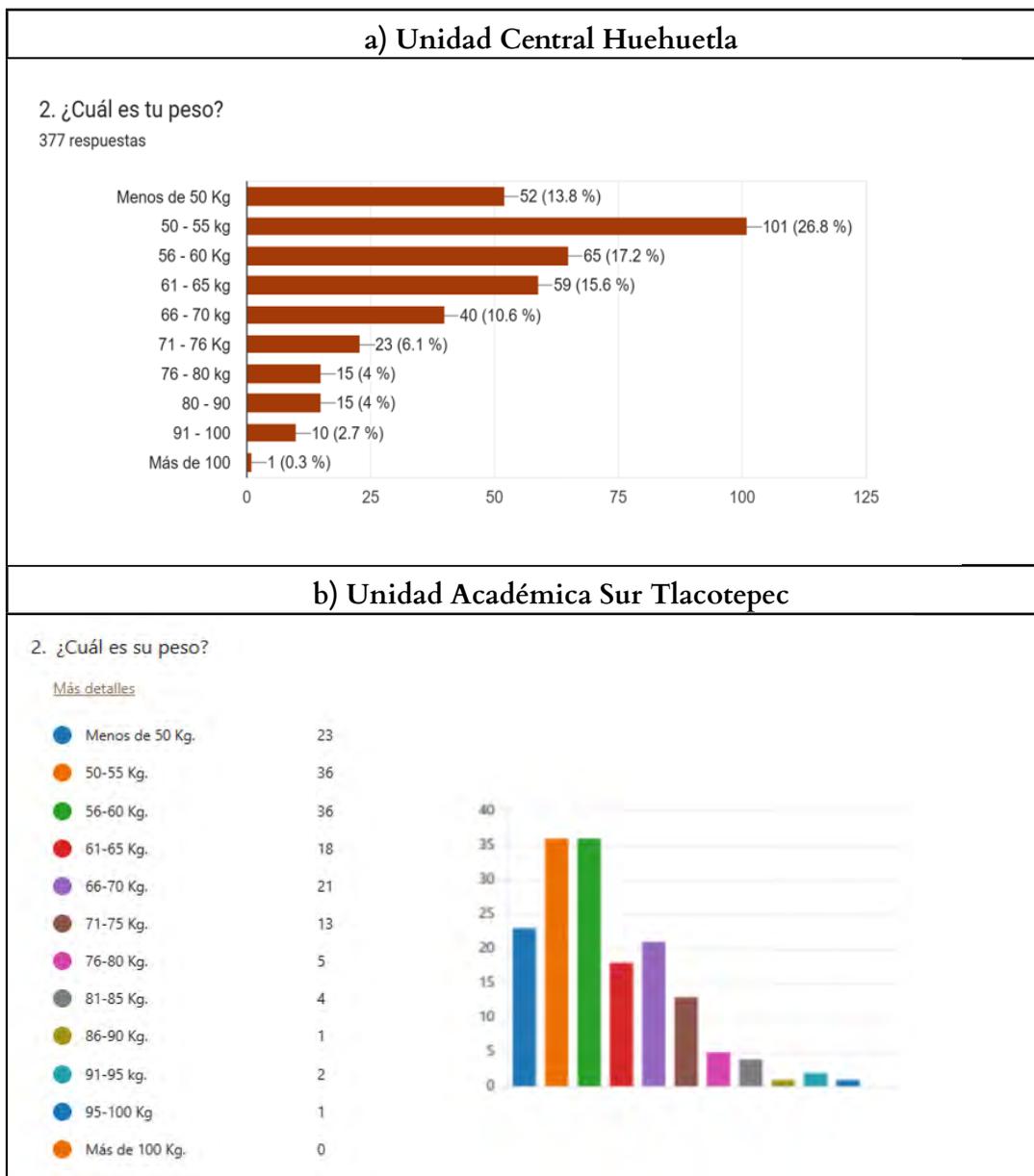
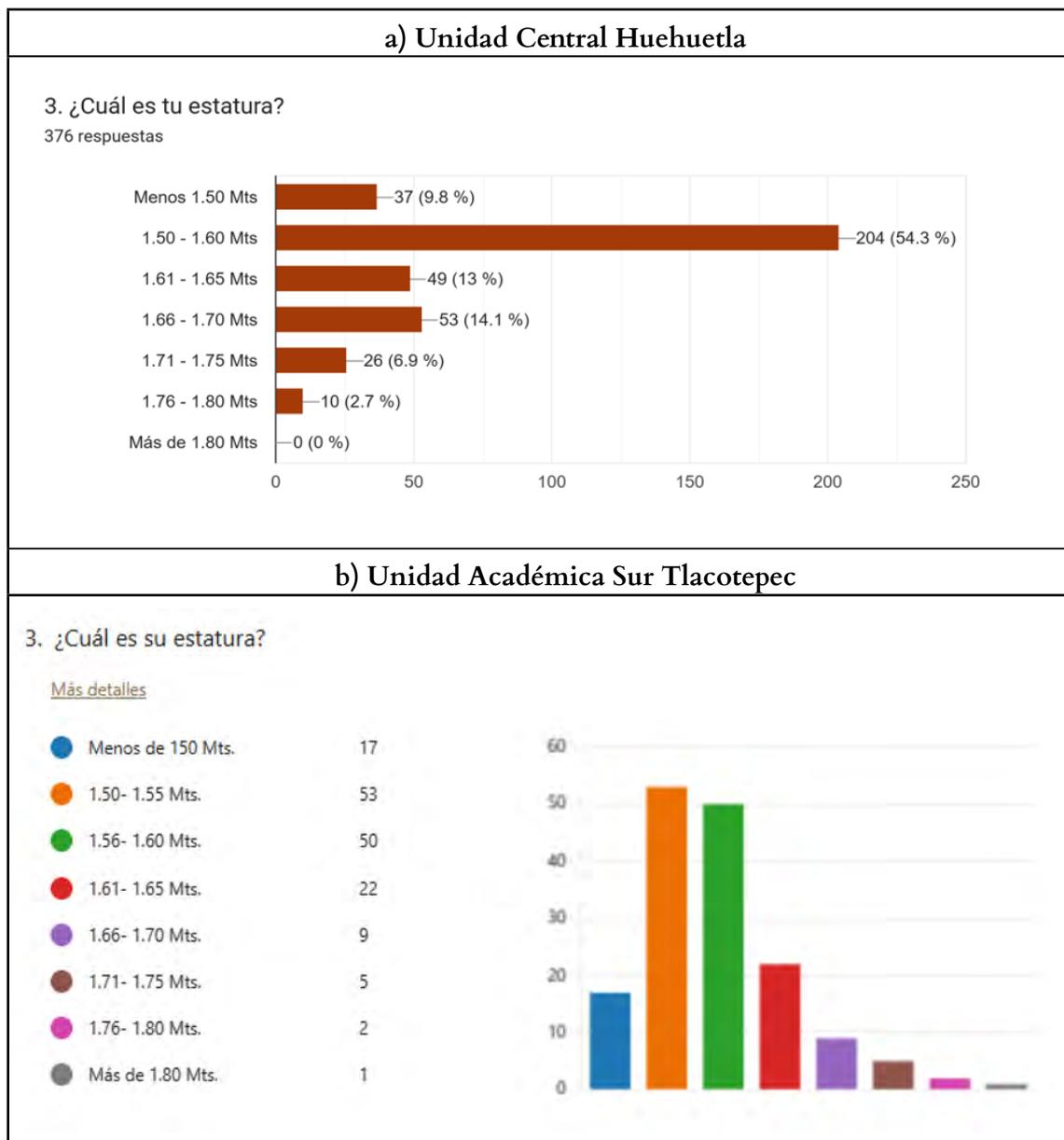


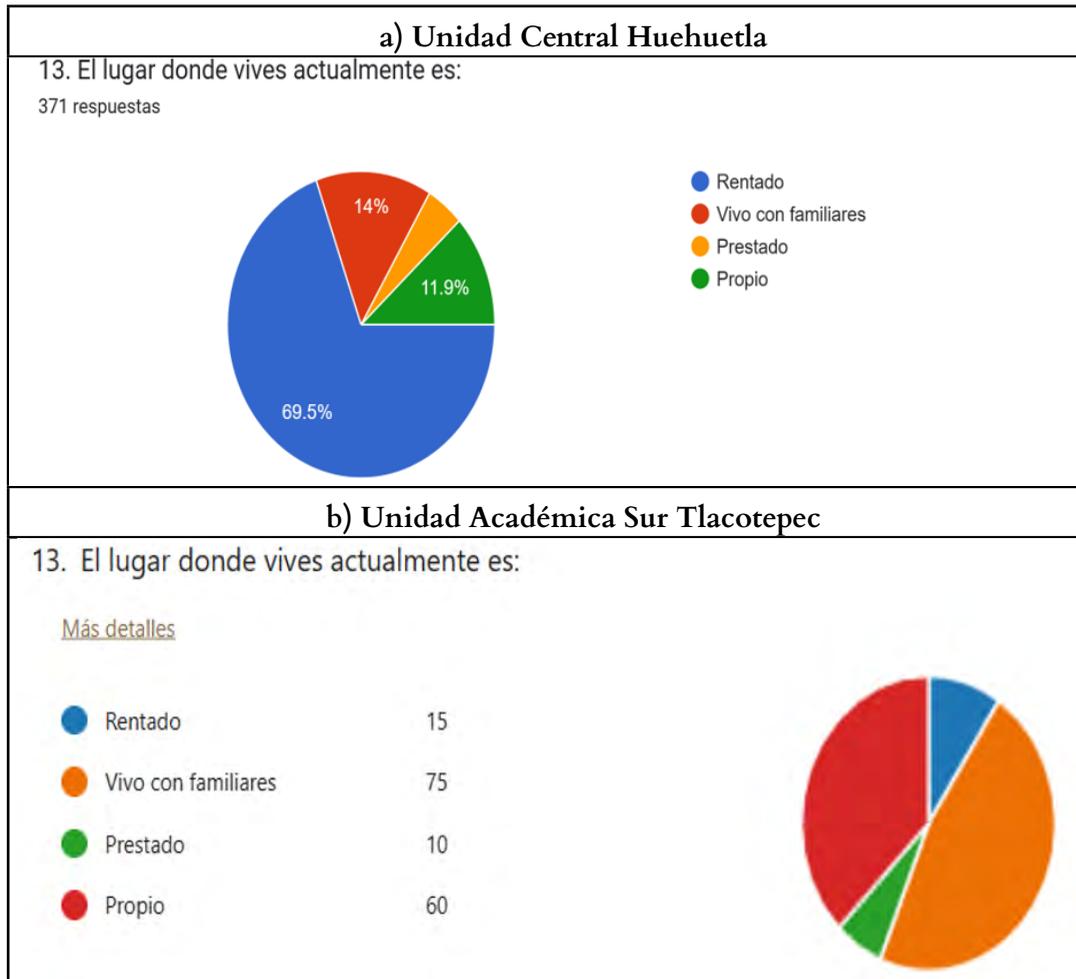
FIGURA 5. PERFIL ESTUDIANTE UIEP: ESTATURA



Como se muestra en la figura 6, el 64% de los estudiantes de la UIEP vive en espacios rentados; los sitios para el alojamiento en la localidad de Lipuntahuaca, pueden ser clasificados en tres grupos: el primero, los espacios disponibles que algunas personas pueden rentar de sus domicilios, los cuales tienen un precio entre 1000 y 1500 pesos mensuales con baños

compartidos fuera de los cuartos; el segundo los espacios diseñados por personas locales o externas que han visto en la universidad el mercado para ello, quienes ofrecen un baño dentro de un cuarto que mide 6 metros cuadrados por una renta entre 1500 y 1800 pesos mensuales por persona en cuarto compartido y dependiendo los servicios que ofrezca “con cama o sin cama”, entre 2000 y 2500 pesos si se renta individualmente; el tercero, es el hotel que renta cuartos entre 200 y 250 pesos por noche. En el caso de Huehuetla, los espacios para el alojamiento no varían de las características y precios antes mencionados, sin embargo, se podría añadir un cuarto grupo que renta espacios que son algo más grandes que un cuarto con un espacio para cocinar o casas disponibles, los cuales tienen un precio entre 2500 y 3500 pesos mensuales.

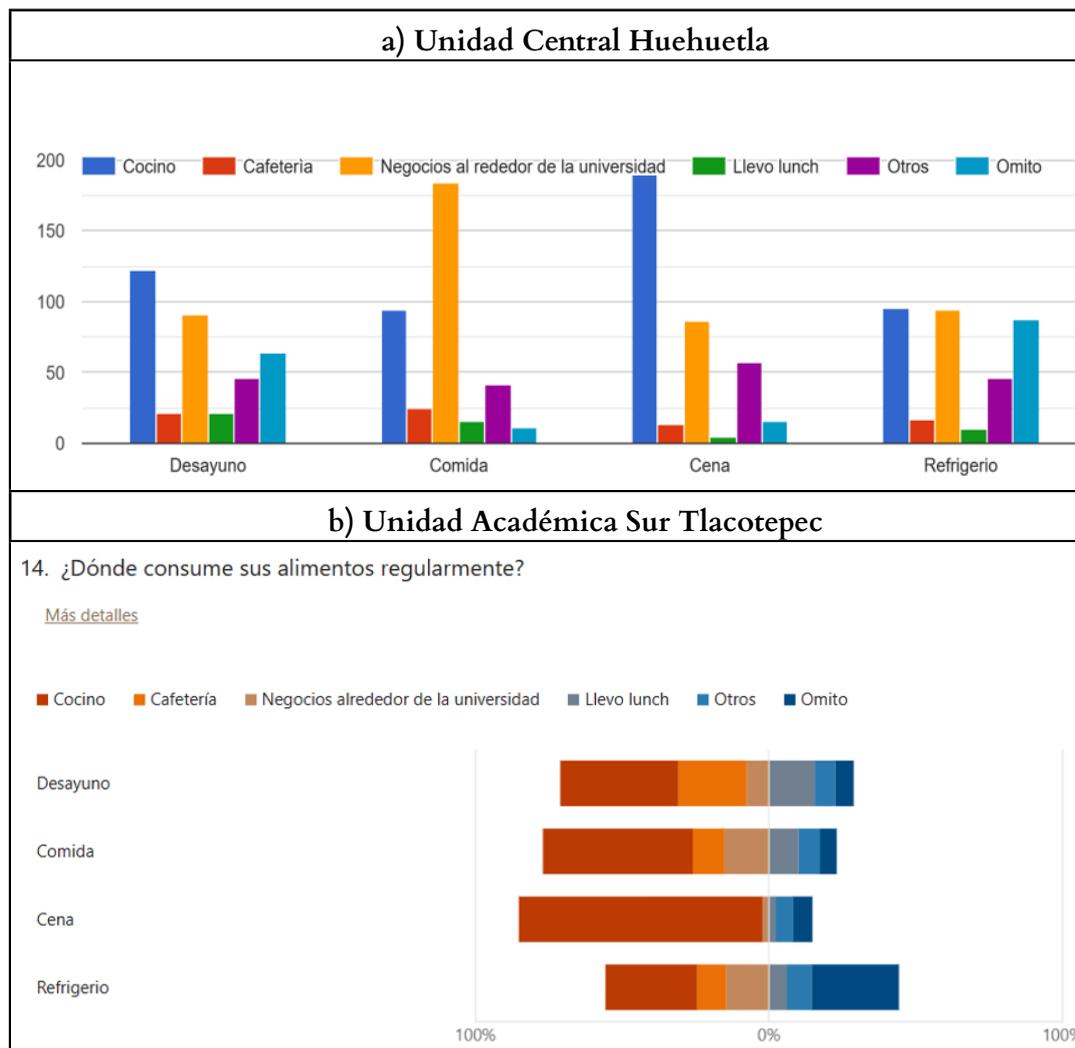
FIGURA 6. PERFIL ESTUDIANTE UIEP: ALOJAMIENTO



Los alimentos; la figura 7 muestra dónde consumen sus alimentos los estudiantes de la UIEP. Para el desayuno los estudiantes reportan elaborarlos ellos mismos o ir a los negocios alrededor de la universidad donde también se reúnen a hora de la comida y llegarán a su casa para cenar; el alimento que más se omite, hasta un 15% es el desayuno. El costo de los alimentos; en el caso de la cafetería de la universidad, el menú para el desayuno consiste fundamentalmente en tortillas, huevo, pollo, café y agua, el costo es entre 35-50 pesos. En los negocios alrededor de la universidad el precio oscila entre los 40-50 pesos para el desayuno quienes ofrecen alimentos similares a la cafetería; para el caso en Huehuetla, tomando en

consideración dónde compras los alimentos, el desayuno en la vía pública, un tamal, atole o café con un par de tacos de guisado puede tener un precio de 35-50 pesos, mientras en los negocios alrededor de la plaza principal o el mercado municipal, chilaquiles, un par de huevos y café o cerveza tiene precios entre 80-110 pesos. En el caso de la comida, en la cafetería se ofrecerá sopa, arroz y un guisado entre dos o tres opciones por un costo entre 40 y 50 pesos; en los negocios alrededor de la universidad, se ofrece un guisado, tortillas “las que gustes” y agua por un precio entre 50-70 pesos. En Huehuetla el precio del alimento descrito puede alcanzar un precio entre 50-80 pesos de una “comida corrida”. Para la cena, el menú de la calle ofrece una variedad de antojitos desde tacos árabes, al pastor o al vapor hasta tostadas o pizzas; los tacos tienen un precio alrededor de 13 a 25 pesos dependiendo la orden y el contenido, las tostas son pequeñas y su precio es 3 por 10 pesos; las pizzas tienen un precio de 15 pesos la rebana y 80 a 100 pesos entera; en la única pizzería de Huehuetla, una pizza individual y una cerveza tiene un costo de 90 pesos; los ingredientes con los cuales se elaboran dichos alimentos están vinculados con los negocios locales a la cadena de distribución de materias primas de las áreas colindantes con Veracruz y con Zacapoaxtla y Zacatlán como lugares para el abastecimiento, las distancias hacen que existan pocos productos, mercancías y servicios que se distribuyen en la lógica del colonialismo interno.

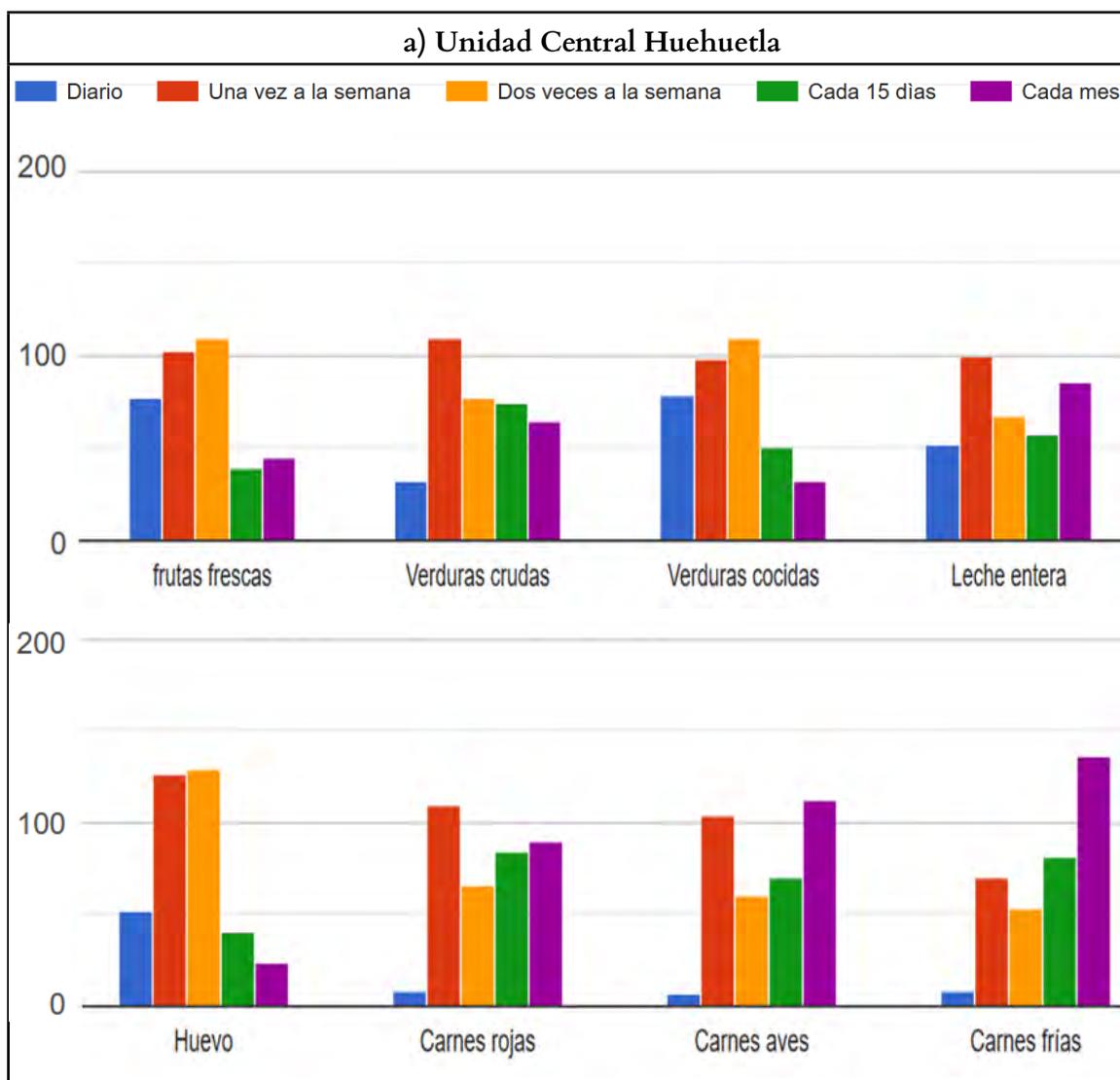
FIGURA 7. PERFIL DEL ESTUDIANTE UIEP: LUGAR CONSUMO DE ALIMENTO

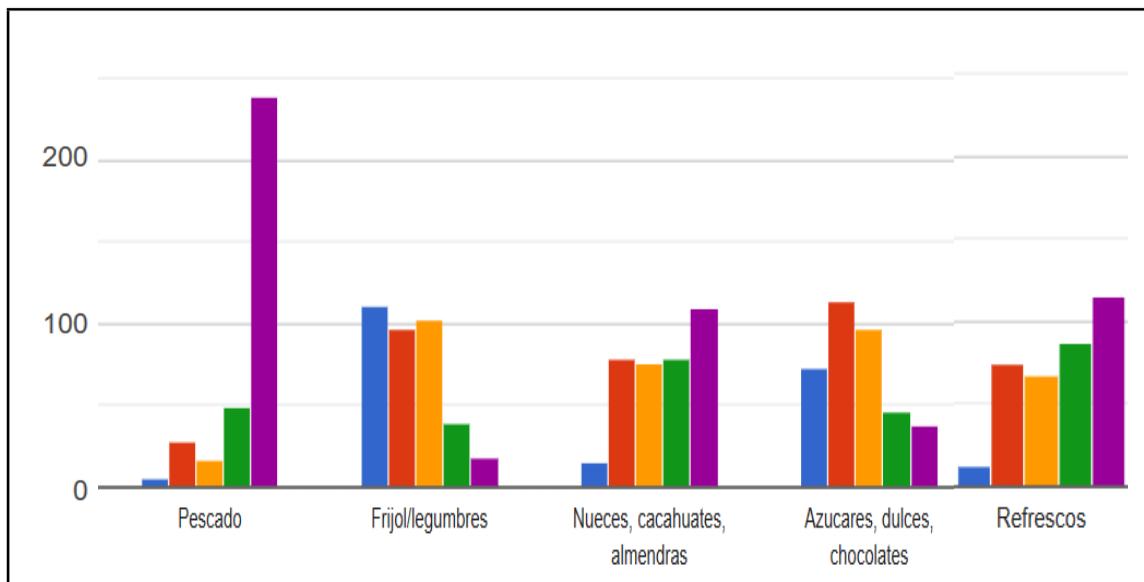


Por otro lado, a la pregunta sobre los alimentos que se consumen y su frecuencia –figura 8– observamos que el alimento que menos se consume es el pescado, el cual contiene fósforo, potasio, calcio, sodio, magnesio, hierro, yodo y cloro elementos necesarios para la actividad intelectual. El que más se consume diariamente son los frijoles y los azúcares, dulces y chocolates. Legumbres y azúcares, la proteína vegetal mezclado con la glucosa producida por la industria alimentaria para la conservación de sus productos proporcionan los sabores dulces –carentes en las diversas

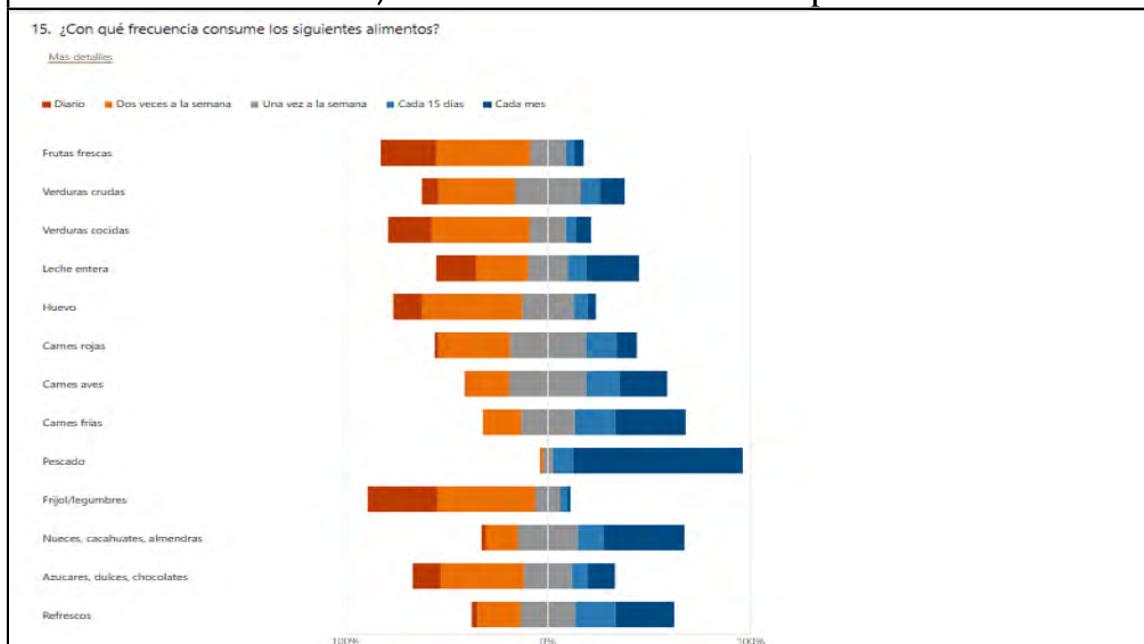
historias marcadas por la pobreza– para obtener energía; los endulzantes no aportan minerales o vitaminas, pero inhibe la sensación de hambre.

FIGURA 8. PERFIL DEL ESTUDIANTE UIEP:
FRECUENCIA CONSUMO DE ALIMENTOS





b) Unidad Académica Sur Tlacotepec



El tiempo que los estudiantes utilizan para llegar a la universidad es de 10 minutos para el 37%, hasta 20 minutos para el 24% y más de una hora para el 15%; por lo cual, el 55% mencionan utilizar el transporte público. Por las distancias y tiempos, los estudiantes de la Universidad Intercultural están en un radio de 50 kilómetros a la redonda. El pasaje entre Huehuetla y las Chacas tiene un costo de 7 pesos y prestan el servicio

taxis y camionetas habilitadas para el transporte; los precios y disponibilidad del transporte varían conforme se aproxima la noche. El 58% de los estudiantes mencionan no tener otra fuente de ingresos a parte de la beca y el 20% tiene un trabajo por cuenta propia. Los productos de aseo personal, la despensa y materiales para la carrera son los rubros que se señalan como los de mayor consumo, dejando a la ropa y calzado y a los libros como las mercancías que menos se consumen. Los bienes de los que carecen los estudiantes son refrigeradores, estufa y calentador; algunos cuentan con laptop. Carecen de consumos culturales como conciertos, cine, museo, viajes o exposiciones; su deporte favorito es el basquetbol 43% y el medio de comunicación que más utilizan es el internet. A la pregunta ¿por qué es importante la universidad? Mencionan que, por la adquisición de conocimientos y el logro de metas personales y profesionales, un 10% menciona que no es importante y el 55% que el motivo de la elección por la UIEP es el modelo educativo.

7.5 Es una oportunidad

De acuerdo con la estadística educativa de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, en México se tiene registro de 5 847 universidades públicas y privadas, en el caso de Puebla, se registran 353. Las razones por las cuales diversos sujetos confluyen en la UIEP varían en la particularidad histórica del sujeto, en las cuales se pueden observar trayectorias académicas, personales, sociales y económicas.

En cuanto al primer elemento a considerar, una de las características de las Universidades Interculturales es que desde sus inicios se propuso no seleccionar el ingreso de los alumnos conforme al modelo de universidades “convencionales” de los llamados méritos académicos como acción para disminuir la desigualdad y el rezago educativo (Schmelkes; 2013); por

lo cual se observa la relación entre una estructura de servicios educativos con respecto a las solicitudes de ingreso:

Entrevista 6:

(02:46) **Participante 11:** Bueno, eh, yo me enteré de la universidad por un amigo que también estudia aquí. Y metí la solicitud y todo eso, me ayudó, entonces yo primero le aposté a enfermería³⁹, pero no pasé el examen. De ahí me puse a buscar este en cuestiones de las diferentes carreras que había y me llamó más la atención lo que es turismo alternativo, ya que siempre desde pequeña me había apasionado el conocer lugares, las culturas en cómo el turismo afecta o beneficia a un pueblo. (03:41) **Participante 12:** Yo soy de la Ciudad de México, allá lo que es la demanda estudiantil es muy competitiva, realmente para entrar a la universidad tienes que pelearte con 10000 personas para un lugar, y me tocó vivir esa parte donde yo por más que trataba de entrar a la universidad me quedaba a un acierto o dos, *aún ya casi, pero no te quedas*. Visitando a mi familia, que es de aquí de Telilla, los carteles de la universidad siempre están presentes desde Zacapoaxtla hasta acá “Universidad Intercultural” me llamó la atención; pase 5 años sin estudiar y de repente me entró ese como sentimiento de *quiero seguir intentando, quiero seguir haciéndolo*. Y vi la oferta educativa, realmente otros estudios que tenía anteriormente de cocina, actividades, todo lo relacioné con lo que fue la carrera del turismo. Chequé justamente su oferta académica, cuál es su mapa curricular y lo asocié con lo que yo ya tenía y me pareció una buena opción para continuar mis estudios. (04:45) **Participante 13:** Yo también soy en la Ciudad de México, entonces la misma situación que vive él a mí me pasó. Yo, la verdad, había caído como en depresión porque yo dije, *ya no voy a estudiar*, o sea, yo siempre había querido estudiar. Entonces estoy en la universidad, sin apoyo económico de nadie más toda esa demanda, y luego, aparte de los gastos, ya me hacía así sin estudiar, entonces cuando precisamente vengo con él acá de vacaciones veo la oferta educativa de la UIEP. Justamente estábamos en las fechas para inscribirnos y no lo pensé, la verdad no lo pensé,

39 Al respecto, la licenciatura en enfermería es la que capta la mayor demanda con relación al número de espacios disponibles; de acuerdo con el último proceso de admisión, se tuvo una oferta de 90 lugares sobre una demanda de 350 aspirantes. Son dos exámenes que se hacen a los aspirantes, el de conocimientos generales y uno sobre el dominio de una lengua indígena. Por lo cual, si existe disponibilidad en alguna otra carrera, la universidad permite poder optar por una segunda opción.

yo dije, *o sea una oportunidad, es una oportunidad*, y me metí. En cuanto empiezo a ver la oferta educativa de todas las carreras que había no me llamó la atención ninguna más que turismo alternativo, porque anteriormente yo me había dedicado a estudiar deportes. Yo dije, no, de aquí soy.

En cuanto a las trayectorias sociales, son importantes por las historias particulares, la experiencia sobre su acercamiento a la universidad a través de redes sociales de que dispone una persona que egresa del nivel medio superior en contextos interculturales, conocidos, amigos, profesores y familiares, quienes orientan a los posibles estudiantes.

Entrevista 6:

(07:10) Participante 15: Siempre fui como la niña de 10, entonces cuando dejé de estudiar todos, así de (expresión de sorpresa), la pregunta incómoda primero ¿qué vas a estudiar? Luego la pregunta incómoda de ¿por qué ya no estás estudiando? Entonces fue así de que, pues ahí luego veo. Y fue así de por qué no estudias turismo, si eres buenísima en lo que trabajabas; porque en ese momento ya había dejado trabajar en eso. Y le digo, no, pues no sé, o sea, están carísimas las universidades. Mi prima Wendy, acaba de sacar la carrera de turismo alternativo y está en trámite su titulación ¿Por qué no vas con ella? Yo jamás había interactuado con esta chica Wendy, sí la había encontrado en reuniones familiares; nunca habíamos tenido problemas, pero jamás habíamos interactuado. Me mandaron su número, le mandó mensaje y me dice, sí, lléname esta carta responsiva te veo tal día a las 4:00 de la mañana en el exconvento. Y dije va, me voy. Mis papás: no estás loca, está muy lejos, sabes que económicamente no hay dinero”; y yo no me importa, me voy. Y dije, voy a hacer el examen; dijeron “no”, o sea, está terriblemente lejos y siempre la idea equivocada de que la Sierra es y así es algo real la sierra si está algo, cómo se dice, marginada, si es marginada, pero no es sinónimo de ignorancia. La sierra tiene una riqueza cultural increíble, enorme, pero no es sinónimo de ignorancia. Si está marginada, es una realidad que me toca aceptar, pero no es ignorancia. Entonces me tocó, pues, pasar encima de las creencias de mis padres para poder venir aquí.

Así pues, a considerar las condiciones estructurales en la determinación de las decisiones del sujeto; lo que lo motiva por ingresar a la universidad en cuanto a sus trayectorias personales:

Entrevista 7:

(03:10) Participante 21: Ah, pues bueno, en lo particular, *yo decidí estudiar en la Universidad Intercultural* debido a que precisamente por el enfoque que es una Universidad Intercultural, qué es lo que realmente busca esa interculturalidad ¿Cuáles son esas aristas? Yo conozco a la Universidad Intercultural o conozco de las Universidades interculturales debido a que al salir de la preparatoria yo ingreso a trabajar en el INPI, en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, como promotora de lenguas indígenas para la rehabilitación de la lengua y cultura. En la sede de Tepexi de Rodríguez, vuelvo a escuchar de las Universidades interculturales, cuál es su visión, su misión, qué buscan y pues, bueno, de por sí ya estaba decidida en estudiar la carrera de derecho; veo que la Universidad Intercultural del Estado de Puebla me oferta la carrera de Derecho y pues que me vengo a aprender todo lo relacionado con los pueblos originarios a la defensa de los territorios, a todo ese bagaje cultural que tiene nuestro México. *-a qué se dedican tus padres* –Mi madre es ama de casa y mi papá es campesino.

Entrevista 13:

(00:43) Participante 40: No, no conocía la universidad, únicamente conocía el Tecnológico de Zacapoaxtla. Entonces como me gustaba estudiar el inglés y todo eso, yo vi el área de Lengua y Cultura. Y también decía que ahí enseñaban inglés aparte del náhuatl. Pero no sabía que lo profundizaban, así como más, y pues a mí me dio más curiosidad por lo de la lengua extranjera. Y... era mi segunda opción, porque había aplicado para el Tecnológico, y ya estaba en proceso, pues ya, dije: ¡No, pues voy a entrar allá! Pero, por cuestiones económicas, ya después dije: ¡No! Mejor no. Entonces una maestra que está en el bachillerato me dijo: ¡No! Pues vete a la intercultural porque allá hay becas. Antes se les llamaba Villas, ahora es Casa Comunitaria. Y decía, vas a pagar

tanto, nada más para que puedas allí estudiar y quedarte. ¡Y ya! Pues, *fue una decisión* muy rápida porque justamente era el proceso de registro y ya tenía uno, dos compañeros que, pues no sabía que iban a venir para acá. Entonces... una compañera me dice: pues si voy a ir a estudiar para allá, voy a aplicar para enfermería. Yo dije: pues me voy con ella, y ya fue como que agarré valor para venirme con ella, y pues me inscribí a Lengua y Cultura, y fue de esa forma en la que yo me vine para acá, sin saber.

En cuanto al cuarto elemento, a las trayectorias económicas, se reconocen en sus condiciones de subalternidad:

Entrevista 11

Participante 38, estudiante egresado de la primera generación de la UIEP:
(03:59) *Cómo fue tu primera experiencia, tu primer contacto con la Universidad ¿Cómo decidiste que ibas a venir a estudiar aquí?*

(04:08) Pues hay... muchos factores, yo creo que el principal factor *fue la economía*. De hecho, el nivel superior más cercano, aquí en la Sierra [es] el de Zacapoaxtla, El Tecnológico, de hecho, tengo un hermano que estudió ahí. Y pues él, ya también tenía que cubrir los gastos y otra persona más hasta allá, ¡pues sí! Era complicado. Y como ya, pues todo se fue acomodando. Yo salgo del bachillerato y ya estaban como en los inicios de la Intercultural.

(04:43) ¿Cuántos años tenías?

(04:44) 19... 18-19, yo creo. Y este, pues la primera opción fue, por la cercanía, y también por las carreras. Nosotros vivimos en una zona en donde la producción agrícola es la base de la economía y estaba la carrera de desarrollo sustentable. Porque en su inicio solamente había dos carreras: La de Lengua y Cultura; y la de Desarrollo. Yo fui por la de Desarrollo, y prácticamente desconocía toda la carga académica, mapa curricular de la carrera.

(05:27) Y ¿por qué no decidiste Lengua y Cultura?

(05:30) Porque Desarrollo Sustentable se me hace un poquito más práctico, más de campo, y pues... según yo el impacto es en corto plazo y cuestiones sociales casi no me llaman la atención.

7.6 Interculturalidad

La decisión del sujeto con relación a la estructura educativa en que opera una acción estatal nos sitúa en la idea, el concepto y la práctica institucional en la que opera la cotidianidad de las políticas públicas, las acciones del Estado. Así como el concepto de autonomía en otras universidades, el concepto “interculturalidad” se emplea como adjetivo, nos dice cómo es el sujeto, en este caso una institución. En términos institucionales tenemos dos conceptos sobre la idea de la universidad, cómo es o cómo debería ser. La autonomía como fundamento institucional de una universidad hace referencia a la historia de la llamada “libertad de cátedra”, a la materia, la disciplina en la enseñanza del método científico con relación a los prejuicios políticos y teleológicos dominantes del sentido común en la sociedad civil. El desarrollo histórico de las universidades autónomas en México plantea dichos fundamentos que se han articulado con la formación del Estado en sus momentos particulares; han producido una estructura sobre la administración, los docentes y estudiantes controlada por los directivos en turno a través de la distribución de los recursos universitarios. En el caso de las “interculturales” el adjetivo es su esencia en cuanto a la definición de sus productos, el de sus contenidos y el de sus efectos:

Entrevista 6

(15:57) Participante 11: ¿Qué entiendo por la interculturalidad?

En esta universidad no nada más hay personas que sean hablantes del español del castellano, sino [que] hablan el totonaco, el náhuatl, el nguinhua y diferentes más. *Aquí no se discrimina sino se apoya a las personas a que podamos convivir.* Yo comparto mis saberes con mi compañera [participante 8] o ya sea con mi compañero participante 13 sobre cómo hablo mi lengua, los significados de las palabras y él también me enseña. Lo que se trata, tratamos o trata de hacer la universidad es que las cosmovisiones de cada pueblo o de cada persona que trae de su comunidad las compartamos. *Las personas que vivimos aquí estamos compartiendo nuestros conocimientos, no nos cerramos;* entonces es lo que hace la

universidad y en donde más entendemos o presenciamos lo que es la interculturalidad es en la Casa Comunitaria. Porque bueno, escuché lo que estaban diciendo mis compañeros y como dijo, no sé si era mi compañera lo que pasó de todos santos, *Santujnik*. Yo en mi comunidad totonaca, lo celebramos de diferente manera. El Anáhuac lo celebra de diferente manera, más tienen algo en unión, ya sea por ejemplo el significado de los muertos al llegar aquí, que son moscas panteoneras, este es el mismo significado que compartimos. Más mi compañero, él no celebra todos santos. Todo eso es la interculturalidad, no rechazar los conocimientos de las diferentes personas, no nos cerramos solamente en que tú eres totonaca, *sino también hay personas que vienen del Occidente. Con esos pensamientos y al llegar aquí pues se abren más*. Eso es la interculturalidad. (18:55) Participante 12: En mi caso lo que entiendo por la interculturalidad. *Yo veo la intercultural, como un área segura, un área donde se pueda compartir y sobre todo ser aceptado sin importar quién eres. Donde todos los saberes se comparten y son muy bienvenidos, nunca son cuestionados, rechazados simplemente es una parte para expandir el conocimiento que tú tienes y justamente donde estamos que es la universidad es donde más se puede vivir esa parte. Yo cuando llegué fue compañeros que hablan totonaco, compañeros que hablan náhuatl, compañeros que hablan nguïhua, compañeros de varias lenguas y yo por primera vez me sentí como minimizado, me sentí inferior porque yo quería hablar, pero nunca lo practiqué, nunca me enteré, era una cosa desconocida. Y el estar aquí es aprender del día a día, saber más de su cultura, conocer raíces que no sabía que teníamos y eso es parte de la expansión.*(22:56) Participante 15: Yo entiendo la interculturalidad como *el diálogo de saberes*, que nos permite reconstruir los espacios para poder darnos a todos las herramientas de modificar todas las conductas, *todas las creencias que, desde la cultura occidental, bueno yo que crecí en una cultura occidental a mí que me han dicho, o sea, cómo el decir, ser indio es sinónimo de pobreza, de ignorancia, de un estancamiento social de cero desarrollo. Para poder ser una persona que triunfe, una persona exitosa, debo tener dinero, debo tener una carrera, un buen empleo, una casa, debo vestir bien, debo ser educada, debo ser refinada, romper con todos estos estigmas y darnos cuenta de que realmente el desarrollo. Tenemos muchos tipos de desarrollos y hay desarrollos convenientes para unas cosas y hay desarrollos*

convenientes para otras cosas. Para mí la interculturalidad es la manera en la que todas las personas, todas las culturas, podemos unirnos e ir construyendo, reconstruyendo los espacios que ya tenemos para lograr que cada cultura y cada individuo logre el desarrollo que él quiere. Para mí eso es la interculturalidad.

En cuanto al análisis del contenido institucional de la universidad y las políticas públicas, de las acciones del Estado, se vincula no solo el espacio; sino que se observa la relación entre sujetos que se reconocen en la especificidad de las políticas de educación superior intercultural y su formación académica. La interculturalidad es el debate todo el día todos los días en cuanto a especificidad del contenido institucional.

Entrevista 7

(10:31) Participante 20: Lo dice la propia Constitución, en el artículo segundo constitucional. México está compuesto por una sociedad pluricultural, entonces, en la cuestión de la interculturalidad, es hacer que trabajen en conjunto, que convivan, que puedan formar parte de un solo pueblo con sus propias culturas, sus propias marcas, que tiene cada parte, cuestión que sí trabaja la universidad al no aceptar solamente a personas de una sola etnia, de un solo lugar, de un solo Estado, de una sola región. (12:11) Participante 17: La intercultural, pues es eso, la convivencia entre culturas, algo interesante de la carrera de derecho con enfoque intercultural es conocer los sistemas normativos de los pueblos originarios y también no originarios, como lo mencionaba el artículo 2 constitucional faculta a los pueblos originarios, sin embargo, pues haciendo un análisis, una retroalimentación entre clase y clase nos damos cuenta de que existe ahí una laguna, hay muchas cosas que todavía hay por trabajar. Creo que, en el ámbito de los pueblos originarios, bueno, *nos catalogan como un grupo vulnerable, pero siento que no somos tal*. En el momento en que nos clasifican como grupos vulnerables, también, pues, nos violenta; entonces, estudiar, siento yo, que eso es lo que le falta a más visión en general, a la sociedad, no solo los abogados o algo así. Conocer sobre esas aristas de qué es la interculturalidad conocer de manera equitativa para no forjarnos como patrones discriminatorios. (13:31)

Participante 19: *En lo particular en lo particular yo he vivido la intercultural aquí en casa comunitaria, o sea, aquí es donde yo definitivamente he vivido más esa interculturalidad, convivir con compañeros que vienen de diferentes lugares y que hablen diferentes lenguas.* (14:09) Participante 20: Para muestra basta un botón, en este círculo que estamos ahorita todos somos de lugares diferentes, entonces todos compartimos una idea diferente de acuerdo con el lugar de donde venimos, una ideología tal vez diferente. *Yo venía con una ideología muy occidental* y ellos no me dejarán mentir, desde el momento en el que llegue aquí, la cuestión de la interculturalidad, si te va cambiando de esa manera de pensar, si te va apoyando. Y es lo que trabaja, es lo que busca trabajar la escuela y es lo que nosotros buscamos trabajar también.

–A qué te refieres con que venías con una *ideología occidental*.

(14:39) Por ejemplo, aquí disfrutaban mucho, vamos a partes muy vagas, aquí disfrutaban mucho el sentarse en una mesa a la hora de comer juntos y estar platicando, estar con la conversación de qué hacemos, que no hacemos a dónde, qué prosigue; la cuestión en la ciudad no es así, tú comes rápido, vas, haces tus cosas, vas a tu trabajo, regresas. Vas a la escuela, regresas, haces tu tarea, estás encerrado en tu cuarto y aquí, sin embargo, podríamos ser de diferentes carreras, estamos en nuestras áreas, estamos conviviendo todos juntos, estamos compartiendo ideas y más en la cuestión de los eventos culturales que tenemos aquí. Tenemos una ideología muy diferente, por ejemplo, donde yo vengo se celebra el *Halloween* y acá es el *Día de Muertos*. Entonces, la ideología que tenga la compañera, *la ideología que tenga el compañero de cómo festejan su Día de Muertos, la podemos unir, la podemos combinar* para poder hacer un trabajo mucho más, este, mucho más bonito. (15:31) Participante 17: Sí es interesante conocer los “usos y costumbres” de cada cultura. Por ejemplo, para mí que vengo de una zona de náhuahablantes, llegar aquí a la sierra del Totonacapan es muy interesante comenzar a ver, pues todo desde la vestimenta, el habla, el cómo relacionan la mente, el cuerpo y el alma con la madre naturaleza. Todo ese entendimiento.

En términos de contenido, ideología y práctica institucional:

Entrevista 5

Participante 8

(05:33) La interculturalidad para mí sería como que la interacción de varias culturas. Aquí en desarrollo sustentable, cuando se han dicho que *la cultura es todo lo pensable*, es decir, nosotros aquí tenemos una cultura en casa comunitaria, allá en el salón tenemos otra cultura, entonces en nuestras casas venimos con otra cultura, entonces aquí todos venimos como que a combinar o a interactuar entre nosotros. Todos esos saberes [y] conocimientos que tenemos. Para mí la interculturalidad es la interacción de varias de distintas culturas en un mismo lugar. Por ejemplo, habrá algunos aquí en esta comunidad que hablan totonaco y otros que hablan ya náhuatl, así diferentes lenguas. Porque se tienen que relacionar para poder convivir.

Las diferentes trayectorias de los sujetos a los cuales se dirigen las acciones del Estado determinan las condiciones en que opera una política pública con relación a los efectos sobre la construcción histórica del Estado mexicano.

Entrevista 8

Participante 23

(07:54) De mi parte, por ejemplo, la palabra Intercultural, pues... es que igual, está en construcción. Igual, por ejemplo, si tú ves desde la parte de la sociología, a lo antropológico que te dan ... O te definen ahí, por ejemplo: es la interacción o el encuentro de dos culturas o de más culturas, ya sea de manera pacífica o en ocasiones de manera violenta. Pues... para el estado Mexicano, a veces... *como digo eso está en construcción*, que en la legislación muy aparte de que se reconozca la autonomía y la autodeterminación de los pueblos. Pero, ya en el momento de la aplicación, ahí, por ejemplo, con los abogados que estudiaron derecho positivo, igual te reconocen, te van a decir: existen protocolos, y así, pero en realidad, todavía hay mucha carencia en la aplicación. Y como dice la compañera, igual

ya relacionando con la interculturalidad con el ámbito jurídico, más que nada consiste en conocer ahí los sistemas normativos que igual... los temas normativos internos, que también es conocido como “usos y costumbres” para el derecho positivo. Por ejemplo, un modelo que tiene acá la universidad, se llama sistemas normativos, porque en muchas ocasiones, incluso ha causado una parte de discriminación de que dicen: ¡ah!, esos son “usos y costumbres”. Y los sistemas normativos internos se entiende que son sistemas que tienen ahí. Pero igual, viendo desde la parte de la teoría, sus costumbres no es una discriminación, así como tal. Porque si estudias la filosofía del derecho, ahí nos decía un docente que hasta en Grecia igual se manejaba o igual en la antigua Roma, desde el derecho romano en ocasiones, igual se marcó eso como “usos y costumbres”. (10:34) Pero el enfoque intercultural es conocer también lo propio de nosotros, de lo que nosotros podemos aportar. Y cómo se regula en la parte jurídica, en la parte de organización. (10:58) Y en ese sentido, tenemos docentes que ... una docente si usted menciona “usos y costumbres” te decía: son normas internas. Pero si tú lo mencionabas en otra clase, “usos y costumbres”, la docente no te decía nada. Entonces en una ocasión en una clase, me acuerdo muy bien, que una doctora nos dijo: Yo hablé con tales docentes y yo les dije que “usos y costumbres” no es ninguna discriminación, o no es como que algo que queramos discriminarlos ¡No! Es solamente son palabras claves que se utilizan. ¡Claro!, si ya le quieres dar otro nombre como, sistemas normativos, es correcto, también. Pero, muchas veces, los ven como en discriminación. Incluso los docentes, entonces esa parte yo hasta me doy cuenta, que ellos tampoco tienen definido, si son “usos y costumbres” o son normas internas. Pero, como bien lo dice la docente los dos están bien. O, como cuando también decimos: *indígenas*, para ellos es como decir, ¿por qué les llamas así? O pueblos. Porque la misma Constitución lo dice: Pueblos y comunidades indígenas. Pero muchos lo ven, como discriminación hasta hoy en día. Y como, por ejemplo, yo pertenezco a la región Totonaca, pero si usted los llama “indígenas”, te va a decir: ¡no!, es región Totonaca. Entonces, como que sigue habiendo esa parte de: ¡no se dice así!, se dice así. Pero, yo desde mi punto de vista, yo no lo veo como una discriminación. (12:27) Pues, efectivamente, porque ahora si depende de la preparación que nosotros tengamos y del enfoque desde donde hemos aprendido. Por ejemplo, acá otra cuestión de lo que se ve

acá en esta institución en la carrera de derecho, es que se analiza casi a detalle el artículo 2, cosa de que no pasa en otras universidades. Incluso hasta te dicen ahí amigos, cualquier persona que está estudiando derecho en otra universidad, que, al momento de cursar el derecho constitucional, omiten el artículo 2. Si te dan autonomía y autodeterminación de los pueblos originarios, vamos al artículo 3. Y acá de lo que se trata es de defender, trata de resaltar en esa parte.

7.7 Escuela de *hippies* e indios en la Suprema Corte y el SAT

El conocimiento institucional es preciso diseccionarlo en sus términos; por un lado, los administrativos, los procesos que tienen que ver con la gestión de recursos, la ampliación financiera y de espacios físicos, laboratorios que contribuyen a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, el análisis de las becas en tanto parte de la política pública que va dirigida a los contenidos de la institución, es decir, en la relación semántica entre estudiantes y becas el análisis se dirige a la matrícula en tanto que solo se reconocen estudiantes aquellos que tienen un registro, una identificación institucional. Los cuales por su naturaleza registran una estadística que nos permite un conocimiento sobre ella.

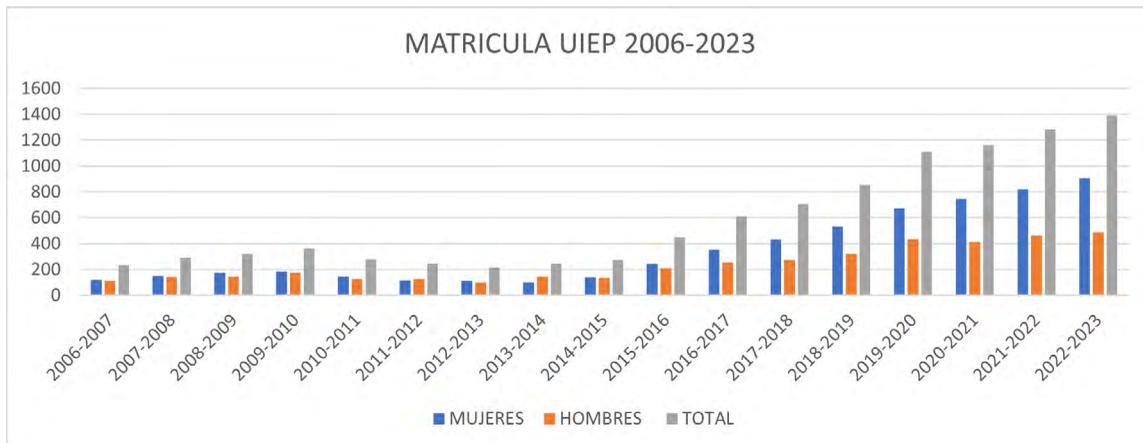
La matrícula es la población con la que cuenta una universidad la cual por sí misma es un elemento, una variable para el análisis. La composición estudiantil proporciona una característica sobre la universidad, en este caso, estudiantes interculturales. Para ello, si se analizan sus características académicas, el promedio de sus calificaciones, nos permite un acercamiento a los procesos evaluativos en términos pedagógicos para llegar a una escala y situar las contradicciones sobre las que opera una política pública. Dicho proceso pedagógico tiene como resultado al final de la currícula la titulación de una trayectoria académica determinada; objetivo en sí mismo de la institución cultural llamada universidad, proporcionar a la sociedad de profesionistas en las distintas áreas y campos del conocimiento y la

aplicación técnica; en el caso de las Universidades interculturales, profesionistas interculturales. Así, la tabla 4 muestra la evolución de la matrícula de la UIEP anualmente por ciclo escolar; se observa que el punto más bajo fue el ciclo escolar 2012-2013 y después un incremento de esta. La matrícula femenina históricamente ha dominado en la universidad, su punto más bajo fue el ciclo escolar 2013-2014.

TABLA 4: MATRÍCULA UIEP

MATRICULA UIEP 2006-2023			
CICLO ESCOLAR	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2006-2007	121	114	235
2007-2008	151	142	293
2008-2009	176	147	323
2009-2010	185	176	361
2010-2011	149	130	279
2011-2012	119	130	249
2012-2013	113	101	214
2013-2014	100	149	249
2014-2015	140	135	275
2015-2016	244	209	453
2016-2017	354	256	610
2017-2018	431	275	706
2018-2019	533	323	856
2019-2020	674	436	1110
2020-2021	748	413	1161
2021-2022	823	461	1284
2022-2023	906	488	1394
TOTAL	5967	4085	10052

FIGURA 9: MATRICULA UIEP

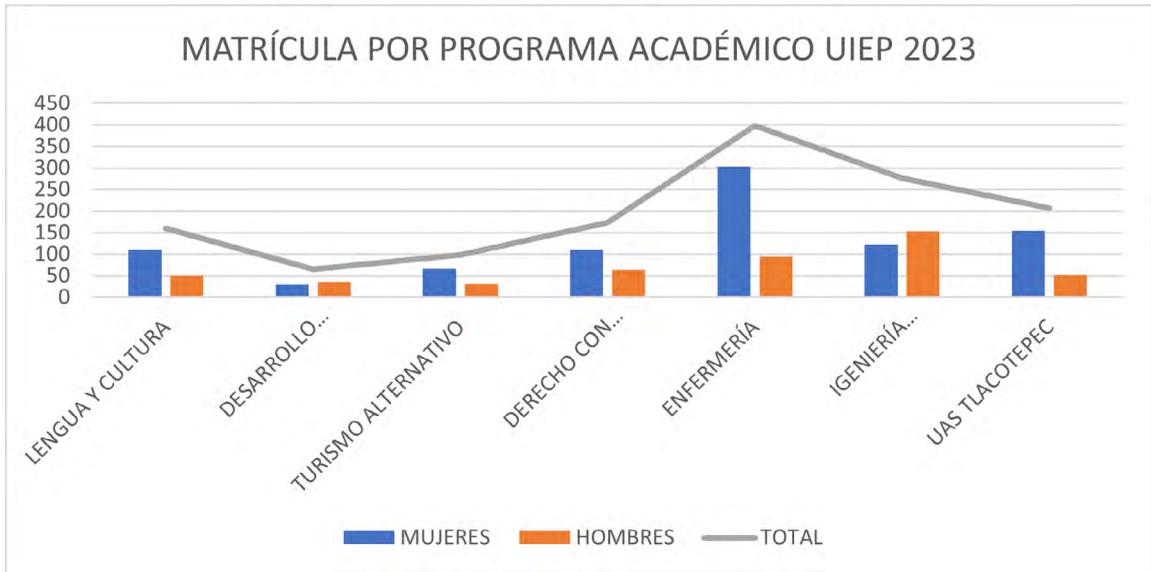


La tabla 5 muestra la matrícula por programa académico.

TABLA 5. MATRICULA POR PROGRAMA ACADÉMICO

MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP 2023			
PROGRAMA ACADÉMICO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
LENGUA Y CULTURA	110	50	160
DESARROLLO SUSTENTABLE	30	35	65
TURISMO ALTERNATIVO	66	32	98
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	110	63	173
ENFERMERÍA	303	95	398
INGENIERÍA AGRONOMIA ZOTECNIA	123	153	276
UAS TLACOTEPEC	155	52	207
TOTAL	897	480	1377

FIGURA 10: MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO



La determinación e instrumentación de las metas públicas y el logro diferenciado en el uso del poder por los miembros del grupo respecto de las metas permite observar su relación con los diferentes momentos históricos de la universidad en que se desarrollan las políticas públicas como acción del Estado:

Entrevista 13

Participante 40 (Egresada)

(04:19) Aaaa, pues... Es como... antes, por ejemplo, cuando yo llegue. *Nosotros teníamos que buscar* en qué lugar podíamos obtener alguna beca para poder seguir estudiando.

(04:41) *¿En qué año entraste?*

(04:42) En el 2015. Y entonces, pues, la mayoría de los compañeros de mi generación, todavía, las de más atrás, pues somos de padres que únicamente trabajan en el campo, en la casa, o únicamente pues, tenemos el sostén de ... de lo poco que podemos conseguir en la comunidad. Entonces, en este caso yo veía que... que mis compañeros, pues... igual trataban de buscar como más becas. Yo al principio participé en la del INPI, que en ese entonces era CDI y pues ahí había aplicado como tres veces, creo. Y ya hasta en la tercera, ya me

llegó la beca y fue justamente cuando también me llegó una que es de *manutención* que empezó a llegar aquí en la Universidad. Y... pues, era como para los estudiantes más regulares. (06:02) Una vez apliqué para la de TELMEX, pero esa era otra beca. Y, pues, mis compañeros, pues si como que... que si nos costaba más como...encontrar becas para poder seguir estudiando. Y ellos sí, o sea, así como el cambio que he notado es que, si se valoraban más esos apoyos y realmente se aprovechaban para lo que eran.

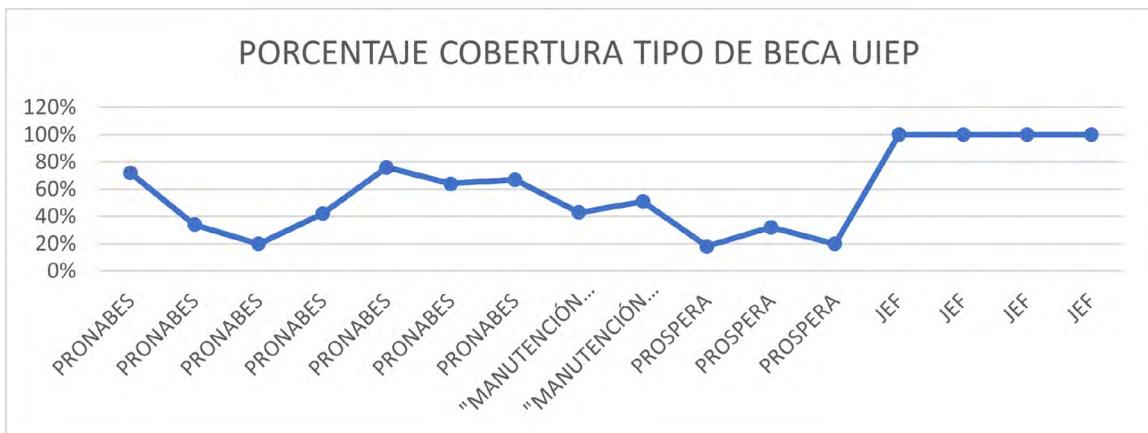
La tabla 6 muestra el número total de becas registradas anualmente en la DSE, así como el tipo de beca y el porcentaje de cobertura con respecto a la matrícula con base en los datos de los años obtenidos. Si se relacionan los diferentes periodos institucionales con la cobertura y el tipo de becas se aprecia que el número de becas con respecto a la matrícula decrecía⁴⁰; el punto más bajo fue en el ciclo escolar 2008-2009 con 20%; durante dicho periodo, el promedio de cobertura entre becas y matrícula fue de 51%. En el segundo periodo institucional 2009-2018, se observa una tendencia a la baja en la cobertura de becas respecto del periodo anterior, el punto más bajo de todo el proceso se registró en el ciclo escolar 2016-2017 con 18% de cobertura respecto de la matrícula. En dicho periodo se observa que el tipo de beca “manutención Puebla” se refiere a un apoyo otorgado por el gobierno estatal ya que no se contabilizaron becas federales salvo las de casa comunitaria; el promedio de cobertura durante dicho periodo fue 39%. Finalmente, el último periodo en el que se empatan las becas con la matrícula.

40 Al respecto, el 2° informe de actividades del Rector menciona: “Destaca la participación del profesor Wemseslao Herrera Coyac, Diputado Federal por Zacapoaxtla quien gestiona ante la fundación Telmex dos becas a estudiantes destacados”. Lo cual es sintomático de la carencia de recursos y la gestión con instancias políticas que median con la iniciativa privada; pobreza, clientelismo y beneficencia es el rasgo de las becas en este periodo.

TABLA 6. TIPOS DE BECA Y COBERTURA

BECAS POR CICLO ESCOLAR Y COBERTURA UIEP			
CICLO ESCOLAR	TIPO DE BECAS	COBERTURA	PERIODO INSTITUCIONAL
2006-2007	PRONABES	72%	Periodo tradicional (promedio de 20% de cobertura)
2007-2008	PRONABES	34%	
2008-2009	PRONABES	20%	
2010-2011	PRONABES	42%	
2011-2012	PRONABES	76%	
2012-2013	PRONABES	64%	
2013-2014	PRONABES	67%	Periodo tecnocrático (promedio de cobertura 18%)
2014-2015	“MANUTENCIÓN PUEBLA”	43%	
2015-2016	“MANUTENCIÓN PUEBLA”	51%	
2016-2017	PROSPERA	18%	
2017-2018	PROSPERA	32%	
2018-2019	PROSPERA	20%	
2019-2020	JEF	100%	Periodo populista
2020-2021	JEF	100%	
2021-2022	JEF	100%	
2022-2023	JEF	100%	

FIGURA 11: COBERTURA POR TIPO DE BECA



La población escolar de una universidad se espera esté en un rango de edad entre 18 y 30 años, edad que establecen las reglas de operación de JEF para ser beneficiario del programa social; y el ejército considera a la primera reserva hasta los 35 años. Dicho rango de edad sitúa el debate en torno a la idea abstracta de la juventud; es decir, dicho planteamiento biologicista remite a un proceso en el cual un organismo se desarrolla para la reproducción y el agotamiento de la vida. Sin embargo, en el capitalismo tardío el planteamiento de la juventud se ha desarrollado con los procesos de consumo en ciertos estilos en la moda textil, académica y cultural a través de la identificación y focalización del mercado. Los procesos económicos que permiten el consumo bajo las reglas del mercado han producido la industria cultural a partir de la cual suponer la idea de la juventud; el consumo en la literatura y sus diferentes clasificaciones editoriales, así como la expansión del internet como medio de comunicación en el desarrollo de plataformas “digitales” permite apreciar los procesos hegemónicos. La industria cultural ha desarrollado sus propios consumos en los procesos sociales a los cuales se les ha denominado “generaciones” que son contabilizadas por lo menos a partir del 68. Por lo cual, se desarrolla la juventud en las condiciones estructurales que permiten la producción y reproducción de los medios para la reproducción.

El desarrollo histórico de la idea sobre la juventud en contextos interculturales forma parte de las problemáticas particulares en que se presentan las contradicciones del sistema capitalista y por lo tanto al Estado como mediador en la lucha de clases. Las políticas públicas en tanto acciones del Estado se basan en el supuesto teórico de la causalidad del cambio social; por ello, se observa a las políticas públicas y los sujetos a los cuales van dirigidas; sujeto y estructura, beneficiarios y acciones gubernamentales. Los programas sociales como parte de la acción pública permiten analizar a los sujetos que intervienen y la articulación con las normas que constituyen las políticas, las acciones gubernamentales a través de sus aparatos, en este caso educativos y sociales que estructuran las condiciones para la reproducción.

Cada una de las universidades que forman parte de la DGESUI por sus características ha tenido procesos propios sobre su singularidad. Por ello, son casos específicos para el entendimiento sobre los significados y prácticas que dotan a una política pública durante su implementación.

Entrevista 7

Participante 17

(27:11) Es una cuestión que creo que, a simple vista, pues se puede coincidir en que pues las becas o todo esto, *los programas sociales* que le dan a la gente que lo necesita, sin embargo, pues se da un panorama más grande, yo tal vez aquí sea un poco contradictorio, tal vez a lo mejor y me de entender o igual *y a lo mejor ni yo misma me doy a entender*. Pero ¿qué es lo que pasa? Yo veo que, por ejemplo, en el salón de clases somos 32. ¿Qué pasa cuando nos llega la beca? Tengo compañeros que lo ocupan, pues para solventar lo que es gastos de ámbito educativo. Y tengo otros compañeros que lo ocupan para *irse de fiesta* entonces es esa la cuestión. No sé en lo particular, yo siento que los programas sociales son buenos, son buenos porque yo soy parte, yo estoy gozando de un programa. Gracias a ello, pues continúo con mis estudios, pero creo que, no sé, creo que hay algo, (28:29) –“*hay un algo*” (interviene Participante 20) –. Y dices cómo lo resolvemos, ¿no? este, el detalle aquí, a como lo veo, el apoyo social masivo tiene un doble fin, *un doble sentido*. En el aspecto comercial yo creo porque como dice Jazmín, sí, muchos compañeros lo utilizan para lo que “*realmente es*” y digo realmente entre comillas porque pues es un dinero, es un recurso que se te entrega. Ahora sí suena muy crudo, pero tú sabes en que lo ocupas. Y hay personas que lo utilizan para otros fines. Y bueno, lo mismo es un dinero que tú sabes para qué lo usas. Pero la cuestión de lo comercial, en el sentido de yo entrego todo un recurso que tú vas a gastar del propio Estado para generar más impuestos. Por eso esa cuestión de apoyos, o sea, yo lo veo de esta manera. Necesarios son, sí. Sí, porque vivimos en un país donde, lamentablemente, aunque se luche, se persista y se pida una igualdad de atención para todos, pues no existe, no existe ni la habrá en muchísimo tiempo. Yo lo veo de esta manera. (30:13) Siento que los programas sociales. Ahora sí, para los pueblos indígenas, las personas que venimos, *de pueblos originarios o de pueblos*

indígenas, siento que son muy buenos porque nos están permitiendo continuar, en este caso con los estudios; el forjarnos académicamente en nutrirnos profesionalmente, eh, ahora si hago un contraste con otros compañeros que también reciben otro tipo de becas en otras universidades. Tal vez ahí es donde ya no se ve la diferencia tal vez yo he visto que quienes como que le dan otros fines *no para lo que es*, algo así, son compañeros que realmente muy en el fondo, no necesitan esas becas ¿por qué? porque tienen una solvencia económica, pues estable a diferencia de los *compañeritos*, donde si dependemos de esa beca pues el apoyo de nuestros padres es poco. (32:28) Esto me hace pensar un poco en la clase de perspectiva jurídica de género; debatiendo en clase yo me creé una idea, no sé; si, sí es una idea. Es, por ejemplo, de cierta manera, tal vez el Estado brinda esos apoyos como para mantener *quietos* a las poblaciones es como ten, “te doy tu sector vulnerado” te doy una beca, *cálmate*. ¿Por qué? Porque con eso piensan que se solventan las deficiencias que el Estado no te da. Entonces siento igual que *los programas sociales son como un arma del Gobierno* para decir: ten cálmate, aquí está. ¿Por qué? Porque te lo dan para que de cierta manera tú solventes gastos en cosas que ellos deberían de garantizar un mejor, un mejor este, no sé qué palabras emplear son la garantía que ellos a ellos, *es que no sé cómo expresarlo*.

Considerando las relaciones sociales, los símbolos y sus significados, los valores y las normas en que los grupos sociales son estructurados a partir de relaciones de poder y obligaciones inmersas en las actividades cotidianas, así como en sus objetivos, modelos a seguir o creencias configuran a las políticas públicas.

Entrevista 7

Participante 20

(39:10) En cuestión de los apoyos librados, la verdad.

(39:15) *–Por ejemplo, cuál sería la diferencia con los estudiantes que rentan afuera con ustedes que están en casa comunitaria⁴¹.*

(39:19) Comer, comer tus tres veces al día para empezar. (39:39) Pero algo muy importante siento yo es la seguridad. (40:07) Bien o mal, entramos en un sentido de responsabilidad y la separación de libertad a libertinaje. Porque bueno, yo ya estuve en las 2 partes de ser foráneo, aquí adentro y afuera. Hay que priorizar. Aquí seguimos con la responsabilidad porque hay un horario de entrada, hay un horario de salida, hay horarios de comida, hay cuestiones de tareas que tenemos que realizar dentro de la institución, dentro de la casa (comunitaria) también porque seguimos en nuestra casa sin ser nuestra casa. (42:12) Participante 18: Algo que a mí me gusta, bueno, en lo particular de los que vivimos aquí dentro (de CCEI) y más por ejemplo los que compartimos cuarto es esa seguridad que existe, como que nos cuidamos entre todos ¿no?, *somos como hermanos en esta casa* por así decirlo; digamos si alguien se enferma siempre vemos, pues, la manera de ayudarlo, ¿qué te pasa? te pasó esto o algo así, y por ejemplo, si alguien incluso no baja a desayunar, pues que por qué ¿te sientes mal? algo así como ese cuidado entre nosotros.

Entrevista 2

Participante 3

(04:19) *Y, por ejemplo, ¿ves alguna diferencia entre los estudiantes que como tu renta y los estudiantes que están en Casa Comunitaria?*

(04:27) Si, son dinámicas totalmente diferentes y también el lugar.

(04:33) *¿por qué?*

41 Cabe aclarar que el ingreso a casa comunitaria se determina con base en un estudio socio económico existen 200 lugares que se renuevan semestralmente y esta subsidiada por el INPI; dichos espacios solo pueden ser ocupados por dos años con un costo de 150 pesos mensuales que incluyen los alimentos.

(04:34) En las dinámicas, no sé... los mantienen ocupados con talleres, cursos. Y allá fuera tenemos la libertad de decidir. ¡Bueno! más libertad de qué hacer. Y pues podemos estar interactuando allá fuera con varias personas, ir y venir. Las dinámicas y las formas de organización, aquí todos están acumulados en un lugar muy pequeño. Y allá fuera igual, pero, un poco más... podemos elegir el lugar y con quien quedarnos (risa) (16:44) Hay más libertad de movimiento y de conocer nuevas cosas, personas. Estar encerrado aquí implica eso. O sea, si interactúas con alumnos, con jóvenes de mi edad o de nuestra edad, pero, allá fuera tienes la oportunidad de conocer realmente la comunidad, las personas que realmente viven aquí. Que han vivido desde antes que la universidad llegara. Entonces, eso es lo interesante de vivir allá fuera. Y me gusta mucho, precisamente, en el lugar donde vivo interactúo muy constantemente con mi casera, incluso hemos tenido una confianza muy profunda que hasta *me invita a trabajar, me invita de comer*, me trata como a una persona, que... como parte de su familia. Entonces eso es lo que realmente debería de importar en las interacciones de interculturalidad. Saber en los lugares en los cuales estamos parados, reconocernos y reconocer a ellos la importancia y el respeto que deben de tener, y merecen.

Entrevista 12

Participante 39 (Egresada):

(13:15) Dentro de mi generación si veía a otros de otras carreras que, si los ubicaba visualmente, pero nunca tuve comunicación con ellos, pero si supe, luego íbamos a *darte tu cierto lujo* por decirlo en su momento, “hoy no vamos a preparar comida, vamos a ir a comer a una fonda” o algo así. Entonces, veía yo a estas personas, estos estudiantes, estar acarreando leña, o haciendo otro tipo de actividades en las fondas, pero las personas no las remuneraban económicamente, sino con comida. Y ese es la forma de *intercambio*.

Entrevista 13

Participante 40 (Egresada):

(15:38) *Tu ¿siempre pagaste una renta?*

(15:39) Si, siempre

(15:41) *¿Cuánto pagabas más o menos?*

(15:42) mmm pues a lo mucho que llegue a pagar fueron \$600 mensual.

(16:03) Si, pues es que ahora también hay mucha gente externa de la comunidad. Entonces, precisamente porque es externa y son los que traen sus negocios o vienen a construir, pues ellos, no... como que no ven ... mmm ... no ven esta parte; hay jóvenes que tal vez vienen como de más recursos económicos, pero hay quienes tal vez no pueden cubrir como esos gastos. Pero, y ellos ven como más lo que hacen los jóvenes allá fuera. Como que yo pienso que se guían más de que ellos ven que diario hay jóvenes allá celebrando y todo, entonces es por eso que ha subido el costo de los espacios. Y, por otro lado, en una ocasión un compañero comentaba que se han elevado mucho los gastos, los costos de estos espacios. *Pero también nosotros*. Por ejemplo, yo siempre trate de buscar un espacio en donde vivir pero que fuera con una familia, Entonces, yo siempre he dicho: si nosotros buscamos ese tipo de espacios, pues también los que vienen aquí a dejar sus negocios también se van a dar cuenta de que *nosotros como interculturales, pues no es lo que queremos*. O sea, ¿un hotel de lujo? No. Sino que nosotros, de mi parte siempre he buscado esa forma de... de.. como *mis conocimientos interculturales pues tratar un espacio que sea con una familia, en donde el apoyo sea así como mutuo*. O sea, yo apoyo a la familia y ella me apoya porque no me cobra tanto.

(18:12) *Y tus otros compañeros dónde se quedaban, también así...*

(18:16) De hecho, tenía unos compañeros que eran de Hueytamalco, incluso ellos trabajaban con esas familias. Luego en sábados y domingos se quedaban a vivir allí en la casa de la señora, y pues ya los sábados y domingos trabajaban con ella. Ya sea como, de haga de cuenta como el trabajo de “*mano vuelta*” Entonces, ellos les daban de comer y pues ya ellos hacían lo que la señora les pidiera. Si y la mayoría de mis compañeros vivió así en una casa, pues no muy lujosa, así como en los hoteles que ahora ya están. (20:39) De esa forma nosotros todavía logramos, de cierta forma terminar nuestros estudios, porque pues... era lo que más nos servía. Porque no teníamos las becas que ahora hay.

Los procesos sociales de significación en las que están inmersas las políticas públicas y que permiten la disputa en la dinámica de la relación entre el Estado y cómo se interpreta y experimenta la política pública en la práctica cotidiana. La implementación de las políticas públicas es una actividad socio cultural inmersa en procesos cotidianos mediante intercambios lingüísticos y prácticas culturales donde se negocian significados en tanto campos de disputa culturales.

Entrevista 9

Participante 15

(33:20) Yo lo que he visto y escuchado es que muchos tal vez se quejan de los precios, por ejemplo, de la canasta básica, a veces también lo del transporte, pero no se quejan de los precios de lo que ya son, pues *sus disfrutes*, que es el alcohol, el tabaco e incluso compran drogas. Ahí no se quejan si les cuesta que 100 pesos la *cajetilla*, si se las venden en 50 o en 100 pesos un *envase* de cerveza o si les venden, este, pues, *no sé*, la *cannabis*, *no sé*, un *poquito* en 200 pesos, *de eso no se queja como tal*, lo compran y es en donde pues se va parte del apoyo o del apoyo que dan los padres, por el simple hecho de que pues dicen que somos jóvenes, *chavos*, entonces lo ven de ese modo. Lo que es para su disfrute como dicen *lo disfrutas no te quejas de cuánto gastas*, pero de lo que, si necesitas, lo que te hace falta, por ejemplo, agua, la comida, lo que se paga, la renta, transporte de eso sí, se queja uno.

La ley del deseo:

Entrevista 2

Participante 3

(16:02) Pues, no necesariamente podemos disponer de recurso económico para divertirnos aquí. Sabemos que existen las mayordomías, las *no sé*, diversas actividades que de por si se realizan aquí en las comunidades y que pues no te piden como tal un costo monetario. Simbólico quizá, pero no monetario. Entonces,

hay muchas formas de considerar la diversión. Hay quienes consideran estar divirtiéndose, drogándose. Hay quienes consideran estar divirtiéndose en un campo tirados leyendo.

Los contenidos de la acción gubernamental a partir de las experiencias y vivencias de la política pública inscritas en la dinámica sociocultural por diferentes sujetos colectivos disputan recursos materiales y simbólicos. Permite un acercamiento a la vida cotidiana en que se crean nuevos grupos y relaciones sociales como un objeto cultural que puede ser analizado desde la interacción y los significados que interpretan, clasifican y genera realidades:

Entrevista 12

Participante 39 (Egresada)

(14:34) Yo puedo poner mi ejemplo, a mí mis padres no me apoyaron económicamente, por eso yo decía, anteriormente, cuando empezamos que yo trabajaba y estudiaba al mismo tiempo. Porque a mí no me apoyaron económicamente, entonces, yo sí puedo decir, que yo si me pague mis estudios. Entonces, la deserción, a veces es eso, porque tuve amigas que desertaron. Que decían: yo solo necesito, que me diga mi mamá o mi papá tú puedes, y sabes que, ¡sí lo vas a lograr! Ese es una, la segunda es lo económico. Y ya el tercero, ya es el embarazo, que se iban, porque se quedaron embarazadas y sus padres les quitaron todo el apoyo. Pero ahora, las madres solteras pueden tener una beca por ser madres solteras, y es un poquito más que el de Benito Juárez, ese es el plus. Pero, no por el hecho, de que actualmente en estas generaciones podemos ver que, *no porque tengas tú la beca de madres... te quedas*. No, porque realmente no está cubriendo los gastos del hijo. El tener un bebé implica muchos gastos, muchos cuidados, un bebé de meses, obviamente no lo puedes traer al salón de clases porque, quizás tus otros compañeros si puedan convivir con ellos, pero es a veces para algunos es estresante. Entonces, son muchos factores que entrarían ahí.

Entrevista 5

Participante 9:

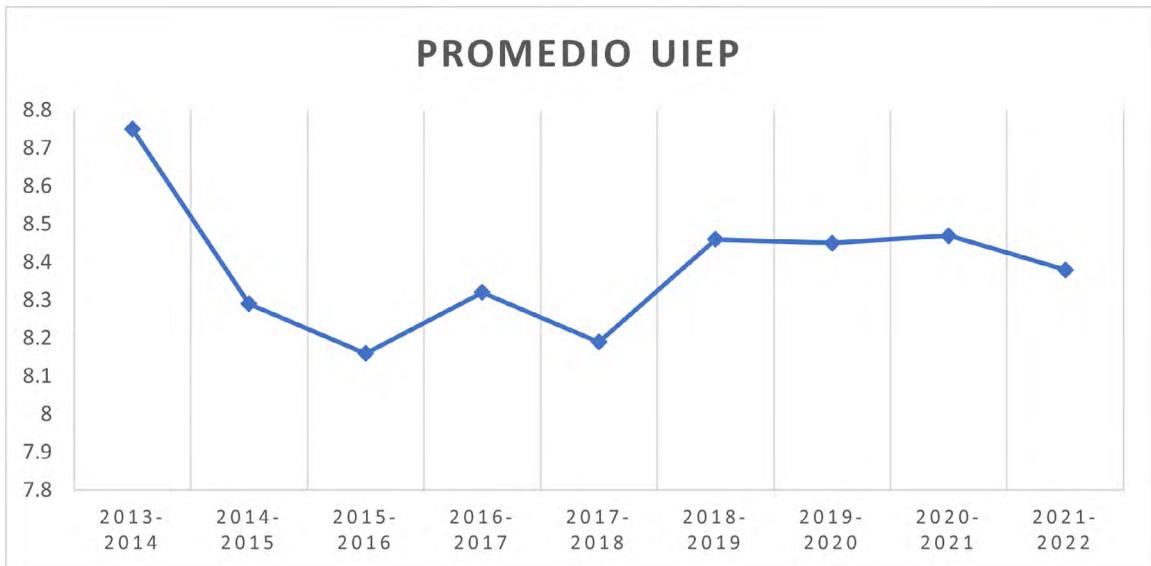
(14:26) Muchas veces yo creo que las becas son mal repartidas ¿Por qué? Porque bueno, aquí hay comentarios sobre eso, que ahora para tener una doble beca necesitas tener un hijo. Es como que algo ilógico ¿no? *que tengas que tener un hijo para recibir doble beca*. Y pues han hecho ese comentario aquí porque precisamente hace como dos meses la UIEP promocionó a 2 o 3 estudiantes que son madres solteras y que perciben esa beca, entonces pues muchos compañeros hicieron ese comentario de que cómo es posible de que ahora el Gobierno les de doble beca a las madres solteras que quieren seguir estudiando. Muchos lo toman como algo inconsciente lo que hacen las personas.

Los procesos de los diferentes momentos históricos de una institución producen sus propios números y estadísticas que como tal pertenecen al ámbito del Estado. Con base en la información presentada por la DSE de la UIEP, la tabla 7 muestra el comportamiento académico histórico de la universidad; sin embargo, solo se cuenta con información a partir del ciclo escolar 2013-2014 ya que anteriormente, los trámites escolares se realizaban mediante una papeleta impresa y los procesos administrativos se digitalizaron en ese ciclo escolar. En los 9 años de registros, el mejor promedio se obtuvo en el ciclo escolar 2013-2014 con 8.75 y de ahí una baja consecutiva para terminar en un promedio general de 8.38.

TABLA 7. PROMEDIO GENERAL POR CICLO ESCOLAR UIEP

PROMEDIO GENERAL POR CICLO ESCOLAR UIEP	
CICLO ESCOLAR	PROMEDIO
2006-2007	
2007-2008	
2008-2009	
2010-2011	
2011-2012	
2012-2013	
2013-2014	8.75
2014-2015	8.29
2015-2016	8.16
2016-2017	8.32
2017-2018	8.19
2018-2019	8.46
2019-2020	8.45
2020-2021	8.47
2021-2022	8.38
PROMEDIO GENERAL	8.38

FIGURA 12: PROMEDIO UIEP



La tabla 8 muestra el comportamiento académico de cada una de las licenciaturas con los datos disponibles.

TABLA 8. PROMEDIO GENERAL LENGUA Y CULTURA

PROMEDIO GENERAL LENGUA Y CULTURA		
PROGRAMA ACADEMICO	CICLO ESCOLAR	PROMEDIO
LENGUA Y CULTURA	2013-2014	8.17
LENGUA Y CULTURA	2014-2015	8.3
LENGUA Y CULTURA	2015-2016	8.37
LENGUA Y CULTURA	2016-2017	8.47
LENGUA Y CULTURA	2017-2018	8.33
LENGUA Y CULTURA	2018-2019	8.59
LENGUA Y CULTURA	2019-2020	8.46
LENGUA Y CULTURA	2020-2021	8.44
LENGUA Y CULTURA	2021-2022	8.66
LENGUA Y CULTURA	2022-2023	
	PROMEDIO GENERAL	8.42

FIGURA 13: PROMEDIO LENGUA Y CULTURA

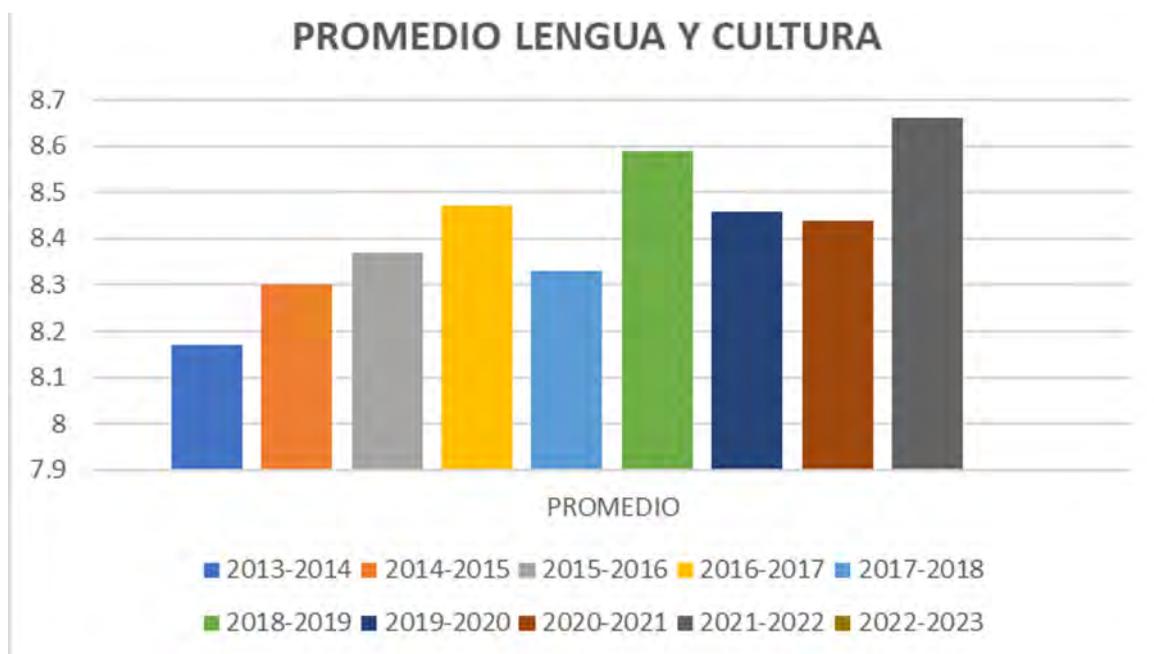


TABLA 9. PROMEDIO GENERAL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROMEDIO GENERAL DESARROLLO SUSTENTABLE		
PROGRAMA ACADÉMICO	CICLO ESCOLAR	PROMEDIO
DESARROLLO SUSTENTABLE	2013-2014	8.14
DESARROLLO SUSTENTABLE	2014-2015	8.25
DESARROLLO SUSTENTABLE	2015-2016	7.95
DESARROLLO SUSTENTABLE	2016-2017	8.16
DESARROLLO SUSTENTABLE	2017-2018	7.74
DESARROLLO SUSTENTABLE	2018-2019	8.37
DESARROLLO SUSTENTABLE	2019-2020	8.56
DESARROLLO SUSTENTABLE	2020-2021	8.6
DESARROLLO SUSTENTABLE	2021-2022	8.48
DESARROLLO SUSTENTABLE	2022-2023	
	PROMEDIO GENERAL	8.25

FIGURA 14. PROMEDIO DESARROLLO SUSTENTABLE

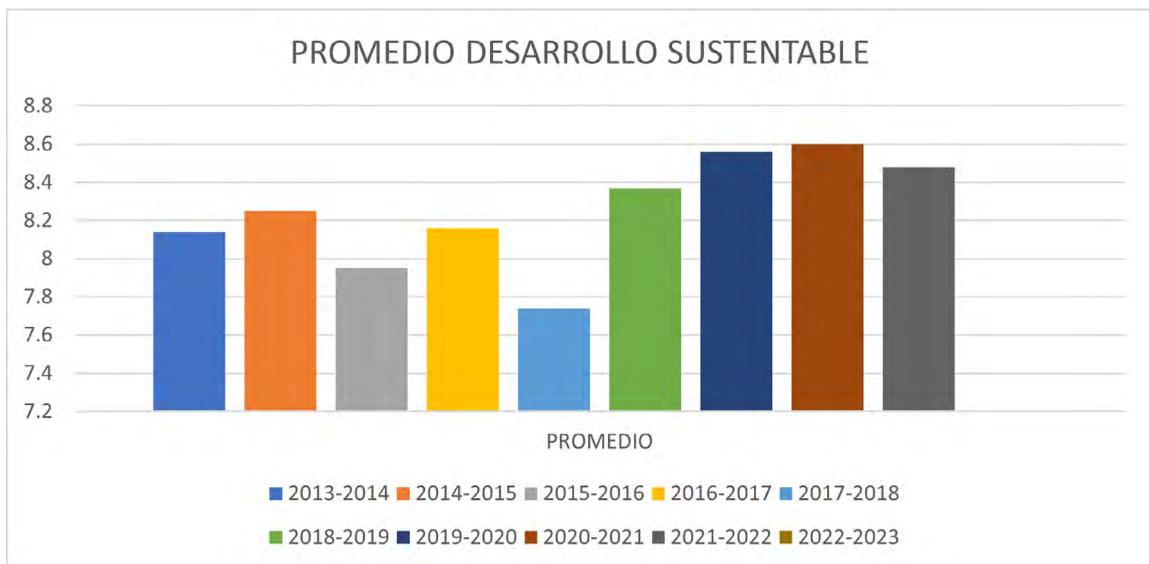


TABLA 10. PROMEDIO GENERAL TURISMO ALTERNATIVO

PROMEDIO GENERAL TURISMO ALTERNATIVO		
PROGRAMA ACADEMICO	CICLO ESCOLAR	PROMEDIO
TURISMO ALTERNATIVO	2013-2014	8.31
TURISMO ALTERNATIVO	2014-2015	8.32
TURISMO ALTERNATIVO	2015-2016	8.08
TURISMO ALTERNATIVO	2016-2017	8.39
TURISMO ALTERNATIVO	2017-2018	8.2
TURISMO ALTERNATIVO	2018-2019	8.41
TURISMO ALTERNATIVO	2019-2020	8.2
TURISMO ALTERNATIVO	2020-2021	8.28
TURISMO ALTERNATIVO	2021-2022	8.51
TURISMO ALTERNATIVO	2022-2023	
	PROMEDIO GENERAL	8.3

FIGURA 15. PROMEDIO TURISMO ALTERNATIVO

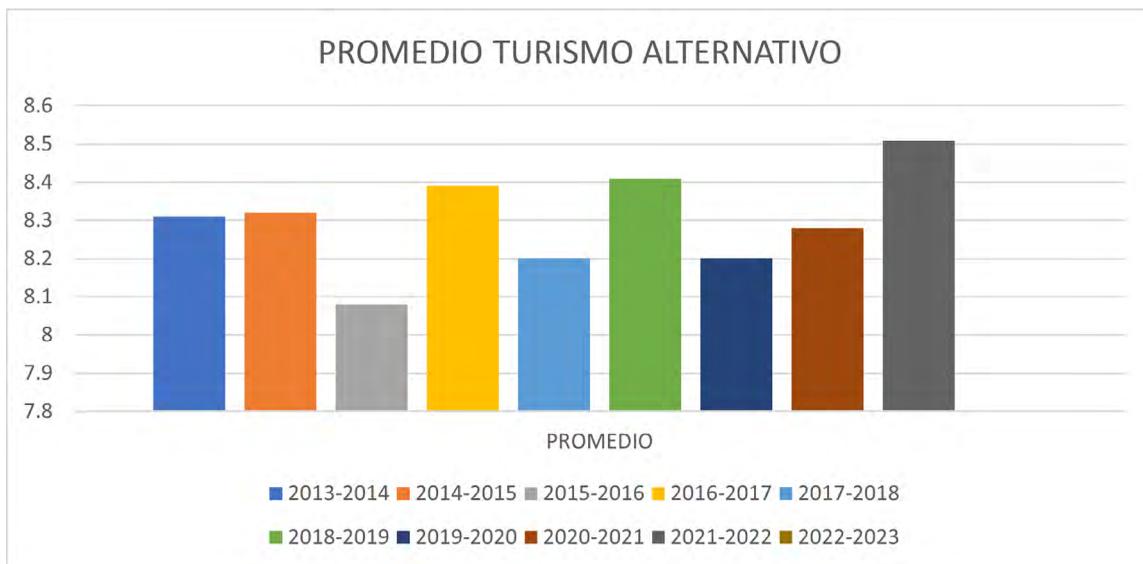


TABLA 11. PROMEDIO GENERAL DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL

PROMEDIO GENERAL DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL		
PROGRAMA ACADEMICO	CICLO ESCOLAR	PROMEDIO
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	2015-2016	8
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	2016-2017	8.18
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	2017-2018	8.31
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	2018-2019	8.46
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	2019-2020	8.7
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	2020-2021	8.66
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	2021-2022	8.37
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	2022-2023	
	PROMEDIO GENERAL	8.38

FIGURA 16. PROMEDIO DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL

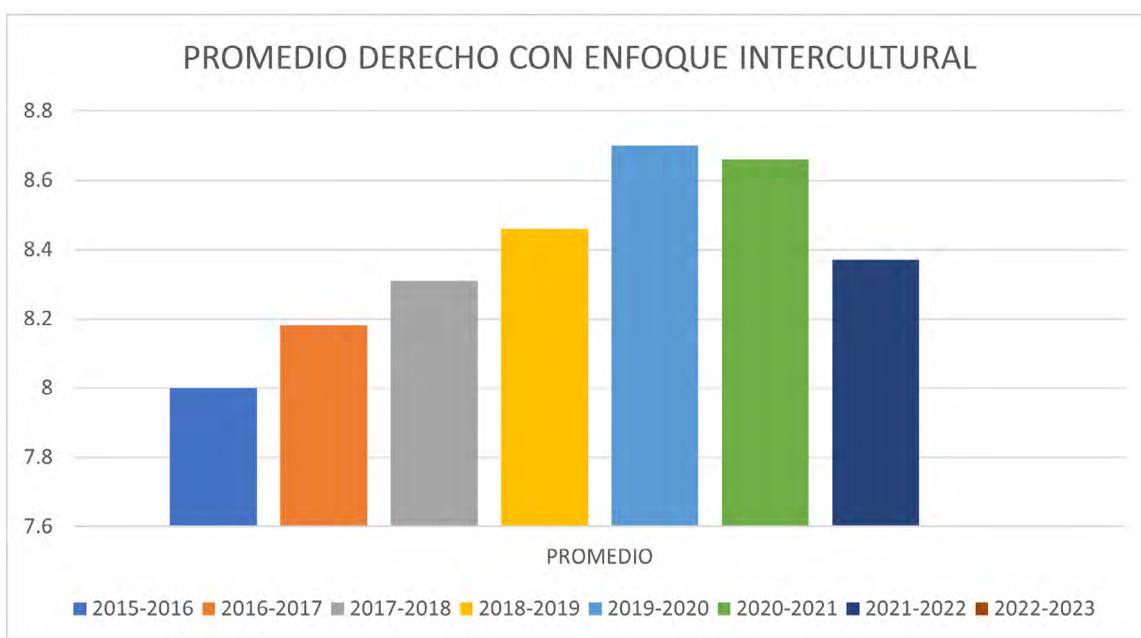


TABLA 12. PROMEDIO GENERAL ENFERMERÍA

PROMEDIO GENERAL ENFERMERÍA		
PROGRAMA ACADÉMICO	CICLO ESCOLAR	PROMEDIO
ENFERMERÍA	2014-2015	8.12
ENFERMERÍA	2015-2016	8.2
ENFERMERÍA	2016-2017	8.31
ENFERMERÍA	2017-2018	8.27
ENFERMERÍA	2018-2019	8.55
ENFERMERÍA	2019-2020	8.63
ENFERMERÍA	2020-2021	8.61
ENFERMERÍA	2021-2022	8.24
ENFERMERÍA	2022-2023	
	PROMEDIO GENERAL	8.36

FIGURA 17. PROMEDIO ENFERMERÍA

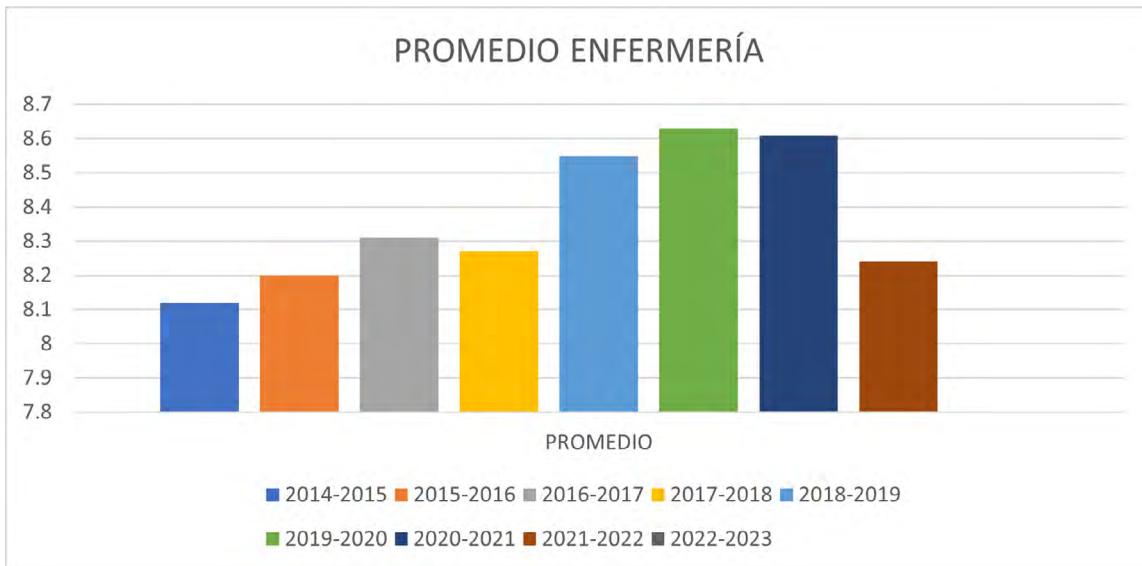
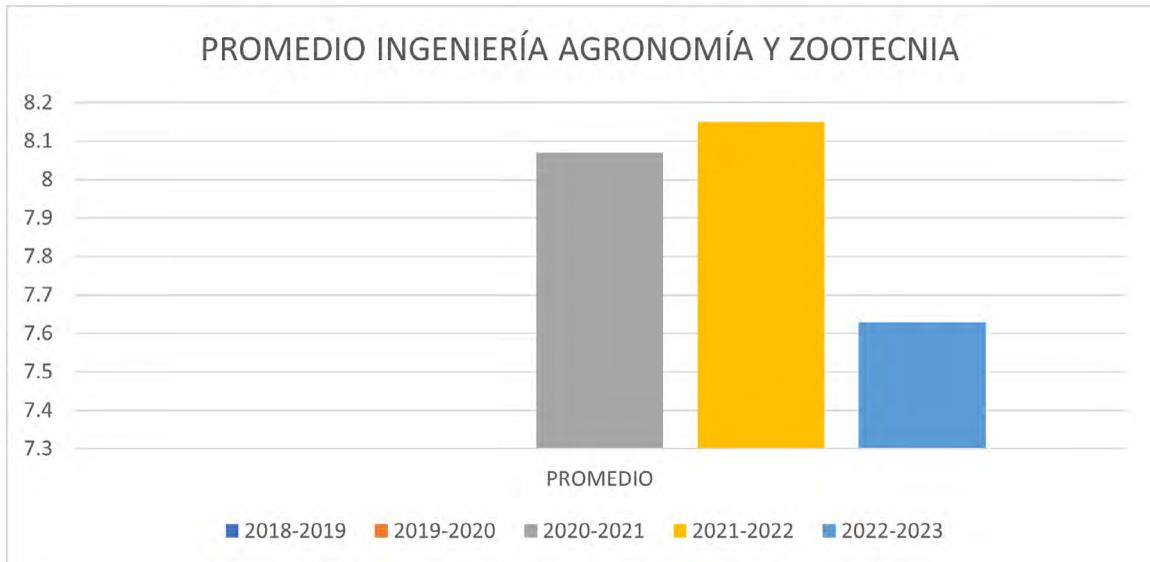


TABLA 13. PROMEDIO GENERAL INGENIERÍA AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA

PROMEDIO GENERAL INGENIERÍA AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA		
PROGRAMA ACADEMICO	CICLO ESCOLAR	PROMEDIO
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA	2018-2019	
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA	2019-2020	
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA	2020-2021	8.07
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA	2021-2022	8.15
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA	2022-2023	7.63
	PROMEDIO GENERAL	7.95

FIGURA 18. PROMEDIO INGENIERÍA AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA



La tabla 14 muestra los resultados comparados de todos los programas académicos colocados de mayor a menor.

TABLA 14. PROMEDIO GENERAL POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP

PROMEDIO GENERAL POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP	
PROGRAMA ACADÉMICO	PROMEDIO
INGENIERÍA FORESTAL COMUNITARIA	8.54
LENGUA Y CULTURA	8.42
ENFERMERÍA	8.36
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	8.3
TURISMO ALTERNATIVO	8.3
DESARROLLO SUSTENTABLE	8.25
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA	7.95
TOTAL	8.3

FIGURA 19. PROMEDIO GENERAL POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP



El análisis de las calificaciones proporciona elementos cualitativos sobre los procesos pedagógicos con relación a la evaluación intercultural que implica la adquisición de conocimientos para avanzar en el mapa curricular. Las representaciones de la universidad en la disputa simbólica no solo se refieren a las diferentes posiciones teóricas que puedan existir respecto a un tema particular del discurso y debate académico sino con relación a la hegemonía. La universidad como institución en la relación con otras instituciones se debate socialmente entre el sujeto, objeto de la política pública, las representaciones y simbolizaciones en la sociedad civil. Lo cual va creando y produciendo su propia historia es decir su identidad respecto a la oferta del sistema educativo del Estado mexicano.

Entrevista 7

(47:40) Participante 18. El día de ayer los compañeros de quinto semestre viajamos con los de séptimo a la Suprema Corte, algo que nos *dolió* fue el hecho de que cuando dicen: “los estudiantes de una Universidad Intercultural” –y tu así (!) – *dicen*, ósea, *ellos mismos se preguntan qué es una Universidad Intercultural*, ósea qué son, eso qué. Entonces te das cuenta de que no tienen, ósea (chasquido de dedos) ajjj, ahí hay un claro ejemplo de que *el día de mañana que salgamos se ve reflejado*. ¿Por qué? *Porque no conocen a las Universidades interculturales*. De hecho, yo tengo tíos que me han dicho que, de seguro, mi escuela es una escuela de *Hippies* y yo *de no les falta visión*. No, no, no es una escuela de *Hippies*. Sí, o sea, qué haces hasta allá hasta la Sierra, encerrada y yo, pero es que les falta vivir. Les falta reconocer entender qué es esa parte de la interculturalidad que no solamente es convivir entre culturas y así no, no, es más, implica más conocer sistemas normativos, “usos y costumbres”, visión, su cosmovisión, o sea, es un todo. Pero si, es eso. Platicando también ayer con nuestro guía era como de que: ¡oh!, ustedes hablan una lengua indígena, sí. Me acerqué con otra compañera y entablamos una pequeña charla ahí y fue como de “híjole”, es que yo no, *no sé nada de los pueblos indígenas*, no sé cómo pudiera darles un consejo desde mi posición como abogado hacia ustedes, pero pues échale ganas, ¿no? Y así como de eso échale ganas con su pulgar hacia arriba. No me sirve de nada,

siento que también ellos tienen las otras carreras, bueno, al menos en la carrera de Derecho, pero en otras universidades les falta esa visión, falta esa visión. Y creo que aquí, algo que también deberían como de formarnos, es que nosotros tenemos que prepararnos para poder *llegar a ser líderes comunitarios*, pero no llegar para imponer, sino trabajar en conjunto. Estudiar bien a fondo las autonomías zapatistas de facto. Cómo es que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional sus ideales, su forma, sus autonomías. Siento que eso es algo que deberíamos de ir adoptando positivamente para emplearlo en estas localidades trabajar en conjunto, trabajar a la par, entender. (54:36) Participante 41. Igual soy de Lengua y Cultura. Igual, en lo primero que pensé y en la primera opción que me dicen es que puede ser docente y yo tipo, *OK*, no es algo que tengo planeado, pero yo siento que es algo que *me va a servir para sobrevivir. Lo que yo menos quiero ser, es un desempleado o algo así*. Igual mi familia no ayuda mucho, me dice: “no, pero es que ¿te imaginas cuántos maestros buscan su plaza? que esto y que lo otro”, y yo, no importa, pero yo voy; dice una amiga de mi mamá: “pero ¿qué es eso de la interculturalidad?”. Es donde conviven, este, más pueblos originarios, personas que saben hablar otras lenguas, dice: “!Ah!, *es una escuela para indios*”. (55:38) Participante 17. Perdóname que lo diga incluso así, pero incluso las mismas personas, *nosotros*, los mismos indios, decimos que es una escuela para indios. *Las propias personas que están en la comunidad discriminan y se discriminan a sí mismos. Ideología* que tenemos que trabajar mucho y cambiarla porque entonces pues seguiremos estancados donde estamos, no, no veo un avance social, no veo un avance.

Entrevista 8

Participante 23

(1:04:52) Lo que yo considero, y viendo desde la realidad, es que igual, el modelo intercultural de las universidades pues igual apenas está en construcción y... nosotros lo que hemos visto y lo que igual nos han contado de personas egresadas de acá o incluso de los profesores, es que, en muchas ocasiones, incluso hay nada más para comentar ahí, hubo un caso de hace un año, de un joven egresado de acá ya titulado que ... fue a buscar empleo ahí en el SAT, quería trabajar. Pero de entrada... se había abierto la convocatoria, participó,

pero nada más por tener licenciatura en Derecho con enfoque Intercultural, lo rechazaron. Y... otro egresado comentaba lo mismo, de que igual egresar de esta licenciatura a veces cuesta *un poquito de ganar puesto que están buenos*. Por decirlo así, ahí en instituciones, porque en muchas ocasiones igual hay cierto rechazo, pero igual lo que yo digo es que depende de donde nos proyectamos depende de los gustos y de la vocación que tenemos nosotros.

Entrevista 4

Participante 6

(10:48) *Ustedes cómo se ven haciendo un futuro laboral, ¿dónde quisieran o donde pudieran ustedes emplearse? y lo fundamental, ¿cómo ustedes, aplicarían el modelo intercultural en su vida profesional como profesionistas interculturales?*

(11:16) (suspiro) No sé todavía. Bueno, en mi punto de vista, yo me veo ya laborando profesionalmente, *principalmente ayudando a mi comunidad* que les hace demasiada falta. Obviamente como agrónomo, para ayudar al campo porque es un problema que existe aquí en México, que somos un país que domesticó al maíz, y lo gracioso es que importamos el maíz. Es algo que no debería de pasar. Y... por ese lado, en mi comunidad, pues de esa falta de técnicas para ayudarlos, porque ya no puede producir ni siquiera su propio alimento. *Haría interculturalidad* llevando conocimientos de aquí allá. Como, por ejemplo, aquí nos enseñan técnicas que yo desconocía cómo se siembra maíz. Igual podría ser una forma de siembra allá, al igual que, pues regresar a la cultura. Porque de dónde vengo anteriormente estaba la cultura mexicana y se hablaba la lengua originaria náhuatl. (13:14) Sí, y, de hecho, bueno, yo ampliaría mi conocimiento ya profesional. Una vez ayudando a mi comunidad, pues siendo no sé, maestro, podría trabajar de maestro. Inculcando la interculturalidad en la escuela. Yo vengo de dos escuelas que los directores han tratado de recuperar eso: la cultura. En la secundaria y en la prepa. Y pues eso quería hacer, al igual que investigar todo lo que hay ahí. Tenemos cerca un museo que dejaron de investigar, se desaparecieron todo, y pues nadie le pone interés y quisiera regresar a eso.

Entrevista 2

Participante 3

(12:58) *Cómo observarías tu práctica profesional. Es decir, una vez que termines tu formación académica, ¿Cómo relacionarías el modelo educativo de la universidad en tu ámbito profesional, siendo un profesional intercultural?*

(13:17) Eso es algo mucho más fácil de contestar, ¡bueno! Por lo menos para mí, pues es llegando directamente a las... Por ejemplo, a mí me gustaría trabajar en primera instancia, saliendo de aquí, en mi comunidad. Ayudar a mejorar la calidad de vida *y no desde pues un ámbito económico* o así, sino de satisfacer las necesidades básicas, que es lo que se busca. Y mi carrera va enfocado a eso, más que nada. Entonces, a mí se me hace muy fácil, porque hablando la lengua puedo tener una cercanía más rápida con la comunidad o con alguna región de aquí que hable totonaco. Entonces, me ha ayudado, el reafirmar mi identidad, la universidad, para poder trabajar allá fuera. Y hacer más dinámica las cosas.

(14:08) *has pensado en qué te puedes emplear*

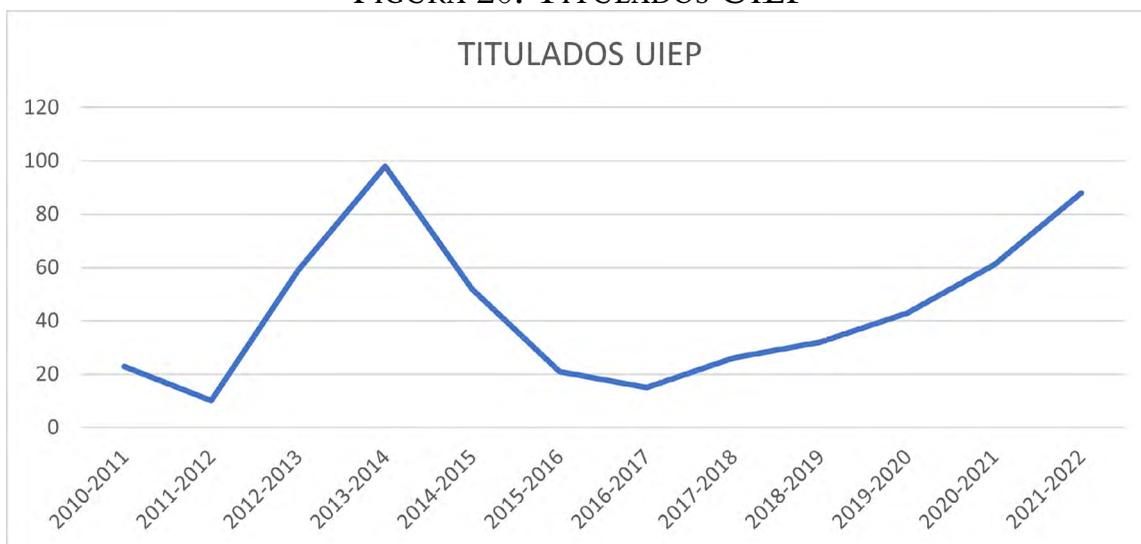
(14:12) Si, bueno, en muchas cosas (risa). Pero me gustaría iniciar en el ámbito constructivo. en la bioconstrucción. (14:27) Pues para aprovechar los recursos locales y formas en las cuales se construía antes, aquí se usaba mucho la piedra. No tiene mucho que se dejó, bueno, bajó la intensidad en el cual se usa la piedra, pero... hay mucho material de eso. En lugar de estar introduciendo materiales como el concreto, el hormigón que sí tienen una durabilidad, pero causan demasiado daño al ambiente. No por su uso ya, directo en la construcción sino por el proceso en el que es creado ese material. Entonces si cabría buscar alternativas y en eso está enfocado la bioconstrucción. El uso de arcilla, tierra... técnicas más naturales como el adobe, el bajareque, la quincha y otras técnicas que también aquí había varias.

La tabla 15, muestra a los titulados de la institución.

TABLA 15. TITULADOS UIEP

TITULADOS UIEP	
CICLO ESCOLAR	TITULADOS
2006-2007	
2007-2008	
2008-2009	
2010-2011	23
2011-2012	10
2012-2013	59
2013-2014	98
2014-2015	52
2015-2016	21
2016-2017	15
2017-2018	26
2018-2019	32
2019-2020	43
2020-2021	61
2021-2022	88
2022-2023	
TOTAL	528

FIGURA 20. TITULADOS UIEP

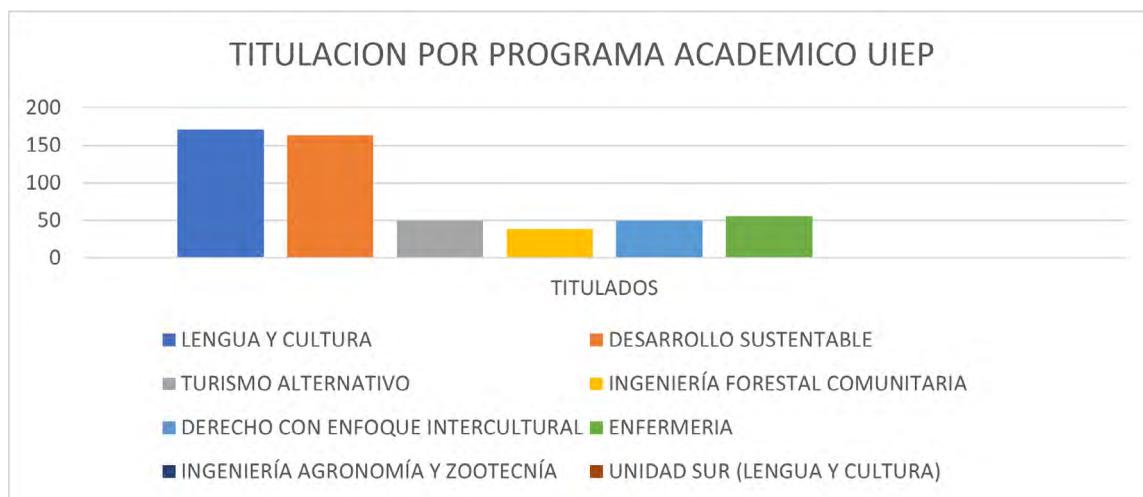


La tabla 16 presenta el número de titulados por programa académico.

TABLA 16. TITULADOS POR PROGRAMA ACADÉMICO

TITULACIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP	
PROGRAMA ACADÉMICO	TITULADOS
LENGUA Y CULTURA	171
DESARROLLO SUSTENTABLE	164
TURISMO ALTERNATIVO	50
INGENIERÍA FORESTAL COMUNITARIA	38
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	50
ENFERMERIA	56
INGENIERÍA AGRONOMÍA Y ZOOTECNÍA	
UNIDAD SUR (LENGUA Y CULTURA)	
TOTAL	529

FIGURA 21. TITULADOS POR PROGRAMA ACADÉMICO



La UIEP forma parte del sistema de Universidades interculturales en el país organizadas en la Dirección General de Educación Superior e Intercultural (DGESI); dicha estructura estatal –las Universidades interculturales en cuanto a instituciones de la cultura– tiene como objetivo la

producción de profesionistas en un campo disciplinario que observen el desarrollo comunitario de los pueblos y comunidades donde son creadas y son originarios los estudiantes, en este caso con un adjetivo, “profesionistas interculturales”⁴² como “intermediarios culturales”:

Es mejor que nosotros le demos acompañamiento al productor, le demos confianza al hablar igual que ellos y pues *tratar de convencerlos a regresar a la siembra*, porque ya se están acostumbrando a estirar la mano y no hacer nada, *solo recibir dinero y gastarlo en el vicio*. Nosotros vimos eso y por eso decidimos que el objetivo fuera hacer que ellos se interesaran por la vainilla otra vez. Es mucho trabajo porque tenemos que sacar lo que aprendimos en UIEP, pero ahora diciendo lo que sabemos con ellos, con mi familia y con los que trabajan por acá con la vainilla (Juan-En-18) (Roa-González, 2021, pp. 100-101).

La producción de profesionistas interculturales supone no solo la idea de la identidad sino también de un “proyecto de vida”: “se suma la idea que representa el ‘ser joven’ y su relación con el ‘ser indígena’, que en ocasiones constriñe sus proyectos de vida debido a que la mayor parte de los y las jóvenes de la UIEP son la primera generación de universitarios en sus familias, por lo cual se ha generado en torno a ellos una serie de expectativas de éxito a la cual ellos tendrán que hacer frente tarde o temprano.” (Echeverría, Ortíz, Wense, 2019, p.87).

42 “Al hablar de «profesionistas interculturales», hago referencia a nuevos actores sociales que desde la visión dominante —pretendidamente apolítica— de tomadores de decisión en las UI vinculadas con la CGEIB se caracterizan por hacer visibles elementos culturales de los pueblos indígenas para propiciar la construcción de una sociedad respetuosa de la diversidad, pero que siguen promoviendo el «desarrollo» de sus comunidades, noción vinculada con el neoindigenismo. No obstante, es importante mantener el plural de los «profesionistas interculturales», porque más allá de esta concepción ampliamente difundida, existe otro tipo de «profesionistas interculturales» que apuntalan procesos de construcción de autonomía y vida buena en sus propias comunidades. Aunque no son la mayoría, y no es este el objetivo de las UI vinculadas con la CGEIB, son resultado de trayectorias personales y comunitarias previas, así como del hacer de actores específicos con los que se convive en el espacio universitario.” (Hernández Loeza 2017: 145-146)

Entrevista 19

Participante 46

Profesor de Tiempo Completo

(34:45) Los mejores estudiantes que he tenido son aquellos bilingües. Los formaron bien en sus comunidades, tuvieron docentes responsables de dar de impartirles bien un proceso educativo para que sean bilingües. Esos son los mejores. La verdad. Esos son los estudiantes más exitosos en todo sentido, con ellos es con lo que se puede dialogar más profundamente. Y son más curiosos y bueno, a lo mejor, el material, lo estudian en español, pero ellos mismos hacen su traducción para explicarles a las comunidades. (35:27) ¿Qué puedo pretender yo de ellos; *que se conviertan en qué?* (35:33) *Mediadores culturales. A como sea que eso les va a dar chamba, eso les va a permitir a ellos explicar lo que trae la modernidad, el capitalismo a las comunidades para que las comunidades lo adapten o lo rechacen de plano.* Como hay comunidades yaquis que han dicho aquí no entra el alcohol. Hemos visto lo que les ha hecho el alcohol a otras comunidades cercanas, ah no, *aquí el alcohol, no entra.* Y cuidado con que vean a alguno que se va seguido, sale de la Comunidad, *para irse a chupar por ahí porque...* No, no digo que lo vayan a echar, no alguna fiesta puede salir, pero que sea así, un alcohólico. No, no, no lo aceptan y eso los ha integrado mucho más a ellos y está bien. Y es sano. (37:00) *Profesionistas es como lo quieren llamar de la SEP, el CONAHCYT y el sistema que quiere meter el desarrollo en la universidad. Y mediadores culturales, pues creo que es una idea que se acerca más a la perspectiva de la interculturalidad crítica.* Y por el momento me voy por ese lado. La idea de mediación intercultural no es nueva. Lo que es nuevo son los objetos que tienen que mediar ahora. (37:52) Porque antes a lo mejor tenían que mediar con el respecto a los derechos humanos de los pueblos originarios. Ahora, sigue estando eso. Pero en realidad hay temas que son mucho más peligrosos. La gente no se da cuenta y son sobre los cuales hay que mediar. *La primera forma de mediar es informar.* Eso también les enseño aquí. Si no informan, la gente no puede prevenirse de nada.

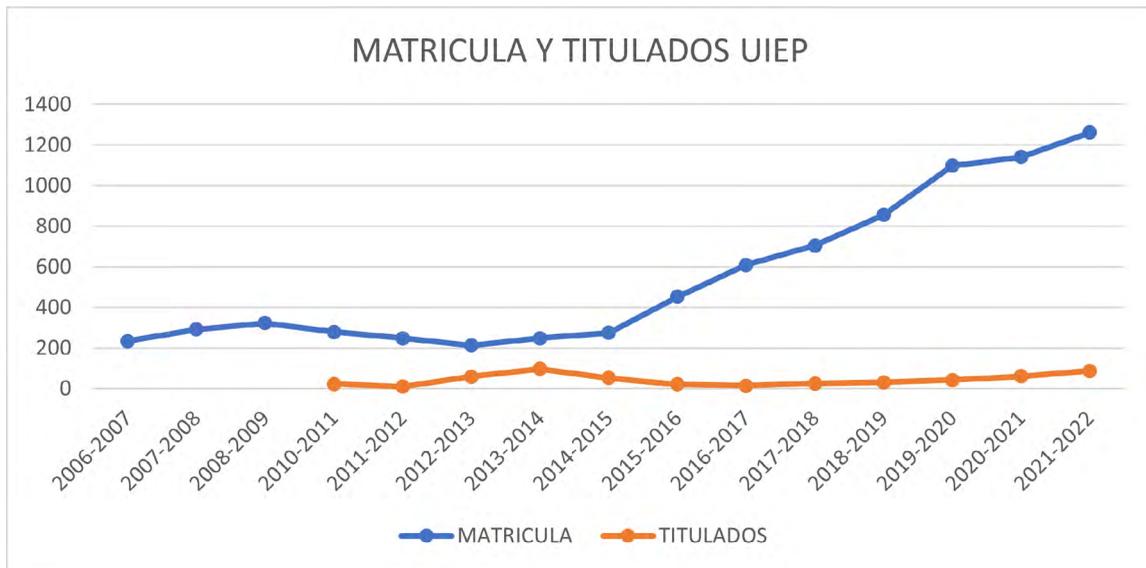
Tomando en consideración los primeros cuatro años de formación académica de los planes curriculares, los primeros profesionistas

interculturales se titularon en 2011. La tabla 11 muestra la comparativa entre la matrícula y el número de titulados; sobre una matrícula total atendida en la historia de la UIEP de 9619, se han titulado 529 que son considerados profesionistas interculturales.

TABLA 17. MATRICULA Y TITULADOS UIEP

MATRICULA Y TITULADOS UIEP		
CICLO ESCOLAR	MATRICULA	TITULADOS
2006-2007	235	
2007-2008	293	
2008-2009	323	
2010-2011	279	23
2011-2012	249	10
2012-2013	214	59
2013-2014	249	98
2014-2015	275	52
2015-2016	453	21
2016-2017	610	15
2017-2018	706	26
2018-2019	856	32
2019-2020	1099	43
2020-2021	1141	61
2021-2022	1262	88
2022-2023	1375	1
TOTALES	9619	529

FIGURA 22: MATRÍCULA Y TITULADOS UIEP



La tabla 18 muestra la comparativa respecto de la matrícula con la titulación por programa académico.

TABLA 18. MATRÍCULA Y TITULACIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP

MATRÍCULA Y TITULADOS POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP		
PROGRAMA ACADEMICO	MATRÍCULA	TITULADOS
LENGUA Y CULTURA	2000	171
DESARROLLO SUSTENTABLE	1835	164
TURISMO ALTERNATIVO	1055	50
INGENIERÍA FORESTAL COMUNITARIA	594	38
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	1079	50
ENFERMERIA	1992	56
INGENIERÍA AGRONOMÍA Y ZOOTECNÍA	743	
UNIDAD SUR (LENGUA Y CULTURA)	683	
TOTAL	9981	529

FIGURA 23. TITULADOS Y MATRICULA POR PROGRAMA ACADÉMICO

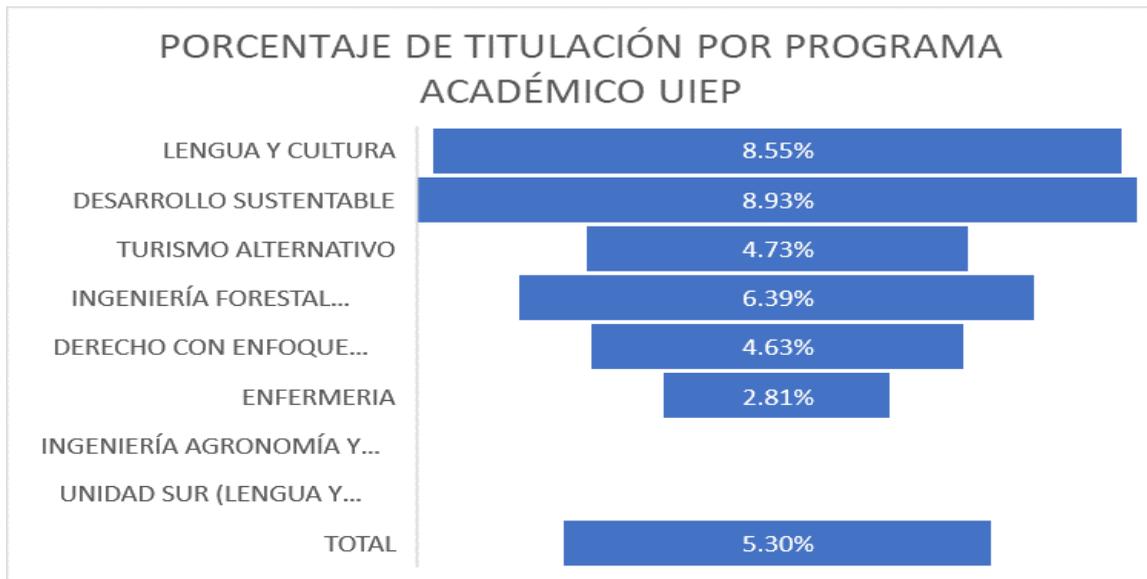


La tabla 19 muestra el porcentaje de titulación por Programa Académico.

TABLA 19.

PORCENTAJE DE TITULACIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP	
PROGRAMA ACADEMICO	TITULACIÓN
LENGUA Y CULTURA	8.55%
DESARROLLO SUSTENTABLE	8.93%
TURISMO ALTERNATIVO	4.73%
INGENIERÍA FORESTAL COMUNITARIA	6.39%
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	4.63%
ENFERMERIA	2.81%
INGENIERÍA AGRONOMÍA Y ZOOTECNÍA	
UNIDAD SUR (LENGUA Y CULTURA)	
TOTAL	5.30%

FIGURA 24. PORCENTAJE DE TITULACIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP

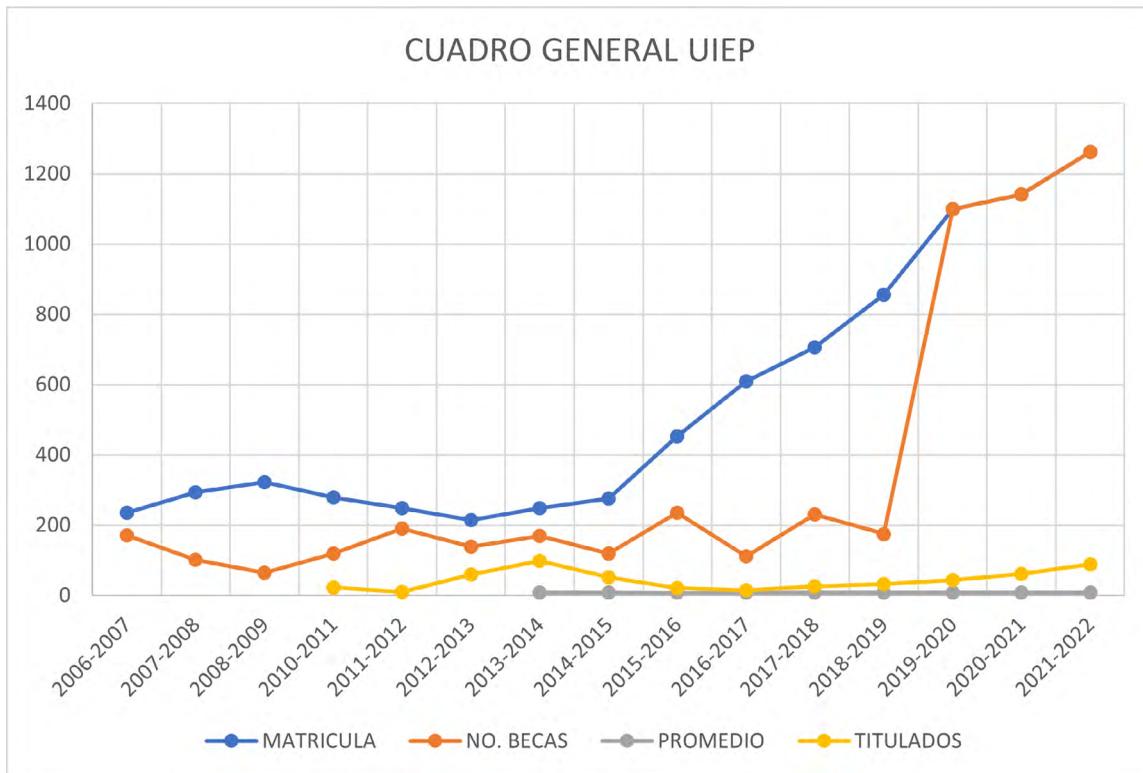


Se constata la política pública del momento histórico del proceso hegemónico; el proyecto de las democracias liberales y representativas sobre la diversidad genérica y étnica. En la relación de los contrarios, se observa que, en el caso de la licenciatura en desarrollo sustentable, la licenciatura con más hombres matriculados tiene el menor promedio y es la licenciatura con el mayor porcentaje de titulados; por otro lado, el programa académico con el mejor promedio es el que menos se tituló ingeniería forestal comunitaria. Quedando como 5.30% la titulación producida por la UIEP con relación a la matrícula histórica de la universidad. Por lo cual el Tabla 14 muestra la estadística general de la universidad en el que se sintetiza su estadística en tanto ámbito del Estado.

TABLA 20. TABLA GENERAL UIEP

CUADRO GENERAL UIEP				
CICLO ESCOLAR	MATRICULA	NO. BECAS	PROMEDIO	TITULADOS
2006-2007	235	171		
2007-2008	293	102		
2008-2009	323	65		
2010-2011	279	119		23
2011-2012	249	191		10
2012-2013	214	138		59
2013-2014	249	169	8.75	98
2014-2015	275	120	8.29	52
2015-2016	453	235	8.16	21
2016-2017	610	112	8.32	15
2017-2018	706	230	8.19	26
2018-2019	856	175	8.46	32
2019-2020	1099	1099	8.45	43
2020-2021	1141	1141	8.47	61
2021-2022	1262	1262	8.38	88
2022-2023	1375	1375		1
TOTALES	9619	6704	8.38	529

FIGURA 25. CUADRO GENERAL UIEP



Entrevista 13

Participante 40

(11:57) Pues... es tener como ... mmm... una forma de pensar ... pues como ... que todavía *nosotros como jóvenes, egresados de una Universidad Intercultural, pues, todavía tenemos esos conocimientos de nuestras comunidades. De que nosotros, todavía nuestra forma de pensar pues es de acuerdo a lo que vivimos en la comunidad. De acuerdo, a lo que nos formaron nuestros abuelos o nuestros papás y... pues esa forma de pensar es... No en todos los jóvenes de las comunidades, porque hay algunos que... así como quieren progresar pues también quieren olvidarse ¿no? porque se quieren ir a otro lugar en donde van a como a ganar más dinero o van a mejorar, según ellos su estilo de vida. Y entonces. Pues nosotros al ser jóvenes siento que es como, como algo muy importante porque rescatamos nuestros conocimientos, la formación de las comunidades. Y mi generación, por ejemplo, pues igual, no vamos a perder esa idea o esas formas de pensar de poder trabajar en las comunidades.*

7.8 Docencia universitaria y vinculación comunitaria

La historia institucional de la UIEP hace referencia a la estructura educativa y por lo tanto a sus políticas públicas, es decir, los objetivos del proyecto educativo llamado Estado. Las funciones organizativas de la estructura con relación a los constantes cambios en la realidad social, cultural y económica se relacionan con las orientaciones, la práctica educativa que se ha dado en la relación entre enseñanza y aprendizaje en el nivel superior intercultural.

Entrevista 20

Participante 48

Profesor investigador de tiempo completo

Miembro SNI

(03:50) Bueno, el modelo que tenemos es por competencias, *desarrolla competencias*, esto quiere decir, desarrollando tres características de la competencia, lo que son las *habilidades, el conocimiento, y las actitudes y valores*, para desarrollar una competencia en particular. La competencia que tenemos aparte de los conocimientos básicos es también el enfoque que le tenemos que dar hacia la interculturalidad. ¿Qué implica? *El diálogo entre las diferentes culturas*, para poder conocer o transferir esa sabiduría entre los diferentes pueblos, tomando en cuenta que la interculturalidad no solo pertenecería a los pueblos originarios, sino a todas las culturas que involucran. Y la idea, es en un marco de respeto, un marco horizontal, poder platicar acerca de los diferentes temas con el mutuo respeto y tolerancia a las diferencias que existen entre los diferentes pueblos. *Aparte, otro enfoque que tiene la universidad es la sustentabilidad*, que está desarrollada en particular en mantener no solo las cuestiones ambientales, sino también las cuestiones sociales y económicas, para poder llevar a cabo toda esta parte de sustentabilidad. Entonces nuestro modelo, que tenemos educativo, que se utiliza en las aulas, *es el modelo de competencias*, por eso se evalúan y desarrollan tres elementos: *habilidad, conocimientos y actitudes y valores*. Para que el joven pueda demostrar que tiene (05:38) una formación podríamos decir, *integral*,

holística que se maneja con estos enfoques. Entonces, *el modelo educativo es de competencias y el enfoque, los enfoques son sustentable e intercultural*. Entonces, la situación de la interculturalidad sobre todo es desarrollar esas competencias, que también, aparte del conocimiento técnico que se tiene. Entonces, una pues poderse abrir a aprender y a dialogar en algunas palabras porque es difícil dominar una lengua, pero tratar de conocer y explorar, y estar abierto a esa posibilidad. La otra, *tolerancia a las diferencias*, ver el mundo; porque no tan solo es lo que sabes, sino cómo lo ves, *lo que le llaman cosmovisión*. Y poder de alguna manera valorar, lo que se tiene, no solo de los pueblos originarios, sino también del mismo origen de cualquier cultura, llámese, por ejemplo, cultura mixteca. A lo mejor cultura... *las formas de vivir de las diferentes poblaciones que tiene el país*. Entonces, consideramos que México es un mosaico de diversidad y que necesitamos integrar todas estas partes, porque en la diversidad podría haber lo que es una gran riqueza. (09:01) También una parte importante: *la inclusión*, se requiere incluir, no excluir. Entonces yo creo que la interculturalidad trabaja mucho en esa parte que comentaba, *el desarrollo de la tolerancia*, pero también incluir a las diferentes culturas, porque de alguna manera a través de todos los conocimientos que aporta cada cultura, se pueden desarrollar algunas soluciones que podrían beneficiar a nuestro país.

La UIEP, en tanto institución de educación superior forma parte de la organización y producción de la cultura y es la representación de la mediación de la lucha de clases del Estado en México. La educación como proyecto ideológico que se observa en los diferentes momentos históricos se ha planteado como elemento en el desarrollo de los valores espirituales sobre determinada conciencia de la actividad material del sujeto en relación dialéctica sobre la cultura, modificándola.

Entrevista 21

Participante 49

Profesor tiempo completo UIEP

Miembro SIN

(06:01) Lo que yo trato de hacer es mostrarles al totonaco-hablante *que se vea que no es menos*. Buscar temas que son muy relevantes en la cultura. Por ejemplo, los clasificadores numerales, cómo categoriza el totonaco a través del número, entonces, ya les digo: este te dice, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, ¿no? El hispano-hablante, y el totonaco da más información del referente. No es solo uno, sino *makgtím*, un cuerpo que está extendido, *pakgtím* un cuerpo que tiene panza. *Cosas de ese tipo es lo que yo trato de programar mis actividades académicas*. Resaltar lo que no existe en el español, o si existe, *pero existe de mejor manera en totonaco*. Porque lo que te estaba diciendo hace rato, que te han hecho sentir que tu lengua y tu cultura es menos, es de menos calidad. Entonces, dónde está... ¿cómo decir? el nivel bajo del totonaco. Si un hispano-hablante, me cuenta como uno, dos, tres, y el totonaco tiene cuarenta clasificadores numerales. ¿Dónde está lo bajo? ¿Dónde está lo mínimo? No sé si me doy a entender, ¿dónde está la carencia? Eso quiero decir, cómo que, si el totonaco fuera carente, ¿dónde está la carencia? Eso es lo que yo trato de demostrar a los estudiantes, a los compañeros estudiantes. Por ejemplo, cuando la cuestión de meter y sacar el totonaco, sacas algo verticalmente y horizontalmente. No es lo mismo sacar así (vertical) que sacar así (horizontal). *Hay distinción en el habla*. (08:24) La horizontalidad y la verticalidad del sacar. Por ejemplo, voy a sacar dinero del banco. Del banco sería “*mashtú*”, si voy a sacar dinero de mi bolsa *magktú*” tiene que ver, horizontal y vertical. Cosas de ese tipo. O los verbos de postura que le llaman como parado, acostado, encamado, ese tipo de cosas son interesantes en el totonaco. Por ejemplo, en totonaco no hay plural en el referente cuando hablamos de animales y cosas y muchas veces, la gente minimiza: es que hablas mal, es que hablas mal, hablas mal español. Cualquier persona que aprende una segunda lengua, va a cometer “errores” porque no es su lengua materna, eso es natural en cualquier lengua, pero si lo comete un totonaco, es mucho más mal visto que si lo comete un francés o gringo, aunque también el gringo si lo minimizan. Pero, al inglés, por ejemplo, es que el inglés se escucha bien bonito,

esta idea de lo bonito. Es que el alemán se escucha bien golpeado. Estamos llenos de prejuicios, hablamos sin conocer, y también pasa en la lengua.

Estamos ante la tercera tesis de Marx sobre Feuerbach: el sujeto es producto de sus circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los sujetos modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los sujetos, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado.

Entrevista 21

Participante 49

Profesor de tiempo completo UIEP

Miembro SIN

(00:43) *¿Cómo definiría el enfoque intercultural?*

(00:52) ¡Bueno! Se confunden mucho la palabra *intercultural*, quienes estudiamos esta palabra sabemos que algunas veces se entiende la interculturalidad como *conflicto*, y también esa es una parte, la intercultural como conflicto, como cuando entran en contexto dos culturas, regularmente, es beligerante el asunto. No es un asunto bonito. Cuando chocan dos culturas, pues precisamente chocan, muchas veces no es bonito, de ahí que haya imposición, una sociedad sobre la otra. Y la otra forma de entender la interculturalidad, pues es *diálogo de saberes*, lo que llaman diálogos de saberes, como el respeto al otro. El darle la importancia que tiene la otra persona, que en este caso es lo que se pretende en esta universidad, que la gente en este caso los totonacos *se sientan bien con lo que son*. Porque nos han mangoneado, nos han pisoteado, nos han dicho que nuestra lengua no es lengua, nos han dicho que nuestra religión no es religión, cosas de ese tipo de lo que diría Eduardo Galeano: nosotros Somos los nadie, los ninguno, los ninguneados. No hablan lengua sino dialecto, no hacen religión sino superstición. Cosas de ese tipo. Precisamente, lo que se pretende en esta universidad y demás Universidades interculturales es que haya un respeto *un diálogo entre conocimientos*, que no están peleados, los

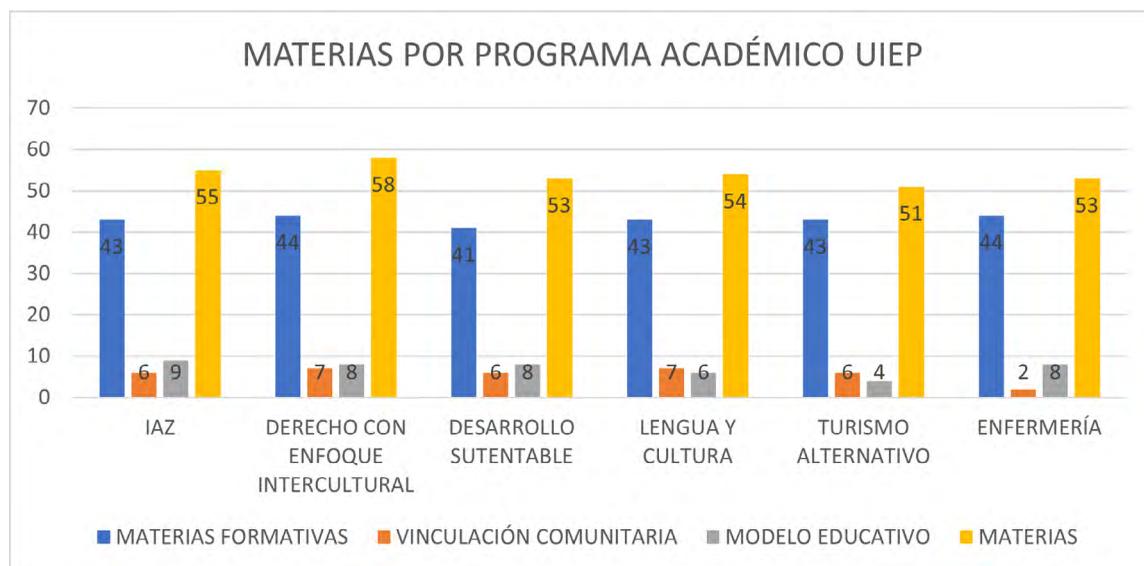
conocimientos no están peleado. Y eso es lo que se hace aquí, y *yo creo que la educación debería ir encaminada a que la persona se sienta bien consigo misma* y no como lo dicen los empresarios, que: no sirve de nada tener un posgrado, no sirve de nada tener un doctorado, *con eso no vas a hacer dinero. ¿por qué buscar el dinero? ¿cuál es la idea del progreso?* Si progreso es contaminar el río que pasa a tu lado. Si eso es progreso, yo no quiero progreso. Entonces cosas de ese tipo. Si la felicidad es acumular dinero sin importar a que costa, pues... no estoy tan de acuerdo en eso. Pero siempre hablamos dependiendo de nuestro posicionamiento, de cómo somos, lo que somos, desde ahí hablamos. Por ejemplo, a mis los empresarios: Participante es un burro, es bien tonto, no tiene dinero, sigue siendo pobre, ¿no? Y yo diría lo contrario: “Ese güey está bien pendejo, está bien tarado”. Yo diría lo mismo de ellos. Es lo mismo, depende del marco de referencia desde el cual estas posicionado para hablar. Yo no creo que el dinero es lo que persiga la persona. Si bien es útil, la cuestión de la utilidad. La utilidad como la entendemos. Por ejemplo, si lo remitimos a la cuestión del idioma pues al totonaco no le ven útil: “pa’ que aprendes totonaco. De qué es lo que te sirve el totonaco, eso no sirve, aprende inglés... Aprende porque el inglés lo hablan millones de personas”. Lo que un madrileño diría: no sea tonto, en tu vida va a hablar con millones de personas, eso no tiene sentido aprender una lengua porque la hablan millones de personas, porque tú mismo no vas a hablar con millones de personas, ese no es el asunto.

Como muestra el Tabla 15, cada uno de los seis programas académicos de la UIEP se conforman en un rango de 51 materias en el caso de Turismo alternativo y 58 materias en el caso de Derecho con Enfoque Intercultural. Las cuales se pueden dividir de acuerdo con su naturaleza en tres grupos: las materias formativas que son propias de los objetos de estudio correspondientes; luego están las que se enfocan a la metodología y estrategias de vinculación comunitaria; finalmente las materias del modelo educativo, es decir, aquellas que tienen que ver con los principios ideológicos del proyecto político intercultural acerca de la identidad lingüística y los valores culturales de los pueblos indígenas y la integración de dichos conocimientos.

TABLA 21. MATERIAS POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP

MATERIAS POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP				
PROGRAMA ACADÉMICO	MATERIAS FORMATIVAS	VINCULACIÓN COMUNITARIA	MODELO EDUCATIVO	MATERIAS
IAZ	43	6	9	55
DERECHO CON ENFOQUE INTERCULTURAL	44	7	8	58
DESARROLLO SUTENTABLE	41	6	8	53
LENGUA Y CULTURA	43	7	6	54
TURISMO ALTERNATIVO	43	6	4	51
ENFERMERÍA	44	2	8	53
TOTAL	258	34	43	324

FIGURA 26. MATERIAS POR PROGRAMA ACADÉMICO UIEP



Dichas asignaturas muestran dos elementos, uno que tiene que ver con la administración del lugar para disponer de 40 espacios semestrales para la impartición de clases; y uno pedagógico que tiene que ver con los intereses intelectuales sobre los debates académicos en turno.

Entrevista 20

Profesor investigador tiempo completo

Miembro SNI

(09:46) Participante 47: Por una parte, hay unas materias, *sobre todo cuando se trabaja en el eje de vinculación, donde nos permite que los jóvenes expresen y nos den a conocer cómo es su comunidad*. Cuáles son los conocimientos que podrían ellos aportar o compartirnos; de esa forma sería compartirnos. El reconocer a veces, los jóvenes nos comentan. En mi lugar de origen hacemos tal práctica de esta forma, y ya cuando habla alguien más que viene de un sitio geográfico totalmente diferente, – bueno, en mi lugar trabajamos de esta forma, tenemos estos conocimientos, en ese momento es cuando se está dando ese intercambio de conocimientos. *Se trata de revalorar y también de hacerlos sentir orgullosos de los conocimientos y la lengua que ellos tienen*. Muchos, de hecho, comentan, bueno, algunos de ellos comentan que ya no les enseñaron los papás directamente su lengua original por la discriminación, por problemas que tuvieron los papás. Pero, los abuelitos entran en esa parte y son quienes siguen transmitiendo esos conocimientos. Entonces al sentir ellos que no es una práctica de exclusión, de hacerlos menos, empiezan ellos a cambiar y a querer conocer más sobre sus orígenes, sobre las lenguas y llegamos en algún momento con un joven que me decía: ¡bueno! No entiendo algunas palabras que me dice mi abuelo o mi abuela, he tenido que recurrir a los tíos para que me sigan dando a conocer mi lengua. Entonces, uno puede empezar a ver ese cambio en los jóvenes, el posicionarse o sentirse empoderados con su propia lengua y evitar esa situación tal vez de tiempos atrás, en el sentido de, por hablar una lengua eres excluido, o los hacen menos. Entonces los hacemos sentir que es importante, es valioso ese conocimiento, esa lengua que ellos tienen y claro, las vestimentas. Tenemos en particular un joven Wixarika y porta con mucha gallardía y mucho orgullo, sus vestimentas. Entonces a veces es hacerles sentir precisamente: vales mucho, tus conocimientos, tu lengua, lo que puedes aportarnos. Y a veces los jóvenes, a pesar de que ahorita tenemos muchos medios de comunicación, sus objetivos están en otros lugares y el poder conocer de viva voz, veo que, *si cambia la perspectiva y los hermana*, a final de cuentas los jóvenes que vienen de lugares

de fuera dejan sus hogares y al llegar acá y al tratar de estarles fomentando esta situación, se genera una red de apoyo entre ellos.

De la actividad “teórico-práctica” se desprende el trabajo “intelectual” como especificidad y surgimiento de los “intelectuales” como grupo que se desarrolla dentro de la sociedad que divide económicamente el trabajo y que constituye el desarrollo de las fuerzas productivas. El origen y formación de los intelectuales, en este caso profesionistas, intermediarios, mediadores interculturales, se da en el marco de disputa entre clases fundamentales. En el caso de los intelectuales orgánicos, su aparición en paralelo con la clase misma que está desarrollándose en el terreno de la producción y su función en la organización de la cultura en la relación compleja con la estructura de la sociedad de clases.

Entrevista 16

Participante 43

Profesora investigadora Tiempo Completo UIEP

(54:52) Fíjate que nosotros pensamos que salir a caminar es hacer ejercicio y *a la gente vieja le da mucha risa el hacer el ejercicio porque no conciben el acumulo de grasa abdominal*. Fíjate que yo le decía a una señora ahora en la vinculación: ¿usted hace ejercicio? -Sí, pues yo salgo a caminar. Y yo le decía, - ¡no! *el ejercicio es una actividad planeada* que usted debería de hacer dos o tres veces por semana a lo mejor dar la vuelta al parque. Y me dice la señora: -¿darle la vuelta al parque? ¿sin sentido? ¿cómo si no tuviera cosas que hacer? y dice: -*pues eso sería muy chistoso*. Pero nosotros justamente lo hemos adoptado porque cuántas horas pasas sentado en el trabajo, necesitas moverte. Entonces si lo que queremos es disminuir grasa abdominal tenemos que mover nuestras células musculares no se mueven con caminata, tenemos que hacer un ejercicio más intenso entre 15 y 20 minutos empezando por cardio, si quieres hacer ejercicios aeróbicos correr 30 minutos te va a ayudar a disminuir grasa abdominal, pero la caminata no. Y entonces, somos conscientes de eso, pero te digo, *el Estado de conciencia no ayuda a hacer cambios*. Pero definitivamente debemos ir trabajando paso por paso.

No se puede existir socialmente sin cultura ya que todos los sujetos a su modo son cultos, pero todos en diversa condición. El hecho es que todos crean “culturalmente”, sin embargo, la sociedad en su infinita diversificación se ocupa de crear y formar dicha función. La actividad intelectual como “especialización de aspectos parciales” –por ejemplo, programas académicos interculturales– de la actividad humana general; se relacionan con los intereses de la clase que en su conjunto en un momento histórico debe realizar tareas “orgánicas” al desarrollo de dichos intereses. Por lo cual, las tareas de los intelectuales son en su especificidad corporativa, las mismas que desarrolla el resto de la sociedad. La actividad intelectual, es el desarrollo, la expresión del conjunto de actividades generales de la clase.

Entrevista 18

Participante 45

(20:22) Dentro de mi visión particular del turismo alternativo, que *yo prefería decir turismo de naturaleza* para no encajar otros tipos de turismo. Y pues por la línea que yo traigo que debería ser turismo de naturaleza, *porque está específicamente centrado en el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo rural y deja fuera a otras actividades que entran en el turismo alternativo que no tienen estas las finalidades*. Entonces, pues ahí también es un tema. Y nosotros, por ejemplo, yo lo que le comenté a los muchachos dentro del proyecto de vinculación comunitaria es que nosotros usamos el turismo como una especie de caballo de Troya. *El turismo ha sido utilizado como un caballo de Troya para la colonización, para la expansión del capitán, para generar una industria verde. Para aprovechar otros espacios que estaban siendo desaprovechados por el capitalismo*. Esa es una realidad. Y también, pues obviamente para ratos de esparcimiento de la burguesía del siglo XIX con la creciente expansión de la Revolución Industrial. Y ahora corresponde de una forma diferente, usar ese mismo turismo, como también como un caballo de Troya y teniéndolo como eje pero para construir otras cosas, entonces, ya centrándonos en el turismo de naturaleza, el turismo de naturaleza, los proyectos de vinculación comunitaria van por la línea del turismo de naturaleza que también tengan las bases de la economía social y

solidaria y que tenga las bases de la soberanía alimentaria a una construcción alternativa *a una construcción diferente del territorio*. O sea, eso es entonces, obviamente para eso, pues hay un montón de cosas que hacer y le vamos a invertir mucho tiempo, pero eso es lo que nosotros hacemos en la vinculación comunitaria. *Es decir, yo no quiero generar pueblos mágicos*, lo hablamos con los muchachos desde un previo análisis. (22:25) Es más, inclusive hasta cuando abordamos la materia que yo doy la materia de metodologías de vinculación comunitaria y antes de darles y hablarles de metodologías, pues les hablo del principio de la vinculación, entonces, pues en ese sentido, la vinculación comunitaria y hacer turismo con vinculación comunitaria es justamente llevar ese caballo de Troya, pero ahora cargado de otras cosas y tener como eje el turismo, pero ahora *el turismo de naturaleza*. (22:52) Un turismo que está *enfocado a una construcción territorial diferente* en conjunto primero, pues obviamente con sentido, donde la economía sea más justa en esta economía social y solidaria, que todos estén incluidos, porque también el turismo genera diferencias garrafales y de esta manera también, ya no estamos como abonando tanto a esto que representaba el turismo convencional. (23:15) La otra cosa, pues, es que el turismo tiene que ir *en función de un aprovechamiento responsable*. No me gusta usar la palabra sustentabilidad, porque eso viene cargado de otras cosas que también tiene sus ambigüedades y sus asegundes [asegunes]. Pero sí de tener un aprovechamiento más responsable; proyectos que de primera instancia sean más responsables con el medio ambiente, sean más responsables con la sociedad, que tengan una economía social solidaria donde efectivamente sí se pueda, por lo menos que la mayor parte de las personas estén viéndose beneficiadas de este fenómeno que ha destruido por muchísimo tiempo, porque pues fue el pretexto de la expansión también del capitalismo. Y también, pues obviamente con esto, pues que la Comunidad sea la que ayude a decidir qué es lo que quiere compartir y como lo quiere compartir. 00:24:05 Entonces ese es el tipo de proyecto que hacemos durante la vinculación comunitaria y no lo hacemos nosotros, *sino que es el trabajo en conjunto para eso*, pues ya usamos todas las metodologías habidas y por haber que se nos van, que vamos encontrando que se nos van a ocurrir y que están afines a esto. A obtener una economía social, solidaria, circulante y también una distribución más equitativa para también poder alcanzar algún día la soberanía alimentaria. Entonces yo voy más bien, como en ese sentido.

Por lo anterior, se tiene un elemento más a considerar; en tanto actividad intelectual que se expresa en general como actividad de organización y dirigencia en tanto desarrollo histórico de la clase misma. Si se observa, por ejemplo, el desarrollo histórico de la burguesía en los diferentes contextos culturales, estatales, ha producido toda una serie y escala de “pensadores”: políticos, filósofos, técnicos, burócratas, economistas que provienen de la misma clase y se forman con ella.

Entrevista 18

Participante 45

(07:40) Hay cambios, hay cambios definitivamente; *uno puede observar que hay estudiantes que aquí están por la beca y hay estudiantes que están gracias a la beca.* De los cuatro grupos que tuve el semestre pasado, yo detecté a 2 estudiantes mujeres y a un estudiante varón que definitivamente estaban aquí por la beca, y abiertamente lo decían y entonces nada más se la llevan capoteando el asunto y te das cuenta, porque aparte uno los ubica, sin embargo, hay otros estudiantes que si no fuera por la beca no podrían estar acá y que inclusive esta beca (Jóvenes Escribiendo el Futuro) *es algo que hemos utilizado como una estrategia para invitar a la gente que venga a la gente de las comunidades o de los bachilleratos para que vengan a la universidad porque esta beca, por muy corta que sea, definitivamente es el complemento de algo que en una familia sería imposible pagar.* (08:43) Yo mismo le digo a mis estudiantes “muchachos tienen que aprovechar porque en mis tiempos, o sea, nosotros no teníamos beca” y fue muy difícil tener que ir a una ciudad a sobrevivir y estudiar. Y aparte de sobrevivir y estudiar y todo eso, o sea, tratar de llevar la vida lo más amena posible. Y ustedes aquí, pues tienen una beca que de alguna forma ya les ayuda, ya les garantiza que por lo menos pueden tener la renta. Nadie los está corriendo. Se pueden dedicar como, pues un poco más a la escuela, entonces hay algunos que sí lo entienden así. Nosotros mismos usamos esa estrategia, pues con las familias o con algunos invitados o hacemos difusión para la universidad para que vengan y estén aquí, lejos.

Entrevista 20

Profesor investigador tiempo completo

Miembro SNI

(36:16) Participante 47. Tenemos una gran variedad de estudiantes, existen los estudiantes que aun sin beca están comprometidos y vienen con el objetivo de obtener una carrera, buscando en el futuro muy cercano, tener una movilidad social, mejorar sus condiciones. También tenemos poblaciones, muy pocas, afortunadamente, donde vienen por la beca, y... haya o no beca no hay un mejoramiento, un rendimiento académico; su objetivo es la beca, por las situaciones económicas, ya es muy particular del joven. Y, tenemos jóvenes que, en mi caso sí me tocó ver, *el antes de la beca*, la joven venía con unos *zapatitos* bastante sencillos, se acercaba ya el invierno, llega afortunadamente la beca y cambia sus zapatos a un zapato ya cerrado, más confortable y eso te da en lo particular, me da gusto, porque son jóvenes que, con mucho esfuerzo, con mucha precariedad económica están tratando de hacer algo. En ese sentido, *a mí me llena el que puedan tener esta beca*. ¿Es una preocupación? ¡sí! porque a medida que va conociendo uno más a los jóvenes, por ejemplo, ¿por qué los jóvenes no desayunan? Y no desayunan porque sean flojos y no se quieran parar a desayunar, ¡no! No desayunan porque no alcanza para tres comidas al día. ¿Cuál es su comida al medio día?, solamente una sopa. Entonces es un apoyo, esta parte económica, ¡sí!, ¿es muy bueno que lo tengan? ¡Sí! ¿Se pueden hacer mejoras? ¡Sí!, creo que sí, a mí me gustaría que los jóvenes que vienen a estudiar no pasaran hambre, porque el estudiar, el pedirle a un joven que se ponga a leer, a analizar. Analizar la información, en nuestro caso, no les pedimos a los jóvenes sean unas maquinitas repetidoras y díganme tal concepto ¡No! Piensa, analiza, y eso implica un gasto de energía, pero si tú vives en un cuarto, con techo de lámina, en la temporada de frío va a estar muy frío, y en la temporada de calor a ser muy caliente. Yo sé, y hay jóvenes que viven en cuartos, donde no tienen camas, viven o duermen en una tabla. No tiene una cama, mucho menos un ventilador, y enterarme y darme cuenta la forma en la que comen. Su desayuno si bien les va un café con pan, su comida, solamente arroz o sopa de pasta, creo que para los jóvenes que están bajo esas condiciones tan precarias el que tengan una beca es un gran apoyo, porque algunos de ellos no tienen el apoyo familiar,

¿por qué?, porque en la familia, porque en el núcleo también hay carencias, entonces ellos tratan de salir y hacer algo por ellos. También tenemos la población que tiene una solvencia “un poco” más holgada afortunadamente y nos gustaría que nuestros jóvenes tuvieran esa tranquilidad. El dinero, dicen que no da la felicidad, pero sí te ayuda a solventar cuestiones de salud, cuestiones de alimentación, cuestiones de vestimenta. A veces, tenemos jóvenes que vienen de lugares muy calientes llegan aquí y más o menos. Pero también, tenemos jóvenes que vienen acostumbrados al calor y cuando empieza el frío no tienen un suéter. Entonces, el que tenga un apoyo económico, es muy bueno, ojalá tuvieran un apoyo en cuanto a la alimentación, pero una alimentación bien. No nada más decir que tienen una alimentación porque medio comieron, debería de haber una alimentación balanceada, que es balanceada; leche, *pero leche de a de veras, queso de a de veras*, carne, frutas, verduras y ahorita, la zona geográfica en la que estamos, leche no hay, queso de a deberás tampoco hay. Estamos haciendo nosotros pruebas aquí para determinar proteína de forma cualitativa en algunos productos, y pues ahí nos podemos dar cuenta de la caída de los productos que consumimos, entonces en ese punto, aplaudo que tenga el apoyo económico. Creo que no es suficiente para algunos, y en ese sentido, comento que podría mejorarse, porque los jóvenes que realmente lo requieren, podrían recibir un buen apoyo. Y eso es va desde tener un buen internet para poder bajar un libro, para poder consultar bases. Pero si no tengo más que un celular muy sencillo, ¡difícilmente! Y es muy cansado estar leyendo en un celular. Entonces, creo que a veces, están en desventaja los jóvenes aun cuando reciben una beca.

(42:35) Participante 48: Si en lo particular *sé que ha sido controversial lo de las Becas de Benito Juárez* habrá gente que no esté muy de acuerdo, pero, si me quedo con una frase que decía: la educación es cara, pero la ignorancia es más cara. Entonces creo que es una herramienta que tendrían los jóvenes para poder, y que bueno, *que de alguna manera esta los atraiga al menos van a dar la oportunidad de tratar de conocer la educación superior*. Vamos, se requieren todavía más cosas, como lo que decíamos alimentación, hospedaje, espacios, y *creo que sería una forma de hacer justicia* a estas comunidades que les ha tocado estar marginadas, que han estado lejanas, tienen y ojalá se les pueda dar el acceso a todos los

conocimientos que existen tanto no solo aquí a nivel de población local sino nacional internacional. Nosotros peleamos por el derecho al acceso como si fueras una educación, como si fueras a la Ciudad de México, como si estuvieras en la ciudad de Puebla, como si estuvieras en mejor nivel, creo que todos van a tener ese derecho, *piso parejo. Porque no podemos decir si son más inteligentes o no, bajo estas condiciones*, porque en estas condiciones han hecho demasiado, para mí los jóvenes han hecho demasiado. Que también tienen derecho a divertirse, ¡claro! Son jóvenes, y también tienen derecho a tomarse sus copas, pues son jóvenes, no lo van a hacer a los 70 años. Son jóvenes ahorita están bien, gozan de cabal salud, tienen derecho. ¡Claro! que tienen una responsabilidad con las asignaturas, *y si recordar que la principal causa de una universidad es formar a esas personas en el ambiente académico como social*. Entonces, el producto que vamos a entregar finalmente es eso, pero ¿Cómo solicitarle a un joven que se esfuerce cuando no ha comido? Bueno, a mi lo particular, yo fui becado toda mi vida, vengo de un pueblo pequeño, y sé lo que es comer pura sopa, y sé qué es que te exijan y sé lo que es que te duela la cabeza por no tener los suficientes accesos a la alimentación. Me toco en una universidad pública, donde nos daban [daban] comida, nos daban alimento (44:56) En la Universidad Autónoma Chapingo, fui becado con dinero y con alimentación y cambia mucho. Y empiezas a comprender, no sé si el cerebro se te desarrolla o que pasa, pero esos dolores de cabeza que tenías cuando leías, ese cansancio, ese sueño se fue con la alimentación. Entonces, tener derecho a esparcimiento, también es importante. No todo es trabajo, también tienes que esparcir tu mente, *y tener acceso también a atención psicológica*. Creo que es muy importante, muchos problemas que tenemos de cómo vivir la vida. Entonces, si creo que la beca soluciona una parte, sino soluciona al menos estimula, pero estoy de acuerdo, no es la panacea del mundo y tampoco está terminando, pero creo que es un buen comienzo, Y creo que por primera vez se está tratando de hacer algo. No digo que ya este arreglado ¿es perfectible? ¡si!

Son las determinaciones históricas que entran en disputa en el campo político de las diversas instituciones en las que se forman los intelectuales; el desarrollo de los intelectuales en el marco del capitalismo y la lucha por la hegemonía.

Entrevista 21

Participante 49

Profesor tiempo completo UIEP

Miembro SIN

(27:06) Yo lo que les digo a mis alumnos es que es complejo, *compleja la vida*. Que estudiar una licenciatura no te garantiza nada. *Lo que si te garantiza es que no cualquier güey te ve la cara*. Eso si les garantizo, que seguramente no van a encontrar trabajo rápido, seguramente se van a dedicar a otra cosa, pero el conocimiento que adquieran va a ser útil porque no va a llegar alguien y le va a querer ningunear, no va a llegar alguien tan fácil te va a querer ningunear, *sino que tienes bases para defenderte*. Eso es lo que les digo. Nunca les digo que se van a emplear acá, de esto y esto porque sería engañarlos, porque yo sé que sería muy difícil con licenciatura encontrar un buen trabajo. Si con doctorado te cuesta, encontrar trabajo imagínate con licenciatura

(28:21) *¿Cómo fue conseguir trabajo con doctorado?*

(28:25) Pues en mi caso fue relativamente fácil. *Porque no tenemos muchos doctores en totonaco*, se escucha mal, ni es presunción, ni nada, pero a qué se debe eso a la desigualdad, es resultado de la desigualdad. No es lo mismo que tú seas de ciudad y tengas un campo más abierto que uno que entra con muchas carencias. Por ejemplo, yo si no hubiera sido por apoyos no hubiera llegado acá. Lo que llaman discriminación positiva. (29:18) *Hay discriminación positiva*: este cuate habla totonaco, pues: “hay que darle chance” es discriminación positiva, no necesariamente tiene que ser monetario. *Si es totonaco, hay que darle chance*. Si no existiera eso difícilmente podría entrar. Y también tiene que ver esto, con lo de las becas, si no existiera, si no tuviera beca, *no hubiera podido ser, difícil, ¡imposible!*

La “organicidad” se entiende como la relación a una línea estratégica de la clase en un momento histórico determinado; una línea política, una construcción de pedagogía colectiva en el que se despliega como bloque respecto del análisis de situación, los detalles de la estrategia global, movimientos tácticos y el balance pormenorizado de las relaciones de fuerza en la disputa por el poder.

Entrevista 18

Participante 45

(02:31) ¿Cómo son mis clases? Bueno, pues. Primero, *yo considero que mis clases son poco ortodoxas* porque siempre estoy buscando la forma de transmitir y de generar conocimientos de formas diferentes. Durante las sesiones, inclusive hasta la forma de presentarme, sentarnos y platicar con los estudiantes, yo siempre le comento a los estudiantes que lo que hacemos en el aula de clases de alguna manera los profesores, pues *somos los que vamos llevando la línea* porque tenemos un programa *porque queremos llegar a una finalidad*; sin embargo, pues hay muchos caminos y dentro de esos caminos pues yo aprovecho esos caminos para hacer otras cosas; voy por los temas que corresponden los temas tocantes en cuanto al mapa curricular al área de la materia que me toque. Sin embargo, por ejemplo, procuro que estemos acomodados de forma diferente, *nos sentamos en forma de luna, en forma de círculos, tenemos diferentes formas de acomodarlos.* (03:22) También porque considero que la educación no es solamente vertical, pues no, no es alguien que dicta y personas que escuchan *o personas que están siendo adoctrinados*, sino considero que la educación es una un proceso entre ambas partes, no tanto el docente como los alumnos y todos vamos descubriendo y eso se los hago ver a mis alumnos, les comento a ver, tenemos un programa, vamos a ver, vamos a trabajar un marco teórico, vamos a trabajar con ciertos conceptos. Pero estos conceptos que vamos a ir viendo los aterrizamos en la realidad, no solamente la realidad de la materia, no de lo que es la materia como tal, sino que también la realidad de lo que nosotros estamos viviendo, y entonces siempre estamos buscando la forma de que ellos pueden ejemplificar o que puedan también explicar los conceptos. (04:15) Primero, aceptar los conceptos, porque también hay una diferencia entre aceptar, explicar y entender. Entonces, lo que primero es lo que primero trató de hacer con ellos es que toda esta parte conceptual primero es que todos aceptemos los conceptos que estemos, como en la misma idea que estos conceptos se han diseñado para ciertas cosas, para tratar de explicar ciertas cosas, pero que ya estamos en esos conceptos, está la manera en la que se ha descrito por otros. Pues también cómo lo entiendo yo, no, ahora yo, como con estos conceptos, cómo describo mi realidad. Eso es algo que trabajo con ellos y entonces ahí empieza un intercambio diferente,

porque, aunque los conceptos sean los mismos para todos, desde la cosmovisión propia, y aquí tenemos gente de diferentes cosmovisiones. Hay palabras que se desconocen porque no todos son hispanohablantes y obviamente por el proceso de formación; al buscarlas e intercambiar ideas, los estudiantes les dan tintes a los conceptos y es parte de la formación. (09:35) En cuanto al promedio, considero que, desde mi punto de vista muy particular, *la pedagogía no tendría que ser evaluada con una regla, no tendría que ser evaluada con algo fijo, numerado*. La pedagogía hablando en el sentido de lo que yo comparto como de lo que me comparten y lo que se construye en este recinto que hablamos del espacio pedagógico, *considero que la pedagogía debe de ser medida en función de la asimilación del conocimiento y de la creación del conocimiento*.

Línea, tendencia u orientación que se encuentra siempre en desarrollo contradictorio y, por lo tanto, no necesariamente coincidente en todo momento con los intereses históricos de la clase (en el caso del proletariado, su abolición junto con todas las clases luego del derrocamiento de la burguesía y la destrucción del modo de producción capitalista). Por ejemplo, en el desarrollo de las primeras luchas de la clase obrera en la primera mitad del siglo XIX; intelectuales orgánicos –surgidos de la clase– son los que forman en 1836 la Liga de los Justos, antecesora de la Liga de los Comunistas. En dicha línea iniciada por estos fundadores la que formulan y desarrollan dos intelectuales tradicionales (Marx y Engels) con un desarrollo y continuidad histórica relativamente autónomos formados en el seno de familias e instituciones burguesas que se incorporaron a la Liga. Se observa la primera lucha teórico-práctica de importancia en el interior del movimiento obrero con relación al proceso hegemónico; dicha lucha surge de la distinta conceptualización acerca de la situación de la clase en el marco general de la sociedad. De lo cual se desprenden tareas distintas: continuar con la línea de la conjura y la conspiración ligado a la espontaneidad de las masas o desarrollar una línea teórico-práctica que sin separarse de las masas contribuya a la conciencia de clase del proletariado.

Entrevista 19

Participante 46

Profesor tiempo completo

(16:20) Pero ¿qué es la interculturalidad? Es lo primero que tenemos preguntarnos; yo tengo una definición de base: *es la relación entre 2 o más culturas que coinciden en un espacio y un tiempo definido*. Y ahí nos metemos al tema ¿qué son las culturas? Porque al menos tienen que haber 2 o más; y cuando vamos a ver qué son las culturas, ¿cómo se define la cultura? *La cultura se define como el cambio permanente*. Entonces les enseño a mis estudiantes; entre los estudiantes tienen posturas muy diversas. (18:23) Y llegan así de su casa. *Después, a lo mejor conmigo definen de qué lado se quedan, pero ellos llegan ya de su de sus casas, llegan de su vida con ciertas posturas*. (18:36) Al respecto de que hay que conservar las tradiciones de nuestros ancestros *a mí me gusta eso, pero lo que no me gusta es que sobre todo estos últimos años, estos 3-4 últimos años he visto más en los estudiantes post-pandémicos; ahí tenemos un problema que los profesores no sabemos qué hacer con ellos. El profesor que te diga que no tiene problema de eso es porque tiene desinterés. No va a reconocer o niega el problema; estos muchachos que se están integrando ahora*. (19:20) *Antes teníamos el problema que decíamos es que aquellos que vienen bien preparados en lengua originaria fallan cuando piensan y escriben en español; lo que estamos viendo ahora últimamente con los 2 años de corte de clases de pandemia es que ni piensan, ni escriben, ni en lengua originaria, ni en español. Bueno, que haya profesores que no les importa que esté pasando esto. Ah bueno, pero igual le vamos a hacer unas clases divertidas, les ponemos un documental, una película, que yo también a veces lo hago porque me he dado cuenta de que es muy difícil ponerlos a leer, pero igual. Está muy difícil la situación*. (20:25) ¿Y qué tiene que ver esto con la interculturalidad? *Pasamos entonces a ver otro tema ¿A dónde ha decantado la modernidad? Y siempre vamos a tener que ver la modernidad, porque la modernidad es la cultura hegemónica que trata de arrastrar, homogeneizar a todas las culturas diversas. Y no solo culturas indígenas, porque también ese es otro tema, yo mismo vengo de una cultura diversa porque llegué de otra parte del continente con algunas ideas un tantito diferente de la experiencia mexicana. Claro que, por supuesto creo que soy muy responsable en tener diálogo con la*

gente y poder comprender lo que ha sucedido; lo que sucede y las expectativas que tiene la gente a futuro. (21:25) *Me resulta práctico aplicar la interculturalidad crítica. Me resulta práctico; hasta que no aparezca algo mejor.* Lo voy adaptando en función del momento histórico y la región en la que estamos. (22:34) *Mi función en esta región es recuperar la memoria histórica de la gente.* Hay muchas familias que quieren dejar de ser indígenas, eso también me doy cuenta, hay ciertos estudiantes que me dicen, lo que usted quiere que nosotros aprendamos, no sirve de nada. *¿Para qué vamos a cortar con un hacha si traemos una sierra?* Sería un ejemplo, muy suavcito, o sea, bueno, a mí tampoco me interesa, quizás demasiado el tema. (23:22) *Aunque estos últimos años, estoy también viendo la cosmovisión espiritual de los pueblos de aquí.* Y lamentablemente tengo que hacerlo sin saber la lengua. (24:45) En este sentido, intercultural, mi postura actual, tratando de ser sintético, *es lo que se llama interculturalidad crítica.* En el debate nacional está surgiendo; creo que está bien encaminado, pero no está resuelto. ¿Por qué? ¿Qué es lo que yo puedo decirle a los jóvenes de aquí? a los estudiantes de aquí de la Sierra, sobre el problema del racismo, si el problema del racismo no lo generaron ellos, *el problema del racismo está fuera de la Sierra lo trajeron de afuera de la Sierra.* Aquí lo implantaron, es otra diferencia. Hay estudiantes que vienen aquí que son hijos de ganaderos y ellos quieren cultura moderna. *Ellos no quieren escuchar huapango, ellos quieren escuchar banda nortea o reggaetón.* Yo tengo que hablar de todas esas cosas. En clase no las puedo pasar por alto. (26:14) Y me asombra. Todavía no he perdido la capacidad de asombro. Llevo 26 años viviendo en México y todavía no pierdo la capacidad de asombro. Y últimamente, por justamente estar en una región como esta con características tan propias, año tras año voy modificando mi propio curriculum de clase para tratar de que me entiendan mejor. Tratar de estar también al pendiente del nuevo devenir. (26:53) De lo que está pasando en el mundo. *Ya es vox populi que se viene un nuevo orden mundial, eso va a suceder.* Lo que no sabemos muy bien es quién lo va a gobernar, eso es lo que no sabemos, pero que se viene un nuevo orden global ya están, ya está encaminado, ya está decidido. Lo que no está decidido es quién lo va a gobernar. Y entonces, yo no puedo este dejar a los estudiantes que no entiendan nada de ese tema cuando ese tema es el que va a ser el que va a decidir si ellos van a ser sujetos dependientes, independientes

o en qué temas van a poder elegir, ser independientes o dependientes también de todos estos movimientos globales. *Sobre todo, desde que llegamos de la de la pandemia, me estoy dedicando mucho a explicar cómo funcionan las tecnologías.* (28:00) En algunos grupos he tenido que entrar a clases con una caja de cartón y pedirles que depositen los celulares antes de empezar a dar clase. ¿Y sabes qué? Empezaron a aprender más. Pero es una lucha y para muchos eso les causa antipatía, pero bueno también ellos después de la cuarta, quinta, sexta vez que pasé haciéndolo llegaron a haber algunos que me decían, no, no, profesor, los dejé en mi recámara ya ni lo traje para no tentarme; otros que dicen bueno, lo apago y lo meto en la mochila, ni siquiera lo tengo cerca. Entiendes cómo me tengo que ir adaptando también para quitarlos, *sustraerlos de toda esta modernidad eurocéntrica y que ahora con la digitalización de la vida está penetrando de manera ups.* La digitalización de la conciencia me preocupa el tema.

Gramsci no se alberga en la metafísica de la simpleza de fatalismos materialistas o determinismos económicos; se nutre constantemente de la praxis política, de la derrota de los consejos obreros que lo llevó a la cárcel fascista. No existen fuerzas ocultas que obliguen a hacer lo que no se quiere o decide por la vida social en la que los sujetos actúan y crean las estructuras sociales que producen hegemonía. Por ello, la importancia que tiene el partido político; concepto desarrollado en el mismo sentido que el de intelectual como el resultado del desarrollo intelectual general de las clases. El partido como su nombre lo indica, es la parte o el sector de la clase en la que se concreta de manera consciente la línea estratégica que existe de un modo general y sus distintos procesos de desarrollo en determinado momento histórico. La organización —el partido— no es sino el resultado de dicha estrategia en tanto desarrollo de la conciencia de clase. Huelga decir, dicho desarrollo no es unilineal, sino un proceso contradictorio entre la coerción y el consenso que existen en todo momento histórico y se observan en las diferentes luchas políticas entre las diferentes formas particulares en que se expresa la diferencia en cuanto a lucha de facciones. El partido es el resultado proletario de la lucha por la hegemonía —el

comunismo, la racionalidad científica en la lucha de clases en la teoría— que dirige los intereses particulares en el plano de la sociedad civil y otra general de la sociedad política. La función de los miembros del partido: “función directiva y organizativa, es decir, educativa, o sea intelectual” (Gramsci, 2000^a).

El estudio histórico sobre el “mito soleriano” en la idea de Maquiavelo sobre el Príncipe, aquel que conduce el símbolo de la “voluntad colectiva”; “una creación de fantasía concreta que actúa sobre un pueblo disperso y pulverizado para suscitar y organizar en él la voluntad colectiva”. Para Gramsci, el moderno príncipe no podría ser un sujeto concreto, sino un organismo complejo de la sociedad con dos elementos fundamentales: la voluntad colectiva nacional-popular de la que al mismo tiempo es el organizador y operante (Gramsci; 2000^a:13-17). Como militante comunista, un revolucionario marxista leninista, centró su planteamiento teórico y práctico en el Partido en tanto organismo que actúa en el ámbito de la sociedad civil, el espacio donde la educación —UI—, las instituciones religiosas, familiares o comunitarias, así como los medios masivos de comunicación tradicionales o digitales, son diferentes sectores, facciones, económico-corporativos en cuanto universitarios interculturales, religiosos, comunicadores o youtuberos, grupos políticos que buscan influir en las decisiones del Estado. El partido es quien debe liderar los diferentes intereses corporativos, facciones, que sea capaz de conducir la pasión política en pos de hegemonía. Después de la desaparición del bloque soviético, la lucha política del pensamiento radical debió agruparse en una serie de significados flotantes de la heterogeneidad social (Laclau, 1985) en nuevas instituciones. La vanguardia de esta transformación revolucionaria gramsciana es la universidad; ha reemplazado al partido político como el moderno Príncipe (Fontana 2009: 83; Fonte 2000: 50; Buttigieg 2005: 49). El sopor intelectual de la academia en los regímenes capitalistas de las democracias representativas y liberales ha impuesto un curriculum “inclusivo” y un discurso políticamente correcto; ha generado nuevas tendencias

ideológicas como multiculturalismo, estudios étnicos, poscolonialismo, posmodernismo, relativismo y feminismo. Las fuerzas productivas son inteligencia aplicada, pensamiento organizado y voluntad de crear y de cambiar la realidad.

Entrevista 18

Participante 45

(01:01:48) *Ya empiezo a haber algunos resultados, pues tenemos alumnos que ya están trabajando en algunos ayuntamientos con los que ya estamos colaborando, alumnos que ya tienen sus emprendimientos, también ya tenemos directores de turismo en Olinthla, en Zautla, gente ya está en los municipios, en Zoquiapan, en Zapotitlán en muchos lugares que fueron nuestros alumnos.* (01:02:16) *Ahorita ya puedo ver esos alumnos y también ya veo así, o sea, ya estamos haciendo acuerdos, ya estamos trabajando; vamos a hacer frentes que nos permitan hacer esto realidad.* Esas cosas que soñamos que pensamos que íbamos a inferir en la en las políticas públicas, pues sí, se pueden poco a poco desde donde están hacer lo que se puede y ver hasta dónde se puede. Y yo considero que, en los próximos años, más, esto va a ser más, o sea, este fenómeno de tener gente que ya estuvo en la universidad va a crecer, vamos a tener más gente, más egresados de la universidad. (01:03:01) *Y si las cosas van bien y seguimos teniendo una línea de pensamiento crítico, una línea de pensamiento de construcción desde un punto de vista más crítico e incluyente, pues vamos a poder abonar a la cosmovisión de un territorio de una mejor forma.* (01:03:20) *Y también ya tenemos alumnos que ya están estudiando posgrados, entonces no me extraña que tengamos alumnos que ya tengan su doctorado trabajando con nosotros y nosotros ya estando como en otra historia; ya estando pasando a otras cosas. Después de haber hecho esto y seguir trabajando en esa línea.* Ahora ya están estos chavos que tienen estas ideas que ya traen otras ideas, que ya estamos así permeando más en el territorio; una universidad que ya esté más en armonía con la con la propia Comunidad porque a la fecha también *como universidad seguimos siendo los que llegaron.* Entonces, la universidad sigue siendo los que llegaron, los que están aquí; yo creo que en los próximos años espero ver una universidad *que se esté dejando ver en el territorio,* lo que la Universidad ha abonado con los estudiantes,

con lo que están estudiando con lo que están haciendo los egresados con el resultado de las investigaciones. La universidad más intercultural también porque, pues sí, algunos estamos acá, pero no todos somos tan interculturales lo digo hablando desde la interculturalidad desde un punto de vista crítico que también nos hace falta. Ser críticos con nosotros mismos, decir si lo que estoy haciendo realmente es interculturalidad o criticar mi propia interculturalidad qué tan crítico soy respecto a mi actuar y al medio. También, pues hace falta una interfaz, una Universidad Intercultural desde un punto de vista más crítico, a una visión desde las otras que estamos acá.

Conclusiones

En términos academicistas las conclusiones de los llamados “estudios” sobre diferentes temáticas en tesis, ensayos, artículos y documentos que se presentan en foros académicos y especializados por parte de organismos internacionales, gubernamentales o no como parte de la sociedad civil, invitan a realizar una acción por medio de sugerencias. Por ello, el alejamiento a esas posiciones que solo interpretan el mundo es la primera conclusión.

El análisis de la Universidad Intercultural, como institución, muestra los contornos sobre el contenido, prácticas y efectos de un Aparato Ideológico de Estado. En cuanto al primer elemento, el estudio y problemática de las llamadas políticas públicas y su especificación académica con relación a la administración pública y el momento histórico de la universidad. Las políticas públicas se desarrollan al interior del planteamiento liberal y democrático que supone la disciplina; en el caso mexicano su auge como parte del marco común discursivo caracterizado por valores culturales de la democracia liberal y representativa a inicios del siglo XXI. Por su parte, la idea de la política social se desarrolló también al interior de las democracias liberales y de las relaciones culturales asociadas al concepto de “Estado benefactor” en el momento histórico en que el debate sobre la “Guerra fría” posibilitó concesiones hacia las fuerzas productivas; en el caso mexicano, las formas corporativas aglutinadas en el partido dominante formaron parte de dichas disputas. Por ello, los análisis academicistas presentados sobre el último sexenio lo hacen a partir de los prejuicios con aquello que identifican como “populismo” que tiene su residual ideológico en los agudos análisis en los medios de comunicación masiva principalmente en las llamadas “redes sociales” por parte de “académicos”, “especialistas” o “doctores”. Dichas posiciones los llevan a conjeturar escenarios post neoliberales (Akerman; 2021) pasando por las militantes (Hernández, Soto y Recéndez; 2022). A pesar de los sucintos análisis presentados en términos

sobre la eficacia y el uso de los llamados “recursos públicos” (Castro 2020; Jaramillo 2022; Martínez; 2021) se articulan a los procesos que imponen la hegemonía con relación a las posiciones dominantes en ella. En dichos procesos se observa sobre todo continuidad en las políticas, en las acciones determinadas para un fin con relación a los diferentes nombres adquiridos en los momentos políticos particulares de la relación entre los llamados pueblos indígenas, en tanto grupos subalternos– y el Estado en cuanto a sus acciones.

Por lo anterior, subrayar el continuo proceso a través de diferentes nombres, formas y marcos discursivos comunes con relación al momento histórico particular y el gobierno en turno. La educación intercultural en el país –como proyecto de Estado a través de sus políticas públicas o sociales– se desarrolló creando los espacios materiales e ideológicos desde los niveles básicos en la idea de la “educación indígena” y como síntesis, la creación de toda una subsecretaría que, de acuerdo con las directrices de la última reforma educativa tiene como sus objetivos promover la interculturalidad en el sector educativo y que forme parte en todos los niveles sin distinción de la institución en cuanto valor de la sociedad democrática.

El actual debate sobre la última reforma educativa apela al desarrollo, fortalecimiento y construcción de sentidos y prácticas de comunidad, identidad y pertenencia a territorios y comunidades. Elementos que se configuran en lo que se ha denominado Nueva Escuela Mexicana (NEM). ¿Cómo entendemos la idea de la nueva escuela mexicana? ¿Qué es lo nuevo? ¿Qué es lo novedoso de la nueva escuela mexicana? Para un auténtico filósofo, todo siempre ya ha sucedido; no hay nada nuevo bajo el sol. El problema es la formulación del cuestionamiento mismo. La idea de una “Nueva Escuela Mexicana” es un planteamiento que se desarrolla a iniciativa de los grupos dirigentes y que devienen en políticas públicas en el sector educativo en planes y programas, libros de texto, becas y las acciones encaminadas al proyecto educativo. El 14 de enero de 2019, el secretario de Educación Pública mencionó: “Este es un primer gran

paso para la transformación educativa que dará origen a la *Nueva Escuela Mexicana*. Estamos viviendo y construyendo un momento histórico para la educación pública en México, la *cuarta transformación*”.

No obstante, la educación pública al ser una institución compleja contiene normas escritas y reglas informales de comportamiento perdurables arraigadas en el hacer de los docentes, alumnos y comunidades; la NEM es el proyecto educativo del actual gobierno que tiene como pretensiones ser de carácter “integral y humanista”. De acuerdo con la SEP, estos cambios y modificaciones tendrán efectos a partir del ciclo escolar 2023-2024, y su objetivo central será reformular el concepto actual de calidad educativa. Para ello, se plantea modificar la actual estructura curricular (basada en la educación por competencias) para dar paso a una educación que dé prioridad al desarrollo de cada individuo a partir de sus necesidades particulares dentro de su entorno social inmediato. En el debate político, su propósito es brindar una educación de “excelencia”, concentrándose en combatir la deserción y el rezago educativo a partir de cuatro campos formativos que se define como una estructura que reconoce la “diversidad de parámetros cognitivos”, es decir, que hay muchas maneras de arribar al conocimiento:

1. Saberes y pensamiento científico
2. Ética, naturaleza y sociedades
3. De lo humano y lo comunitario
4. Lenguajes

Los cuales están en función de 7 ejes articuladores:

1. Inclusión
2. Pensamiento crítico
3. Interculturalidad crítica
4. Igualdad de género
5. Vida saludable
6. Apropriación de las culturas a través de la lectura y la escritura
7. Artes y experiencias estéticas

La política educativa como una totalidad a la cual se articulan la sociedad civil —observatorios, sindicatos u organizaciones confesionales como los padres de familia— y la sociedad política que se disputan la dirección del Estado. Lo anterior, se relaciona con la última reforma a la ley de ciencia y tecnología que tiene como objetivo complementario la universalidad de ingreso a la educación superior. Las universidades interculturales en la NEM por su importancia no solo en un nivel educativo sino por los ideales, valores y aspiraciones del gobierno en turno que se ha definido como un “humanismo mexicano”; en su extensión pedagógica una educación “humanista”. Como representación política de la historia del gran arco de la formación del Estado mexicano que en los últimos 50 años ha desarrollado los elementos y características del consenso político de la hegemonía en los valores y aspiraciones de lo que supone una sociedad democrática: el medio ambiente, los derechos humanos, el género y la cuestión étnica. Las universidades interculturales son la respuesta al conflicto étnico en el desarrollo de las contradicciones al interior del sistema capitalista y su resolución en términos democráticos, liberales y representativos. No es difícil que dichas posiciones se relacionen con las ideas sobre el humanismo en la educación y su angustia identitaria.

Al respecto, Althusser hizo la siguiente observación en el análisis teórico del marxismo: El análisis del socialismo (a cada uno según su trabajo) conducirá al comunismo (a cada uno según sus necesidades). Así, el análisis academicista dominante, celebra las realizaciones del humanismo socialista como historia de la libertad humana y busca sus garantías teóricas en *El Capital* y, aún más a menudo en las obras de juventud de Marx. Es un hecho histórico. Podemos hasta preguntarnos si el humanismo socialista no es un tema suficientemente tranquilizador y atrayente como para hacer posible un diálogo entre comunistas y socialdemócratas, o aún un intercambio todavía más amplio con los hombres “de buena voluntad” que rechazan la guerra y la miseria. De hecho, la lucha revolucionaria ha tenido siempre por objetivo el fin de la explotación y, por lo tanto, la

liberación del hombre, pero, en su primera fase histórica, debió tomar, como Marx lo previó, la forma de la lucha de clases. El humanismo revolucionario sólo podía ser entonces un “humanismo de clase”, el “humanismo proletario”. Fin de la explotación de un sujeto por otro quería decir fin de la explotación de clase. Liberación del hombre quería decir liberación de la clase a través de la dictadura del proletariado. Durante el siglo XX, en la U.R.S.S., a través de luchas gigantescas, el “humanismo socialista”, antes de expresarse en términos de la libertad de la persona, se expresó en términos de dictadura de clase. A partir de 1845, Marx rompe radicalmente con toda teoría que funda la historia y la política en la esencia del sujeto. Esta ruptura única comporta tres aspectos teóricos indisociables (Althusser; 1965):

1. Formación de una teoría de la historia y de la política fundada en conceptos radicalmente diferentes: los conceptos de formación social, fuerzas productivas, relaciones de producción, superestructura, ideologías, determinación en última instancia por la economía, determinación específica de otros niveles, etc.
2. Crítica radical de las pretensiones teóricas de todo humanismo filosófico.
3. Definición del humanismo como ideología.

Sería difícil encontrar oposición a que se instale una Universidad Intercultural en las condiciones de existencia y reproducción como lo es Lipuntahuaca. La universidad en su contexto, en su vinculación comunitaria, los procesos de dominación y consenso inherentes a toda forma de organización social se observan en diferentes llamados de la hegemonía a través de la simpleza cultural; por ejemplo, se escuchan villancicos en los medios de comunicación digitales o tradicionales en una comunidad indígena donde hace calor. Las festividades de los rituales de la religiosidad en la idiosincrática interpretación del catolicismo mexicano se representan en las condiciones, las circunstancias de los aparatos de Estado como el basurero municipal que incendia los residuos al lado de zopilotes esperando su turno. Se observa la transformación de una comunidad con los prejuicios

culturales sustentados en las actividades primarias; en el municipio de Huehuetla hasta el año 2000 la mayoría de sus habitantes desarrollaban sus vidas en la cotidianidad caracterizada por el cultivo del café. El nuevo siglo instaló a la Universidad Intercultural y con ello, se modificaron las condiciones de las relaciones de producción en el municipio. La educación con relación a la hegemonía, en términos económicos, como parte del sector terciario, los servicios sustentan la mayoría de las actividades económicas en la ampliación de espacios para el alojamiento, la alimentación, el transporte y la diversión; por ejemplo, cada ocho días, los jueves se celebra “la disco”, en Las Chacas y en Huehuetla, es el día que los estudiantes aprovechan para divertirse y al día siguiente, después de clases la mayoría sale a visitar a sus padres o alguna otra actividad como el trabajo. La universidad no es que sea un agente de la producción económica sino un “bien social” que “consume servicios” entre los que están los culturales; destapar una cerveza implica un “servicio” en el cual se utilizan a las fuerzas productivas en una actividad económica en detrimento de otra.

La fundación de la Universidad Intercultural, desde su construcción tiene entre su ideario a la llamada “movilidad social”. El elemento que divide escinde el campo político lleva a diversas interpretaciones, entre otras, como las utópicas sobre el llamado “tejido social y su reconstrucción”; tal analogía no tiene sentido si observamos que la idea de “tejido” puede hacer referencia a un textil o a un conjunto de células similares que trabajan juntas para llevar a cabo una función específica. Lo cual no observa las reglas del método sociológico. Parten de la premisa de la existencia de dicho elemento que solo puede ser observado desde la exterioridad objetiva de la buena intencionalidad y sus contribuciones académicas que observan las diferencias de clase como vestigio del pasado que se relacionan con los discursos políticos y programas gubernamentales.

La UIEP como institución en sus diferentes periodos —uno histórico y tres institucionales— se aprecian los cambios en los mecanismos, las dinámicas de los procesos políticos, sociales y en ese sentido la representación en

lo que se conoce como cultura. En los diferentes momentos institucionales de la universidad, se pueden apreciar los diferentes momentos de la formación en el plano local y su relación con los ámbitos estatales y nacionales. Se observa que la universidad se relaciona y articula con los procesos políticos en términos ideológicos que va configurando un proyecto político dominante, la democracia liberal y representativa; el último momento dominado por características populistas que forman parte del debate y el análisis.

El proceso político devenido de la elección presidencial de 2018, se observan tres elementos. El primero, en términos del hartazgo del electorado hacia una élite que gobernó el país con la ortodoxia macroeconómica y dio cabida a la fuerza política que se opone a la institucionalización radical de la política. El segundo, el liderazgo de la fuerza electoral que ganó la Presidencia de la República es heredera de la retórica del “nacionalismo revolucionario” del siglo XX y se formó en su partido. El tercero, dichos elementos se identifican con los anhelos “progresistas” de inicios del siglo XXI en términos de complicidad política. Dichas posiciones se relacionan a través de dos procesos de la historia del país entre dos siglos: el primero, el devenido de las posiciones claramente definidas como “izquierdistas” identificadas en el PCM y sus diferentes siglas que llegaron hasta 1989 con la idea tautológica de la “revolución democrática” como expresión de la alianza con el cardenismo en abandono de los postulados proletarios. A partir de la elección del año 2000 se modificaron las posiciones de las fuerzas políticas identificadas como “izquierdas” puesto que produjo una voluntad colectiva que articuló el consenso y, a partir de entonces, convergen en aceptar como el mecanismo de lucha política a los procesos electorales en la disputan por la Presidencia de la República. La característica fundamental del proceso electoral fue que ningún grupo político cuestionó el proceso y resultado de la elección; izquierdas y derechas las distintas fuerzas políticas se articulan como el centro democrático. El bloque histórico posibilitó la sedimentación de prácticas políticas y que una voluntad colectiva como conciencia activa se identificará con

los deseos profundos de la mayoría dominada. La democracia articula las particularidades corporativas y propició una modificación de las coordenadas ideológicas del proceso histórico; un punto de articulación entre el sujeto y la ideología. Las posiciones de “izquierda” abandonaron los debates del “partido” por la lectura de una “política democrática radical”; en términos de organización política de las clases subalternas las llevó a su arrinconamiento en los llamados “movimientos sociales”. Por su parte, el proceso político –en cuanto a democracia representativa y liberal de inicios de siglo– incorporó a las fuerzas políticas “izquierdistas” cohesionadas en el “sistema de partidos mexicanos” y sus negociaciones.

El segundo proceso que se desprende del primero; el liderazgo político que capitalizó el discurso que separó los ámbitos estatales de la sociedad civil y contrastó los supuestos macroeconómicos a través de la retórica populista. Produjo al líder del “movimiento-partido” que hace referencia al “pueblo” antes que a la “ciudadanía” en tanto característica de sus valores, aspiraciones y anhelos sociales. La contradicción, en tanto elemento de la hegemonía, produjo a mediados del siglo XX el mito de la “revolución institucionalizada” y a inicios del presente siglo, el “partido-movimiento” en la disputa por el poder que a partir de 2018 modificó los contornos sobre la política. En la elección de 2018 el “movimiento-partido” se presentó como la alternativa que se opone fundamentalmente al institucionalismo de la política en torno a ciertas formas y situaciones particulares respecto al grupo gobernante. Lo cual reconfiguró el posicionamiento de la geometría política en la distinción entre izquierdas y derechas. Si se analiza el discurso del dirigente del “partido-movimiento”, en términos políticos se definiría la contradicción, no solo del sujeto sino de la política. Por ejemplo, a inicios de esta administración se planteó la posibilidad de una política distinta con relación al debate sobre las intituladas “drogas”. Las relaciones sociales observadas en contextos como el analizado– son dominadas por la reacción y el conservadurismo; de no ser así todas las drogas deberían estar despenalizadas, el Estado mexicano no debería gastar

recursos solo porque el sujeto quiere lo que desea. Sin embargo, antes que pensar en la ampliación de derechos, el *tweet* del presidente respecto a la flexibilización de los exámenes antidopaje para los jugadores de la NBA es sintomático; antes que pugnar por su despenalización, el actual gobierno no permitirá que sus “adversarios” políticos (locales) hagan negocios como se hacen al norte del río Bravo. Las campañas gubernamentales “contra las adicciones” son risibles como quienes participan de ellas, se entienden a partir de las alianzas con grupos confesionales y que no se distinguen de los valores y aspiraciones de una sociedad mojigata. Por otro lado, las posiciones respecto de las estructuras sociales, la retórica del actual gobierno ha sido clara como lo muestra su discurso en la última convención de banqueros de México:

Termino, amigas, amigos del sector bancario reiterando el compromiso que contraje desde el inicio del gobierno, de *no cambiar las reglas* para la operación de los bancos en México. Sigán haciendo negocios legales en México, continúen obteniendo *utilidades legítimas y razonables*.

Se observan los principios de los lugares comunes de la retórica populista; no poner límites a las elites y suponer –en la crítica religiosa– que el sistema capitalista propicie utilidades “legítimas y razonables” es solo complicidad con él. Generoso con las elites y conservador en términos de la ampliación de derechos, el “movimiento-partido” aglutina políticamente las diferencias que se aprecian en términos “culturales” si entendemos como tal a las posiciones sobre las subjetividades en las cuales se encuentran diferencias en las “estructuras de sentir” en un momento histórico determinado. La contradicción del “partido-movimiento” lleva a posicionar a una historiadora del marxismo en la TESOFE y a un confeso católico en el CONALEP.

En el debate político, la universidad, en tanto universo de ideas, la radicalidad cedió al centro democrático; de la ampliación de derechos a la aceptación de la diversidad. Como Aparato de Estado la UIEP sigue las

directrices y normativas sobre la educación pública de nivel superior; la actual reforma educativa del “movimiento-partido” tiene entre sus planteamientos el acceso universal a la educación superior, por ello su relevancia con respecto a la materialización de un proyecto de Estado en términos administrativos y financieros que tienen por sí mismos sus propios mecanismos y procedimientos. Los cuales tienen sus efectos; por ejemplo, la normatividad para la titulación en todo el sistema educativo superior ha permitido la flexibilización de las “formas” de titulación; en el caso de las interculturales posibilitará un porcentaje mayor en la titulación. En ese sentido, el tema de los profesionistas en tanto intelectuales que ocupan posiciones en la estructura política; por ejemplo, el debate causado por el cuestionamiento a una ministra de la SCJN con relación a la originalidad de su tesis forma parte de los debates sobre la masificación del aparato educativo y los criterios de observancia metodológica y disciplinaria —en el entendido que en su momento existiera un comité de evaluación de la tesis en cuestión— respecto del sujeto. La tesis como representación del esfuerzo académico corresponde a las tradiciones heredadas de la educación superior del siglo XX; que poco tienen que ver con el dinamismo de los intercambios comerciales y culturales de la educación a inicios del presente siglo. Los esquemas para la titulación se han diversificado para cumplir con un requisito más para concluir el nivel educativo. En la relación de los contrarios, la tesis se observa como el máximo esfuerzo académico y aquel reservado para quien cuenta con recursos en el historial académico.

La flexibilización de los requisitos para la titulación es parte de una política estatal y de organismos financieros y educativos; como institución gubernamental, la UIEP, expide títulos sobre un conocimiento específico en la aspiración sobre lo que supone el discurso de la “movilidad social” y su relación con los procesos sociales y las políticas públicas. En términos de política económica las diversas formas de titulación en las universidades —públicas, privadas o interculturales no son distinción— busca dos objetivos; por un lado, que las instituciones tengan un mayor número de titulados que

justifiquen sus presupuestos y colegiaturas y que puedan lograr, el segundo objetivo, el abaratamiento de la oferta de trabajo a partir de la utilización del ejército de reserva creado en el mercado laboral. En el caso que se analiza, en la Sierra Norte de Puebla la oferta educativa de la UIEP se articula con la existente en la región; en Jopala se abrió una sede de la universidad para el “Bienestar Benito Juárez”; el otro municipio de desarrollo universitario es Cuetzalan del Progreso –municipio situado a 57 kilómetros respecto de la UIEP– donde se ubica una unidad de la UPN, el Complejo Regional Nororiental Campus Cuetzalan de la BUAP y una sede de la UBBJ. Lo primero que se observa es que no existe una relación entre el sistema educativo universitario y sus instituciones: si se analiza la oferta educativa, en el caso de la UPN, cuentan con dos licenciaturas y una maestría para la profesionalización docente y el campo educativo; en el caso de la BUAP oferta administración de empresas y “Gestión Territorial e Identidad Biocultural”. En el caso de las UBBJ para Cuetzalan la oferta es una ingeniería en desarrollo regional sustentable y para Jopala, la ingeniería en gestión integrada del agua. Si se observa con detenimiento, todas las instituciones antes mencionadas no son capaces de igualar la oferta que tiene la intercultural. Lo cual es sintomático de la estructura que carece del consenso para integrar una política pública entre diferentes instituciones que no solo buscan los recursos de la expansión institucional sino su articulación. En el caso analizado, se observa que cada uno de los esfuerzos opera de manera particular viendo sus propios intereses; la política educativa y la eficacia de las políticas públicas a través del órgano que dirige el sistema universitario en su conjunto que opera para los intereses políticos en turno. Sin embargo, no basta con la integración institucional para ampliar la oferta y matrícula universitaria en la región; sino la problemática histórica que no se toca en la educación –por suponerse como algo distante de la economía política– solo podría observarse en la articulación del aparato educativo, en particular el sistema universitario con el modo de producción.

Se pueden seguir abriendo más universidades con diferentes nombres, títulos o adjetivos, sin embargo, el caso analizado indica la claridad sobre la estructura económica. La Universidad Intercultural es el síntoma del sistema capitalista como parte de la resolución de los procesos hegemónicos en el espacio de la Sierra Nororiental de Puebla en términos simbólicos, coercitivos y políticos. El planteamiento de “profesionistas interculturales” demuestra que la problemática no es el de la educación en abstracto. Es decir, la problemática que se plantea sobre la ocupación de los “profesionistas interculturales” no solo se presenta en una universidad en particular sino de todo el sistema educativo universitario. El mercado laboral en la Sierra Norte de Puebla –al igual que en la capital del Estado– utiliza profesionistas de diversas áreas en labores que no requieren una formación especializada. Lo que plantean las entrevistas con los estudiantes y egresados de la Universidad Intercultural con relación a los escasos puestos del sector público y menos aún en el sector privado desarrollan las condiciones para la precarización de las fuerzas productivas.

Las condiciones en que se desarrolla un proceso educativo como lo es la historia de la UIEP en su edificación, la materialización a través del concreto de un espacio que reproduce las condiciones para la reproducción. Como parte de las iniciativas impulsadas por organismos internacionales y materializadas por los Estados, la política iniciada con el siglo XXI forma parte de la educación como elemento en la lucha de clases. La construcción de la UIEP en Lipuntahuaca muestra los contornos con relación a los procesos de consenso social, primero como demanda y después como parte de una política pública que desarrollan los procesos sociales y económicos que se particularizan en la comunidad. El contexto intercultural y su educación en la producción de “profesionistas interculturales” se relaciona con el mercado laboral por las estructuras económicas existentes en la región; por ejemplo, en Huehuetla solo existen dos cajeros de la banca comercial

y el llamado “Banco del Bienestar”⁴³ que hasta el momento solo existe su inmueble. Eso no ha impedido que los tacos que venden a un costado de la plaza principal, así como los bares, realicen el cobro de su servicio a través de transferencias electrónicas.

En términos ideológicos, se presenta un oxímoron “educación intercultural”: no obstante, la educación como concepto y política de Estado, en su genealogía se ha propuesto la transformación del entorno natural y por lo tanto de la cultura; sin embargo, los discursos, críticos o cínicos, los “movimientos sociales” y las políticas estatales sobre la interculturalidad aluden en señalar como uno de sus objetivos la “preservación”, “mantenimiento”, “revitalización” en términos zootécnicos o culturales sobre los “territorios” y comunidades. Sin embargo, la educación intercultural está en la exigencia de amplios grupos de la sociedad civil por las condiciones de “pobreza” de los pueblos indígenas que es vista a través de posiciones morales dentro del populismo como ideología dominante en las democracias representativas y liberales sobre la conservación de la diversidad obviando la transformación objetiva de las condiciones de existencia y reproducción en los momentos históricos particulares.

Si se observa el título de la universidad, interculturalidad se presenta como un adjetivo, nos dice cómo es el sujeto. Sin embargo, el cuestionamiento sigue presente; en el entendido que el abandono de la radicalidad es la posibilidad de pensar un mundo diferente, es decir, qué es lo que se observa en la cotidianidad acerca de las condiciones en las cuales los estudiantes y profesores pagan el costo de la vida en Huehuetla y particularmente en Lipuntahuaca. La comunidad se relaciona con quienes llegan a ella como históricamente lo ha hecho en términos de coerción y consenso de las prácticas culturales del Estado mexicano. La práctica intercultural de la universidad; la comunidad de Lipuntahuaca observa un

43 Con relación a la idea de “Bienestar” se puede hacer la observación con respecto a lo que se entiende por lo público. Si anteriormente lo público se asociaba con los peores servicios, cómo interpela la idea de “bienestar” respecto no solo de lo público sino su articulación política ya que de banco solo tiene el nombre, no tiene otra función bancaria que la dispersión de programas sociales.

espacio que tiene pretensiones “universitarias” diferentes a su condición de clase, a “profesores interculturales” en autos o camionetas mientras que las personas de la comunidad acostumbradas a caminar se amontonan en las paradas del transporte público acrecentando un mercado de taxis, “piratas” o legales porque la demanda supera a la oferta. La comunidad a través de sus prejuicios culturales ha aprendido a relacionarse en su condición histórica de subalternidad.

La democracia liberal y representativa como consenso de la hegemonía ha dejado pocos caminos al pensamiento y la acción radical en la posibilidad de cambiar al mundo en términos de sus relaciones económicas y como ideal de la lucha de clases en la teoría. Sin embargo, una política educativa desde la subalternidad, que transformara a los grupos indígenas de la simpleza de la identidad cultural y dejar atrás su oxímoron. En términos de una política radical se deberían reclutar⁴⁴ en la Sierra Norte y educar en la disciplina carente en las historias de subjetividades educadas por generaciones marcadas por el abandono escolar. Como política de Estado que garantice la ampliación de derechos y desarrolle conocimientos en lenguajes diferentes, los edificios de la UIEP deberían estar en la ciudad de Puebla. Representaría en sí misma una relación distinta marcada por su condición de clase que los totonacos y demás grupos “étnicos” de la entidad federativa se apropiaran de los espacios culturales, ideológicos y económicos de la ciudad de Puebla. Como intercultural, un espacio donde la prole de funcionarios, intelectuales y promotores de la universidad se eduquen y no sea exclusivo para la subalternidad como se presenta en la actualidad.

El abandono del pensamiento radical en las universidades corresponde a los dinámicos cambios de la economía capitalista y las contradicciones a su interior en la larga historia de la lucha de clases que articula la

44 Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con el ejército en tanto institución dedicada a la coerción en la formación de soldados, el aparato de Estado encargado de la educación pública superior es una institución del consenso; en la Sierra Nororiental se tiene, conscriptos, fieras propensas a la violencia entre ellas acorde a la producción de caminos en los cuales el poder ha dado forma a las condiciones de la posible acción, formando las condiciones cognitivas e institucionales (Scott: 2004).

democracia liberal y representativa. Dentro de los espacios universitarios se busca el desarrollo del conocimiento y su divulgación; para el caso de la intercultural, se plantea el desarrollo y la sistematización de conocimientos avasallados por los avances tecnológicos y la llamada “colonialidad del saber”. En ese sentido, el desarrollo científico occidental se ha apropiado de conocimientos autóctonos y su utilización como lo fue el caso de la nixtamalización para la industria alimentaria y la herbolaría para la industria farmacéutica. Por ello, dentro de la universidad se tiene como institución un objetivo dentro de la totalidad que impone la hegemonía en la división de la especialización del conocimiento y del uso de las fuerzas productivas en el trabajo “intelectual” o “científico”. La importancia que tiene la Universidad Intercultural es que desarrolle los elementos que configuran las lenguas indígenas y se pueda apropiarse del lenguaje que representan las reglas del conocimiento específico y la fenomenología del espíritu. Las lecturas academicistas de un texto en su momento histórico con relación a la distinción entre el científico y el político y de aquellas que en su momento se dijeron comunistas solo se quiso ver en las comunidades indígenas aquellas formas comunitarias de organización social, económica y política. En términos históricos son relevantes para la materia no así las interpretaciones fragmentadas y episódicas en que se idealizan.

El espacio de la academia busca la objetividad científica que se nutre a partir de la distinción entre “el científico y el político” y, por lo tanto, un alejamiento con la filosofía. Al finalizar la segunda guerra mundial la potencia que liderea la democracia liberal y representativa, en la distinción entre “científicos” y “políticos” incorporó a “científicos” del nazismo no solo por el conocimiento sobre el enemigo, también por el “conocimiento” sobre un campo en particular, las actividades espaciales donde habían sido rezagados. En términos de la abstracción que implica la separación entre la ciencia y la política se relaciona la teoría y la filosofía. A través de un método incluso racional, comprobable, es posible experimentar con problemáticas que poco tienen que ver con el desarrollo de la ciencia, pero

sí para su utilización práctica –en términos económicos– ya que estamos en momentos históricos donde es posible observar “estudios” para determinar los mejores elementos para el “papel higiénico”. La ciencia por sí misma es una abstracción que obliga a la lucha de clases en la teoría en el momento histórico en que se presenta el debate sobre una triada que se disputa la dirección política de la hegemonía.

Capitalismo, fascismo y comunismo. El primero se identifica a través de la democracia liberal y representativa en el ideario de la economía de mercado abierta e inclusiva y como el caso analizado, su resolución populista. La vacuidad del pensamiento radical en las universidades se observa en el discurso de las izquierdas latinoamericanas que se apegan a los idearios liberales; por ejemplo, Chile abandonó los postulados socialistas por el discurso impuesto con el golpe militar; el libre mercado y la democracia en Chile no es tema de debate en el discurso de Gabriel Boric quien, como todo demócrata, cuestiona los derechos humanos. En México, las becas como proyecto político de la actual administración operan con las reglas impuestas, dadas y heredadas de la normativa macroeconómica y es impulsada por el gobierno en turno. La universidad en términos ideológicos dejó de ser referente de la transformación del mundo, ya que el pensamiento y la acción política son elementos que se complementan y la universidad se distancia de las presiones políticas no así de los presupuestos para su operación; por su parte, los políticos se alinean a los idearios de la democracia liberal, al centro democrático en el discurso de José “Pepe” Mujica. Derechos humanos, género, medio ambiente y la cuestión étnica son el opio de la política económica capitalista.

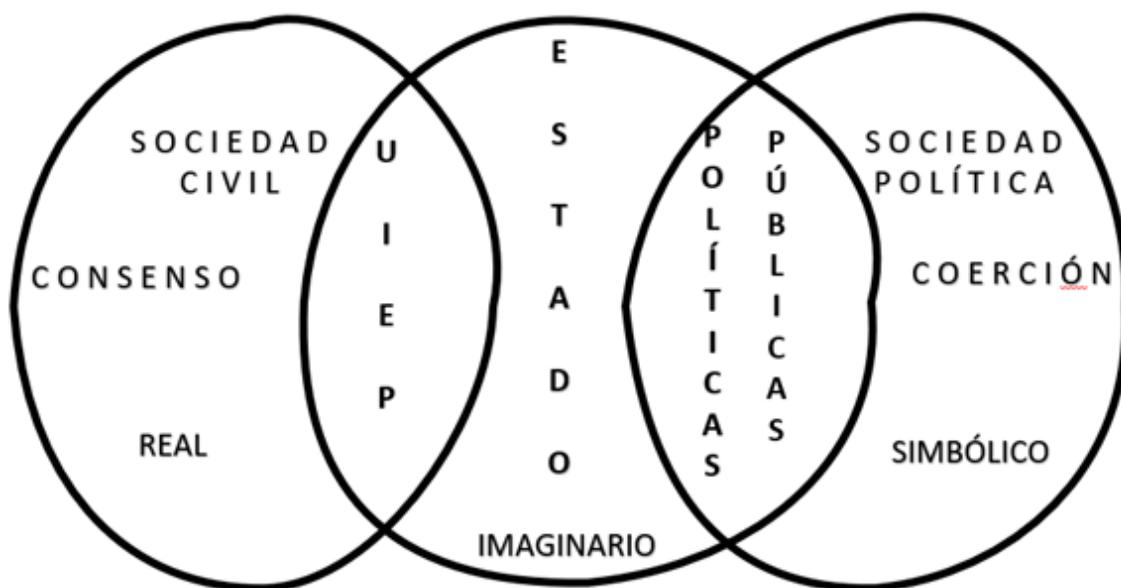
El segundo en una disputa consigo mismo sin cuestionar la estructura de su sometimiento que se descarga en términos raciales, étnicos y de exclusión. Por ejemplo, las acusaciones contra Donald Trump sobre el pago de sobornos; una conducta completamente sancionable que deja ver las sensibilidades de aquellos que se dicen en contra de las disciplinas y formas punitivas. En última instancia: “toda la vida de las sociedades en las que

dominan las condiciones modernas de producción se presenta como una inmensa acumulación de espectáculos. Todo lo que era vivido directamente se aparta en una representación” (Debord; 1967). Es decir, lo que se sanciona no solo en términos abstractos de la falsificación de documentos —por su uso político—; sino de un caso que muestra los contornos de los procesos de la disciplina sobre los valores y las conductas “democráticas”. Al fascismo no les interesa transformar a la sociedad, le interesa como en el caso de Trump que las mismas élites sigan gobernando. Como se observa, una relación de complicidad entre el primero y el segundo, la ruptura la representa el tercero. La transformación del mundo a partir de la pretensión de una sociedad diferente, una sociedad nueva, una sociedad sin clases sociales; dejando atrás la propaganda liberal sobre que el comunismo es el paraíso de los trabajadores. Una sociedad nueva requiere de disciplinas diferentes que cuestione los privilegios en las diferentes clases sociales que supone la dominación de las democracias liberales y representativas. En todos los aspectos, hasta los banales, por ejemplo, los autos —eléctricos o de gasolina es parte de la ampliación de la oferta— el razonamiento gira en torno al privilegio del transporte “privado” sobre el transporte “colectivo”. El viejo anhelo de la “dictadura del proletario” quien dirija la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios en una determinada sociedad.

El tema del Estado con relación a su conceptualización y la disputa por su dirección política entre sociedad civil y sociedad política se puede ejemplificar a través de las becas: los recursos para las becas, de acuerdo con las reglas de operación, son recursos que llegan directamente de la TESOFE a una cuenta vinculada a una tarjeta del “Banco del Bienestar”. Las transferencias directas de recursos son parte de los procesos políticos sobre los programas sociales y su aplicación. Para que la TESOFE cuente con los recursos suficientes, son procesos recaudatorios que opera otro aparato del Estado —el SAT—. Los impuestos son parte de la relación entre la ciudadanía y el Estado en su concreción ideológica —en el consenso— y material —en términos coercitivos— cuando el ciudadano cumple sus

obligaciones fiscales. En oposición a la posición que, a partir de la distinción metodológica, marca una brecha entre ciudadanía, organizada en la sociedad civil y sociedad política, tiene el residual ideológico en las posiciones que mencionan “los impuestos son el dinero del ciudadano; cuando el gobierno usa el dinero público es tu dinero como contribuyente; los impuestos son el dinero de todos los ciudadanos”. No obstante, en el lamento de su simpleza ideológica puedan parecer ciertos dichos postulados, la primera contradicción para un entendimiento complejo de las relaciones sociales en términos políticos y en sus efectos culturales, el ciudadano que se asume como tal comprendería su obligación fiscal en tanto parte de su relación impersonal con el Estado, el cual, como aparato que distribuye dicha recaudación en el consenso político generado para ello. Es decir, las becas como representación ideológica de la relación entre el Estado y la sociedad civil organizada, en este caso, en un Aparato Ideológico de Estado.

FIGURA 27. HEGEMONÍA:



Subsistema de Universidades interculturales en México									
Estado	Fecha de creación	Sede	Etnias	Unidades Académicas	Matrícula			Oferta educativa	
					Hombres	Mujeres	Total	Licenciatura	Posgrado
Baja California (UIBC)	jul-21	San Quintín							
Chiapas (UNICH)	01/12/2004	San Cristóbal de las Casas	Tsotsil	Oxchuc	742	882	1606	Comunicación Intercultural (32.2%)	Maestría en Estudios Interculturales
			Tsetal	Las Margaritas				Derecho Intercultural (4.11%)	Maestría en Economía Social y Solidaria
			Chol	Yajalón				Desarrollo Sustentable (14%)	
			Mame	Valle de Tuijá				Lengua y Cultura (27.6%)	
			Tojolabal					Médico Cirujano (32.2%)	
									Turismo Alternativo (14.5%)
Estado de México (UIEM)	01/08/2003	San Felipe del Progreso	Mazahua	Tepetixpa	492	1248	1740	Enfermería (32.5%)	Maestría Gestión de la Innovación Rural Sustentable
			Otomí	Xonacatlan				Salud Intercultural (28.3%)	Maestría Interculturalidad para la Paz y los Conflictos Escolares
			Náhuatl					Desarrollo Sustentable (12.7%)	
			Tlahuica					Lengua y Cultura (11.7%)	
			matlatzínca					Comunicación Intercultural (8.1%)	
									Arte y Diseño (6.26%)

Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	01/12/2006	Malmaltepec	Me'phaa	Ayutla de los Libres	261	336	597	Desarrollo Sustentable (38.4%)	
				Atliaca				Ingeniería Forestal (20.6%)	
				Tu'unsavi				Lengua y Cultura (14.6%)	
								Desarrollo Sustentable (11.4%)	
								Gestión Local y Gobierno Municipal (10.1%)	
								Turismo Alternativo (5.03%)	
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo	01/10/2012	Tenango de Doria	Otomí	116	145	261	Producción Agropecuaria Sustentable (24.9%)		
			Tepehua				Arte y Diseño Digital (22.2%)		
							Derecho Intercultural (19.2%)		
							Desarrollo Sustentable (18.4%)		
							Turismo Alternativo (9.2%)		
							Lengua y Cultura (6.13%)		
							Enfermería		
							Médico Cirujano		

Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	01/04/2006	Patzcuaro	Purépecha	Aquila	673	820	1493	Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico (33.8%)	Maestría para la Sostenibilidad Energética
			Mazahua	Patzcuaro				Desarrollo Sustentable (27.4%)	Maestría en Sostenibilidad para el Desarrollo Regional
				Tingambato				Lengua y Cultura (10%)	Doctorado En Ciencias para la Sostenibilidad e Interculturalidad
				Zacapu				Ciencia Política y Administración Pública (7.84%)	
				Zamora				Arte y Patrimonio Cultural (5.63%)	
				Zitácuaro				Ingeniería en Innovación Tecnológica Sustentable (4.35%)	
								Comunicación Intercultural (3.1%)	
								Turismo Alternativo (3.22%)	
								Ingeniería Forestal Comunitaria (1.67%)	

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	01/10/2006	Quintana Roo	Maya						Lengua y Cultura	Maestría en Educación Intercultural	
									Turismo Alternativo		
										Gestión Municipal	
										Salud Comunitaria	
										Gestión y Desarrollo de las Artes	
								Ingeniería en sistemas de Producción Agroecológicos			
								Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicación			
								Ingeniería en Desarrollo Empresarial			
Universidad Intercultural de San Luis Potosí	01/01/2011	San Luis Potosí	Tenek	Cárdenas					Derecho		
			Pame	Cerritos					Derecho con Orientación en Asuntos Indígenas		
			Náhuatl	Ciudad Valles					Administración Pública Municipal		
				Charcas					Comunicación Intercultural		
				Matehuala			1152	1555	2707	Desarrollo Económico Regional	
				Matlapa						Ingeniería en Agronegocios	
				Tamazunchale						Ingeniería Industrial	
				Tamuín						Informática Administrativa	
				Tancanhuitz						Turismo Sustentable	
				Tanquián						Salud Comunitaria	
				Villa de Reyes						Enfermería	

<p>Universidad Indígena Autónoma de México</p>	<p>01/01/2001</p>	<p>El Fuerte</p>	Yolem'ne	Mochicalhui	<p>1760</p>	<p>2837</p>	<p>4597</p>	Ingeniería en Sistemas de Calidad (18.3%)	Maestría en Estudios Sociales
			Jiaky	Los Mochis				Contaduría (17.9%)	Maestría en Ciencias en Estudios para la Sostenibilidad y Medio Ambiente
			Rarámuri	Choix				Derecho (14.5%)	Maestría en Economía y Negocios Internacionales
			Huichol					Psicología Social Comunitaria (13.5%)	Maestría en Educación para la Diversidad Cultural
			Chol					Ingeniería en Sistemas Computacionales (11.1%)	Maestría en Sistemas Computacionales
			Mixteco					Sociología Rural (5.22%)	Maestría en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar
			Zapoteco					Educación Preescolar (4.33%)	Doctorado en Estudios Sociales
			Mixe					ingeniería Forestal Comunitaria (3.63%)	Doctorado en Ciencias en Estudios para la Sostenibilidad y Medio Ambiente
			Mazahua					ingeniería Forestal (3.09%)	Doctorado en Economía y Negocios Internacionales
			Chinanteco					Turismo Empresarial (2.81%)	Doctorado en Educación para la Diversidad Cultural
Zoque		Turismo Alternativo (2.26%)	Doctorado en Sistemas Computacionales						

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	01/04/2006	Tacotalpan	Chol	Villa Vicente Guerrero	466	753	1219	Enfermería Intercultural (31.6%)	
				Villa Tamulté de las Sabanas				Salud Intercultural (18.7%)	
								Lengua y Cultura (13.4%)	
								Comunicación Intercultural (11.2%)	
								Desarrollo Rural Sostenible (11.1%)	
								Desarrollo Turístico (7.38%)	
								Derecho Intercultural (6.73)	
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	01/08/2006	Lipunahuaca, Huehuetla	Totonaco	Tlacotepec de Benito Juárez	413	748	1161	Lengua y Cultura (27.3%)	Maestría en Ciencias en Manejo Sustentable de Recursos Naturales (1.3%)
			Náhuatl					Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje (.69%)	
			N'guiva					Derecho con Enfoque Intercultural (12.1%)	
			Mixteco					Ingeniería en Agronomía y Zootecnia (12%)	
			Tepehuas					Turismo Alternativo (11.2%)	
			Mazateco					Desarrollo Sustentable (6.29%)	
			Otomí						

Bibliografía

- Abrams, P. (1988). Notes of the difficulty of studying the state. *Journal of Historical Sociology*.
- Acosta, M. (2021). Economía social: redes de apoyo y confianza en organizaciones de comercialización campesina. El caso de dyctrosa, en Zozocolco, Veracruz, México. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma Chapingo. México. <https://hdl.handle.net/20.500.12098/1057>
- Aguilar, L. (2000). La implementación de las Políticas. México: Editorial Porrúa.
- Aguilar, L. (2004). Recepción y desarrollo de la disciplina de Política Pública en México. Un estudio introductorio. *Revista Sociológica*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026633001>
- Aguilar, L. (2012). Introducción. Aguilar, L. (Comp.) Política Pública. Siglo XXI editores. México. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25351w/M1AP113_S4_AGUILAR.pdf
- Aguirre, G. (1991). Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Alcántara, A (2013). Educación superior e inclusión social en México: algunas experiencias recientes. En *Universidades*, vol. 63 núm. 57. UDUAL. México. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37331246004.pdf>
- Alfaro, A. (7 de abril de 2009). Exigen alumnos de la UIEP la destitución de su rector. 7 de abril. *La Jornada de Oriente*. [Periódico en línea]. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/04/07/puebla/edu108.php>
- Alfaro, A. (19 de abril de 2009). Remueven al rector del UIEP para contender por la alcaldía de Huehuetla. *La Jornada de Oriente*. Puebla. México. Política. P.4.
- Althusser, L. (1965). *La revolución teórica de Marx*. México: Siglo XXI editores.
- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. México: Editorial Quinto Sol.

- Álvarez, S. & Escobar, A. (1992). Conclusion: Theoretical and Political Horizons of Change in Contemporary Latin American Social Movements. Álvarez, S. & Escobar, A. (Eds.). *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy*, Westview, Boulder. https://www.academia.edu/65836496/The_making_of_social_movements_in_Latin_America_Identity_strategy_and_democracy
- Banco Mundial. (2014). Un modelo de México para el mundo. <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/11/19/un-modelo-de-mexico-para-el-mundo>
- Bartra, R. (2014). *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Editorial de Bolsillo.
- Bazdresch, M. (2001). Educación y pobreza: una relación conflictiva. Pobreza, desigualdad social y ciudadanía: los límites de las políticas sociales en América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Buenos Aires. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101029064158/6ziccardi.pdf>
- Becerra, R.; Salazar, P. & Woldenberg, J. (2000). *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México: Ediciones Cal y Arena.
- Bello, D. (2018). Valores y formas de organización comunitaria para la gestión territorial en el Totonacapan veracruzano. Clivajes. Revista de ciencias sociales. Universidad Veracruzana. México, <https://doi.org/10.25009/clivajes-rs.v0i10.2552>
- Bernal, H. (26 de abril de 2009). La Universidad Intercultural agoniza. En *Matria* no. 26. Abril. Suplemento de La Jornada de Oriente. Puebla, México. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/04/14/puebla/matria.pdf>
- Bobbio, N. (1996). *El futuro de la democracia*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Boron, A. (2004). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. CLASO. Argentina. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/281.pdf>
- Brodersohn, V. (1999). Focalización de programas de superación de la pobreza. En *Derecho a tener derecho: infancia, derecho y políticas sociales en América*

- Latina. Instituto Interamericano del Niño (IIN) y UNICEF. http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/focalizacion_de_los_programas.pdf
- Buttigieg, J. (2005). The contemporary Discourse on Civil society: A gramscian Critique. <https://ausm.community/wp-content/uploads/2020/03/Buttigieg-Gramsci-and-hegemony-in-civil-society.pdf>
- Carbonell, M. (2002). Constitución y derechos indígenas: introducción a la reforma constitucional del 14 de agosto de 2001. Carbonell M. & Pérez K. (Coord.). Comentarios a la Reforma Constitucional en Materia Indígena. UNAM. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9370>
- Casillas M. & Santini, L. (2006). Universidad Intercultural. Modelo Educativo. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. México. https://dgeiib.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib_00035.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>
- Cordera, R. (2008). Más allá de la focalización. Política social y desarrollo en México. Revista Nueva Sociedad. Número 215. <https://biblat.unam.mx/es/revista/nueva-sociedad/articulo/mas-alla-de-la-focalizacion-politica-social-y-desarrollo-en-mexico>
- Córdova, F. (1968). Los Totonacos de la región de Huehuetla (Localización de algunos problemas sociales y económicos. Tesis de Maestría. Universidad Veracruzana. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/41893/CordobaOlivaresFranciscoRuben.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Díaz-Polanco, H. (2006). El laberinto de la Identidad. México: UNAM.
- Dietz, G. (2012) Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación una aproximación antropológica. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

- Dietz, G. (2014). Hacia una educación superior intercultural. *Revista México Social*. Instituto de Capacitación, Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (CEIDAS). <https://www.mexicosocial.org/hacia-una-educacion-superior-intercultural-en-mexico/>
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Revista Perfiles Educativos*. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2017.156.58293>
- Dietz, G.; Mateo, S. & Budar, L. (2020). Introducción. Dietz, G.; Mateo, S. & Budar, L. (Coord.) *La gestión intercultural en la práctica: La Universidad Veracruzana Intercultural a través de sus egresadas y egresados*. Universidad Veracruzana. <https://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/view/FC310/1538/1719-1>
- Duna, T. (2007). Fonología y morfosintaxis de la lengua totonaca. Municipio de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla. Colección científica 515. Instituto Nacional de Antropología e Historia. https://hal.science/hal-01201553v1/file/Troiani_2007_lengua_totonaca.pdf
- Echeverría-González, M.; Ortiz-Marin, C.; Wence-Partida, N. (2019). Reconfiguración de la Identidad y Proyectos de Vida en jóvenes de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. <https://www.semanticscholar.org/paper/RECONFIGURACION-DE-LA-IDENTIDAD-Y-PROYECTOS-DE-VIDA-Echeverria-Gonzalez-Ortiz-Marin-Wence-Partida/232ef4ceb42b4983103d1f83eea3650effcd562a>
- Escobar, A. (1992). Culture, Economics, and Politics in Latin American Social Movements Theory and Research, en A. Escobar, y S. E. Alvarez (eds.), *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy*, Westview, Boulder.
- Escalante, P. (2008) *El México Antiguo*. Escalante, P.; García, B.; Jáuregui, L.; Vázquez, J.; Speckman, E.; Garcíadiego, J. & Aboites, L. Nueva historia mínima de México ilustrada. COLMEX. <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/servicio-profesional-electoral/concurso-publico/2016-2017/primera-convocatoria/docs/Otros/36-historia-minima-de-mexico.pdf>

- Fontana, B. (2009). Power and democracy. Gramsci and hegemony in America. En Perspectives on Gramsci: Politics, Culture and Social Theory of Multidisciplinary Perspective Editado por Joseph Francese, Routledge, NY.
- Fonte, J. (2000). Gramsci's Revenge: Reconstructing America's Democracy. <https://www.proquest.com/openview/d796d018f36c500c18ae21898754b607/1?pq-origsite=gscholar&cbl=54147>
- Foucault, M. (1992) Microfísica del poder. Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- Foucault, M. (1996) La verdad y las formas jurídicas. Editorial Gedisa, Barcelona
- García, García y Wence Partida (2021) La vestimenta Tutunaku de Ecatlán y su relación con las transformaciones de la identidad a través de las voces de las mujeres adultas mayores. En Almonte Becerril y Ruiz Velasco (coordinadoras) Interculturalidad en construcción: desafíos, luchas y críticas desde los pueblos originarios. UIEP.
- Galicia López (2012) El relato simbólico en la danza de los Tejoneros. Fabelo Corzo, José Ramón; Isasmendi Galicia, Berenize (Coordinadores). La Estética y el arte más allá de la academia. Colección La Fuente. BUAP. Puebla.
- Becker, G. S (1993) Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education (3a ed.) University of Chicago Press.
- Glass, J (1968). Catálogo de la colección de códices. México: Editorial INAH.
- Gramsci, A. (2000). Cuadernos de la cárcel. Puebla: Editorial BUAP-ERA.
- Giddens, A. (1995) La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Habermas, J. (1985) El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Editorial Taurus.
- Hernández, S. (2017). ¿Qué distingue a los «profesionistas interculturales»? Reflexiones sobre las experiencias de egresados y egresadas de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Revista Anthropologica. <https://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.201702.006>
- Hernández, S. (2019) Organizaciones etnopolíticas y derechos indígenas en Puebla. Ventura, M. & Uzeta J. (Edit.). Derechos Indígenas en Disputa: Legislaciones Estatales y Tensiones locales en México. <https://www.>

academia.edu/36111805/2017_Organizaciones_etnopol%C3%ADticas_y_derechos_ind%C3%ADgenas_en_Puebla

- Hernández, E. & Gibson, T. (2015) Entre una universidad convencional y una Universidad Intercultural: el caso de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. *Revista Bajo el Volcán*. <https://www.redalyc.org/pdf/286/28642148014.pdf>
- Hernández, M. (11 de junio de 2017). Focalizar el gasto público para reducir más la pobreza. *La República*. [Periódico en línea]. <https://www.larepublica.co/finanzas/focalizar-el-gasto-publico-para-reducir-mas-la-pobreza-2519388>
- Jaramillo–Molina M. (2022) “Primero los menos pobres”: Política social, desigualdad y pobreza durante el sexenio de López Obrador. *Revista Análisis Plural*. <https://doi.org/10.31391/ap.vi1.20>
- Jusidman, C. (2009). Desigualdad y política social en México. *Revista Nueva Sociedad*. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2009/no220/13.pdf>
- Kingdon, J. (2003). *Agendas, alternatives and public policies*. Nueva York: Editorial Longman
- Korsbaek, L. & Sámano, M. (2007). El indigenismo en México: antecedentes y actualidad. *Revista Ra Ximhai*. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46130109.pdf>
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Lahera, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Chile: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género”. *Revista Nueva Antropología*. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf>
- Laswell, H. (2000). La orientación de las políticas. Aguilar, L. (Comp.) *La implementación de las políticas públicas*. México: Editorial Porrúa.

- Llaven, Y. (10 de marzo 2009). Se quejan por cancelación del II Foro de Jóvenes Hablantes de Lenguas Originarias. La Jornada de Oriente. [Periódico en línea]. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/03/10/puebla/cul220.php>
- Lomnitz, C. (2006). La idea de la muerte en México. México: Editorial Fondo de Cultura Económico.
- López, F. (2021) Nueva ruralidad neoliberal y fragmentación cultural totonaca. Caso de estudio: Zongozotla, Puebla. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Chapingo. <https://repositorio.chapingo.edu.mx/server/api/core/bitstreams/8c5d61c8-ca6f-4ec5-afe9-636880d028c3/content>
- Lorméndez, C. & Del Amo, S. (2009). Grupo de medicina tradicional totonaca Tuwan. Su aporte a la atención de la salud en el municipio de Zozocolco de Hidalgo. *Revista de fitoterapia*. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-77479>
- Lucas, L. & Cruz, F. (2018). Trayectoria de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP). *Revista de Educación Alteridad*. <https://www.redalyc.org/journal/4677/467753858007/467753858007.pdf>
- Liotard, J.-F. (1987). La condición postmoderna. Madrid: Editorial Cátedra.
- Macip, R. (2010). “Influencia porcina”: duplicidad y estado de excepción en el brote primaveral mexicano de 2009. Macip, R. (Compilador). *Perversión y duplicidad: en torno a la producción de subjetividades del cuerpo político en México*. Puebla: BUAP.
- Mariátegui, C. (1979). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. México: Editorial ERA.
- Marúm Espinosa, E., & Rodríguez Armenta, C. (2020). Los efectos en las políticas públicas del gobierno de la cuarta transformación en la educación superior en México. *Revista Universidades*. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2020.86.408>
- Masferrer, K. (2004). *Totonacos del México contemporáneo*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12590/totonacos.pdf>

- Medina, A. (2010). Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la Ciudad de México. *Revista Anales De Antropología*. <https://doi.org/10.22201/iaa.24486221e.2007.2.15042>
- Montemayor, C. (2000). Los pueblos indios de México Hoy. México: Editorial Planeta Mexicana, <http://ignorantisimo.free.fr/CELA/docs/02%20-%20Carlos%20Montemayor%20-%20Los%20pueblos%20indios%20de%20Mexico%20hoy.pdf>
- Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. Bienes Públicos y la Teoría de Grupos. México: Editorial Limusa.
- O'Donnell, G.; Schmitter, P. & Whitehead, L. (1989). Transiciones desde un gobierno autoritario. Argentina: Editorial Paidós.
- Padilla, A. & Anguiano, H. (2018) Las Universidades interculturales en México. Educación superior y neoliberalismo. *Revista REencuentro*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34060766002>
- Parsons, W. (2007). Políticas públicas. Una introducción a la teoría y práctica del análisis de políticas públicas. México: Editorial FLACSO.
- Revueltas, J. (1958). México: una democracia bárbara. México: Editorial Era.
- Roa-González, I. (2021). Experiencia de los egresados de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla como intermediarios culturales. *Revista Cuestiones Pedagógicas*. <https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v1.07>
- Rossberry, W. (1994) Hegemonía y lenguaje contencioso. Joseph, G. & Nugent, D. (Compiladores). Aspectos cotidianos de la formación del Estado. Editorial ERA. [http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20General/LAMGen%20Biblio/Gilbert%20y%20Nugent%20-%20Aspectos%20cotidianos%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20del%20Estado%20\(completo\).pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20General/LAMGen%20Biblio/Gilbert%20y%20Nugent%20-%20Aspectos%20cotidianos%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20del%20Estado%20(completo).pdf)
- Schmelkes, S. (2002 noviembre) La educación intercultural para toda la población. Memorias del Foro Ciudadano, Formación y actualización de docentes y su relación con la equidad y la calidad en la educación, Puebla, Contracorriente y Observatorio Ciudadano de la Educación.

- Schmelkes, S. (2008 22 de mayo). Las Universidades interculturales en México: ¿Una contribución a la equidad en educación superior? [Ponencia] First Conference on Ethnicity, Race, and Indigenous Peoples in Latin America and the Caribbean, Universidad de California, San Diego, California. <https://www.unich.edu.mx/wp-content/uploads/2013/09/Art.-Las-Universidades-Interculturales-en-M%C3%A9xico.pdf>
- Schmelkes, S. (2009). Intercultural Universities in Mexico: progress and difficulties. *Revista Intercultural Education, Focus*. https://www.researchgate.net/publication/240532484_Intercultural_Universities_in_Mexico_Progress_and_Difficulties
- Sonnleitner W. (2020). Participación, representación e inclusión política. ¿Existe un voto indígena en México? *Revista Política y Gobierno*. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v27n2/1665-2037-pyg-27-02-ePYG1282.pdf>
- Stavenhagen, R. (2013). La política indigenista del Estado mexicano y los pueblos indígenas en el siglo XX. Baronnet, B. & Tapia, M. (coordinadores). *Educación e interculturalidad Política y políticas*. <http://www.libros.unam.mx/digital/v7/51.pdf>
- Székely, M. (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. *Revista El Trimestre Económico*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2005000400913
- Tapia, L. (2016). El subsistema de Universidades interculturales en México. Entre la política social y la política educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. <https://www.redalyc.org/journal/270/27044739002/html/>
- Torres-Solís, M. (2019). Buen vivir en el Totonacapan poblano: estudio de caso en el municipio de Huehuetla, Puebla-México. Tesis de Doctorado. Colegio de Postgraduados. http://colposdigital.colpos.mx:8080/jspui/bitstream/10521/3173/1/Torres_Solis_ME_DC_EDAR_2019.pdf
- Torres-Solís, M.; Ramírez-Valverde, B.; Juárez-Sánchez, J.; Aliphat, M. & Ramírez, G. (2020). Buen vivir y agricultura familiar en el Totonacapan poblano, México. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*. <https://doi.org/10.17141/iconos.68.2020.4065>

- Touraine, A. (1996). A Sociology of the Subject. En J. Clark, y M. Diani (eds.), Alain Touraine, Fallmer Press, Londres y Washington, D. C.,
- Trouillot, M. (2003). The Anthropology of the State en the Age of Globalizacion: Close Encounters of the deceptive Kind. En Global Transformations. Anthropology and the Modern Word. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/epdf/10.1086/318437>
- UNESCO. (2000). Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes (con los seis marcos de acción regionales). <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>
- Vaneigem, R. (1977). Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Vera, G. (2005). Totonacapan, 1999: El año de la Bestia. Devastación y éxodo. Vera, G. (Coordinadora). Memoria de Seminarios sobre Reubicaciones por Desastres en México. https://www.researchgate.net/publication/352381337_Totonacapan_1999_El_ano_de_la_Bestia
- Villarespe, V. (2001). La solidaridad: Beneficencia y programas. Pasado y presente del tratamiento de la pobreza en México. Textos breves de economía. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas. <http://ru.iiec.unam.mx/1471/>
- Williams-García, R. (1984). La frontera sur del Totonacapan. Revista La palabra y el hombre. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/2484/198451P45.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Williams, R. (2009). Marxismo y Literatura. Buenos Aires: Editorial Las Cuarenta
- Williams, R. (2015). Sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós.
- Yanes, M. & Canto, L. (2018). Roles de género en la cultura totonaca dentro de la producción de café. El caso de Zongozotla. Revista Encartes. <https://doi.org/10.29340/en.v1n2.53>
- Zibechi, R. (2008). Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento. México: Sísifo Ediciones.
- Zizek Slavoj. (1989) El sublime objeto de la ideología. México: Editorial Siglo XXI.
- Zizek Slavoj. (2004) Violencia en Acto. Argentina: Editorial Paidós.

